



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

2009

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA
MUNICIPAL

23 de Marzo de 2010

MÉXICO
2010
Bicentenario
Independencia Centenario
Revolución



Municipio de San Pedro Garza García

Cuenta Pública Municipal Ejercicio 2009

Se presenta ante el R. Ayuntamiento

Marzo 23, 2010



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Honorables miembros del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.:

La Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio 2009, ha sido elaborada con el propósito de informar a ustedes, al H. Congreso del Estado y a los habitantes de este Municipio, sobre el origen y aplicación de los recursos registrados durante el citado año, además de dejar un testimonio sobre los hechos financieros de mayor relevancia suscitados durante el período.

Al redactar este informe, se describen los conceptos que se integran en cada uno de los programas de recaudación hacendaria, se justifica el ejercicio del gasto al demostrar que éste se ha realizado con estricto apego a los diversos ordenamientos legales, además de considerar en todo momento el presupuesto que tuvieron a bien aprobar.

Este documento, se elaboró en la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, que se encuentra bajo mi cargo, con la participación de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

A efecto de dar cumplimiento al Artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Municipal, donde se establece que previo acuerdo con el Presidente Municipal debemos someter el presente documento a su aprobación para ser enviado el H. Congreso del Estado de Nuevo León, quien lo examina y en su caso aprueba, según se establece en el Artículo 26 inciso C, fracción III de la citada Ley.

A t e n t a m e n t e,

San Pedro Garza García, N. L., Marzo 23 de 2010.

C.P. ENCARNACION P. RAMONES SALDAÑA



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2009

I	INTRODUCCIÓN	1
II	FUNDAMENTO LEGAL	3
III	CONDICIONES CREDITICIAS DE LA CIUDAD DE MONTERREY	6
IV	ANÁLISIS DE INGRESOS	12
	Resumen de Ingresos	14
	Impuestos	15
	Derechos	18
	Contribuciones por nuevos Fraccionamientos	22
	Productos	24
	Aprovechamientos	28
	Participaciones	33
	Fondos Federales Ramo 33	35
	Otros Ingresos	37
V	ANÁLISIS DE EGRESOS	38
	Resumen de Egresos	41
	Seguridad Publica y Vialidad	42
	Infraestructura y Servicios Publicos	45
	Integracion Familiar,Desarrollo Social y Participaciòn Ciudadana	48
	Desarrollo Urbano	51
	Servicios de Administracòn y Control	52
	Prestaciones y Prevision Social	54
	Asuntos de Gobierno y Reglamentaciòn	57
	Proyectos Sectoriales	59
	Obra Publica e Inversiones	61
	Organismos Descentralizados	66
	Pago de Financiamiento.	68
	Otros Egresos.	70
VI	PASIVOS	
	Informe de la Deuda Publica Municipal.	73
VII	EXISTENCIAS FINALES	74
VIII	INFORME SOBRE EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR.	75
IX	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL.	77



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2009

X	RESUMEN ANUAL SOBRE SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES OTORGADOS DURANTE EL EJERCICIO.	79
XI	INFORMES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2009.	81
	Estado de Ingresos y Egresos.	
	Pronóstico de Ingresos por mes.	
	Ingresos Reales por mes.	
	Modificación al Presupuesto de Egresos.	
	Presupuesto de Egresos por mes.	
	Egresos reales por mes.	
	Gastos por Concepto.	
	Informe de Egresos por Secretaría.	
	Fondos Fijos al 31 de Diciembre 2009	
	Disponibilidad de Cuentas Bancarias	
XII	ANEXOS	98
	1.- Dictamen elaborado por los Auditores independientes relativo al período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, Estado Condensado de Ingresos y Egresos y sus Notas.	
	2.- Copias de publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León:	112
	a) Decreto Número 348.- Por el que se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año 2009, publicado el día 31 de Diciembre de 2008.	
	b) Publicación del día 26 de Diciembre de 2008, mediante el que se autoriza el Presupuesto de Egresos para ejercer en el año 2009.	
	c) Publicación del día 13 de Mayo de 2009, mediante el que se autoriza la primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2009.	
	3.- Listado de Bienes Inmuebles	125
	4.- Información de Acuerdos del R. Ayuntamiento que afectan el Patrimonio Municipal	172



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

I.- INTRODUCCIÓN

Se presenta la **Cuenta Pública** Municipal correspondiente al período comprendido del **1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009**, ante las debidas instancias, considerando los aspectos normativos que obligan al R. Ayuntamiento a la elaboración de la misma, bajo los principios de **absoluta transparencia**, que permiten dar a conocer en forma clara el comportamiento que tuvieron las Finanzas Públicas Municipales durante el ejercicio.

Es importante mencionar que durante el período que se presenta, los primeros diez meses corresponden a la Administración 2006 – 2009, y únicamente los meses de noviembre y diciembre corresponden a la Administración 2009 – 2012, por lo que la mayor parte de las operaciones financieras son derivadas de decisiones acordadas en la pasada administración.

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de cada una de la Administraciones, han participado en la revisión y análisis de la Cuenta Pública, y en los Informes de Avances de Gestión Financiera correspondientes al ejercicio 2009, antes de ser sometidos a la aprobación del R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, mostrando así una mayor apertura al diálogo en lo referente a la administración del erario Municipal.

Tomando en cuenta lo anterior, se presenta la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio 2009, bajo el siguiente orden:

Al inicio, se describe el marco legal que obliga a la presentación de la Cuenta Pública Municipal, para continuar con la opinión proporcionada por dos compañías dedicadas a medir las condiciones crediticias de este Municipio, así como la calificación que le fue otorgada.

Enseguida, se informa el resultado obtenido en cada renglón recaudatorio, así como aquellas acciones que se realizaron para dar cumplimiento a lo establecido en Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

Continuamos con el análisis de egresos, desglosando las diversas unidades administrativas que participan en cada uno de los programas que conforman los Egresos Municipales.

A efecto de mostrar un panorama sobre los Ingresos y Egresos, se muestra en cada uno de los programas, gráficas y cuadros descriptivos, a fin de comparar los resultados obtenidos en el ejercicio 2009 con el Presupuesto autorizado por el R. Ayuntamiento, y contra los datos reales del año anterior.

Adicionalmente se informa sobre la situación de la Deuda Pública Municipal con saldos al 31 de diciembre de 2009.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Se incluye los saldos sobre las existencias de las cuentas deudoras y acreedoras que prevalecieron al cierre del ejercicio 2009.

Se presenta el saldo existente en las cuentas por cobrar sin registrar en el sistema contable, pero que se han considerado como valor virtual, puesto que se espera que el Municipio las recupere en su oportunidad.

Posteriormente, se presenta un informe sobre la situación Patrimonial, el cual incluye bienes muebles e inmuebles que son propiedad de esta Municipio, además de señalar los acuerdos tomados por el R. Ayuntamiento que afectan el Patrimonio Municipal.

Se describen, los conceptos de subsidios y bonificaciones de los ingresos municipales que fueron otorgados durante el ejercicio 2009, con -

fundamento en el Artículo Sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, y el Artículo 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León. Los informes sobre los subsidios mencionados, se presentaron para su aprobación en forma trimestral al R. Ayuntamiento, quien previamente autorizó las bases para otorgar dichos descuentos.

Por ultimo, se incluyen los anexos con información relevante en materia financiera ocurridos durante el año 2009, el dictamen de los auditores independientes, y el estado condensado de ingresos y egresos, con los respectivos comentarios del mismo, además se anexa copia de las diversas publicaciones de los Decretos y Acuerdos referentes a las finanzas municipales que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

II.- FUNDAMENTO LEGAL

Se presenta la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2009, con fundamento en las Leyes siguientes:

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, establece en el **Artículo 115** *que lo estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, un Municipio Libre, otorgándoles la oportunidad de administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos sobre los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y de los ingresos derivados de la prestación de los servicios públicos a su cargo. Así mismo, indica que las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de los Municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas, y los ayuntamientos deberán aprobar los presupuestos de egresos con base en sus ingresos disponibles.*

La Constitución Política del Estado de Nuevo León:

a) En su **Artículo 63, Fracción XIII**, señala que corresponde al Congreso: Fiscalizar, revisar, vigilar, evaluar, aprobar o rechazar en su caso con el apoyo de la Auditoría Superior del Estado, las Cuentas Públicas que presenten los Poderes del Estado, los organismos autónomos, los organismos descentralizados, organismos desconcentrados y fideicomisos públicos de la administración pública del ---

Estado, así como, los Municipios y sus organismos descentralizados y desconcentrados, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ajustan a los criterios señalados en los presupuestos respectivos y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

b) En el **Artículo 125**, señala que los Ayuntamientos enviarán al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León:

a) En el **Artículo 26, inciso C fracción III**, señala que son atribuciones y responsabilidades de los Ayuntamientos, en materia de Hacienda Pública Municipal, someter para su examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los tres primeros meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior.

b) El **Artículo 30, fracción III**, señala como facultades y obligaciones del Sindico Municipal o del Sindico Primero en su caso: revisar y en su caso, si esta de acuerdo, suscribir los estados de origen y aplicación de de fondos, la Cuenta Pública y los estados financieros.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

c) En el **Artículo 79, fracción V**, nos indica como obligación del C. Tesorero, previo acuerdo con el Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento, la glosa de las cuentas del Ayuntamiento anterior; la cuenta anual municipal del ejercicio fiscal anterior; los estados financieros trimestrales de la administración municipal; el programa financiero de la deuda y su forma de administrarla.

Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León:

a) En el **artículo 2° Fracción III**, señala que para los efectos de esa ley se entenderá por Cuenta Pública: el informe que las entidades fiscalizadas rinden de manera consolidada a la Legislatura sobre su gestión financiera durante un ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre, el cual contiene los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, económicos, las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos que incluyan los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la ley y los presupuestos de egresos, los saldos del crédito público autorizado en el trimestre correspondiente.

b) En el **Artículo 30**, se menciona que la Cuenta Pública se constituirá por lo siguiente: 1) el estado analítico de ingresos y egresos, los estados programáticos, presupuestarios, financieros, económicos, contables y consolidados que muestren el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las leyes de ingresos y del ejercicio de los Presupuestos de Egresos del Estado y de los Municipios en su caso, 2) los programas y sus avances, 3) afectaciones en el activo y pasivo totales de la hacienda pública y en su patri-

monio neto, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, 4) el estado analítico de deuda pública directa y contingente; y 5) los demás estados complementarios, documentos e información general que a juicio del Órgano, sean indispensables para el análisis de resultados.

c) El **Artículo 31**, señala que las cuentas públicas y los Informes de Avance de Gestión Financiera serán presentados por los sujetos de fiscalización al Congreso, en términos de esta Ley, a través del Órgano, el cual deberá remitir el informe del Resultado por conducto de la Comisión.

d) El **artículo 35 señala en la Fracción I**, que las Cuentas Públicas deberán sujetarse a lo siguiente: Dentro de los primeros tres meses de cada año el Ejecutivo del Estado y las entidades a que se refiere el Artículo 2° Fracción IV de esta Ley, presentarán sus cuentas públicas al Congreso del Estado y a la Diputación permanente.

En lo que se refiere a los subsidios, en el **Artículo sexto de la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado**, se indica que: los Presidentes Municipales, previa emisión de las bases expedidas por el Ayuntamiento en esta materia, podrán otorgar subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales, en relación con las actividades o contribuyentes respecto de los cuales juzguen indispensable tal medida, y en la **Fracción 3** de este Artículo, señala que todo subsidio otorgado deberá ser registrado en las cuentas municipales.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Por último, el fundamento legal para incluir como anexo el dictamen de los auditores independientes, así como el estado condensado de ingresos y egresos, proviene del **Código Fiscal de la Federación**, en donde el **Artículo 32-A, Fracción IV**, señala que las entidades de la administración pública Federal a que se refiere la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como las que formen parte de

la administración pública estatal o municipal, están obligados a dictaminar sus estados financieros, en los términos del **Artículo 52 del Código Fiscal de la Federación**.



III.- CONDICIONES CREDITICIAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Con el propósito de demostrar que el Municipio de San Pedro Garza García, refleja la calidad crediticia necesaria para cumplir con sus obligaciones financieras directas, se solicita la participación continua de dos compañías calificadoras de crédito, para que de acuerdo a una evaluación otorguen una calificación sobre el riesgo crediticio existente, además de realizar una serie de comentarios sobre la situación financiera del Municipio.

Las compañías calificadoras son las siguientes:

- a. Moody's Investors Service**
- b. Fitch Ratings**

Algunos comentarios de Moody's Investor Service son los siguientes:

Moody's Investor Service, otorga una calificación de Aa3.mx (Escala Nacional) y Baa3 (Escala Global) al municipio de San Pedro Garza García, por lo que se refleja una fuerte base económica que ha permitido obtener un alto nivel de ingresos propios, así como márgenes operativos relativamente estables que permiten financiar una proporción del gasto de capital. Estos factores se compensan por la presencia de déficits financieros que han llevado a aumentar el nivel de endeudamiento el cual es actualmente elevado, pero cuyo costo financiero continúa siendo manejable. Así mismo, reflejan importantes pasivos por pensiones que ejercen presión en el gasto del municipio.

El Municipio de San Pedro tiene una calificación (Baa3 en la escala global) que se sitúa en el rango medio de los municipios mexicanos calificados en México cuyas calificaciones abarcan de B1 a Baa1. La posición de San Pedro Garza García respecto a sus pares nacionales refleja ingresos propios superiores a la mediana y niveles de liquidez en línea con la mediana de los municipios con calificación Baa. Estos elementos se compensan con márgenes operativos por debajo de la mediana y un nivel de endeudamiento que se sitúa muy por arriba de la mediana de los municipios con calificación Baa.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Las fortalezas crediticias del Municipio de San Pedro Garza García incluyen:

- *Alto nivel de ingresos propios.*
- *Fuerte base económica.*
- *Márgenes operativos relativamente estables y que permiten financiar parte de los proyectos de inversión.*
- *Amplios niveles de liquidez.*

Las debilidades crediticias del Municipio de San Pedro Garza García incluyen:

- *Alto nivel de endeudamiento, pero con un costo financiero manejable.*
- *Potencial limitado para mantener el crecimiento de los ingresos propios dado el nivel de desarrollo inmobiliario ya alcanzado en el Municipio.*
- *Importantes pasivos por pensiones.*

La perspectiva de la calificación es estable.

Que pudiera cambiar la calificación al alza:

Un aumento sostenido de los ingresos propios que permitan financiar una mayor proporción de los gastos de capital superávits financieros consistentemente, aunado a una disminución del nivel de endeudamiento serían factores que pudieran favorecer el alza en las calificaciones.

Que pudiera cambiar la calificación a la baja:

Un deterioro en los márgenes operativos que aumenten la carga de la deuda y que además ocasionen un aumento del nivel de endeudamiento o un deterioro sustancial en los niveles de liquidez serían factores que podrían ejercer presión a la baja de las calificaciones.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

*Las calificaciones asignadas al Municipio de San Pedro, reflejan la aplicación de la metodología de calificación de **Análisis de Incumplimiento de Pago Conjunto** de Moody's para gobiernos locales y regionales. De acuerdo con esta metodología, Moody's establece primeramente la **evaluación del riesgo crediticio base** del Municipio y posteriormente considera la probabilidad de soporte del gobierno estatal para evitar un incumplimiento por parte del municipio en caso que ocurra esta situación.*

La evaluación del Riesgo Crediticio Base, asignada de 10 (en una escala de 1 a 21 en la que 1 representa el riesgo crediticio más bajo) al Municipio de San Pedro Garza García, refleja los siguientes factores:

1.- Posición y desempeño financiero.- *San Pedro se sitúa entre los tres municipios calificados por Moody's con mayor nivel de ingresos propios. El nivel de ingresos propios se ha mantenido en alrededor 60% respecto a los ingresos operativos, de los cuales, los impuestos contribuyen en 43.6% de los ingresos operativos. La base gravable se compone principalmente de propiedades habitacionales y comerciales de alto valor.*

2.- Factores de administración y gobierno interno.- *Los resultados financieros del municipio normalmente están en línea con los presupuestos y existe una administración conservadora en las finanzas públicas. El municipio de San Pedro ha ajustado el gasto en capital en varias ocasiones para reequilibrar sus finanzas. Sin embargo, una debilidad de sus prácticas de administración es la presencia de altos pasivos por pensiones y la falta de un plan a largo plazo para manejar esa situación. **Es importante aclarar que la Administración 2009 -2012 crea en el mes de enero del 2010 el Fondo de Pensiones para los trabajadores del Municipio de San Pedro Garza García.***

3.- Fundamentos Económicos.- *Con una población de 120,000 habitantes, San Pedro Garza García es el municipio más pequeño en población y de mayor riqueza de los siete municipios del área metropolitana de Monterrey. Su base económica comprende inmuebles comerciales y residenciales de alto nivel y tiene uno de los más altos indicadores de ingresos per capita. La base económica ha impulsado en años pasados el crecimiento de los ingresos propios, factores claves en la calificación de San Pedro Garza García. Sin embargo, actualmente el potencial de crecimiento se encuentra limitado dado el restringido territorio disponible.*



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

4.- Entorno Operativo.- *El entorno operativo para los gobiernos estatales y municipales en México se caracteriza por su bajo Producto Interno Bruto (PIB) per capita, alta volatilidad económica y una baja clasificación en el Índice de Efectividad Gubernamental del Banco Mundial, típico en muchos mercados emergentes y sugiriendo la presencia de factores de riesgo sistemático.*

5.- Marco Institucional.- *En México, la mayoría de los ingresos municipales provienen de transferencias fiscales, motivando un marco institucional bajo el cual la flexibilidad de los ingresos es restringida: la mayoría de los municipios ejercen discrecionalidad limitada sobre los ingresos que recauden y sus tasas aplicables. En contraste con los gobiernos estatales, cuya flexibilidad de gastos es limitada por la extensa cantidad de ingresos federales destinados a educación y salud, los municipios ejercen una discrecionalidad más amplia de sus ingresos. Como resultado, muchos municipios adquieren deuda en pequeñas o moderadas cantidades y relativamente pocos se endeudan sustancialmente.*

6.- Consideraciones de Apoyo Extraordinario.- *Moody's asigna una baja probabilidad de que el gobierno del estado actúe para prevenir un incumplimiento por parte de San Pedro Garza García. Esta baja probabilidad refleja, principalmente, la ausencia de una clara postura política por parte del gobierno del estado a favor de dicha acción. Moody's también asigna un muy alto nivel de dependencia de incumplimiento entre el municipio y el estado, lo que refleja, principalmente, una dependencia compartida de las transferencias federales, así como la integración económica entre el estado y el municipio.*

Calificaciones en Escala Nacional y Global:

Moody's asigna calificaciones en escala nacional en aquellos mercados locales de capital en los que los inversionistas se han encontrado con que la escala de calificación global no proporciona suficiente diferenciación entre emisores y emisiones, o que es inconsistentes con una escala de calificación que ya es de uso común en el país. Las calificaciones de Escala Nacional de Moody's son opiniones de la relativa calidad crediticia dentro de un país específico. Aun cuando la expectativa de pérdida será un factor de diferenciación importante en la asignación de la calificación final, se debe tener en cuenta que se puede esperar que la expectativa de pérdida asociada con las Calificaciones de Escala Nacional sea bastante más alta que la de niveles de calificación aparentemente similares de la escala global de Moody's. Las Calificaciones de Escala Nacional de Moody's reflejan un ordenamiento de emisores y emisiones de acuerdo con su relativa calidad crediticia: las calificaciones más altas se asocian con la menor pérdida crediticia esperada.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Las calificaciones de Escala Nacional pueden considerarse como un ordenamiento relativo de la calidad crediticia dentro de un país específico. Las calificaciones de Escala Nacional no están diseñadas para ser comparadas entre países; más bien, se refieren al relativo riesgo crediticio de un país determinado. El uso de las Calificaciones de Escala Nacional por parte de los inversionistas es adecuado únicamente con respecto a la porción de la cartera que está expuesta al mercado local de un país determinado, considerando los varios riesgos que implican las calificaciones en moneda local y extranjera de ese país.

La calificación en escala global de Moody's para emisores y emisiones en moneda local permite que los inversionistas comparen la calidad crediticia del emisor/emisión contra la de otros en el resto del mundo y no nada más en un solo país. La calificación incorpora todos los riesgos relativos a ese país, incluyendo la volatilidad potencial de la economía nacional.

La opinión de FitchRatings es la siguiente:

La calificación que FitchRatings asigna al Municipio de San Pedro, Garza García es de AA(mex), muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia con respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de las entidades, emisoras o emisiones domésticas mejor calificadas.

El Municipio de San Pedro Garza García, forma junto con Monterrey (capital del estado) y otros siete municipios la tercer mayor área conurbada del país (3.5 millones de habitantes), localizándose al sur poniente del Área Metropolitana de Monterrey. San Pedro es el municipio menos poblado de los municipios conurbados y el octavo más poblado del Estado. De acuerdo al INEGI, su población ascendió a 141 mil habitantes en 2005, habiendo registrado un decrecimiento en su tasa media anual de crecimiento en el período 2000 – 2005 (0.6% vs 1.6% estatal).

La actividad económica del municipio es predominantemente comercial, contando con más de 3,000 establecimientos comerciales y de servicios. Asimismo, es sede de las oficinas corporativas de algunos de los más importantes consorcios regiomontanos, así como de centros de educación superior y complejos comerciales. Por otra parte, se registran compañías dedicadas a la industria química, del procesamiento de cales y yesos, cerámica y maquinaria. Por otra parte, el municipio ha generado importantes programas de desarrollo urbano, entre los que se encuentra el Proyecto Valle Oriente.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

De acuerdo al CONAPO, dentro del grupo de 165 municipios con más de 100 mil habitantes en el país, (excluyendo el Distrito Federal) San Pedro Garza García es el municipio menos marginado en el país, en términos de su cobertura de servicios básicos, educación, salud y niveles de ingresos. Asimismo, al formar parte del área metropolitana de Monterrey, San Pedro Garza García comparte con los otros municipios conurbados los servicios de educación, cultura, deporte y salud que ofrece la Ciudad de Monterrey, así como su infraestructura vial y transporte público.

Entre los factores que fundamentan la calificación destacan los siguientes:

- *Sobresaliente recaudación de ingresos propios.*
- *Buenos niveles de inversión pública y ahorro interno.*
- *Niveles de bienestar social muy superiores a la media nacional.*
- *Términos y condiciones favorables en la deuda pública.*

Por otra parte, los siguientes factores limitan la actual calificación:

- *Dinamismo en el gasto operacional.*
- *Contingencias en el largo plazo derivadas de la ausencia de un sistema formal de pensiones.*
- *Dependencia de ingresos federales.*



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

IV.- ANÁLISIS DE INGRESOS

En el ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, el Municipio de San Pedro Garza García recaudó ingresos por la cantidad de **\$909'715,000.00** (novecientos nueve millones setecientos quince mil pesos 00/100 M. N.).

Dicha cantidad, significó un decremento de **1.77%** con relación a lo ingresado en el ejercicio anterior, y al compararlo con el pronóstico asignado para el año nos refleja que la recaudación resultó superior en **\$10'725,000.00**.

Los Ingresos Municipales se recaudan con fundamento en dos leyes:

- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Coordinación Fiscal.

La recaudación que se deriva de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, es considerada como **Ingresos Propios** y se agrupa en los cinco programas siguientes:

- Impuestos
- Derechos
- Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos
- Productos
- Aprovechamientos

En lo que se refiere a la recaudación que se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe ingresos de la Federación a través del Gobierno del Estado de Nuevo León, para ser agrupados en los siguientes rubros:

- Participaciones
- Fondos Federales (Ramo 33)

Adicional a lo anterior se reciben otras participaciones federales o estatales, con fundamento en ordenamientos legales específicos.

Como ingresos adicionales, se consideran los conceptos siguientes:

- Financiamiento recibido
- Otros ingresos

Durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, los **Ingresos Propios**, ascendieron a la cantidad de **\$490'327,000.00**, representaron el **53.90%** de los ingresos totales, y al compararlos con la captación efectuada en estos rubros durante el ejercicio anterior, observamos un **decremento del 2.35%**.

Bajo el programa denominado Participaciones, se recibieron ingresos durante el ejercicio 2009 de **\$365'644,000.00**, cifra que representó el **40.19%** de los ingresos totales y al compararlo con el mismo programa pero del año anterior, observamos un decremento del **1.80%**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Además de lo anterior, se recibió la cantidad de **\$53'236,000.00**, como aportación que realiza la Federación a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en lo que se refiere al Ramo 33 (Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social). Esta partida representó el **5.85%** de los ingresos totales y al compararlo con el mismo programa pero del año anterior, observamos un incremento en esta partida del **2.95%**.

Por último, se recibieron otros ingresos por valor de **\$508,000.00**, lo que representó el **0.06%** de los ingresos totales.

A continuación se presenta un análisis de los rubros antes mencionados, así como las variaciones existentes entre el pronóstico y el ingreso real en el ejercicio 2009.



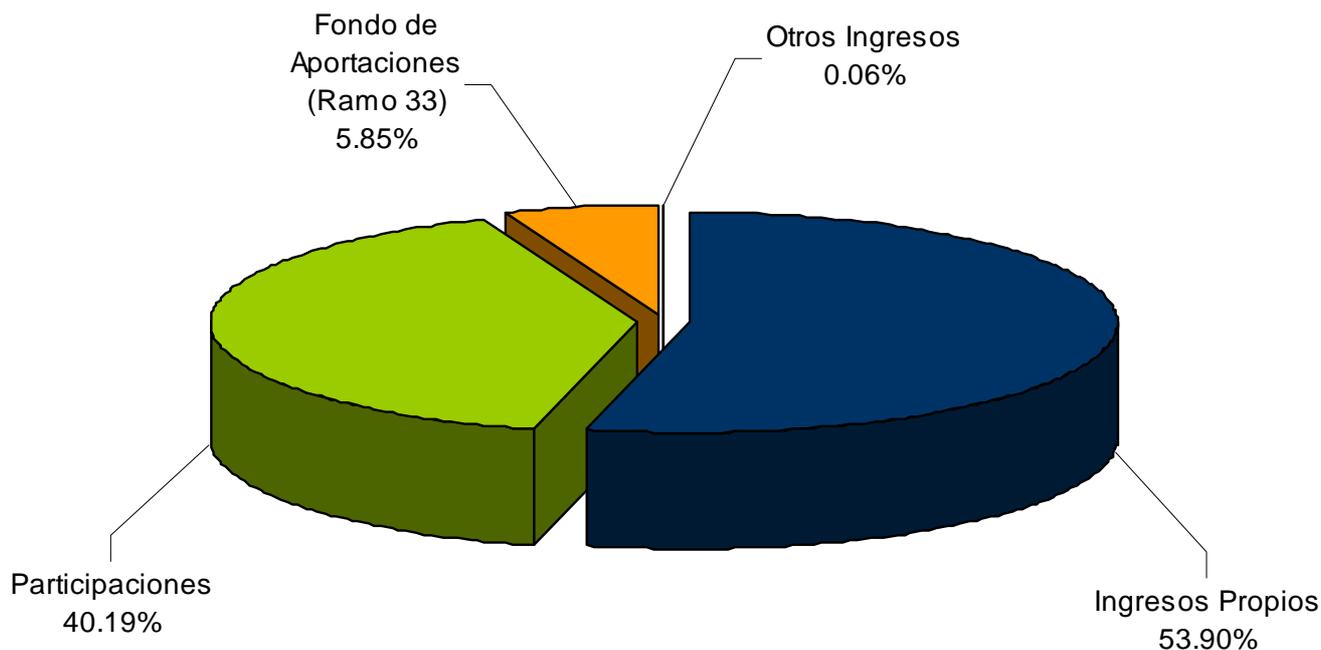
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

RESUMEN DE INGRESOS



Ingresos Totales
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Impuestos	\$ 376,171	2.73%	\$ 386,429	13.42%	\$ 340,720
Derechos	39,225	-16.85%	32,614	-6.72%	34,962
Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos	12,320	27.60%	15,720	330.45%	3,652
Productos	29,205	-32.00%	19,860	-12.48%	22,692
Aprovechamientos	45,187	-20.99%	35,704	-12.56%	40,831
Ingresos Propios	502,108	-2.35%	490,327	10.72%	442,857
Participaciones	372,342	-1.80%	365,644	13.72%	321,543
Fondo de Aportaciones (Ramo 33)	51,711	2.95%	53,236	-1.00%	53,773
Otros Ingresos	-	100.00%	508	-99.37%	80,817
	\$ 926,161	-1.78%	\$ 909,715	1.19%	\$ 898,990



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

IMPUESTOS

Los impuestos son las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentren en situación jurídica de realizarlo y los conceptos son los siguientes:

- Impuesto Predial
- Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles
- Impuestos Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos
- Impuestos Sobre Juegos Permitidos

En el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, se captó en este programa la cantidad de **\$386'429,000.00** y representó el **42.48%** de los ingresos totales y al compararlo con pronóstico asignado para el período, se observa que los ingresos reales fueron superiores en **\$45'709,000.00**. Con respecto al mismo período pero del año anterior, observamos un incremento en la recaudación para este ejercicio de **\$10'258,000.00**.

Impuesto Predial.-

Son sujetos de este impuesto, todos los propietarios, copropietarios y condóminos de predios urbanos, suburbanos o rústicos y de las contraprestaciones permanentes sobre ellos edificados. La base del impuesto es el valor catastral del inmueble, el cual es determinado conforme al procedimiento previsto en la Ley del Catastro.

El ingreso generado en el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, ascendió a la cantidad de **\$223'850,000.00**, incluyendo en esta cifra el rezago de años anteriores captado durante el presente ejercicio por la cantidad de **\$27'917,000.00**. Al comparar el ingreso real contra el pronóstico asignado para el período, observamos una recaudación superior de **\$3'640,000.00**.

Es importante mencionar que el número de expedientes catastrales que conformaron el padrón de contribuyentes sujetos de este impuesto, ascendió en el ejercicio 2009 a **47,155**, y de esta cantidad se encuentran al corriente del pago **35,893** expedientes, lo que significa que existe una recuperación del **76.12%** del total de expedientes.

Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.-

Se refiere al impuesto que pagan las personas físicas o morales que adquieren inmuebles que consistan solo el suelo, o en el suelo con construcciones o instalaciones adheridas a él, ubicados en el territorio del Estado, así como los derechos relacionados con los mismos, y se entiende por adquisición todo acto por el que se transmita la propiedad incluyendo donación, promesa de venta,



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

cesión de derechos y otros que se especifican en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

La captación de este impuesto en el año 2009, ascendió a **\$162'416,000.00**, superando en **\$42'197,000.00** al pronóstico asignado para el período.

El resultado obtenido, fue el producto de **2,125 escrituras** gestionadas durante el ejercicio 2009 por venta de inmuebles.

Diversiones y Espectáculos.-

Es el pago que se realiza por la prestación de toda función de esparcimiento, sea teatral, cinematográfica, deportiva o cualquier otra índole que se verifique en salones, teatros, calles, plazas, locales abiertos o cerrados, en donde se reúna un grupo de personas pagando por ello una cierta suma de dinero, por concepto de entrada.

Son sujeto de este impuesto las personas físicas, morales o unidades económicas sin personalidad jurídica, que ordinaria o accidentalmente organicen o exploten espectáculos públicos.

La recaudación de este impuesto en el año 2009, ascendió a **\$143,000.00** y al compararlo con el pronóstico asignado para el año, nos encontramos una recaudación superior de **\$57,000.00**.

Impuesto sobre Juegos Permitidos.-

Es objeto de este impuesto la realización de rifas, sorteos, loterías, mesas de boliche, de billar, patinaderos públicos, ferias, etc. o la explotación de los mismos.

Durante el ejercicio 2009, se logró captar la cantidad de **\$20,000.00**, y logro alcanzar el **9.76%** del pronóstico asignado para el período.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



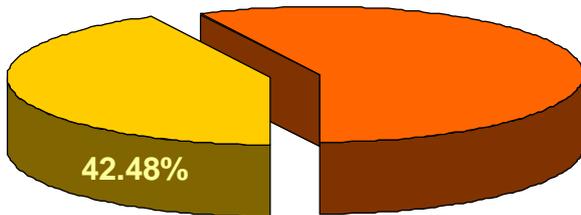
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

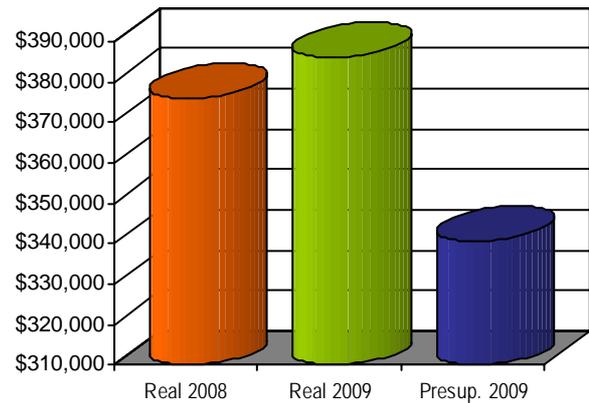
Impuestos (Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	\$ 157,894	2.86%	\$ 162,416	35.10%	\$ 120,219
Predial	217,747	2.80%	223,850	1.65%	220,210
Diversiones y Espectáculos	106	34.91%	143	66.28%	86
Impuesto sobre Juegos Permitidos	424	-95.28%	20	-90.24%	205
	\$ 376,171	2.73%	\$ 386,429	13.42%	\$ 340,720

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

DERECHOS

Derechos son las contribuciones establecidas en la Ley, por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público Municipal, así como los servicios que se prestan en sus funciones de derecho público. El monto de recaudación esta en función de las políticas económicas y sociales del Municipio, además de la capacidad económica de los ciudadanos.

La clasificación de Derechos que se registró para el año 2009 fue el siguiente:

- Cooperación para Obras Públicas.
- Construcciones y Urbanizaciones
- Inscripciones y Refrendos
- Revisión, Inspección y Servicios
- Diversos

Los ingresos generados en este programa durante el ejercicio 2009, ascendieron a **\$32'614,000.00**, los cuales representaron el **3.59%** de los ingresos totales de este período, y con respecto al pronóstico que se tenía contemplado se observa que se logró captar el **93.28%** de lo esperado.

Construcciones y Urbanizaciones.-

Son los derechos que se cobran por concepto de servicios prestados por las oficinas competentes en materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Se incluye los cobros que se realizan a los contribuyentes que solicitan: permisos de construcción, números oficiales, servicios prestados por tramitaciones urbanísticas en materia de Desarrollo Urbano, ejemplo: subdivisión de lotes, trámite de licencias de uso de suelo o de edificaciones, aprobación de planos, inscripción de nuevos fraccionamientos etc.

La recaudación estaría en función al volumen de permisos otorgados por el Municipio. Durante el ejercicio que se presenta, se logró captar la cantidad de **\$13'419,000.00**, y con respecto al pronóstico que se tenía, se observa que se logró alcanzar a recaudar el **76.37%** de lo que se tenía esperado recibir.

En este programa, las partidas provinieron de los siguientes conceptos:

-Aprobación de planos y permisos de construcción **\$4'021,000.00**.

-Licencias de uso de edificación **\$4'699,000.00**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

-Permisos por rotura de pavimento **\$813,000.00.**

-Autorización de planos para nuevas construcciones **\$883,000.00.**

-Autorizaciones por factibilidad y lineamientos, proyectos urbanísticos, resanes, proyecto ejecutivo, por el certificado de cumplimiento requerido **\$774,000.00.**

-Derechos estatales por revisión de planos **\$293,000.00.**

-Convenio derechos estatales por revisión de planos **\$96,000.00.**

-Números oficiales para casa habitación **\$114,000.00.**

-Subdivisiones, fusión, parcelación y relotificación **\$233,000.00.**

-Régimen de condominio vertical **\$368,000.00.**

-Modificación de lineamientos **\$356,000.00.**

-Licencia para uso de suelo **\$535,000.00.**

-Recepción de obra **\$62,000.00.**

-Urbanización de calles **\$17,000.00.**

-Demoliciones **\$17,000.00.**

-Regularización de construcciones **\$47,000.00.**

-Regularización de uso de edificación **\$25,000.00.**

-Convenio de aprobación de planos **\$18,000.00.**

-Prorroga de construcción, inscripción de nuevos fraccionamientos, alineamientos, terminación de obra, actualización de prorroga y baja de construcción **\$48,000.00.**

Inscripciones y Refrendos.-

Se registran los ingresos captados por concepto de las incorporaciones al padrón de contribuyentes del Municipio, así como el pago de derechos por el refrendo de los establecimientos ya inscritos en el mencionado padrón.

Durante el año se recaudó la cantidad de **\$3'301,000.00** y en dicha suma se refleja las inscripciones y los refrendos de los negocios que tienen obligación de realizar de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

Al comparar el ingreso percibido con el pronóstico asignado, observamos que la percepción real alcanza a cubrir el **96.10%** de lo esperado para el período.

Revisión, Inspección y Servicios.-

Los ingresos captados en este rubro ascendieron a la cantidad de **\$5'605,000.00** para el ejercicio 2009, y al compararlo con el pronóstico asignado nos refleja que se logró obtener ingresos de **\$153,000.00** adicionales a lo que se esperaba recibir.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Se incluye en este rubro los ingresos recaudados por los conceptos siguientes:

-Permiso de no estacionarse **\$1'190,000.00.**

-Señalamiento para no estacionarse **\$257,000.00.**

-Concesión de los servicios de grúas a la empresa denominada Garajes y Talleres **\$1'600,000.00.**

-Permisos para circular carga pesada **\$1'582,000.00.**

-Exámenes de manejo **\$507,000.00.**

-Licencias de manejo **\$289,000.00.**

-Permisos para transitar sin placas **\$44,000.00.**

-Exámenes médicos **\$80,000.00.**

-Permisos provisionales **\$56,000.00.**

Diversos.-

La captación obtenida en el ejercicio 2009 bajo este rubro ascendió a **\$10'289,000.00** y al compararlo con el pronóstico asignado, nos refleja que la recaudación real supero a los ingresos esperados por la cantidad de **\$1'786,000.00.**

Los conceptos de ingresos fueron los siguientes:

-Derechos federales derivados del convenio de colaboración administrativa con la Comisión Nacional del Agua, en el que permite el cobro de 17 títulos de concesión para el uso o goce del Río Santa Catarina **\$2'291,000.00.**

-Licencia para colocar anuncios en la vía pública **\$1'057,000.00.**

-Derechos por tramitar pasaportes **\$2'144,000.00.**

-Reposición de arbolado **\$2'571,000.00.**

-Convenio por reposición de arbolado **\$10,000.00.**

-Servicios de vigilancia y vialidad **\$940,000.00.**

-Vigilancia policiaca **\$384,000.00.**

-Revisión de notas de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles **\$20,000.00.**

-Certificaciones **\$60,000.00.**

-Vo. Bo. De no infracciones **\$26,000.00.**

-Constancias de refrendos **\$1,000.00.**

-Limpia y recolección de desechos **\$447,000.00.**

-Ocupación de la vía pública **\$122,000.00.**

-Cobranza de infracciones a otros municipios **\$36,000.00.**

-Asesorías a incubadoras **\$13,000.00.**

-Campañas promocionales **\$89,000.00.**

-Espectáculos y eventos públicos y privados **\$78,000.00.**



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



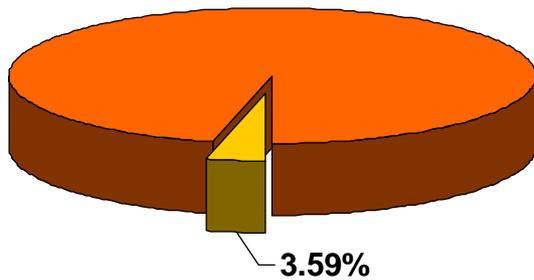
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

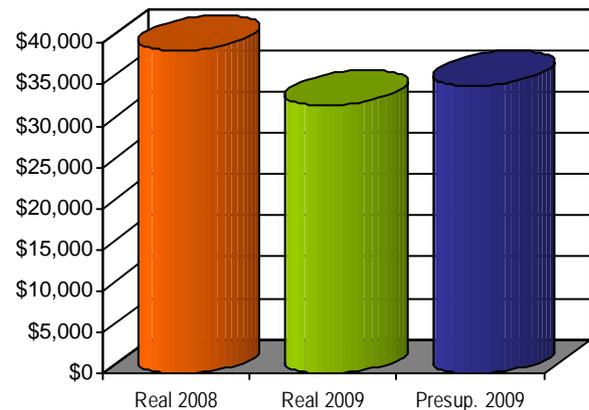
Derechos (Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Construcciones y Urbanizaciones	\$ 21,594	-37.86%	\$ 13,419	-23.63%	\$ 17,572
Inscripciones y Refrendos	3,245	1.73%	3,301	-3.90%	3,435
Revisión, Inspección y Servicios	6,272	-10.63%	5,605	2.81%	5,452
Diversos	8,114	26.81%	10,289	21.00%	8,503
	\$ 39,225	-16.85%	\$ 32,614	-6.72%	\$ 34,962

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales





CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS

Se refiere en la Ley de Ordenamientos Territoriales de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, donde se establece en el Artículo 149 que tratándose de construcciones para nuevas edificaciones en terrenos no comprendidos en fraccionamiento autorizado, se deberá ceder una superficie a favor del Municipio conforme a lo siguiente: “ Los predios no habitacionales cederán o pagarán el 7% del área que resulte de restar el área total del predio, las áreas de afectación y vialidades.

Durante el ejercicio 2009, se recaudó la cantidad de **\$15'720,000.00**.

Las partidas relevantes provinieron de la cesión de las siguientes áreas municipales:

- Convenio celebrado con el **Sr. Manuel Arturo Ancira Elizondo**, por la cesión de un inmueble de **2,109.49 metros cuadrados**, con valor total de **\$1'793,000.00**, ubicado en Bosques del Olmo Lote 3, según **expediente catastral número 10000-626**.

- Convenio celebrado con la **C. Rocío Linda Guerra Cantú**, por la cesión de un inmueble de **957.17 metros cuadrados**, con un valor total de **\$1'247,000.00**, ubicado en Prolongación la Ventana Lote 3, según **expediente catastral número 05-106-017**.

- Convenio celebrado con el **Sr. Raúl Manuel Gutiérrez Muguerza**, por la cesión de un inmueble de **3,245.86 metros cuadrados**, con un valor total de **\$1'948,000.00**, ubicado en la calle Manzanares, según **expediente catastral número 10-000-692**.

- Convenio celebrado con Banco Mercantil del Norte, por la cesión de un inmueble de **3,202.11 metros cuadrados**, con un valor total de **\$7'397,000.00**, ubicado en Avenida Gómez Morin No. 940 según **expediente catastral número 07-062-011**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

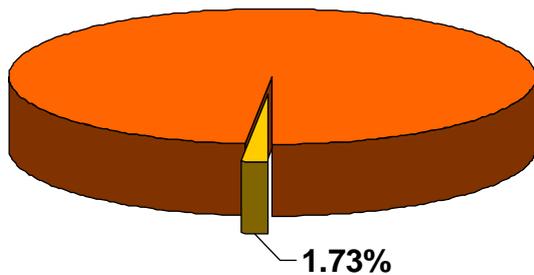


Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

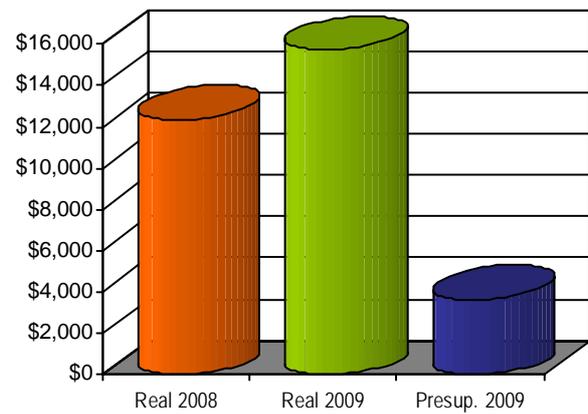
Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos (Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Contribuciones por Nuevos Fraccionamientos	\$ 12,320	27.60%	\$ 15,720	330.45%	\$ 3,652
	\$ 12,320	27.60%	\$ 15,720	330.45%	\$ 3,652



Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales

Comportamiento





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

PRODUCTOS

Son Productos, las contraprestaciones por los servicios que presta el Municipio en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento ó enajenación de los bienes de derecho privado.

Los conceptos que integran este programa son:

- Arrendamiento y explotación de bienes.
- Venta de bienes municipales.
- Rendimientos bancarios.
- Diversos.

Durante el ejercicio 2009, este programa constituyó el **2.18%** de los ingresos totales al captar recursos por **\$19'860,000.00**, y al compararlos con los ingresos pronosticados para el período nos refleja que se logró captar el **87.52%** de lo que se tenía contemplado recibir. Con respecto al año anterior, la recaudación resultó **\$9'345,000.00** inferior en el año 2009.

Arrendamiento y explotación de bienes.-

Por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, la recaudación en este subprograma ascendió a **\$5'502,000.00**. Al comprar los ingresos reales con el pronóstico asignado para el período, observamos que la recaudación real alcanzo el **96.13%** de lo que se esperaba recibir en el año.

Los conceptos que se agrupan bajo este subprograma son los siguientes:

-Renta de áreas municipales **\$444,000.00**.

-Renta del auditorio San Pedro **\$2'194,000.00**.

-Otros ingresos del auditorio San Pedro como renta de piano, hora extra en la renta del auditorio, renta de taquilla etc. **\$151,000.00**.

-Renta del Centro Cultural Fátima **\$28,000.00**.

-Renta del Salón Cultural San Pedro **\$113,000.00**.

-Renta de Salón la Cima **\$54,000.00**.

-Renta de Salón Polivalente Valle del Mirador **\$36,000.00**.

-Renta de incubadora de negocios San Pedro **\$169,000.00**.

-Renta de lotes en el panteón municipal **\$68,000.00**.

-Cuotas por renta del estacionamiento municipal **\$220,000.00**.

-Pensiones por renta del estacionamiento municipal **\$124,000.00**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

-Ingresos del Gimnasio Canteras **\$141,000.00.**

-Ingresos del Gimnasio San Pedro 400 **\$375,000.00.**

-Ingresos del Gimnasio Casco Jesús D. González **\$546,000.00.**

-Ingresos del Gimnasio Vista Montaña **\$75,000.00.**

-Ingresos del centro cultural y deportivo El Obispo **\$161,000.00.**

-Ingresos del centro de atención juvenil San Pedro Raza **\$318,000.00.**

-Ingresos por ligas deportivas **\$47,000.00.**

-Ingresos por eventos deportivos **\$163,000.00.**

-Cuotas de Casa de la Cultura San Pedro **\$38,000.00.**

-Cuotas de Casa de la Cultura Vista Montaña **\$24,000.00.**

-Cuotas de Casa de la Cultura La Cima **\$13,000.00.**

Venta de Bienes Municipales:

Por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, se registraron ingresos dentro del concepto venta de bienes municipales, por la cantidad de **\$2'213,000.00** y las partidas relevantes provienen de la venta de los inmuebles siguientes:

-Venta de **889.623 metros cuadrados** de inmueble ubicado en el Fraccionamiento Vista Montaña por la cantidad de **\$1'793,000.00**, de acuerdo a la subasta de adjudicación DPM06/06, y con **número de expediente catastral 23-040-003.**

-Venta de **890.836 metros cuadrados** de inmueble ubicado en el Fraccionamiento Valle de San Ángel sector Frances por la cantidad de **\$270,000.00**, se acuerdo al oficio número SFT-DPM041/2009, y con **número de expediente catastral 0104/01.**

Rendimientos bancarios.-

Los ingresos por este concepto provienen de los rendimientos generados por las cuentas de inversiones con que cuenta el Municipio, y durante el ejercicio 2009 se logró registrar la cantidad de **\$6'383,000.00**, lo que representó el **52.79%** del pronóstico asignado para el período.

Diversos.-

En este renglón se recaudó la cantidad de **\$5'762,000.00**, y al compararlo con el pronóstico asignado para el año, observamos una recaudación superior a lo estimado por **\$1'662,000.00.**

Los conceptos mediante los que se recaudaron ingresos fueron los siguientes:

-Cursos y cuotas kiosco Revolución **\$148,000.00.**

-Cursos y cuotas kiosco Clouthier **\$129,000.00.**



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

-Cursos y cuotas kiosco Garza Ayala
\$22,000.00.

-Cursos y cuotas kiosco García Naranjo
\$88,000.00.

-Cursos y cuotas kiosco Tampiquito
\$52,000.00.

-Cursos y cuotas kiosco Valle del Mirador
\$136,000.00.

-Cursos y cuotas kiosco los Sauces **\$95,000.00.**
Cursos y cuotas kiosco Vista Montaña
\$16,000.00.

-Cursos y cuotas kiosco Los Pinos **\$14,000.00.**

-Ingresos por las inhumaciones y exhumaciones
\$92,000.00.

-Ingresos por recibos de agua **\$1,000.00.**

-Ingresos por las copias fotostáticas en
pasaportes **\$55,000.00.**

-Ingresos por toma de fotografías en pasaportes
\$689,000.00.

-Concursos de obras públicas **\$170,000.00.**

-Copias simples **\$26,000.00.**

-Renta de Stands en la Feria de San Pedro y
San Pablo **\$412,000.00.**

-Ingresos por taquilla en la Feria de San Pedro
y San Pablo **\$1'606,000.00.**

-Otros ingresos de la Feria de San Pedro y San
Pablo **\$140,000.00.**

-Concursos realizados en Adquisiciones
\$17,000.00.

-Ingresos de la tienda "Mujeres Productivas"
\$250,000.00.

-Ingresos por el FAX en la incubadora
\$2,000.00.

-Ingresos por el taller de maquila del DIF
\$46,000.00.

-Ingresos del centro de atención psicológica del
DIF **\$18,000.00.**

-Ingresos del centro de desarrollo integral San
Pedro **\$580,000.00.**

-Ingresos de los centro comunitarios del DIF
\$16,000.00.

-Ingresos de la Administración del DIF
\$95,000.00.

-Ingresos del Centro de Desarrollo Integral del
DIF No.1 **\$224,000.00.**

-Ingresos del Centro de Desarrollo Integral del
DIF No.2 **\$333,000.00.**

-Ingresos del Centro de Desarrollo Integral del
DIF No.3 **\$79,000.00.**

-Ingresos del Centro de Desarrollo Integral del
DIF No.5 **\$94,000.00.**

-Ingresos de la Casa Club del DIF **\$56,000.00.**
Ingresos por Asistencia Social del DIF
\$61,000.00.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



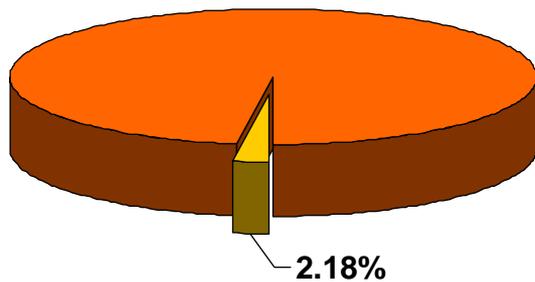
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

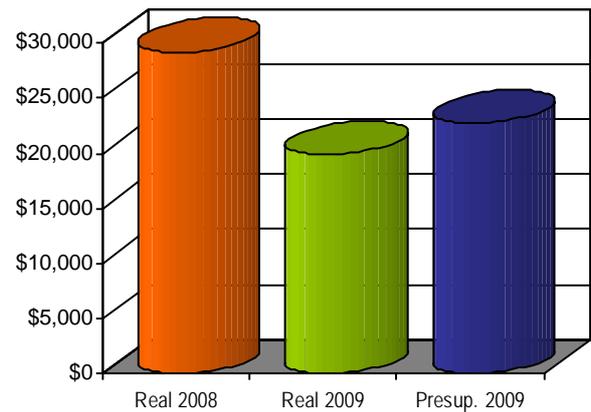
Productos (Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Arrendamiento y Explotación de Bienes	\$ 4,534	21.35%	\$ 5,502	-3.86%	\$ 5,723
Venta de Bienes Municipales	6,168	-64.12%	2,213	184.08%	779
Rendimientos Bancarios	11,384	-43.93%	6,383	-47.20%	12,090
Diversos	7,119	-19.06%	5,762	40.54%	4,100
	\$ 29,205	-32.00%	\$ 19,860	-12.48%	\$ 22,692

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

APROVECHAMIENTOS

Son Aprovechamientos los ingresos que percibe el Municipio por concepto de multas por violaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, a los reglamentos vigentes y a las disposiciones, acuerdos o circulares del Ayuntamiento o de la Presidencia Municipal.

En los ingresos acumulados, observamos que durante el año 2009, se captó en este rubro la cantidad de **\$35'704,000.00** y representó el **3.92%** de los ingresos totales, y si lo comparamos con el pronóstico asignado para el mes, observamos que logro captar el **87.44%** de lo que se esperaba recibir. Al compararlo con el ingreso recibido en este programa, pero en el año anterior, nos refleja una recaudación inferior para este año de **\$9'483,000.00**.

Dentro de este programa de Ingresos, se encuentran los siguientes conceptos: Multas, recargos y gastos de ejecución, donativos y diversos.

Multas, Recargos y Gastos de Ejecución.-

El ingreso registrado bajo este subprograma ascendió a **\$27'506,000.00** en el año 2009 y al compararlo con el pronóstico asignado nos demuestra que se logro captar el **79.59%** de lo que se esperaba recibir.

Los conceptos fueron los siguientes:

- Multas de tránsito **\$12'325,000.00.**
- Multas de derechos estatales por revisión de planos **\$2,000.00.**
- Multas por falta de permiso de construcción **\$3'994,000.00.**
- Convenio por multas falta de permiso de construcción **\$5,000.00.**
- Multas de policía **\$189,000.00.**

- Multas de comercio (dirección de ordenamiento e inspección) **\$53,000.00.**
- Multas por falta de aviso por terminación de obras **\$10,000.00.**
- Convenios por falta de aviso de terminación de obras **\$2,000.00.**
- Sanción por falta de licencia para anuncios **\$32,000.00.**
- Multas de tránsito por conducir en estado alcohólico **\$889,000.00.**
- Multas por derribar árboles **\$758,000.00.**
- Multas por afectación a la capa vegetal **\$75,000.00.**
- Multas por control ambiental **\$5,000.00.**
- Multas por sanciones de predial **\$4,000.00.**



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

-Multas por cheques devueltos **\$48,000.00.**

-Multas de predial por modernización catastral
\$4,000.00.

-Recargos **\$4'699,000.00**

-Gastos de ejecución **\$1'189,000.00**

-Intereses por financiamiento **\$758,000.00.**

-Comisiones y situaciones bancarias **\$6,000.00.**

-Indemnizaciones por cheques devueltos 20%
\$70,000.00.

-Indemnizaciones por daños al municipio en accidente vial **\$2'235,000.00.**

-Convenios por indemnizaciones por daños al municipio en accidentes vial **\$8,000.00.**

-Indemnizaciones por daños varios **\$16,000.00.**

-Comisiones por tarjetas de crédito
\$130,000.00.

Donativo y diversos.-

Los ingresos comprendidos en el resto del programa provienen de donativos que el Municipio recibe, y durante el ejercicio 2009 la recaudación ascendió a **\$4'555,000.00.** Dicho importe se destinó a los conceptos que a continuación se detallan:

Nombre:	Destino del recurso	Importe
Municipio de General Escobedo N. L.	Desfile de Navidad 2008	\$ 120,000.00
Ovniver, S. A. de C. V.	Programa VIRTUDES en escuelas	50,000.00
Bebidas Arca, S. A. de C. V.	Desfile de Pascua 2008	80,000.00
Victor Manuel Romo Muñoz	Programa VIRTUDES en escuelas	35,000.00
Manufacturas de Cigüeñas, S. A. de C. V.	Desfile de Pascua 2009	60,000.00
Banca Afirme, S. A.	Desfile de Pascua 2009	100,000.00
Qualtia Alimentos Operacionales, S. de R. L.	Desfile de Pascua 2009	60,000.00
Junior Foods, S. A. de	Desfile de Pascua 2009	15,000.00
Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C. V.	Feria de San Pedro del 26 de Junio al 12 de Julio 2009.	300,000.00
Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C. V.	Feria de San Pedro del 26 de Junio al 12 de Julio 2009.	38,700.00



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Nombre:	Destino del recurso	Importe
Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C. V.	Feria de San Pedro del 26 de Junio al 12 de Julio 2009.	85,000.00
Cadena Comercial OXXO, S. A. de C. V.	Feria de San Pedro del 26 de Junio al 12 de Julio 2009.	32,085.00
Kidzania de México, S. A. de C. V.	Desfile de Pascua 2009	26,000.00
Municipio de Guadalupe, N. L.	Desfile de Navidad 2008	250,000.00
Municipio de Santa Catarina, N. L.	Desfile de Navidad 2008	30,000.00
Value, S. A. de C. V.	Desfile de Pascua 2009	80,000.00
Maquinas Diesel, S. A. de C. V.	Desfile de Pascua 2009	48,732.86
Cadena Comercial OXXO, S. A. de C. V.	Desfile de Pascua 2009	40,000.00
Banca Afirme, S. A.	Desfile de Pascua 2009	100,000.00
Fomento Moral y Educativo, A. C.	480 despensas para elementos de Seguridad Pública.	85,920.00
Transportadora de Protección y Seguridad	Posada de hijos del personal de Seguridad Pública	10,000.00
Condominios del Condominio Plaza	Posada de hijos del personal de Seguridad Pública	3,500.00
Coordinación del Grecco	Acciones en Cadena del Colegio American Institute of Monterrey, A. C.	65,965.70
Fabricantes Muebleros, S. A. de C. V.	Donativo en especie	15,053.00
Empresas ISAL, S. A. de C. V.	Donativo para obras varias	1,245,999.99
Ana Elizabeth Villarreal Rojas	Donativo para el DIF San Pedro	30,000.00
Datalink, S. A. de C. V.	Donativo para el DIF San Pedro	5,000.00
Christus Muguerza Conchita, S. A. de C. V.	Donativo para el DIF San Pedro	3,000.00
Cerveza Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C. V.	Bazar de Navidad del DIF 2009	37,000.00
DIF SAN PEDRO	Bazar de Navidad del DIF 2009	110,600.00
Gimosa, S. A. de C. V.	Donativo para el DIF San Pedro	2,000.00
Hospital de Ginegología y Obstetricia	Donativo para el DIF San Pedro	5,000.00
Tiendas Soriana, S, A, de C. V.	Equipo de sistema de monitoreo para seguridad pública y vialidad.	349,913.20
Servicios Cemex México, S. A. de C. V.	Equipo de sistema de monitoreo para seguridad pública y vialidad.	538,632.00
Servicios Administrativos Lasmosa, S. A. de C. V.	Equipo de sistema de monitoreo para seguridad pública y vialidad.	66,206.50
Conductores Monterrey, S. A. de C. V.	Equipo de sistema de monitoreo para seguridad pública y vialidad.	213,648.00



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Nombre:	Destino del recurso	Importe
Metalsa, S. A. de C. V.	Equipo de sistema de monitoreo para seguridad pública y vialidad.	66,089.00
Eudelio Garza Mercado	Donativo	1,461.60
Donativos Anónimos	Seguridad Pública	20,650.00
Gasolinera San Pedro	Donativo en especie	100,000.00
Pollos Vidaurri, S.A. de C. V:	Donativo en especie	28,500.00
	Suma Total:	<u>4,554,656.85</u>

Lo que se registró en el resto del programa, ascendió a la cantidad de **\$3'643,000.00** y los conceptos de recaudación fueron los siguientes:

- Aportación de los empleados municipales para el servicio médico **\$3'221,000.00**.
- Aportación de los empleados de INFAMILIA para el servicio médico **\$117,000.00**.
- Cancelación de cheques de años anteriores **\$178,000.00**.
- Aportación al programa "Aquí Decidimos Juntos" **\$43,000.00**.
- Venta de chatarra **\$75,000.00**.
- Recuperación de FONDEN **\$9,000.00**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

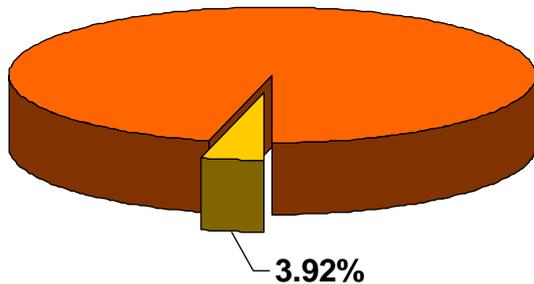
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Aprovechamientos

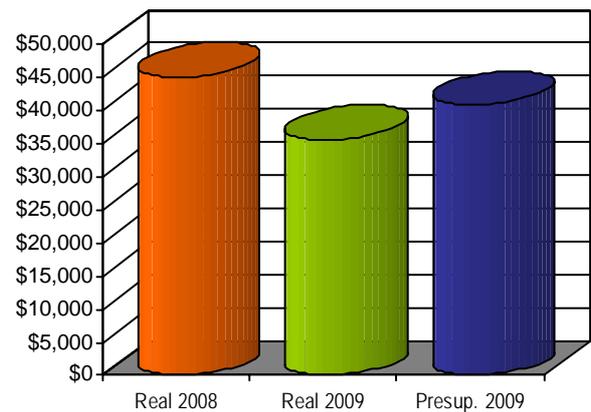
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Multas, Recargos y Gts.de Ejecución	\$ 35,860	-23.30%	\$ 27,506	-20.41%	\$ 34,559
Donativos	5,682	-19.83%	4,555	254.20%	1,286
Diversos	3,645	-0.05%	3,643	-26.94%	4,986
	\$ 45,187	-20.99%	\$ 35,704	-12.56%	\$ 40,831

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

PARTICIPACIONES

Las Participaciones están referidas en la Ley de Coordinación Fiscal, la cual tiene por objeto la coordinación del Sistema Fiscal de la Federación con los Estados y Municipios.

Durante el ejercicio 2009, se recibió a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, la cantidad de **\$365'644,000.00**, y representó el **40.19%** de los ingresos totales.

Los conceptos recibidos fueron los siguientes:

Participaciones provenientes de la Federación:

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 201,484,000.00
FONDO FEDERAL PARTICIPABLE	21,328,000.00
AJUSTE DE PETRÓLEO	6,292,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	10,422,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO (IEPS)	8,072,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	19,610,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	7,693,000.00
IMPUESTO SOBRE TENENCIA	23,109,000.00
VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	7,291,000.00
FONDO SUBSEMUN	5,191,000.00
FONDO CONACULTA , INJUDE , SEDESOL Y EMPLEO TEMPORAL	13,684,000.00
	\$ 324,176,000.00



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

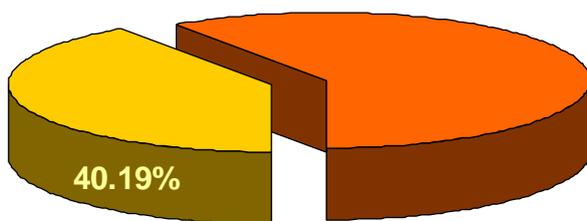
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Participaciones provenientes del Estado

Concepto	Importe
DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR	\$ 1,417,000.00
FONDO DE ULTRA CRECIMIENTO	211,000.00
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	27,880,000.00
FONDOS DESCENTRALIZADOS	2,682,000.00
FONDO DE PROYECTO DE OBRAS VIDA DIGNA	9,072,000.00
PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	206,000.00
	\$ 41,468,000.00
Total de Participaciones:	\$ 365,644,000.00

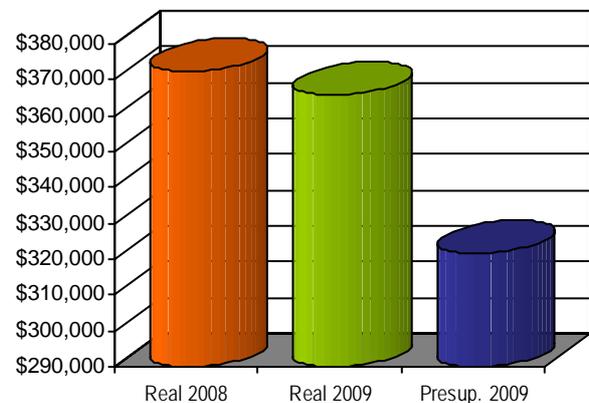
Participaciones (Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Fondo General	\$ 222,964	2.75%	\$ 229,102	0.93%	\$ 226,982
Tenencia y Control Vehicular	34,481	-28.87%	24,526	-17.70%	29,800
Otras Participaciones Federales y Estatales	51,527	2.17%	52,647	12.33%	46,870
Aportaciones Federales y Estatales	63,370	-6.31%	59,369	231.84%	17,891
	\$ 372,342	-1.80%	\$ 365,644	13.72%	\$ 321,543



Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales

Comportamiento





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

FONDOS DE APORTACIONES (RAMO 33)

En este programa, se registran los Fondos Federales del Ramo 33 que el municipio recibió provenientes de la Federación por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, por concepto de Infraestructura Social y Fortalecimiento Municipal, así como los rendimientos bancarios generados durante el año en estos rubros.

El total recibido ascendió a la cantidad de **\$53'236,000.00** y representó el **5.85%** de los ingresos totales, desglosados de la siguiente manera:

Aportación Federal de Infraestructura Social 2009	\$	4,045,000.00
Rendimientos bancarios sobre el saldo de los recursos del año 2008		31,000.00
Rendimientos bancarios sobre el saldo de los recursos del año 2009		50,000.00
Aportación Federal de Fortalecimiento Municipal 2009		48,925,000.00
Rendimientos bancarios sobre el saldo de los recursos del año 2009		185,000.00
Total de Fondos Federales:	\$	53,236,000.00



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

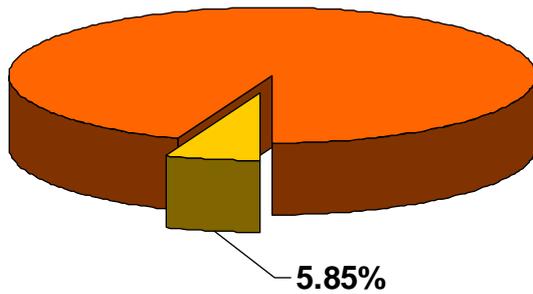
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Fondo de Aportaciones (Ramo 33)

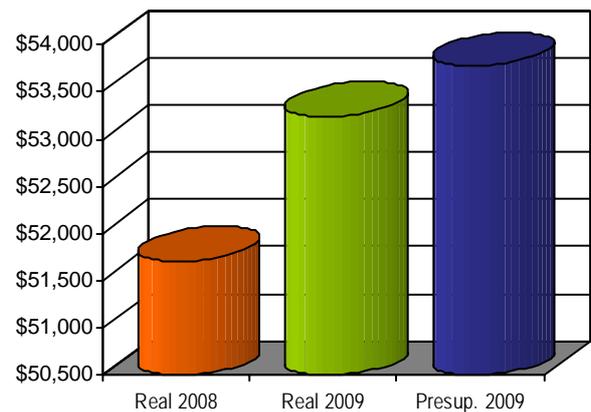
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Fondo de Infraestructura Social (Fondo III)	\$ 4,021	2.59%	\$ 4,125	0.39%	\$ 4,109
Fondo de Fortalecimiento Municipal (Fondo IV)	47,690	2.98%	49,111	-1.11%	49,664
	\$ 51,711	2.95%	\$ 53,236	-1.00%	\$ 53,773

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

OTROS INGRESOS

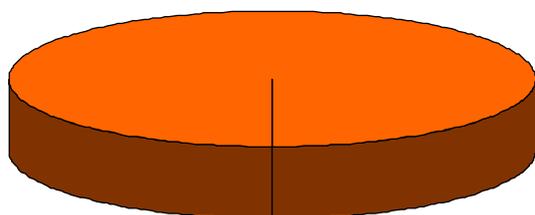
Bajo este programa, se agrupan ingresos diferentes a los señalados en los programas anteriores referentes a diversas aportaciones que algunos particulares realizan como contribución para el pago del alumbrado que se requiere en los gabinetes publicitarios, depósitos no identificados de ejercicios anteriores y los sobrantes que los cajeros de la Dirección de Ingresos tuvieron durante el ejercicio que se presenta.

El total de todos los conceptos señalados sumó la cantidad de **\$508,000.00** y representó el **.06%** de los ingresos totales.

Otros Ingresos
(Miles de Pesos)

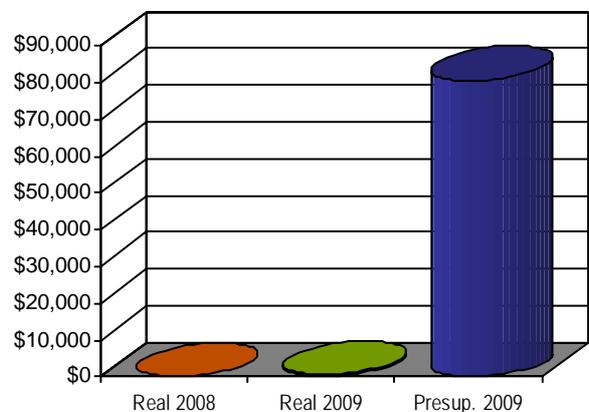
Concepto	Ingresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Pronost. 2009	Pronost. 2009
Financiamiento Recibido	\$ -	0.00%	\$ -	-100.00%	\$ 80,817
Ingresos Diversos	-	100.00%	508	100.00%	-
	\$ -	100.00%	\$ 508	-99.37%	\$ 80,817

Comportamiento



0.06%

Porcentaje correspondiente con relación
a los Ingresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

V.- ANÁLISIS DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2009, fue presentado para su aprobación al R. Ayuntamiento de este Municipio el día 16 de Diciembre de 2008, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de nuevo León el día 26 del mismo mes y año. El monto que en dicha fecha se autorizó ascendió a la cantidad de **\$860'681,259.00**.

Posteriormente, el día 12 de Mayo de 2009 se presenta al R. Ayuntamiento para su aprobación una modificación al mismo, y se publica en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 13 del mismo mes. En esa ocasión se autorizó una ampliación al Presupuesto por la cantidad de **\$83'301,801.00** por lo que el monto ascendió a **\$943'983,060.00**.

El ejercicio del gasto durante el año que se presenta, se sujetó en todo momento a las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 y de acuerdo a la modificación señalada en el párrafo anterior.

En el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, los Egresos totales ascendieron a la cantidad de **\$897'321,000.00 (Ochocientos noventa y siete millones trescientos veinte y un mil pesos 00/100 M. N.)**, y al comparar la erogación del

período con el presupuesto que le fue asignado, observamos que el gasto incurrido resulto menor al presupuesto por **\$46'662,000.00**. Esta diferencia obedece principalmente a la perspectiva que prevaleció al momento de autorizar la modificación al Presupuesto de Egresos el día 12 de Mayo de 2009, en lo que se refiere a recibir una mayor recaudación, por lo que al recibir menos ingresos, el gasto también fue ejercido en menor proporción.

Los gastos administrativos operacionales registrados durante el ejercicio 2009, ascendieron a la cantidad de **\$697'582,000.00** representa el **77.74%** de los egresos totales y se aplicaron de la siguiente manera:

De los gastos administrativos, se destinó para el pago de **Servicios Personales, Apoyos Contractuales al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Pedro Garza García, así como al pago de Pensionados y Jubilados** la cantidad de **\$433'193,000.00**, los cuales representan el **62.10%** del total de gastos administrativos.

Para los conceptos que se agrupan bajo el capítulo de **Materiales y Suministros**, se destinaron recursos por la cantidad de



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

\$89'996,000.00 y representó el **12.90%** de los gastos administrativos, mientras que para el grupo que integran los **Servicios Generales**, se erogó la cantidad de **\$160'465,000.00**, partida que representó el **23.00%** de los gastos administrativos.

Los gastos de telefonía ascendieron a la cantidad de **\$3'703,000.00** y representó el **0.53%** de los gastos administrativos, mientras que en Proyectos Sectoriales se erogó la cantidad de **\$10'222,000.00** y representó el **1.47%** de los gastos administrativos.

El resto de los programas se integra por la Inversión en Obra Pública, Activo Fijo, Transferencias a Organismos Descentralizados, Fondo de Contingencia, Pago de Financiamiento y Otros Egresos. El total de recursos que se destino para cubrir los conceptos anteriores fue por la cantidad de **\$199'739,000.00**, y representa el **22.26%** de los egresos totales.

Para su adecuado registro y control, los egresos municipales se agrupan en doce programas:

- Seguridad Pública y Vialidad
- Infraestructura y Servicios Públicos
- Integración Familiar Des. Social y Part. Ciudadana
- Desarrollo Urbano

- Servicios de Administración y Control
- Prestaciones y Previsión Social
- Asuntos de Gobierno y Reglamentación
- Proyectos Sectoriales
- Obra Pública e Inversiones
- Organismos Descentralizados
- Pago de Financiamiento
- Otros Egresos

A continuación se desglosa cada uno de los programas, y se presentan gráficas acompañadas de cuadros descriptivos en cada uno de ellos, en donde se compara los resultados obtenidos durante el ejercicio 2009 contra el presupuesto autorizado para el mismo. Así mismo se presentan los resultados obtenidos durante el ejercicio del año 2008, con la finalidad de contar con una referencia sobre el comportamiento del gasto que se ejerció en ese año.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

EGRESOS

Nombre de la Secretaría	Real 2009	%	Presupuesto 2009	%
Oficina ejecutiva del Presidente Municipal	\$ 23,720	2.64%	\$ 22,277	2.36%
Contraloría Municipal	7,311	0.81%	7,099	0.75%
Secretaría del R. Ayuntamiento	48,538	5.41%	43,580	4.62%
Secretaría de Finanzas y Tesorería	27,305	3.04%	24,056	2.55%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	55,473	6.18%	54,940	5.82%
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	139,682	15.57%	136,787	14.49%
Republicano Ayuntamiento	7,667	0.85%	7,762	0.82%
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	165,685	18.46%	166,374	17.62%
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	20,591	2.29%	20,730	2.20%
Dirección General Sistemas para el D. I. F.	33,838	3.77%	34,030	3.60%
Arrendamientos y Seguros Municipales	18,854	2.10%	21,826	2.31%
Prestaciones y Previsión Social	83,045	9.26%	81,816	8.67%
Organismo Sindical	21,510	2.40%	19,636	2.08%
Jubilados y Pensionados	34,141	3.81%	30,807	3.26%
Proyectos Sectoriales	10,222	1.15%	10,632	1.13%
Suman los Gastos Administrativos				
Operacionales	697,582	77.74%	682,352	72.28%
Obra Publica e Inversiones				
Inversión en Obras Públicas	98,989	11.03%	146,050	15.47%
Inversión en Activo Fijo	15,957	1.78%	26,591	2.82%
Inversión en Obra Recursos Federales	7,606	0.85%	7,975	0.84%
Organismos Descentralizados				
Instituto Municipal de Planeacion Urbana	1,781	0.20%	1,668	0.18%
Instituto de la Familia	6,000	0.67%	6,000	0.64%
Pago de Financiamiento				
Amortización a Capital	24,599	2.74%	24,599	2.61%
Gastos Financieros	17,412	1.94%	26,354	2.79%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	9,915	1.10%	10,422	1.10%
Otros Egresos				
Egresos Varios	17,480	1.95%	11,972	1.27%
Total Egresos:	\$ 897,321	100.00%	\$ 943,983	100.00%



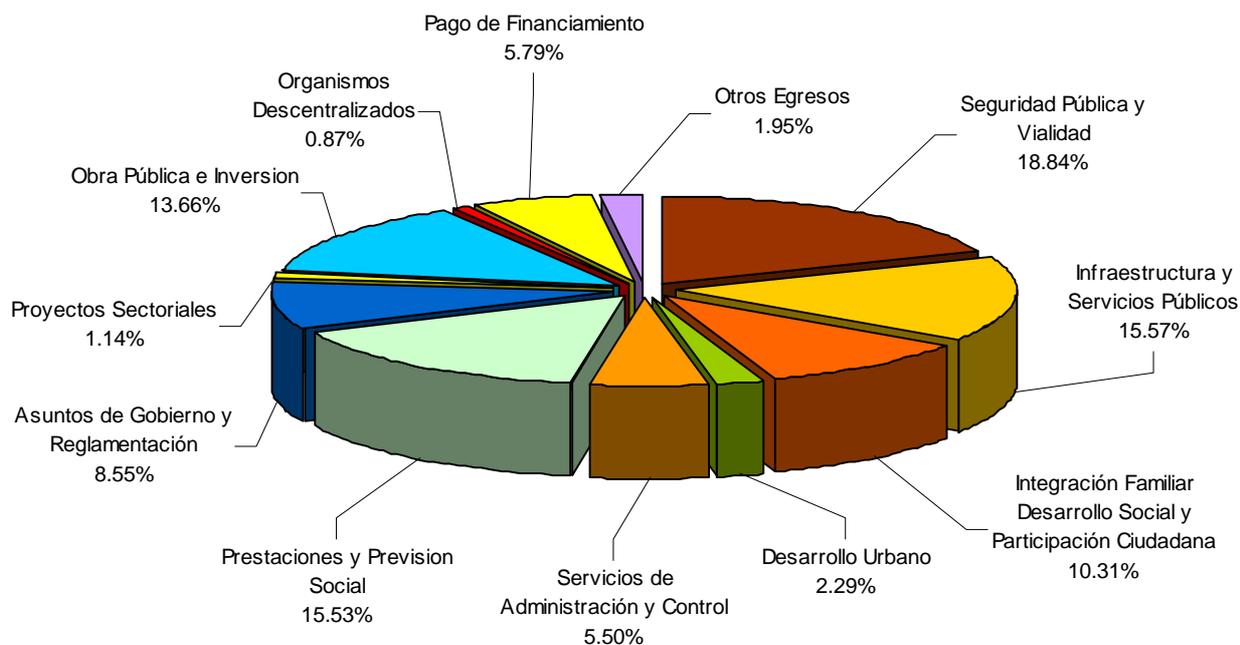
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

RESUMEN DE EGRESOS



(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Seguridad Pública y Vialidad	\$ 151,715	11.46%	\$ 169,100	-0.86%	\$ 170,559
Infraestructura y Servicios Públicos	141,974	-1.61%	139,682	2.12%	136,787
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciudadana	87,361	5.92%	92,537	1.06%	91,566
Desarrollo Urbano	18,833	9.33%	20,591	-0.67%	20,730
Servicios de Administración y Control	44,928	9.88%	49,365	3.62%	47,640
Prestaciones y Previsión Social	134,268	3.81%	139,386	4.47%	133,416
Asuntos de Gobierno y Reglamentación	74,865	2.45%	76,699	7.99%	71,022
Proyectos Sectoriales	17,996	-43.20%	10,222	-3.86%	10,632
Suma Gasto Administrativo Operacional	671,940	3.82%	697,582	2.23%	682,352
Obra Pública e Inversión	194,806	-37.09%	122,552	-32.15%	180,616
Organismos Descentralizados	6,221	25.08%	7,781	1.47%	7,668
Pago de Financiamiento	57,456	-9.62%	51,926	-15.40%	61,375
Otros Egresos	28,690	-39.07%	17,480	46.01%	11,972
Total Egresos	\$ 959,113	-6.44%	\$ 897,321	-4.94%	\$ 943,983



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

El objetivo principal de este programa, consiste en proporcionar seguridad pública profesional e integral, mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas, garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el período de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$169'100,000.00**, representando el **18.84%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real inferior de **\$1'459,000.00**, con respecto al mismo período pero del año anterior, se erogó en este programa la cantidad de **\$151'715,000.00**, lo que significa un incremento de **\$17'385,000.00**.

Dentro de este programa se incluye el gasto realizado con recursos del Fondo SUBSEMUN del cual se ejerció la cantidad de **\$1'084,295.86** por concepto de pago de incrementos de sueldos, tiempo extra, aguinaldo, prima vacacional, prima dominical, prima de antigüedad por vacaciones y bonos de despensa.

Para su identificación, este programa se divide en cinco subprogramas:

- Soporte Operativo
- Policía
- Transito
- Protección Civil 911
- Arrendamiento Municipal

Soporte Operativo.-

Se incluye en este subprograma el monto erogado en el área administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, la Dirección Administrativa y Proyección Social, así como la Coordinación de central de radio.

Para este rubro se destinaron recursos por la cantidad de **\$13'835,000.00**, lo que equivale al **8.18%** de este programa, observando una variante positiva de **\$1'486,000.00** al comparar el gasto real con el presupuesto asignado para el período.

Policía.-

Durante el periodo de enero a diciembre de 2009, se originó una erogación en este renglón de **\$66'426,000.00**, el cual representó el **39.28%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real resultó inferior en **\$2'440,000.00**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Esta dependencia se ha concentrado en establecer los dispositivos de seguridad necesarios a fin de salvaguardar y ofrecer tranquilidad a los habitantes de este Municipio.

Transito.-

Durante el ejercicio de 2009, se registró una erogación en este renglón de **\$38'920,000.00**, y representó el **23.02%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en **\$3'305,000.00**.

Protección Civil 911.-

Durante el período comprendido de Enero a Diciembre de 2009, se originó una erogación en este renglón de **\$3'133,000.00**, el cual representó el **1.85%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$237,000.00**.

Esta dependencia, es una institución que refuerza la seguridad y tranquilidad de los habitantes del municipio de San Pedro Garza García ante fenómenos naturales, así como, eventos que se presentan en nuestra sociedad tales como explosiones, incendios, inundaciones, deslaves, etc.

Arrendamiento Municipal.-

Durante el año de 2009, se originó una erogación en este renglón de **\$46'786,000.00**, el cual representó el **27.67%** de la suma total del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$601,000.00**. En este rubro se registran las aportaciones mensuales derivadas del arrendamiento de mobiliario y equipo de transporte.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



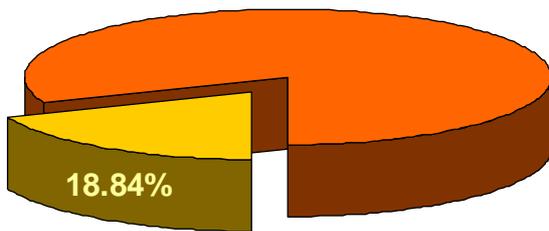
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

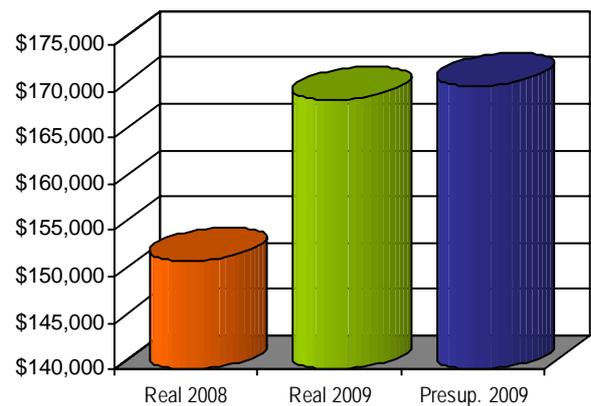
Seguridad Pública y Vialidad (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Soporte Operativo	\$ 15,143	-8.64%	\$ 13,835	-9.70%	\$ 15,321
Policía	58,487	13.57%	66,426	-3.54%	68,866
Tránsito	34,924	11.44%	38,920	9.28%	35,615
Protección Civil 911	3,455	-9.32%	3,133	-7.03%	3,370
Arrendamiento Municipal	39,706	17.83%	46,786	-1.27%	47,387
	\$ 151,715	11.46%	\$ 169,100	-0.86%	\$ 170,559

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la Obra Pública y el equipamiento Urbano.

Durante el período de Enero a Diciembre de 2009 se destinaron recursos por la cantidad de **\$139'682,000.00**, monto que representó el **15.57%** del gasto municipal. Al compararlo con el presupuesto asignado para este periodo, nos refleja que el gasto real fue superior en **\$2'895,000.00**.

Durante el ejercicio del 2008 el gasto incurrido en este programa ascendió a **\$141'974,000.00**, lo que significa que durante el año del 2009, el monto erogado resultó inferior en **\$2'292,000.00**.

Para su identificación, este programa se divide en seis subprogramas:

- Soporte Operativo
- Limpia
- Alumbrado
- Construcción y Mantenimiento
- Medio Ambiente e Imagen Urbana
- Obras Públicas

Soporte Operativo.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$ 10'287,000.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, lo que equivale al **7.36%** del programa de Infraestructura y Servicios Públicos y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real inferior en **\$926,000.00**.

Limpia.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$27'337,000.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, lo que equivale al **19.57%** del programa de Infraestructura y Servicios Públicos y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en **\$422,000.00**.

Las partidas relevantes son:

- El gasto registrado por la recolección de **35,747.79** toneladas de desechos sólidos durante el período de Enero a Diciembre de 2009 a la empresa Promotora Ambiental de la Laguna ascendió a la cantidad de **\$11'199,174.96**



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

- El gasto registrado por la disposición de 47,777.90 toneladas de desechos sólidos así como 7,684 llantas recolectadas y 395 viajes, durante los meses de Enero a Diciembre a la Empresa SIMEPRODE ascendió a la cantidad de **\$7'315,609.39**.

Alumbrado.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$44'586,000.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, lo que equivale al **31.92%** del programa de Infraestructura y Servicios Públicos y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en un **\$2'013,000.00**.

El gasto de mayor relevancia, se destinó hacia la Comisión Federal de Electricidad, y para cubrir el alumbrado público municipal se erogó la cantidad de **\$28,036,963.00**, mientras que para el alumbrado de edificios municipales se destinaron recursos por la cantidad de **\$8'283,487.93**.

Construcción y Mantenimiento.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$25'506,000.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, lo que equivale al **18.26%** del programa de Infraestructura y Servicios Públicos y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en un **3.30%**.

Medio Ambiente e Imagen Urbana.-

Durante el ejercicio 2009 a este subprograma se le destinaron recursos por **\$20'042,000.00**, lo que equivale al **14.35%** del programa de Infraestructura y Servicios Públicos y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en un **1.68%**.

El gasto de mayor relevancia, se destinó a la ayuda y mantenimiento de parques y jardines de las diferentes áreas del Municipio, por la cantidad de **\$3'330,435.97**.

Obras Públicas.-

A este subprograma se le destinaron recursos por **\$11'924,000.00**, durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2009, lo que equivale al **8.54%** del programa de Infraestructura y Servicios Públicos y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en un **\$241,000.00**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

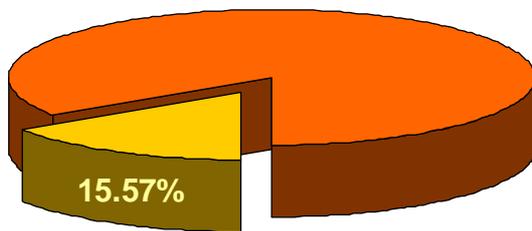
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Infraestructura y Servicios Públicos

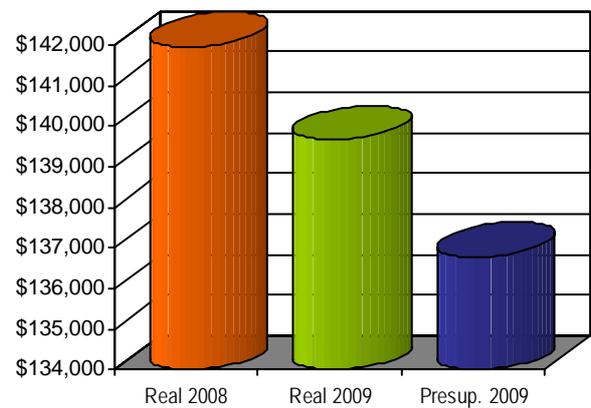
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Soporte Operativo	\$ 11,454	-10.19%	\$ 10,287	-8.26%	\$ 11,213
Limpia	27,988	-2.33%	27,337	1.57%	26,915
Alumbrado	42,689	4.44%	44,586	4.73%	42,573
Construcción y Mantenimiento	27,097	-5.87%	25,506	3.30%	24,692
Medio Ambiente e Imagen Urbana	20,083	-0.20%	20,042	1.68%	19,711
Obras Públicas	12,663	-5.84%	11,924	2.06%	11,683
	\$ 141,974	-1.61%	\$ 139,682	2.12%	\$ 136,787

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





INTEGRACIÓN FAMILIAR, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el período de Enero a Diciembre de 2009 se destinaron recursos por la cantidad de **\$92'537,000.00**, monto que representó el **10.31%** del gasto municipal. Al compararlo con el presupuesto asignado para este período, nos refleja que el gasto real fue superior en **\$971,000.00**, lo que representa una variación contra el presupuesto del **1.06%**.

Durante el ejercicio del 2008 el gasto incurrido en este programa ascendió a **\$87'361,000.00**, lo que significa que durante el año del 2009, el monto erogado resultó superior en **\$5'176,000.00**.

Para su identificación, este programa se divide en seis programas:

- Desarrollo Social, Educación y Cultura
- Deportes
- Fomento Económico
- Desarrollo Integral de la Familia
- Salud Municipal
- Participación Ciudadana y Asistencia Social.

Desarrollo Social, Educación y Cultura

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, durante el período de Enero a Diciembre de 2009, ascendió a la cantidad de **\$30'255,000.00**, representando el **32.70%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en un **7.09%**.

El gasto de mayor relevancia durante el período de Enero a Diciembre de 2009, corresponde a la realización del Desfile de Pascua y el Desfile de Navidad en los cuales el gasto ejercido ascendió a la cantidad de **\$1'347,154.32**.

De igual forma se ejerció la cantidad de **\$630,425.02**, correspondiente al gasto en eventos especiales tales como: Dibuja tu bandera, altares de muertos, grito de independencia, evento del día del niño e Izamiento de Bandera.

Otro de los gastos de mayor importancia es el que se ejerció al realizarse la tradicional Feria de San Pedro y San Pablo en la cual el gasto registrado ascendió a la cantidad de **\$1'765,552.89**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Deportes.-

El monto erogado para administrar las actividades de la Dirección ascendió a la cantidad de **\$11'490,000.00**, representando el **12.42%** del programa, y en el cual el gasto fue inferior por **\$1'334,000.00**, comparado contra el presupuesto.

Fomento Económico.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, durante el período de Enero a Diciembre de 2009, ascendió a la cantidad de **\$3'107,000.00**, representando el **3.36%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en un **7.67%**.

Desarrollo Integral de la Familia.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, durante el periodo de Enero a Diciembre de 2009, ascendió a la cantidad de **\$33'838,000.00**, representando el **36.57%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$192,000.00**.

Los gastos de mayor relevancia fueron los que se destinaron al Apoyo al Adulto mayor por la cantidad de **\$2'028,000.00** y los apoyos a través de las Ayudas médicas asistenciales por la cantidad de **\$1'044,001.17**.

Salud Municipal.-

En el período comprendido de Enero a Diciembre el monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, ascendió a la cantidad de **\$1'821,000.00**, representando el **1.97%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$186,000.00**.

Participación Ciudadana y Asistencia Social.-

En el período comprendido de Enero a Diciembre de 2009, el monto erogado para administrar las actividades de estos dos subprogramas, ascendió a la cantidad de **\$12'026,000.00**, representando el **13.00%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en **\$939,000.00**.

Dentro de este rubro se otorgaron ayudas a Instituciones de Beneficencia por la cantidad de **\$1'607,000.00**, durante el periodo de Enero a Diciembre de 2009.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

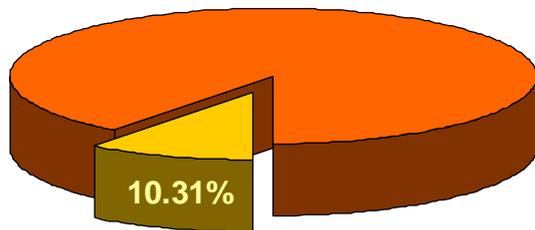
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Integración Familiar, Desarrollo Social y Participación Ciudadana

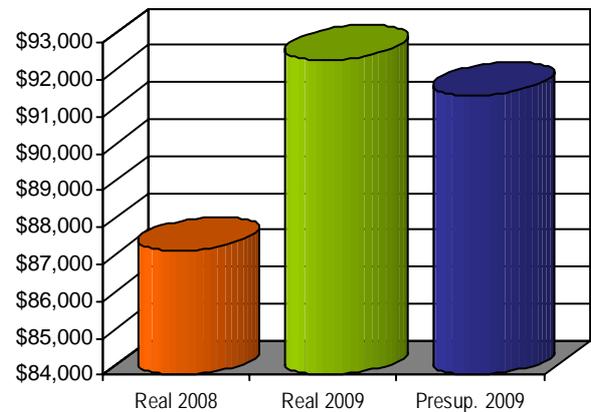
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Desarrollo Social, Educación y Cultura	\$ 29,108	3.94%	\$ 30,255	7.09%	\$ 28,253
Deportes	9,857	16.57%	11,490	-10.40%	12,824
Fomento Económico	2,960	4.97%	3,107	-7.67%	3,365
Desarrollo Integral de la Familia	32,001	5.74%	33,838	-0.56%	34,030
Salud Municipal	1,925	-5.40%	1,821	-9.27%	2,007
Participación Ciudadana y Asistencia Social	11,510	4.48%	12,026	8.47%	11,087
	\$ 87,361	5.92%	\$ 92,537	1.06%	\$ 91,566

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

DESARROLLO URBANO

Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable, ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente.

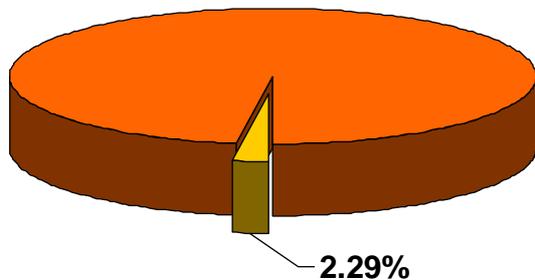
Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el periodo de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$20'591,000.00**, y representó el **2.29%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el periodo nos refleja un egreso real inferior de **\$139,000.00**.

En ejercicio del año 2008, se observa un gasto incurrido de **\$18'833,000.00**, por lo que al compararlo con el año 2009, se refleja que en este año se ejerció un monto superior en un **9.33%**.

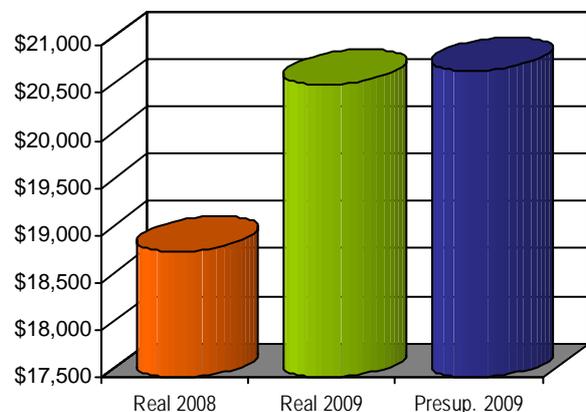
Desarrollo Urbano (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 18,833	9.33%	\$ 20,591	-0.67%	\$ 20,730
	\$ 18,833	9.33%	\$ 20,591	-0.67%	\$ 20,730

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a cabo las adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.

Para dar cumplimiento a este programa se destinaron recursos durante el período de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$49'365,000.00**, representando el **5.50%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de **\$1'725,000.00**.

Al compararlo con el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2008, observamos que la erogación del ejercicio 2009 resultó superior en **\$4'437,000.00**.

Para su identificación, este programa se divide en tres rubros:

- Administración Hacendaría
- Contraloría Municipal
- Arrendamientos y Seguros Municipales

Administración Hacendaría.-

El monto erogado para administrar las actividades de este rubro ascendió a la cantidad de **\$27'305,000.00**, representando el **55.31%** del total del subprograma.

Contraloría Municipal.-

En el período comprendido de Enero a Diciembre del 2009, el monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, ascendió a la cantidad de **\$7'311,000.00**, representando el **14.81%** del programa, y al

compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en **\$212,000.00** lo que representa una variación del **3%** del presupuesto.

Arrendamientos y Seguros Municipales.-

En el período comprendido de Enero a Diciembre del 2009, el monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, ascendió a la cantidad de **\$14'749,000.00**, representando el **29.88%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$1'736,000.00** lo que representa una variación del **10.53%** del presupuesto.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

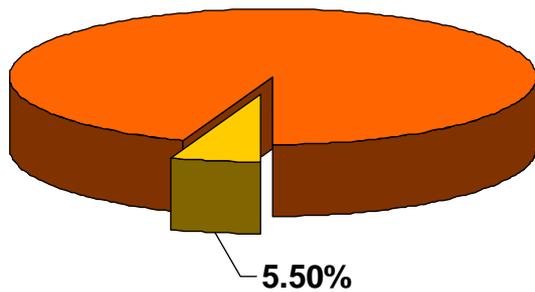
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Servicios de Administración y Control

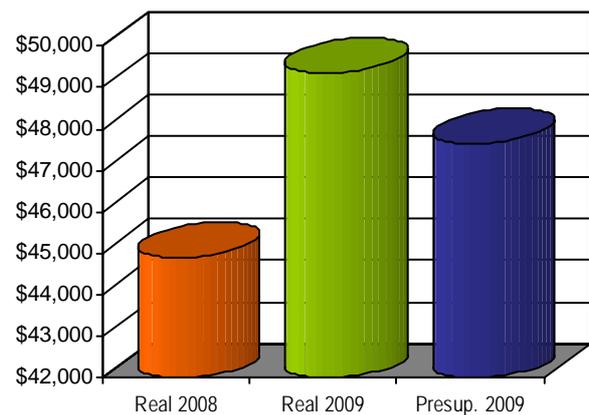
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Administración Hacendaria	\$ 25,749	6.04%	\$ 27,305	13.51%	\$ 24,056
Contraloría Municipal	6,680	9.45%	7,311	2.99%	7,099
Arrendamiento y Seguros Municipales	12,499	18.00%	14,749	-10.53%	16,485
	\$ 44,928	9.88%	\$ 49,365	3.62%	\$ 47,640

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





PRESTACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL

Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I.S.P.T.) a cargo de los trabajadores.

Dentro del programa de Prestaciones y Previsión social, se incluyó el programa de Jubilados y Pensionados y el Organismo Sindical, en los cuales se destinaron recursos durante el año 2009, por la cantidad de **\$139'386,000.00**, representando el **15.53%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de un **4.47%**.

Para su identificación, estos programas se dividen de la siguiente manera:

Prestaciones y Previsión Social.

- Impuestos
- Seguros por Prestaciones
- Servicios Médicos

Jubilados y Pensionados

- Pensionados

Organismo Sindical

- Sindicato

Impuestos.-

En el período comprendido de Enero a Diciembre del 2009, el monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, ascendió a la cantidad de **\$35'538,000.00**, representando el **25.50%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$1'167,000.00**, lo que representa una variación del **3.18%** del presupuesto.

Seguros por Prestaciones.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma ascendió a la cantidad de **\$6'238,000.00**, representando el **4.48%** del programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en **\$84,000.00**, lo que representa una variación del **1.36%** del presupuesto.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Servicios Médicos.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma durante el ejercicio 2009, ascendió a la cantidad de **\$41'959,000.00**, representando el **30.10%** del programa. Y un **4%** con respecto a los egresos totales. Es importante mencionar que los trabajadores aportaron durante el ejercicio la cantidad de **\$3'338,000.00** para el pago de estos servicios, por lo que existe un porcentaje de recuperación del gasto de un **7.95%** en el año.

Jubilados y Pensionados.-

Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirigencia Sindical y administración de las relaciones laborales.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el periodo de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$34'141,000.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de un **10.82%** y una variación superior del **19.08%** en referencia al gasto real ejercido durante el año 2008.

Organismo Sindical.-

Se destinaron recursos durante el periodo de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$21'510,000.00**, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de un **9.54%**.

Las partidas relevantes correspondieron a los siguientes conceptos Cooperación Deportiva al Sindicato **\$1'806.000.00**, gastos administrativos del Sindicato **\$9'693.000.00**. el resto del subprograma se destinó al pago de servicios personales de los trabajadores que se encuentra comisionados en el Sindicato y la suma de esos conceptos ascendió a **\$10'011,000.00**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

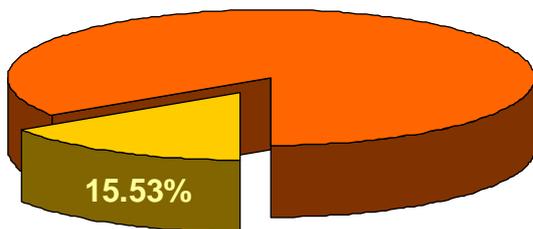
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Prestaciones y Prevision Social

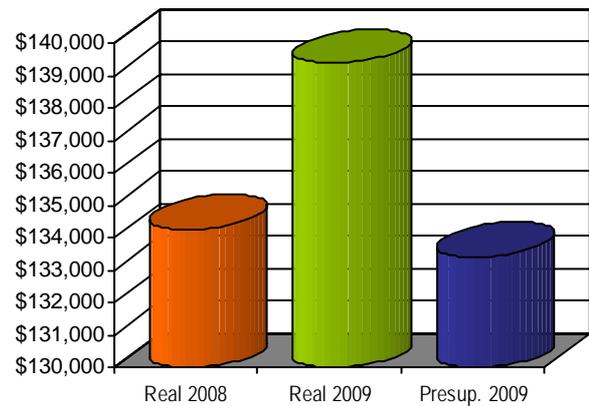
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Impuestos	\$ 35,703	-0.46%	\$ 35,538	-3.18%	\$ 36,705
Seguros por Prestaciones	6,243	-0.08%	6,238	1.36%	6,154
Servicios Médicos	43,252	-2.99%	41,959	4.60%	40,114
Jubilados y Pensionados	28,670	19.08%	34,141	10.82%	30,807
Organismo Sindical	20,400	5.44%	21,510	9.54%	19,636
	\$ 134,268	3.81%	\$ 139,386	4.47%	\$ 133,416

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

ASUNTOS DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN

Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el período de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$76'699,000.00**, representando el **8.55%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de un **7.99%**.

Para su identificación, este programa se divide en tres rubros:

- Alcalde, Síndicos y Regidores
- Secretaria del Republicano Ayuntamiento
- Oficina Ejecutiva Presidente Municipal

Alcalde, Síndicos y Regidores.-

El monto erogado para administrar las actividades de este subprograma durante el ejercicio 2009, ascendió a la cantidad de **\$7'667,000.00**, representando el **10%** del programa, el cual al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en **\$95,000.00**, lo que representa una variación del **1.22%** del presupuesto.

Secretaria del Republicano Ayuntamiento.-

En el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2009, el monto erogado para administrar las actividades de este subprograma, ascendió a la cantidad de **\$48'537,000.00**, representando el **63.28%** del programa, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue superior en **\$4'957,000.00**, lo que representa una variación del **11.37%** del presupuesto.

Oficina Ejecutiva Presidente Municipal.-

Para administrar las actividades de la Dirección, se destinaron recursos durante el periodo de Enero a Diciembre del año 2009, por la cantidad de **\$20,495,000.00**, representando el **26.72%** de programa y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja un egreso real superior de un **4.14%**.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

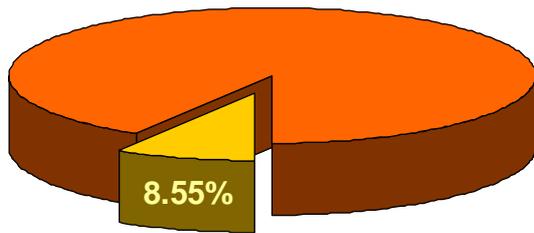
Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Asuntos de Gobierno y Reglamentación

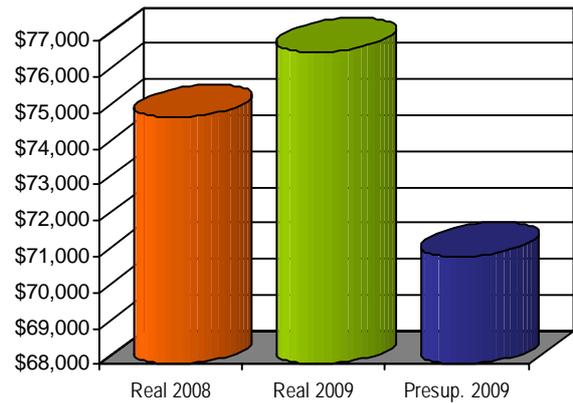
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Alcalde, Síndicos y Regidores	\$ 7,657	0.13%	\$ 7,667	-1.22%	\$ 7,762
Secretaría del Republicano Ayuntamiento	46,112	5.26%	48,537	11.37%	43,580
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	21,096	-2.85%	20,495	4.14%	19,680
	\$ 74,865	2.45%	\$ 76,699	7.99%	\$ 71,022

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

PROYECTOS SECTORIALES

En el periodo comprendido de Enero a Diciembre el monto erogado para administrar las actividades de este programa ascendió a la cantidad de **\$10'222,000.00**, representando el **1.14%** de los egresos totales y al compararlo con el presupuesto asignado para el período nos refleja que el gasto real fue inferior en un **3.86%**.

Los proyectos Sectoriales tienen como objetivo realizar acciones de innovación que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las secretarías. Los proyectos realizados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009 se integran como sigue:

Secretaría	Proyecto	Importe
Secretaría de Finanzas y Tesorería	Proyecto Modernización Catastral y Digitalización	\$ 2,428,195.00
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Becas Escolares y de Empleo, Escuela de oficios, Programa Nuevos Horizontes, San Pedro Preparándonos y Líderes en San Pedro.	5,514,096.00
Desarrollo Integral de la Familia	Eventos para Jóvenes, Becas Nuestros mejores estudiantes	363,005.00
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	Cursos y Gastos de Entrenamiento de Escoltas y Curso de Desarrollo Profesional a Policías	495,360.00
Secretaría del Ayuntamiento	Elevación de Osarios para panteón Municipal y Estudios de valuación de puestos.	108,225.00
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	Programa Empleo Temporal / Sedesol	1,129,626.00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	Capacitación en medio ambiente	184,000.00
	Suma Proyectos	<u>\$ 10,222,507.00</u>



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



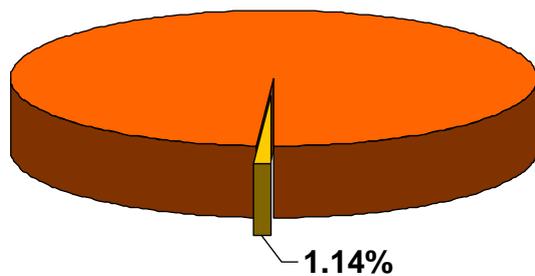
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

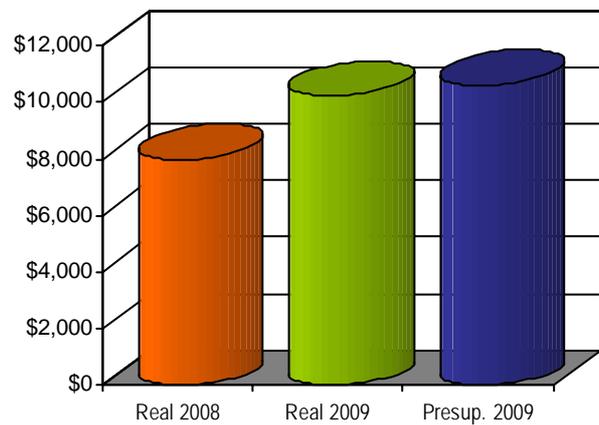
Proyectos Sectoriales (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Proyectos Sectoriales	\$ 17,996	-43.20%	\$ 10,222	-3.86%	\$ 10,632
	\$ 17,996	-43.20%	\$ 10,222	-3.86%	\$ 10,632

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

OBRA PÚBLICA E INVERSIONES

El objetivo de este programa consiste en: realizar Inversiones en Obra Pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondo de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del “Programa Aquí Decidimos Juntos”. Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales

Se considera en este programa, la inversión de Obras Públicas realizada con recursos propios, y la Obra Pública realizada con el Fondo de Infraestructura y el Fondo de Fortalecimiento correspondientes al ramo 33. Durante el año 2009, se ejerció la cantidad de **\$106'595, 000.00**, y las obras realizadas son las siguientes:

Además de lo anterior, también se destinaron recursos para la adquisición de bienes de activo fijo por la cantidad de **\$15'957,000.00**.

El total de las partidas anteriores corresponden al monto destinado para cubrir el gasto ejercido en este programa, que durante el período de Enero a Diciembre de 2009, ascendió a la cantidad de **\$122'552,000.00**, lo que representó el **13.66%** de los egresos totales efectuados por el Municipio.

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA

Obra Pública Recusos Propios 2009

Remodelación de Edificios Municipales y Comunitarios	836,282.40
Pavimento y Recarpeteo	349,988.22
Miscelanea Urbana	1,068,653.02
Mantenimiento a Escuelas P.E.I	270,752.51
Paso Deprimido Gomez Morín-Alfonso Reyes	29,599,841.11
Proyecto Regia Metropoli casco San Pedro	448,637.43
Rescate de Espacios Públicos	1,292,493.37
Puente Vehicular No. 4 Colinas San Angel	695,702.58
Certificación Fiscal Obras Públicas	3,297,030.44
Rehabilitacion y mantenimeinto de espacios educativos	9,704,961.93
Revestimiento de calle. Col Los Pinos	3,287,104.93
Vitapista Calzada del Valle	1,359,208.67
Recarpeteo Privada Corregidora	1,845,447.58



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Recarpeteo Sierra Alta	80,151.83
Rehabilitación de Banquetas Casco Municipal	1,498,408.85
Bacheo Correctivo (Dragón)	239,668.72
Rehabilitación Pavimento Calle Borelli Fuentes del Valle	561,728.86
Rehabilitación Pavimento Calle Bosques Chapultepec	113,825.17
Rehabilitación Pavimento Ampliación Valle del Mirador	231,064.70
Rehabilitación Calle Akumal	1,859,714.80
Remodelación Participación Ciudadana y Deportes	273,091.18
Remodelación Jurídico Gratuito	167,184.78
Construcción Aula Escuela Jesús Montemayor	296,356.10
Ampliación Estancias Primarias DIF	712,545.10
Aportación Federal Remodelación Museo Centenario	1,788,860.69
Rehabilitación Oficina de Desarrollo Social y Humano	241,810.72
Techado Esc Secundaria Ford 44	213,936.25
Obras en Colonias	
Infraestructura Social Básica 2008	5,722,252.92
Desarrollo Comunitario 2008	4,200,176.69
Salud y Deporte 2008	571,704.45
Seguridad y Vialidad 2008	9,861,003.06
Infraestructura Social Básica 2009	8,058,783.78
Desarrollo Comunitario 2009	2,887,846.05
Salud y Deporte 2009	598,985.59
Seguridad y Vialidad 2009	1,575,100.45
Gastos Indirectos 2009	75,583.16
Aquí Decidimos Juntos- Educación y Cultura	2,830,811.52
Aquí Decidimos Juntos- San Pedro joven	272,187.91
Suma Obra Pública Recursos Propios	98,988,887.52

Inversion en Obra Recursos Federales

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Recursos 2008

Construcción de Drenaje Pluvial en calle paseo Olga, Rehabilitación de cancha polivalente, Construcción de ducto pluvial.	1,940,768.29
---	--------------



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Municipal recursos 2009

Red Eléctrica los pinos	241,384.00
Drenaje Sanitario Plan de Ayala	1,157,788.28
Rehabilitación de Pavimento Corregidora e Hidalgo	1,281,840.98
Pavimento de Calle Vasconcelos	1,194,175.11

Suma Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

5,815,956.66

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009

Remodelación Sala de Juicios Orales	463,200.94
Obras Relacionadas con la conectividad del C-4	1,327,241.43

Suma del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009

1,790,442.37

Suma de Obra con Fondos Federales

7,606,399.03

Total Obra Pública

106,595,286.55



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO

OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Mobiliario y Equipo	\$	70,269.62
Equipo de Computo		179,598.95
Otros Equipos		115,171.49

CONTRALORIA MUNICIPAL

Otros Equipos		1,118.38
---------------	--	----------

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Equipo de Transporte		901,722.50
Mobiliario y Equipo		192,494.20
Equipo de Computo		3,519.00
Otros Equipos		140,044.21

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA

Mobiliario y Equipo		29,508.50
Equipo de Computo		172,085.25

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Equipo de Computo		10,764.00
Otros Equipos		103,098.05

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Mobiliario y Equipo		561.00
Equipo de Computo		114,545.75
Otros Equipos		406,141.34

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

Mobiliario y Equipo		10,580.00
Equipo de Computo		68,324.89
Equipo Tecnológico C4		1,649,982.45
Otros Equipos		5,256.26

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Mobiliario y Equipo		177,807.25
---------------------	--	------------

DIF

Mobiliario y Equipo		175,093.12
Otros Equipos		1,357.00

BIENES MUNICIPALES FORTAMUNDF

25 Camaras y Equipo de recepción inalámbrico		6,237,802.81
--	--	--------------

FONDO SUBSEMUN

5,189,524.06

TOTAL ACTIVO

\$ 15,956,370.08



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



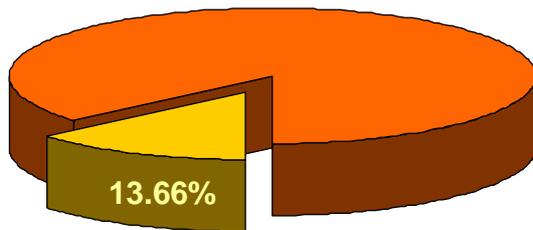
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

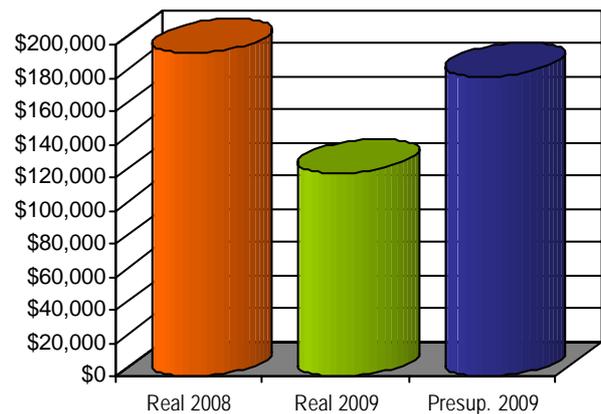
Obra Pública e Inversion (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Inversion en Obras Publicas	\$ 147,306	-32.80%	\$ 98,989	-32.22%	\$ 146,050
Inversion en Activo Fijo	\$ 26,041	-38.72%	15,957	-39.99%	26,591
Inversion en Obra con Recursos Federales	21,459	-64.56%	7,606	-4.63%	7,975
	\$ 194,806	-37.09%	\$ 122,552	-32.15%	\$ 180,616

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

El objetivo de los organismos Descentralizados, consiste en promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano.

El gasto realizado se refleja en los siguientes conceptos:

Transferencia Organismos Descentralizados

Instituto Municipal de la Familia

Aportación Instituto Municipal de la Familia.

\$ 1,781,000.00

Instituto de Planeación Urbana

Aportación Instituto de Planeación Urbana.

\$ 6,000,000.00

Total Transferencia a Organismos Descentralizados

\$ 7,781,000.00



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



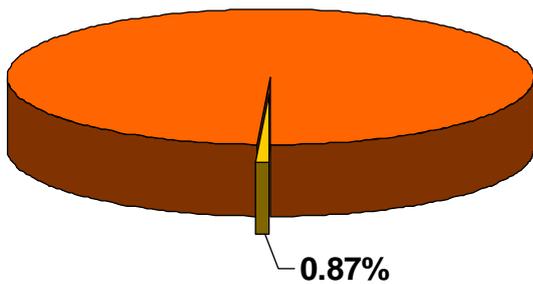
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

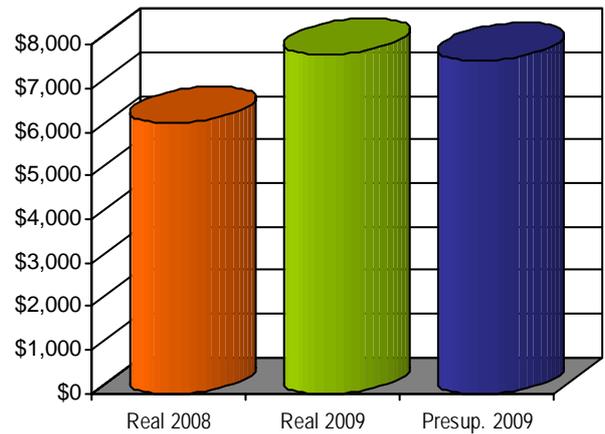
Organismos Descentralizados (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Instituto Municipal de la Familia	\$ 1,438	23.85%	\$ 1,781	6.77%	\$ 1,668
Instituto de Planeación Urbana	4,783	25.44%	6,000	0.00%	6,000
	\$ 6,221	25.08%	\$ 7,781	1.47%	\$ 7,668

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

PAGO DE FINANCIAMIENTO

El objetivo de este programa, consiste en cubrir el compromiso de la Deuda Pública Municipal contratada por administraciones anteriores para la Obra Pública Municipal.

Dentro de este programa se incluyo el programa de Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores el cual consiste en cubrir los compromisos contraídos al cierre del ejercicio inmediato anterior.

El monto erogado de estos dos programas durante el periodo de Enero a Diciembre del año 2009, asciende a la cantidad de **\$51'926,000.00** que representa el **5.79%** de los egresos totales, el gasto real fue inferior en **\$9'449,000.00**, lo que representa una variación del **15.40%** contra el presupuesto.

El monto destinado a este concepto se refleja en los siguientes conceptos:

OBLIGACIONES FINANCIERAS CON BANORTE, S.A

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO DEL CRÉDITO	CAPITAL	INTERESES	ADEFAS	TOTAL
24208819	Reestructuración de la Deuda Existente hasta el año 2007. Sobre un monto de \$364,163,001.00	\$ 12,260,620.00	\$ 9,431,461.01		\$ 21,692,081.01

SUMAS TOTALES DE CREDITOS CONTRATADOS CON BANORTE:	\$ 12,260,620.00	\$ 9,431,461.01	\$ -	\$ 21,692,081.01
---	-------------------------	------------------------	-------------	-------------------------

DEUDA CON BANCA HSBC

CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO	CAPITAL	INTERESES	ADEFAS	TOTAL
471000402	Reestructuración de la Deuda Existente hasta el año 2007. Sobre un monto de \$364,163,001.00	\$ 12,338,678.56	\$ 7,860,354.04		\$ 20,199,032.60

SUMA TOTAL DE CRÉDITO CONTRATADOS HSBC	\$ 12,338,678.56	\$ 7,860,354.04	\$ -	\$ 20,199,032.60
---	-------------------------	------------------------	-------------	-------------------------

GASTOS FINANCIEROS:		\$ 120,000.00		\$ 120,000.00
----------------------------	--	----------------------	--	----------------------

ADEFAS:

ADEFAS GASTO CORRIENTE			\$ 8,804,395.89	\$ 8,804,395.89
ADEFAS INVERSION EN BIENES			205,606.70	\$ 205,606.70
ADEFAS PROYECTOS SECTORIALES			904,547.10	\$ 904,547.10
SUMA TOTAL ADEFAS			9,914,549.69	\$ 9,914,549.69

SUMA TOTAL AMORTIZACION DE LA DEUDA:	\$ 24,599,298.56	\$ 17,411,815.05	\$ 9,914,549.69	\$ 51,925,663.30
---	-------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



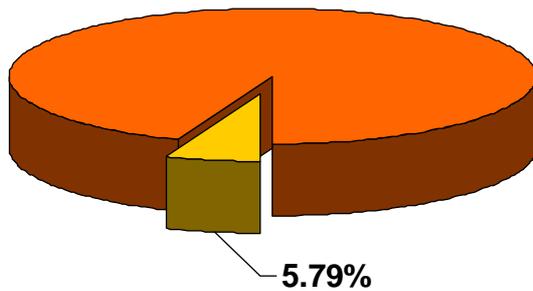
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

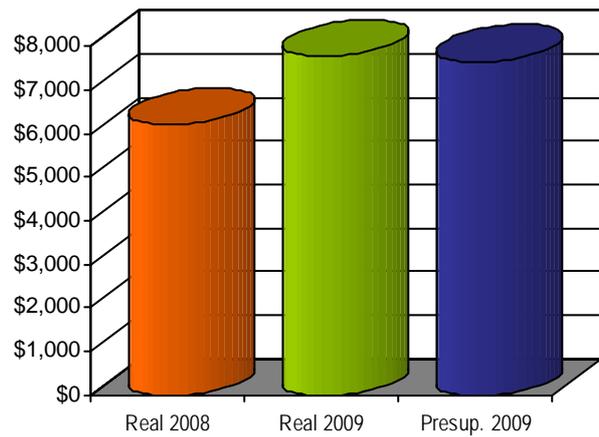
Pago de Financiamiento (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Amortización a Capital	\$ 16,327	50.66%	\$ 24,599	0.00%	\$ 24,599
Gastos Financieros	24,986	-30.31%	17,412	-33.93%	26,354
Adeudos del Ejercicio Anterior	16,143	-38.58%	9,915	-4.86%	10,422
	\$ 57,456	-9.62%	\$ 51,926	-15.40%	\$ 61,375

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

OTROS EGRESOS

Se integra por gastos no considerados en los programas antes mencionados, así como Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas y Transferencias de Derechos Estatales.

Dentro de programa de otros egresos se incluyo el programa de Fondo de Contingencia, el cual tiene por objetivo hacer frente a los daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos naturales; la suma de estos dos programas durante el período de Enero a Diciembre de 2009, ascendió a la cantidad de **\$17'480,000.00**, la cual representó el **1.95%** de los egresos totales.

Los conceptos que integran este programa denominado Otros Egresos son los siguientes:

Devoluciones por juicios de amparo:

Impuesto Predial:

Borda Delgado Erika Lilian	\$	2,994.88	
Chapa Jiménez Alma Lilia		6,547.77	
Chapa Treviño María Elena		8,924.01	
Chapa Treviño Lorena Belinda		14,626.56	
Elizondo Garza Rogelio		341,625.93	
Erhard Lozano Eduardo		13,080.16	
Garza Lugo Mario Alberto		56,083.62	
González Aldape Ruperto		8,817.57	
Inversiones DD, S. A. de C. V.		90,514.05	
Lugo Guajardo Eltelvina		56,083.62	
Montemayor Elizondo Lucía		19,423.49	
Salinas Domene Mauricio		220,269.93	
Santos Elizondo María Esthela		515,367.22	
Treviño García Blanca Oralía		21,446.98	1,375,805.79

Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles:

Concretos La Silla, S. A. de C. V.		160,294.94	
Constructora Inmobiliaria Zubiria, S.A. de C. V.		190,306.07	
De la Garza Montemayor Álvaro		455,108.57	
Desarrollo Destino Óptimo, S. A. de C.V.		492,655.20	
Filamentos Elastoméricos de México, S. de R. L. de C. V.		1,042,287.27	
Garza Patiño María Aurora		101,229.56	
Villarreal Mireles Irma Cecilia		312,620.06	
Sada Salinas Cristina		703,020.28	3,457,521.95

Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos

Administración Inmobiliaria H. L. S.A. de C. V.		5,219,398.16	
Garza Elizondo María Cristina		598,414.98	5,817,813.14



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Multas de tránsito y/o ebriedad

Garza Jiménez Erika Daniela	5,356.05	
Garza Garza Joel Alberto	7,895.40	
González Barrios Nancy	6,445.16	
Guerrero Burelo Héctor	462.17	
Jaime González Jorge	5,981.42	
Mendoza Pérez Gilberto	791.42	
Quezada González Eduardo	6,298.39	
Sada Robles Alberto	17,410.65	
Torres Cortés Adrián Azael	3,250.82	
Treviño Cerda Silvia Angélica	2,553.69	
Wise Gómez Erika	272.02	
Maldonado Martínez Juan A.	575.83	57,293.02

Sumas las devoluciones por juicios de amparo: \$ **10,708,433.90**

**Proyecto de donativos para la Secretaría de Desarrollo Social,
Desarrollo Integral de la Familia y Secretaría de Seguridad Pública** **1,803,224.53**

Otras devoluciones **263,283.16**

Intereses y actualizaciones **21,790.39**

Sueldos y prestaciones por juicios de nulidad **194,416.94**

**Retención por Modernización Catastral a Gobierno del Estado de
Nuevo León** **933,599.00**

Certificados de Predial **1,063,764.00**

Pago a CONAGUA por la concesión del Río Santa Catarina **1,222,770.63**

Fondo de Contingencia **641,921.71**

**Honorarios por auditoria al despachp Mancera S. C. por la extinción del fideicomiso
Alfonso Reyes.** **158,842.40**

Honorarios Fiduciarios al Banco Mercantil del Norte, S. A. **391,938.50**

Honorarios y gastos notariales por la extinción del fideicomiso Alfonso Reyes **65,495.80**

Gastos varios **10,507.19**

SUMAN LOS OTROS EGRESOS: \$ **17,479,988.15**



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



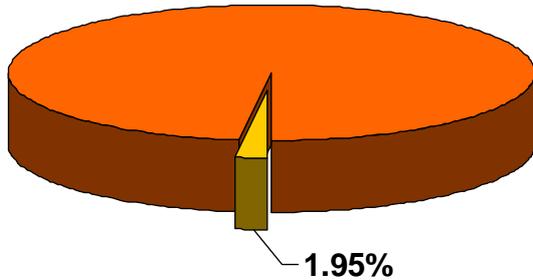
Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

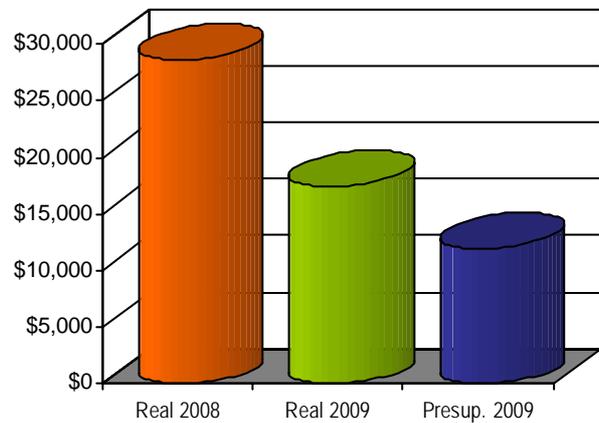
Otros Egresos (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				
	Real 2008	Variación Real 2009 / Real 2008	Real 2009	Variación Real 2009 / Ppto. 2009	Presupuesto 2009
Egresos Varios	\$ 28,690	-39.07%	\$ 17,480	46.01%	\$ 11,972
	\$ 28,690	-39.07%	\$ 17,480	46.01%	\$ 11,972

Comportamiento



Porcentaje correspondiente con relación
a los Egresos Totales





CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

VI.- PASIVOS

Presentamos a continuación un informe sobre los créditos que se encuentran en etapa de amortización, a fin de mostrar los adeudos de cada uno de ellos al 31 de Diciembre de 2009. Además de lo anterior se informa el pasivo por Cadenas Productivas destinado al gasto operativo.

Informe de la Deuda Pública Municipal Al 31 de Diciembre de 2009

CRÉDITOS BANORTE,S.A

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda existente hasta marzo del año 2007.	\$ 145,000,000.00	\$ 125,069,290.00	4 de Abril 2007	Abril 2017
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN BANOBRAS, S.N.C.	\$ 145,000,000.00	\$ 125,069,290.00		

CRÉDITO CON HSBC

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Reestructuración de la Deuda existente hasta marzo del año 2007.	\$ 145,000,000.00	\$ 124,004,799.00	30 de Marzo 2007	Marzo 2017
SUMA TOTAL DE CRÉDITO EN AFIRME, S.A.	\$ 145,000,000.00	\$ 124,004,799.00		

HSBC MEXICO S.A. (CADENAS PRODUCTIVAS)

PROVEEDOR	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA
Gasto Operativo	0.00	\$ 6,433,275.05
SUMA TOTAL (CADENAS PRODUCTIVAS)		\$ 6,433,275.05

SUB TOTAL DE ADEUDOS CON INST. BANCARIAS	\$ 290,000,000.00	\$ 255,507,364.05
---	--------------------------	--------------------------



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

VII.- EXISTENCIAS FINALES

Las saldos reflejados en libros al día 31 de diciembre de 2008, fueron de **\$56'012,000.00**, que sumados con los ingresos captados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2009, que ascendieron a la cantidad de **\$909'715,000.00** y restando los egresos totales del mismo período que sumaron la cantidad de **\$897'321,000.00** obtenemos las existencias al 31 de diciembre del 2009 por **\$68'406,000.00** integrándose por los conceptos siguientes:

Efectivo:

Fondos fijos para gastos operativos		\$	383,700.00
Cuentas bancarias generadas con recursos propios	-\$	(2,678,176.95)	
Inversiones en valores con recursos propios		63,409,933.45	
Disponible para gastos con recursos propios		\$	60,731,756.50
Cuentas bancarias provenientes de recursos federales	\$	997,166.80	
Inversiones en valores con recursos provenientes de recursos federales		8,420,531.47	
Disponible para aplicarlo con recursos federales		\$	9,417,698.27
- Saldo al 31 de Diciembre del 2009 del efectivo:		\$	<u>70,533,154.77</u>

Cuentas por Cobrar, Deudores y Acreedores Diversos:

Fideicomiso de Administración de Pago		\$	8,208,817.00
Deudores diversos			6,587,600.00

Acreedores :

Cadenas Productivas	-	6'433,275.00	
Multas de Transito por pagar a los Municipios	-	2'507,982.00	
Depositos en Garantía		-157,910.00	
Impuestos por pagar		-7'824,063.00	(16,923,230.00)

Saldo al 31 de Diciembre del 2009 de otras cuentas por cobrar, deudores y Acreedores Diversos:		\$	<u>(2,126,813.00)</u>
---	--	-----------	------------------------------

Total de existencias al 31 de Diciembre del 2009		\$	<u><u>68,406,341.77</u></u>
---	--	-----------	------------------------------------

Por separado, se entrega un Estado de Origen y Aplicación de Fondos por los períodos comprendidos del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y una copia del Dictamen de los auditores independientes con las notas que forman parte integrante del mismo.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

VIII.- INFORME SOBRE EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se encuentran registradas en forma virtual, bajo la custodia de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de San Pedro Garza García.

Las existencias al 31 de Diciembre de 2009 asciende a la **\$204'640,692.90**, y provienen de los diversos conceptos que a continuación se menciona:

IMPUESTOS:

Convenios del Impuesto Predial	134,735.91
Rezago del Impuesto Predial	112,998,918.93
Convenios de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	916,470.80
Convenios de modernización catastral	40,687.69

DERECHOS:

Convenios por recolección de basura	1,947.84
Convenios de interconexión vial Villa Montaña	72,300.00
Convenios refrendos de negocios	61,382.92
Convenio de inscripción por nuevos fraccionamientos	4,742.27
Inscripciones y refrendos	1,304,580.36
Permiso de no estacionarse	2,847,052.19
Limpia y recolección de desechos	3,621,723.37
Ocupación de la vía pública	674,635.14
Electrificación de la Colonia San Francisco	4,653.84

CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS:

Convenios cesión al Municipio 17% y 7%	2,969,530.04
--	--------------

PRODUCTOS:

Convenios por venta de terrenos municipales	1,517,496.74
Convenios por venta de terrenos en Canteras	729,451.94
Venta de lotes en cementerios	1,500.00
Convenios por renta de lotes en cementerios	1,868.54
Programa A P O C O	349,495.16
Doc. Venta terreno Priv. Hidalgo	35,859.99



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

APROVECHAMIENTOS:

Convenios: Multas por faltas a permisos de construcción	36,095.25
Convenios: Multas de comercio	125,769.56
Convenios: Multas de tránsito	8,329.98
Indemnización por daños al municipio	4,890.00
Multas de tránsito	61,700,391.67
Multas de comercio	13,921,834.16

OTROS CONCEPTOS:

Diversos aprovechamientos	4,731.28
Convenios: Cheques devueltos	1,500.00
Capillas de velación	71,165.00
Cheques devueltos	397,355.39
Indemnización por cheques devueltos	79,596.94

TOTAL GENERAL:	204,640,692.90
-----------------------	-----------------------



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

IX.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

Durante el año 2009 se continuó con las actividades encaminadas a consolidar el registro y control de los bienes municipales, implementando mejoras en los controles existentes y dando seguimiento a los programas de verificación física de inmuebles municipales, manteniendo en actualización permanente el estado de situación patrimonial del Municipio de San Pedro Garza García N.L.

Para su clasificación y mejor control el Patrimonio Municipal se divide en Bienes Muebles y Bienes Inmuebles los cuales se analizan a continuación:

Bienes Muebles

En la actualidad, los bienes muebles que el Municipio adquiere, se registra a su valor de adquisición, y se clasifican por departamento y tipo del bien.

Enseguida se detalla un resumen del inventario de bienes muebles y equipo de transporte existente a Diciembre 31 de 2009.

Inventario de Mobiliario y Equipo:

Secretaría	Total de Activos
Oficina ejecutiva del Presidente Municipal	732
R. Ayuntamiento	2,494
Contraloría Municipal	219
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	2,736
Desarrollo Social y humano	7,668
Desarrollo Integral de la Familia	4,276
Infraestructura y Servicios Públicos	2,485
Seguridad Pública y Vialidad	3,109
Desarrollo Urbano y Ecología	869
Suma	24,588



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Inventario de Equipo de Transporte:

	Autos	Camiones	Pick up	Motocicletas	Vans	Maq. Pesada	Barredoras	Remolque	Total
Secretaría									
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal.	8	0	0	0	0	0	0	0	8
R. Ayuntamiento	9	3	8	0	0	0	0	0	20
Contraloría Municipal	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Finanzas y Tesorería	34	9	26	2	1	3	0	0	75
Desarrollo Social y Humano	5	1	3	1	2	0	0	1	13
Desarrollo Integral de la Familia	0	6	3	0	0	1	0	0	10
Infraestructura y Servicios Públicos	13	35	21	1	0	21	5	3	99
Seguridad Pública y Vialidad	31	5	17	13	1	0	0	1	68
Desarrollo Urbano y Ecología	3	0	2	0	0	0	0	0	5
SUMA	104	59	80	17	4	25	5	5	299

Bienes Inmuebles

Con relación a los bienes inmuebles municipales se continuó con la actualización y soporte legal del Patrimonio Inmobiliario, registrando hasta finales del año 2009, la cantidad **de 1,284 terrenos registrados con una superficie aproximada de 561.34 hectáreas, así como 105,555.29 metros cuadrados de construcción.**

El listado relativo a los bienes inmuebles se localiza en el anexo XII , Apartado 3. (Pág. 125)

Adicional a lo anterior, se presenta un informe de Acuerdos del R. Ayuntamiento que afectan el Patrimonio Municipal. Anexo XII, Apartado 4 (Pág. 172)



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

X.- RESUMEN ANUAL SOBRE SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES OTORGADOS DURANTE EL EJERCICIO

Se incluye el informe de subsidios que fueron aplicados del **1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009**, los cuales ascendieron a la cantidad de **\$52'623,391.74** y benefició a **47,562 contribuyentes**. Lo anterior se presenta a fin de dar cumplimiento al Artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León y al Artículo 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

En la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, se encuentra a disposición de quien lo solicite un disco compacto en donde se advierte en forma detallada el nombre de contribuyente, concepto, bonificación y desglose de los recibos que ampara cada una de las operaciones registradas.

El resumen de subsidios es el siguiente:

	Importe	Número de contribuyentes beneficiados
IMPUESTOS		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	43,361.00	117
Impuesto Predial	28,456,381.32	28,780
Rezago del Impuesto Predial	291,988.76	278
Diversiones y Espectáculos Públicos	141,842.88	39
Total de Impuestos:	\$28,933,573.96	29,214
DERECHOS		
Aprobación de planos y permisos de construcción	1,598.32	5
Licencia para anuncios	133,223.28	8
Limpia y recolección de desechos	113,361.20	168
Ocupación en la vía pública	2,393.74	8
Vigilancia policiaca	189,336.00	21
Permiso de no estacionarse	1,073,698.17	1,223
Señalamientos para no estacionarse	1,379.00	1
Total de Derechos:	\$1,514,989.71	1,434



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

	Importe	Número de contribuyentes beneficiados
PRODUCTOS		
Renta del auditorio San Pedro	747,375.00	36
Renta de lote en panteón Municipal	14,646.50	10
Inhumaciones y exhumaciones	9,640.50	16
Total de Productos:	\$771,662.00	62
APROVECHAMIENTOS		
Multas de tránsito	2,031,952.86	4,420
Multas derechos estatales por revisión de planos	12,274.00	51
Multas por faltar permiso de construcción	1,418,138.02	170
Multas por falta de aviso terminación de obra	127	1
Multas por derribo de árboles	7,989.00	2
Multas por sanciones del Impuesto Predial	8,418,137.00	699
Multas varias	10,984.00	2
Multa por cheque devuelto	1,507.10	1
Sanciones de Predial	3,496,363.00	128
Recargos Predial	5,348,737.04	10,889
Gastos de ejecución Impuesto Predial	28,465.60	28
Multas de Predial Modernización Catastral	33,241.00	3
Recargos por Modernización Catastral	36,579.00	15
Recargos Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	227,637.33	26
Recargos de Inscripciones y Refrendos	3,635.55	7
Recargos por documentos	71,902.78	177
Recargos por limpia y recolección de desechos	28,931.37	36
Recargos vigilancia	4,083.86	48
Recargos por convenio de modernización catastral	351.5	1
Recargos por multas de comercio y similares	535.08	1
Recargos varios	1,516.89	13
Gastos de ejecución	4,740.50	4
Intereses por financiamiento	45,903.51	89
Indemnización por cheque devuelto (20%)	169,433.08	41
Total de aprovechamientos:	\$21,403,166.07	16,852
Sumas totales:	\$52,623,391.74	47,562



**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012**



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

**XI.-INFORMES FINANCIEROS DEL EJERCICIO
2009.**



**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012**



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

XII.-ANEXOS

1.- Dictamen elaborado por los Auditores independientes relativo al período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, Estado Condensado de Ingresos y Egresos y sus Notas.



**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012**



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

XII.-ANEXOS

2.- Copias de publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.



**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012**



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

XII.-ANEXOS

3.- Listado de Bienes Inmuebles.



**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2009
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012**



Municipio de San Pedro Garza García

Período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

XII.-ANEXOS

4.- Informe de Acuerdos del R. Ayuntamiento que afectan el Patrimonio Municipal.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

ACUERDOS DEL R.AYUNTAMIENTO QUE AFECTAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Csc.	Tipo de Contrato	Fecha de Suscripción	Duración	Entidad con quien suscribe	Exp.	Descripción	Acuerdo de Cabildo	Vencimiento	Monto	Tipo de Pago
1	Concesión de Uso	28-Ago-06	4 AÑOS	RESID. DE LA COL. PRO-VIVIENDA POPULAR	046/00	AREA DE 193.38 M2 PRIVADA SUR # 246	23-Ago-06	16-Ene-10	Sin /Cont	Sin /Cont
2	Concesión de Uso	20-Jul-07	al 20/Ene/10	GRUPO VALLE DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS	200/01	200 METROS CUADRADOS UBICADOS EN VIA VALERIA Y AV. FUENTES DEL VALLE EXP. CAT. 14-024-013 (VIG. RETRO)	10-Jul-07	20-Ene-10	Sin /Cont	Sin /Cont
3	Comodato	16-Mar-05	4 AÑOS 11 MESES	ALIANZA FRANCESA DE MONTERREY, A.C.	40/04	COMODATO DE UN ÁREA COLINDANTE A LA ALIANZA DE 336.00 M2	10-Nov-04	16-Feb-10	Sin /Cont	Sin /Cont
4	Comodato	16-Mar-05	4 AÑOS 11 MESES	COLONIA VALLE DE SANTA ENGRACIA	59/04	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS"	23-Feb-05	16-Feb-10	Sin /Cont	Sin /Cont
5	Comodato	16-Mar-05	4 AÑOS 11 MESES	COLONIA VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	59/04	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS"	23-Feb-05	16-Feb-10	Sin /Cont	Sin /Cont
6	Comodato	20-Abr-05	4 AÑOS 11 MESES	JUNTA DE VECINOS DE LA COL. LOMAS DEL CAMPESTRE	007/05	COMODATO DE V.W. A LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COL. LOMAS DEL CAMPESTRE	16-Mar-05	16-Feb-10	Sin /Cont	Sin /Cont
7	Concesión de Uso	30-Abr-08	5 AÑOS	SER SCOUT A.C.	136/01	ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1,405.50 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE VÍA VALERIA NO 301 DEL FRACC. FUENTES DEL VALLE.	11-Ene-06	11-Mar-10	Sin /Cont	Sin /Cont
8	Comodato	28-Jul-09	2 AÑOS	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA (IMPLAN)	015/06	COMODATO POR 105 ACTIVOS MUNICIPALES	28-Jul-09	22-Mar-10	Sin /Cont	Sin /Cont
9	Concesión de Uso	05-May-04	4 AÑOS 11 MESES	RESID. FUENTES DEL VALLE - Av. San Pedro y Av. Fuentes del Valle (Caseta)	006/98	AREA DE 125.00 M2 UBICADA EN LA AV. SAN PEDRO Y AV. FUENTES DEL VALLE, EXP. CAT 14-075-001(AREA DE MAYOR EXTENSION DE 1,160.68 M2)	25-Feb-04	5-Abr-10	Sin /Cont	Sin /Cont
10	Concesión de Uso	20-May-05	4 AÑOS 11 MESES	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA REVOLUCIÓN V SECTOR	010/05	SALON POLIVALENTE EN LA COLONIA REVOLUCIÓN V SECT. 2 102-009	16-Mar-05	16-Abr-10	Sin /Cont	Sin /Cont
11	Concesión de Uso	20-May-05	4 AÑOS 11 MESES	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA REVOLUCIÓN IV SECTOR	09/05	SALON POLIVALENTE EN LA COLONIA REVOLUCIÓN IV SECT. 25-096-001	16-Mar-05	16-Abr-10	Sin /Cont	Sin /Cont
12	Comodato	15-Jun-05	4 AÑOS 11 MESES	SUTASMSPGGNL	21/05	3 UNIDADES MÓVILES: PIPA MERCEDEZ BENZ 1992 ACT. 36755, PIPA DODGE 1969 ACT. 8946, CAMIÓN FORD F-350 1996 ACT. 44380.	23-Feb-05	15-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
13	Comodato	15-Jun-05	4 AÑOS 11 MESES	SUTASMSPGGNL	21/05	2 UNIDADES MÓVILES: CHEVROLET SUBURBAN MODELO 1995 ACT. 36463, FORD HEAVY DUTY MODELO 2001 ACT. 56038	11-May-05	15-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
14	Comodato	09-May-06	al 15/May/10	SUTASMSPGGNL	021/05	TRES UNIDADES MÓVILES DODGE NEON 55958, DODGE CARAVAN 55801 Y FORD MINIVAN 56174,	28-Abr-06	15-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
15	Convenio Modificatorio	23-Abr-07	al 15/May/10	SUTASMSPGGNL	021/05	MODIFICACIÓN RESPECTO A UNA UNIDAD NEON 55958, POR OTRA UNIDAD FORD VAN ECONOLINE CON ACTIVO 58922	28-Abr-06	15-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
16	Concesión de Uso	26-Sep-07	al 20/May/2010	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES Y CLUBES DE JARDINERIA, A.C.	027/02	ÁREA DE 2,587.37 METROS CUADRADOS DENTRO EL VIVERO MUNICIPAL.	11-Sep-07	20-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
17	Concesión de Uso	1-Jun-05	4 AÑOS 11 MESES	ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DE LA SIERRA	33/05	CASETA DE VIGILANCIA DE 14.20 M2 UBICADA EN LAS CALLES PASEO IRMA Y PASEO GABRIELA EN EL FRACC. HACIENDAS DE LA SIERRA	22-Jun-05	22-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
18	Concesión de Uso	20-Ene-07	al 28/May/10	ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY (IGLESIA SAN JENARO)-CONCESION DE AREA ADJUNTA A LA PARROQUIA	199/01	253.96 M2 AREA ADJUNTA A LA PARROQUIA PLATINO #200 entre Plomo y Cobalto	26-Jun-07	28-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
19	Concesión de Uso	04-Jul-07	al 28/May/10	ASOCIACIÓN UNIÓN DE PROPIETARIOS DE LA COLONIA SANTA ENGRACIA, A.C.	097/01	ÁREA DE 1.50 METROS CUADRADOS PARA CASETA DE VIGILANCIA, UBICADOS EN LA CALLE PRIVADA CEDROS DE LA COLONIA SANTA ENGRACIA.	26-Jun-07	28-May-10	Sin /Cont	Sin /Cont
20	Concesión de Uso	30-Jul-09	1 AÑOS	MUJERES MEXICANAS EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS A.C. MMEEAC	023/09	ÁREA MUNICIPAL, CUBÍCULO 11, CON SUPERFICIE DE 9.00 M2, UBICADA EN LAS INCUBADORAS DE NEGOCIOS SAN PEDRO, EN AV. LÁZARO CÁRDENAS NO. 2232, VALLE ORIENTE.	28-Jul-09	30-Jul-10	Sin /Cont	Sin /Cont



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

ACUERDOS DEL R.AYUNTAMIENTO QUE AFECTAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Csc.	Tipo de Contrato	Fecha de Suscripción	Duración	Entidad con quien suscribe	Exp.	Descripción	Acuerdo de Cabildo	Vencimiento	Monto	Tipo de Pago
21	Concesión de Uso	16-Ago-07	3 AÑOS	SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	007/07	340.00 METROS CUADRADOS EL LA QUE SE ENCUENTRA UN INMUEBLE DE 75.00 METROS CUADRADOS EN EL FRACC. EL OISPO II	08-May-07	16-Ago-10	Sin /Cont	Sin /Cont
22	Comodato	28-Sep-05	4 AÑOS 11 MESES	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA JERÓNIMO SILLER	97/04	ACTIVOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS	09-Feb-05	28-Ago-10	Sin /Cont	Sin /Cont
23	Comodato	29-Sep-05	4 AÑOS 11 MESES	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA HACIENDA EL ROSARIO, A.C.	97/04	ACTIVOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS	09-Feb-05	29-Ago-10	Sin /Cont	Sin /Cont
24	Comodato	29-Sep-05	4 AÑOS 11 MESES	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA LÁZARO GARZA AYALA	97/04	ACTIVOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS	09-Feb-05	29-Ago-10	Sin /Cont	Sin /Cont
25	Concesión de Uso	26-Sep-07	3 AÑOS	CRUZ ROJA MEXICANA DELAGACIÓN MONTERREY	025/07	CPU, MONITOR, REGULADOR, E IMPRESORA CON NÚMEROS DE ACTIVOS: 61181, 61182, 61183, Y 61184.	11-Sep-07	26-Sep-10	Sin /Cont	Sin /Cont
26	Concesión de Uso	15-Nov-05	4 AÑOS 11 MESES	COLONIA OLINALÁ (UNIÓN DE COLONOS DE OLINALÁ, A.C.)	59/04	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS"	14-Sep-05	5-Oct-10	Sin /Cont	Sin /Cont
27	Comodato	17-Oct-06	4 AÑOS	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.	71/05	Espacio de oficinas en el edificio de estacionamiento y oficinas localizado en Independencia No. 316 Esquina con Corregidora, en el casco de San Pedro	11-Oct-06	11-Oct-10	Sin /Cont	Sin /Cont
28	Comodato	14-Nov-05	4 AÑOS 11 MESES	MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA COLORINES	59/04	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS"	14-Sep-05	14-Oct-10	Sin /Cont	Sin /Cont
29	Concesión de Uso	15-Dic-05	4 AÑOS 11 MESES	COLONIA VEREDALTA	59/04	COMODATODE AUTO DERIVADO DEL "PROGRAMADECIDAMOS JUNTOS"	23-Feb-05	15-Nov-10	Sin /Cont	Sin /Cont
30	Concesión de Uso	21-Dic-07	al 21/Dic/10	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA VEREDALTA	082/05	7.00 M2 UBICADOS EN LA CALLE PRIVADA GRUTA DE LA COLONIA VEREDALTA PARA INSTALACIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA	11-Dic-07	21-Dic-10	Sin /Cont	Sin /Cont
31	Concesión de Uso	08-Ene-08	3 AÑOS	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA HACIENDA EL ROSARIO	041/07	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS" ACTIVO 61900	11-Dic-07	8-Ene-11	Sin /Cont	Sin /Cont
32	Concesión de Uso	25-Ene-08	3 AÑOS	CESAR SANTOS CANTU, CSC ESPACIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.	011/07	ÁREA DE 25.31 M2 PARA CASETA DE VIGILANCIA UBICADA EN EL CAMELLÓN CENTRAL DE LA CALLE VALENCIA DEL FRACC. EL SECRETO	25-Sep-07	25-Ene-11	Sin /Cont	Sin /Cont
33	Concesión de Uso	25-Ene-08	3 AÑOS	MAPLE URBANIZADORA S.A. DE C.V.	50/06	BARDA DEL FRACCIONAMIENTO LAS SENDAS SECTOR GALICIA, LA CUAL TENDRÁ UNA OCUPACIÓN LINEAL DE 65.51 M.L.	22-Ene-08	25-Ene-11	Sin /Cont	Sin /Cont
34	Concesión de Uso	19-Feb-08	al 09/Feb/11	ADMINISTRADORA DE CENTROS COMERCIALES SANTA BARBARA S.A. DE C.V. Y CONDOMINIO MOLL DEL VALLE	040/07	ÁREA VIAL UBICADA EN AV. VASCONCELOS ENTRE RÍO ROSAS Y LA ALIANZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL	18-Dic-07	9-Feb-11	Sin /Cont	Sin /Cont
35	Comodato	28-Feb-08	3 AÑOS	MUNICIPIO DE LOS RAMONES, N.L.	002/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51845, 51764, 45492 Y 51916 CHEVROLET SILVERADO, CHEVROLET CARGO VAN, GRAND CHEROKEE E IMPALA RESPECTIVAMENTE.	26-Feb-08	28-Feb-11	Sin /Cont	Sin /Cont
36	Concesión de Uso	22-Abr-08	3 AÑOS	C. ROSA EMILIA MADRAZO PLACERES DE CAMPUZANO	035/07	DERECHO DE PASO PLUVIAL DE 65.00 M2 UBICADA ENTRE LOS PREDIOS PARTICULARES NÚMEROS 5 Y 7 DE LA MANZANA 47 Y 48 RESPECTIVAMENTE, SOBRE LA CALLE TEOCALLI DEL FRACC. COLINAS DE SAN ANGEL	11-Mar-08	22-Abr-11	Sin /Cont	Sin /Cont
37	Comodato	29-May-08	3 AÑOS	LOS HERRERAS, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51950 Y 51935, CHEVROLET IMPALA Y CHEVROLET LINEA SILVERADO, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	29-May-11	Sin /Cont	Sin /Cont
38	Comodato	10-Jun-08	4 AÑOS	MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51936 Y 51926,CHEVROLET SILVERADO Y CHEVROLET IMPALA, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	10-Jun-11	Sin /Cont	Sin /Cont
39	Concesión de Uso	26-Feb-09	3 AÑOS	ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R. (IGLESIA ESPIRITU SANTO)	085/01	ÁREA MUNICIPAL DE 1.528.84 METROS CUADRADOSUBICADOS EN LA CALLE PASEO ESPERANZA Y PASEO BELINDA, EN EL FRACC. VALLE DEL MIRADOR. (Vig. Retro)	24-Feb-09	30-Jun-11	Sin /Cont	Sin /Cont



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

ACUERDOS DEL R.AYUNTAMIENTO QUE AFECTAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Csc.	Tipo de Contrato	Fecha de Suscripción	Duración	Entidad con quien suscribe	Exp.	Descripción	Acuerdo de Cabildo	Vencimiento	Monto	Tipo de Pago
40	Comodato	02-Jul-08	3 AÑOS	MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 46644 Y 55483 DODGE STRATUS Y CHEVROLET SILVERADO RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	2-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
41	Comodato	02-Jul-08	3 AÑOS	MUNICIPIO DE ITURBIDE, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 30133 Y 51918 DODGE PICK-UP Y CHEVROLET IMPALA RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	2-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
42	Comodato	02-Jul-08	3 AÑOS	VILLALDAMA, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51952 Y 51953, 2 CHEVROLET IMPALA.	13-May-08	2-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
43	Comodato	07-Jul-08	3 AÑOS	ABASOLO, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 43418 Y 49226, FORD PICKUP Y CHEVROLET MALIBU, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
44	Comodato	07-Jul-08	3 AÑOS	EL CARMEN, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 44318 Y 51847, FORD TIPOC C-2500 Y CHEVROLET SILVERADO PICKUP, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
45	Comodato	07-Jul-08	3 AÑOS	HIGUERAS, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51933 Y 51940, 2 CHEVROLET IMPALA.	13-May-08	7-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
46	Comodato	07-Jul-08	3 AÑOS	DR. ARROYO, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 46721 Y 51923, CHEVROLET PICKUP Y CHEVROLET IMPALA, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
47	Comodato	07-Jul-08	3 AÑOS	DR. COSS, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 46722 Y 51925, CHEVROLET PICK-UP Y CHEVROLET IMPALA, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Jul-11	Sin /Cont	Sin /Cont
48	Comodato	07-Ago-08	3 AÑOS	MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51928 Y 58931, CHEVROLET IMPALA Y CHEVROLET PICKUP, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
49	Comodato	07-Ago-08	3 AÑOS	GENERAL TERÁN, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 46734 Y 51931, CHEVROLET PICKUP Y CHEVROLET IMPALA, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
50	Comodato	07-Ago-08	3 AÑOS	RAYONES, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51103 Y 51941, CHEVROLET SILVERADO PICKUP Y CHEVROLET IMPALA, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
51	Comodato	07-Ago-08	3 AÑOS	GALEANA, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 46727 Y 51927, CHEVROLET PICKUP Y CHEVROLET IMPALA, RESPECTIVAMENTE.	13-May-08	7-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
52	Comodato	07-Ago-08	3 AÑOS	SALINAS VICTORIA, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51944 Y 51948, 2 CHEVROLET IMPALA.	13-May-08	7-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
53	Comodato	07-Ago-08	3 AÑOS	MIER Y NORIEGA, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 51943 Y 58933, 2 CHEVROLET IMPALA Y CHEVROLET PICK-UP	13-May-08	7-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
54	Concesión de Uso	13-Ago-08	3 AÑOS	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CHN S.A. DE CV	024/07	TRES ÁREAS MUNICIPALES DEL FRACC. ANTES MENCIONADO AM-2: 11.93 M2 CALLE MIRADOR DEL CAMPESTRE ÁREA AJARDINADA USO COMÚN, AM-3: 34.08 M2 CRUCE MIRADOR SIERRA MADRE Y MIRADOR DEL CAMPESTRE CASETA DE VIGILANCIA Y AM-5: 28.75 M2 CRUCE MIRADOR DE SAN AGUSTÍN Y MIRADOR DEL CAMPESTRE CASETA DE VIGILANCIA.	08-Jul-08	13-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
55	Concesión de Uso	13-Ago-08	3 AÑOS	PROYECTA Y SUBSIDIARIAS, A.C.	013/08	ROTONDA UBICADA EN AV. LÁZARO CÁRDENAS Y RUFINO TAMAYO A UN COSTADO DE LAS INCUBADORAS DE NEGOCIOS DE SAN PEDRO	08-Jul-08	13-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

ACUERDOS DEL R.AYUNTAMIENTO QUE AFECTAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Csc.	Tipo de Contrato	Fecha de Suscripción	Duración	Entidad con quien suscribe	Exp.	Descripción	Acuerdo de Cabildo	Vencimiento	Monto	Tipo de Pago
56	Concesión de Uso	26-Feb-09	3 AÑOS	ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY (IGLESIA GUADALUPE REYNA DE LOS ANGELES)	152/01	ÁREA MUNICIPAL DE 506.15 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA CALLE TUNGSTENO EN LA COL. SAN PEDRO 400 (Vig. Retro)	24-Feb-09	30-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
57	Concesión de Uso	30-Jul-09	3 AÑOS	ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY -IGLESIA SANTA CRUZ	084/01	ÁREA DE 260.37 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AMATISTA Y PLUTARCO ELIAS CALLES EXP. CAT. 13-077-021 A UN COSTADO DE LA IGLESIA	28-Jul-09	30-Ago-11	Sin /Cont	Sin /Cont
58	Concesión de Uso	03-Sep-08	3 AÑOS	JUNTAS DE VECINOS DE LA COLONIA EL OBISPO	015/08	ÁREA MUNICIPAL DE 280.00 M2 DE ÁREA TECHADAY 370.00 M2 DE TERRAZA EN EL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO ENTRE MANUEL RIVERA ANAYA Y FRANCISCO I MADERO	26-Ago-08	3-Sep-11	Sin /Cont	Sin /Cont
59	Comodato	17-Sep-08	3 AÑOS	DR. GONZÁLEZ, N.L.	012/08	COMODATO DE UNIDADES MÓVILES ACTIVOS 49225 Y 46768, CHEVROLET MALIBÚ Y CHEVROLET VAN RESPECTIVAMENTE	09-Sep-08	17-Sep-11	Sin /Cont	Sin /Cont
60	Concesión de Uso	06-Oct-08	3 AÑOS	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA REVOLUCIÓN II SECTOR	063/06	ÁREA DE 405.00 METROS CUADRADOS EN LAS CALLES DE FLORES MAGON FELIPE ANGELES Y ANTONIO DIAZ SOTO, EN LA COLONIA REVOLUCIÓN.	26-Ago-08	6-Oct-11	Sin /Cont	Sin /Cont
61	Comodato	17-Feb-09	3 AÑOS	VIDA CON CALIDAD VICCALI, A. C.	065/03	ÁREA DE 90.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA CASA DE LA CULTURA LA CIMA, EN CALLE TUNGSTENO ESQUINA CON ALUMINIO EN LA COL. SAN PEDRO 400.	27-Ene-09	28-Oct-11	Sin /Cont	Sin /Cont
62	Concesión de Uso	30-Jul-09	3 AÑOS	ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY -CENTRO PASTORAL SAN AGUSTIN	162/01	ÁREA DE 966.47 METROS CUADRADOS, A UN COSTADO DE LA PARROQUIA, UBICADA EN AV. SENDERO DE LAS PRIVANZAS EN VALLE ORIENTE.	28-Jul-09	27-Dic-11	Sin /Cont	Sin /Cont
63	Concesión de Uso	31-Mar-09	3 AÑOS	LIC. FERNANDO J. CRUZ del BOSQUE (ESTUDIO TRES, S.A. DE C.V. , MEJOR EN BICI)	052/08	ÁREA MUNICIPAL DE 16.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA SAN PEDRO, UBICADA EN LA AVE. MANUEL J. CLOUTHIER, EN LA COLONIA SAN PEDRO 400, EN ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.	24-Mar-09	31-Mar-12	Sin /Cont	Sin /Cont
64	Concesión de Uso	16-Jul-09	3 AÑOS	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA PRIVADA TAMAZUNCHALE	039/98	ÁREA MUNICIPAL DE 35.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN EL CRUCE DE LA AV. VASCONCELOS Y PRIVADA TAMAZUNCHALE	14-Jul-09	12-Abr-12	Sin /Cont	Sin /Cont
65	Concesión de Uso	12-Jun-09	3 AÑOS	SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	015/09	ÁREA DE 42.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA CALLE EPIGMENIO GARCIA ENTRE LUIS ARIZPE Y JUAN FRIAS, DEL FRACC. VALLE DE VASCONCELOS, (SALON POLIVALENTE)	09-Jun-09	12-Jun-12	Sin /Cont	Sin /Cont
66	Comodato	12-Jun-09	3 AÑOS	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA LA MURALLA	041/07	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS" ACTIVO 68170	09-Jun-09	12-Jun-12	Sin /Cont	Sin /Cont
67	Comodato	12-Jun-09	3 AÑOS	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA BALCONES DE SAN AGUSTÍN	041/07	COMODATO DE AUTOS DERIVADOS DEL "PROGRAMA DECIDAMOS JUNTOS" ACTIVO 68171	09-Jun-09	12-Jun-12	Sin /Cont	Sin /Cont
68	Concesión de Uso	9-Sep-09	3 AÑOS	ASOCIACION DE RESIDENTES DE LA COLONIA VALLE DEL CAMPESTRE	034/09	ÁREA MUNICIPAL DE 23.65 M2, QUE FORMAN PARTE DE UNA VIALIDAD, PARA CASETA DE VIGILANCIA, UBICADA ENTRE LA AV. VASCONCELOS Y LA CALLE EUCALIPTO EN LA COLONIA VALLE DEL CAMPESTRE.	08-Sep-09	8-Sep-12	Sin /Cont	Sin /Cont
69	Concesión de Uso	12-Jun-09	3 AÑOS (a partir del 09/Sep/2009)	C. LUIS ROLANDO MIRANDA GARCÍA (APODERADO GENERAL)	65/00	EDIFICIO 824.826 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LIC. VERDAD ENTRE AV. LÁZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS (CESADE) , REALIZARÁN MEJORAS AL PRIMER PISO DEL INMUEBLE.	09-Jun-09	9-Sep-12	Sin /Cont	Sin /Cont
70	Concesión de Uso	14-Oct-09	3 AÑOS	RESIDENTES DEL FRACC. JARDINES EL CAMPESTRE Y MESA DIRECTIVA DE LA COLONIA RESIDENCIAL SAN AGUSTÍN 2º SECTOR	050/08 y 021/09	DOS AREAS MUNICIPALES, (VIALIDADES) CON SUPERFICIE DE 23.80 METROS CUADRADOS CADA UNA, PARA SER UTILIZADAS PARA LA INSTALACIÓN DE 2 CASETAS DE VIGILANCIA.	13-Oct-09	14-Oct-12	Sin /Cont	Sin /Cont
71	Concesión de Uso	28-Oct-09	3 AÑOS	JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA LÁZARO GARZA AYALA	033/09	CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO POR UN ÁREA MPAL. DE 66.00 METROS CUADRADOS, USADO COMO SALÓN POLIVALENTE, ENTRE LAS CALLES DIEGO SALDIVAR Y MANUEL VARGAS AYALA, EN LA COL. LÁZARO GARZA AYALA.	27-Oct-09	28-Oct-12	Sin /Cont	Sin /Cont
72	Comodato	12-Ene-09	5 AÑOS	LIGA PEQUEÑA DE BEISBOL DEL VALLE, A.C.	002/01	ÁREA DE 7,646.41 M2 UBICADA EN LAS AV. HUMBERTO LOBO Y MANUEL SANTOS (Vig. Retro)	09-Dic-08	8-Feb-13	Sin /Cont	Sin /Cont



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

ACUERDOS DEL R.AYUNTAMIENTO QUE AFECTAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Csc.	Tipo de Contrato	Fecha de Suscripción	Duración	Entidad con quien suscribe	Exp.	Descripción	Acuerdo de Cabildo	Vencimiento	Monto	Tipo de Pago
73	Convenio de Colaboración y Permiso de Uso de Inmueble	01-Ago-08	5 AÑOS	PATRONATO DE FOOTBALL VALLE, A.C.	172/01	CONVENIO DE COLABORACION Y PERMISO DE USO DE INMUEBLE CON UNA SUP. DE 4251.66 M2 UBICADO EN LA AVE. HUMBERTO LOBOCRUZ CON CALLE MANUEL SANTOS EN LA COLONIA DEL VALLE	08-Jul-08	01-Ago-13	Sin /Cont	Sin /Cont
74	Concesión de Uso	26-Feb-09	5 AÑOS	DESTELLOS DE LUZ, A.B.P.	055/02	ÁREA MUNICIPAL DE 630.42 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. RUFINO TAMAYO Y AV. LÁZARO CÁRDENAS, EN VALLE ORIENTE, A UN COSTADO DE DESTELLOS DE LUZ.	24-Feb-09	26-Feb-14	Sin /Cont	Sin /Cont
75	Comodato	26-Feb-09	5 AÑOS	SUTASMSPGGNL	035/08	ÁREA MUNICIPAL DE 9,396.05 METROS CUADRADOS, UBICADO ENTRE AV. CORREGIDORA, JUAN DE ZUMARRAGAY MANUEL, J. CLOUTHIER, EN LA COL. EL OBISPO, PARA PRÁCTICA Y JUEGO DEL BÉISBOL	24-Feb-09	26-Feb-14	Sin /Cont	Sin /Cont
76	Comodato	28-Oct-09	5 AÑOS	ORQUESTAS, COROS Y BANDAS JUVENILES DE NUEVO LEÓN, A.C.	70/97	EDIFICIO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. Y ÁREA COLINDANTE AL MISMO, EN TOTAL UN ÁREA MUNICIPAL DE 1,613.10 METROS CUADRADOS, UBICADA EN HUMBERTO LOBO Y MORONES PRIETO	27-Oct-09	23-Ago-14	Sin /Cont	Sin /Cont
77	Concesión de Uso	05-Ene-06	10 AÑOS	ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY CAPILLA SAN JUDAS TADEO	021/01	ÁREA DE 385.00 M2 CALLES PUEBLA Y MORELOS EN EL CASCO DE SAN PEDRO	28-Sep-05	26-Ago-15	Sin /Cont	Sin /Cont
78	Comodato	26-Feb-09	10 AÑOS	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C.	031/08	COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUP. DE 577.06 M2, UBICADO DENTRO DE LA UNIDAD DEPOTIVA LA RAZA, LOCALIZADA EN LA CALLE MANUEL J. CLOUTHIER ENTRE PLATINO Y ZINC EN LA COLONIA SAN PEDRO 400	24-Feb-09	26-Feb-19	Sin /Cont	Sin /Cont
79	Convenio de Colaboración	25-Ene-06	15 AÑOS	TIME 2 GOLF S. DE R.L.	042/09	ÁREA DE 62,465.60 METROS CUADRADOS CORRESPONDIENTE AL TRAMO VADO CORREGIDORA AL VADO SANTA BÁRBARA	14-Dic-05	25-Ene-21	Sin /Cont	Sin /Cont
80	Convenio de Colaboración (modificatorio)	02-Feb-06	15 AÑOS	PROMOTORA DEPORTIVA SAN PEDRO, S.A, DE C.V.	045/09	ÁREA DE 105,975.40 METROS CUADRADOS, DEL TRAMO DEL VADO JIMENEZ AL VADO CORREGIDORA Y VADO JIMENEZ AL LIMITE DE TERRENOS CONCESIONADOS POR LA UDEM	14-Dic-05	02-Feb-21	Sin /Cont	Sin /Cont
81	Concesión de Uso	13-Mar-09	15 AÑOS	SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	038/08	INMUEBLE MUNICIPAL LOCALIZADO DENTRO DE UN ÁREA DE 4,228.59 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AMATISTA NO 107, EN EL FRACC. PEDREGAL DEL VALLE, PARA SER EQUIPADO Y OFRECER EL SERVICIO COMO CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES DEL ADULTO MAYOR (CESIAM)	10-Mar-09	12-May-24	Sin /Cont	Sin /Cont
82	Concesión de Uso	30-Jul-02	30 AÑOS	INSTITUTO NUEVO AMANECER	184/01	1853.96 M2 LAZARO GARZA AYALA Y NATIVIDAD GARCIA	28-Mar-02	27-Mar-32	Sin /Cont	Sin /Cont
83	Concesión de Uso	31-Jul-03	30 AÑOS	DESTELLOS DE LUZ, A.B.P.	055/02	ÁREA DE 1,399.80 METROS CUADRADOS DE LA ROTONDA UBICADA EN AV. LÁZARO CÁRDENAS Y RUFINO TAMAYO A UN COSTADO DE LAS INCUBADORAS DE NEGOCIOS DE SAN PEDRO	25-Jun-03	25-Sep-33	Sin /Cont	Sin /Cont
84	Concesión de Uso	09-Jun-04	30 años	PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, A.C.	034/03	ROTONDA UBICADA EN AV. LÁZARO CÁRDENAS Y RUFINO TAMAYO A UN COSTADO DE LAS INCUBADORAS DE NEGOCIOS DE SAN PEDRO	11-Jun-03	9-Jun-34	Sin /Cont	Sin /Cont
85	Concesión de Uso	07-Mar-02	4 AÑOS 11 MESES	DOMINGUEZ ZAVALA GUADALUPE	140/01	AV. PEDREGAL 109 EXP. 13-077-021	VITALICIO	VITALICIO	Sin /Cont	Sin /Cont
86	Concesión de Uso	17-May-06	4 AÑOS	SILVIA ESCAMILLA VIUDA DE CARRILLO	14/03	AREA DE 311.42 M2 EN AV. SAN ANGEL (CONVENIO MODIFICATORIO DE LA CONTRAPRESTACION 17/Feb/2009)	28-Abr-06	28-Abr-10	\$3,000.00	Anual
87	Concesión de Uso	17-May-06	4 AÑOS	ALFREDO ABELARDO GONZÁLEZ LEAL	015/03	ÁREA DE 401.847 M2 COLINDANTE AL PREDIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 16-003-004, UBICADO EN CALLE ALHAMBRA, FRACC VALLE DE SAN ÁNGEL	28-Abr-06	28-Abr-10	\$13,367.04	Semestral
88	Concesión de Uso	8-Jun-06	4 AÑOS	DESARROLLO CORPORATIVO GAMA DELTA S.A. DE C.V.	027/03	206.445 METROS CUADRADOS, EN AV. SAN ANGEL, DEL FRACC. VALLE DE SAN ANGEL	28-Abr-06	28-Abr-10	\$6,867.16	Anual
89	Concesión de Uso	18-May-06	4 AÑOS	ESTELA MONTEMAYOR DE LÓPEZ	069/01	ÁREA DE 214.00 M2, COLINDANTE AL LOTE 27 DE LA MANZANA 48 EN LA CALLE TENOCHTITLAN DEL FRACC. COLINAS DE SAN ANGEL. (Vig. Retro)	10-May-06	22-Abr-10	\$5,552.13	Anual



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

ACUERDOS DEL R.AYUNTAMIENTO QUE AFECTAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL



Csc.	Tipo de Contrato	Fecha de Suscripción	Duración	Entidad con quien suscribe	Exp.	Descripción	Acuerdo de Cabildo	Vencimiento	Monto	Tipo de Pago
90	Concesión de Uso	17-Jul-06	4 AÑOS	BARBARA NAVARRO GARZA DE GARZA	012/03	ÁREA DE 173.488 M2 COLINDANTE AL LOTE 7 DE LA MANZANA 3, UBICADO EN CALLE ALHAMBRA, FRACC VALLE DE SAN ÁNGEL	28-Jun-06	28-Jun-10	\$5,770.90	Anual
91	Concesión de Uso	11-Ago-06	4 AÑOS	LIC. CARLOS EUFRASIO SANDOVAL ARMIJO	028/03	ÁREA DE 84.00 M2 COLINDANTE AL PREDIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 16-042-019, UBICADO EN CALLE NOTRE DAME, FRACC VALLE DE SAN ÁNGEL	9-Ago-06	9-Ago-10	\$2,794.18	Anual
92	Concesión de Uso	19-Sep-06	4 AÑOS	LAURA DIAZ VALDEZ	158/01	AREA DE 27.00M2 (D DE PASO) COLINDANTE CON EL LOTE 9 MANZ 15 DE LA CALLE PINOS #356 (retro	13-Sep-06	27-Sep-10	\$2,000.00	Anual
93	Concesión de Uso	7-Dic-07	4 AÑOS	CONDOMINIO PLAZA RÍO	11/97	ÁREA DE 1,212.249 M2 COLINDANTE AL PREDIO PARTICULAR UBICADO EN CALZADA SAN PEDRO Y AV. MORONES PRIETO	25-Oct-06	25-Oct-11	\$7,500.00	Mensual
94	Concesión de Uso	21-Jun-07	3 AÑOS	FRANCISCO J. SANTOS DE HOYOS	51/02	DOS COLUMNAS SOBRE BANQUETA RIO DANUBIO #395 OTE ESQUINA CON RIO ROSAS	12-Jun-07	13-Mar-10	\$4,000.00	Anual
95	Concesión de Uso	16-Ago-07	3 AÑOS	C. CLAUDIA MAYELA GUERRA ELIZONDO	074/04	DERECHO DE PASO CON SUPERFICIE DE 174.95 M2 UBICADA EN CALLE CIMARRÓN DEL FRACC. SAN PATRICIO	1-Ago-07	16-Ago-10	\$16,165.38	Anual
96	Concesión de Uso	8-Ene-08	3 AÑOS	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	017/07	1.00 M2 UBICADO EN EL CAMELLON CENTRAL DE LA AV. REAL SAN AGUSTIN, PARA COLOCACIÓN DE CASETA PARA ANTENA REPETIDORA	11-Dic-07	8-Nov-11	\$5,000.00	Anual
97	Concesión de Uso	8-Ene-08	3 AÑOS	LOGICA INDUSTRIAL (LOGITEL)	189/01	SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA CON USO DE MONEDAS	18-Dic-07	27-Feb-10	\$8,537.85	Anual
98	Concesión de Uso	25-Ene-08	3 AÑOS	SILVIA MONTALVO VILLARREAL DE RAMÍREZ Y ADOLFO RAMÍREZ PEÑA	047/04	AREA DE 118.00 M2 Y DE 85.50 M2 EXP. CATAST. 11-550-021 Y 11-550-022 EN EL FRACCIONAMIENTO EN CONDOMINIO HORIZONTAL RESIDENCIAL FRIDA	22-Ene-08	25-Ene-11	\$25,071.20	Anual
99	Concesión de Uso	25-Ene-08	3 AÑOS	HORACIO GONZALEZ	063/05	AREA DE 71.79 M2 LOCALIZADA ENTRE LOS LOTES 10 Y 11 DE LA MANZANA 50 DEL FRACC. LOMAS DEL ROSARIO.	22-Ene-08	25-Ene-11	\$8,136.96	Anual
100	Concesión de Uso	22-Abr-08	3 AÑOS	JOSÉ FRANCISCO PEREZ LEDEZMA	19/00	D DE PASO DE 30.00 M2 UBICADO EN EL LOTE 3 MANZANA 12 DE LA CALLE CEDROS No 632 ENTRE SAUCOS Y AV.COLONIAL DE LA SIERRA (EXP PATRIMONIAL 28-012-000-001)	11-Mar-08	11-Mar-10	\$2,956.80	Anual
101	Concesión de Uso	24-Jul-08	3 AÑOS	LIC. RODRIGO CANTU SEGOVIA	018/02	D. DE PASO COLINDANTE CON L52 M3, SAUCES 241, EXP. 13-274-000-002 y 004	8-Jul-08	1-Dic-10	\$11,694.38	Anual
102	Concesión de Uso	24-Jul-08	3 AÑOS	RICARDO GONZALEZ SADA	90/01	DERECHO DE PASO DE 159.38 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN ANGEL COLINDANTE ENTRE LOS LOTES 5 Y 6 DE LA MANZANA 32	8-Jul-08	15-Jul-11	\$7,068.82	Anual
103	Concesión de Uso	24-Jul-08	3 AÑOS	ALBERTO SANTOS DE HOYOS	045/07	1,010.25 M2 PARTE DE LA VIALIDAD DENOMINADA PRIV. MISIÓN DE SAN JOAQUÍN COLINDANTE CON LOS LOTES CON NOS. CATAST. 05-094-004, 05-094-010 Y 05-094-001 DE LA COLONIA JARDINES COLONIALES.	8-Jul-08	24-Jul-11	\$150,000.00	Anual
104	Concesión de Uso	14-Oct-09	3 AÑOS	PRODEFENSA ANIMAL, A.C.	069/00	CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO, POR UN ÁREA MUNICIPAL DE 75.67 M2, EXP. CATASTRAL 13 026-022, UBICADA EN LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, EN LA COL. TAMPIQUITO.	13-Oct-09	22-Sep-12	\$3,600.00	Anual



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(en miles de pesos)



INGRESOS

	REAL	PRONOSTICO
IMPUESTOS		
PREDIAL	223,850	220,210
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	162,416 \$	120,219
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS	143	86
IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	20	205
	<u>386,429 \$</u>	<u>340,720</u>
DERECHOS		
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	13,419 \$	17,572
INSCRIPCIONES Y REFRENDO	3,301	3,435
REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	5,605	5,452
DIVERSOS	10,289	8,503
	<u>32,614 \$</u>	<u>34,962</u>
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS		
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	15,720 \$	3,652
	<u>15,720 \$</u>	<u>3,652</u>
PRODUCTOS		
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE BIENES	5,502 \$	5,723
VENTA DE BIENES MUNICIPALES	2,213	779
RENDIMIENTOS BANCARIOS	6,383	12,090
DIVERSOS	5,762	4,100
	<u>19,860 \$</u>	<u>22,692</u>
APROVECHAMIENTOS		
MULTAS, RECARGOS Y GTS. DE EJECUCIÓN	27,506 \$	34,559
DONATIVOS	4,555	1,286
DIVERSOS	3,643	4,986
	<u>35,704 \$</u>	<u>40,831</u>
SUMAN LOS INGRESOS PROPIOS	<u>490,327 \$</u>	<u>442,857</u>
PARTICIPACIONES		
FONDO GENERAL	229,102 \$	226,982
TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR	24,526	29,800
OTRAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	52,647	46,870
APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES	59,369	17,891
	<u>365,644 \$</u>	<u>321,543</u>
FONDO DE APORTACIONES (RAMO 33)		
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III)	4,125 \$	4,109
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV)	49,111	49,664
	<u>53,236 \$</u>	<u>53,773</u>
OTROS INGRESOS		
FINANCIAMIENTO RECIBIDO	-	80,817
INGRESOS DIVERSOS	508	-
	<u>508 \$</u>	<u>80,817</u>
SUMAN LOS INGRESOS TOTALES	<u>909,715 \$</u>	<u>898,990</u>
EXISTENCIAS AL INICIAR EL PERIODO:		
CAJA, BANCOS Y VALORES	49,324	
CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR (NETO)	6,688	
	<u>56,012 \$</u>	
TOTAL DE INGRESOS Y EXISTENCIAS INICIALES	<u>965,727 \$</u>	

EGRESOS

	REAL	PRESUPUESTO
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD		
SOPORTE OPERATIVO	13,835 \$	15,321
POLICÍA	66,426	66,866
TRANSITO	38,920	35,615
PROTECCION CIVIL 911	3,133	3,370
ARRENDAMIENTO MUNICIPAL	46,786	47,387
	<u>169,100 \$</u>	<u>170,559</u>
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
SOPORTE OPERATIVO	10,287 \$	11,213
LIMPIA	27,337	26,915
ALUMBRADO	44,586	42,573
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	25,506	24,692
MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA	20,042	19,711
OBRAS PÚBLICAS	11,924	11,683
	<u>139,682 \$</u>	<u>136,787</u>
INTEGRACIÓN FAMILIAR DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA	30,255 \$	28,253
DEPORTES	11,480	12,824
FOMENTO ECONÓMICO	3,107	3,365
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	33,838	34,030
SALUD MUNICIPAL	1,821	2,007
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASIST. SOCIAL	12,026	11,087
	<u>92,537 \$</u>	<u>91,566</u>
DESARROLLO URBANO		
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	20,591 \$	20,730
	<u>20,591 \$</u>	<u>20,730</u>
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL		
ADMINISTRACIÓN HACENDARIA	27,305 \$	24,056
CONTROLORIA MUNICIPAL	7,311	7,099
ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS MUNICIPALES	14,749	16,485
	<u>49,365 \$</u>	<u>47,640</u>
PRESTACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL		
IMPUESTOS	35,538 \$	36,704
SEGUROS POR PRESTACIONES	6,238	6,154
SERVICIOS MEDICOS	41,959	40,114
JUBILADOS Y PENSIONADOS	34,141	30,807
ORGANISMO SINDICAL	21,510	19,636
	<u>139,386 \$</u>	<u>133,415</u>
ASUNTOS DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN		
ALCALDE, SINDICOS Y REGIDORES	7,667 \$	7,762
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	48,537	43,580
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	20,495	19,681
	<u>76,699 \$</u>	<u>71,023</u>
PROYECTOS SECTORIALES		
SUMAN LOS GASTOS DE OPERACIÓN	<u>10,222 \$</u>	<u>10,632</u>
	<u>697,582 \$</u>	<u>682,352</u>
OBRA PÚBLICA E INVERSIÓN		
INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS	98,989 \$	146,050
INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	15,957	26,591
INVERSIÓN EN OBRA RECURSOS FEDERALES	7,606	7,975
	<u>122,552 \$</u>	<u>180,616</u>
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	1,781 \$	1,668
INSTITUTO DE LA FAMILIA	6,000	6,000
	<u>7,781 \$</u>	<u>7,668</u>
PAGO DE FINANCIAMIENTO		
AMORTIZACIÓN A CAPITAL	24,599 \$	24,599
GASTOS FINANCIEROS	17,412	26,354
ADEFAS	9,915	10,422
	<u>51,926 \$</u>	<u>61,375</u>
OTROS EGRESOS		
EGRESOS VARIOS	17,480 \$	11,972
	<u>17,480 \$</u>	<u>11,972</u>
SUMAN LOS EGRESOS TOTALES	<u>897,321 \$</u>	<u>943,983</u>
EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO:		
CAJA, BANCOS Y VALORES	70,533	
CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR (NETO)	(2,127)	
	<u>68,406 \$</u>	
TOTAL DE EGRESOS Y EXISTENCIAS FINALES	<u>965,727 \$</u>	



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
INGRESOS REALES DEL EJERCICIO 2009
(en miles de pesos)



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS													
IMPUESTOS													
Predial	\$139,043	\$22,528	\$12,411	\$7,167	\$5,997	\$4,554	\$6,210	\$4,322	\$6,408	\$6,648	\$3,519	\$5,042	\$223,849
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	33,059	19,342	9,631	7,016	10,135	7,936	11,110	8,601	10,304	9,624	13,686	21,975	162,419
Diversos y espediáculos	1	2	7	8	52	1			4	35	31	1	142
Impuesto sobre juegos permitidos	0	0	0	0	0					20			20
DERECHOS	172,103	41,872	22,049	14,191	16,184	12,491	17,320	12,923	16,716	16,327	17,236	27,018	386,430
Construcciones y urbanizaciones	431	1,605	1,160	251	912	839	388	691	2,514	2,779	930	920	13,420
Inscripciones y referendos	354	596	1,145	326	194	104	176	156	46	106	18	81	3,302
Revisión, inspección y servicios	595	417	460	224	251	626	1,759	424	219	1,759	177	240	5,605
Diversos	680	531	1,065	543	656	619	836	661	2,990	971	355	381	10,288
	2,060	3,149	3,830	1,344	2,013	2,188	3,159	1,932	5,769	4,069	1,480	1,622	32,615
Contribuciones por nuevos fraccionamientos	0	0	38	38	600	38	1,831	3,703	96	996	913	7,466	15,719
PRODUCTOS													
Arrendamiento y explotación de bienes	360	346	454	182	379	654	578	408	556	883	316	387	5,503
Venta de bienes municipales	2,091	12	15	16	5	17	5	7	12	17	8	6	2,213
Rendimientos bancarios	567	849	992	804	685	510	488	347	329	316	210	286	6,383
Diversos	321	237	338	192	335	879	2,026	295	353	282	291	210	5,759
	3,339	1,444	1,799	1,194	1,404	2,062	3,097	1,057	1,250	1,498	825	889	19,858
APROVECHAMIENTOS													
Multas, recargos, sanciones y gastos de ejecución	2,698	2,245	3,303	1,468	2,680	1,702	1,814	2,827	1,720	2,186	1,466	3,397	27,506
Donativos	536	-430	667	214	264	415	475	423	1,486	396	16	92	4,554
Diversos	274	301	289	295	333	347	307	266	237	410	313	272	3,644
	3,508	2,116	4,259	1,977	3,277	2,464	2,596	3,516	3,443	2,992	1,795	3,761	35,704
PARTICIPACIONES													
Fondo general	16,635	16,180	16,300	24,252	14,082	13,141	18,663	17,439	26,419	26,673	15,228	24,090	229,102
Tenencia y control vehicular	1,473	6,175	4,430	3,299	3,717	982	964	875	669	934	545	462	24,525
Otras participaciones Federales y Estatales	9,688	7,000	2,969	6,533	3,521	9,876	9,683	5,072	5,770	5,906	4,069	5,050	75,137
Aportaciones estatales	205	3,829	0	2,682	4,500	5,463	0	13,137	-8,907	15,868	103	103	36,880
	28,001	33,184	23,699	36,766	25,820	29,462	29,310	36,523	23,951	33,513	35,710	29,705	365,644
SUMAN LOS INGRESOS PROPIOS	\$209,011	\$81,765	\$55,674	\$55,510	\$49,298	\$48,705	\$57,313	\$59,654	\$51,225	\$59,395	\$57,959	\$70,461	\$855,970
FONDO DE APORTACIONES (Ramo 33)													
Fondo de Infraestructura Social (Fondo III)	14	414	821	1,221	-397	412	410	5	814	407	3	1	4,125
Fondo de fortalecimiento municipal (Fondo IV)	0	8,175	4,127	8,208	25	4,085	4,079	4,078	4,082	4,080	4,093	4,080	49,112
	14	8,589	4,948	9,429	-372	4,497	4,489	4,083	4,896	4,487	4,096	4,081	53,237
OTROS INGRESOS													
Financiamiento recibido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	494	508
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	494	508
SUMAN LOS INGRESOS TOTALES	\$209,025	\$90,354	\$60,622	\$64,939	\$48,926	\$53,202	\$61,802	\$63,737	\$56,121	\$63,882	\$62,069	\$75,036	\$909,715



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL
EJERCICIO FISCAL 2009
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
(en miles de pesos)



PROGRAMA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO DICIEMBRE 16-2008	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO MAYO 12-2009	RECLASIFICACION CONTABLE
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	\$157,255	\$13,304	\$170,559	\$170,559
INFRAESTRUCTURA Y SERV. PUBLICOS	137,000	-213	136,787	136,787
INTEGRACION FAM, DES. SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	88,236	3,330	91,566	91,566
DESARROLLO URBANO	20,730	0	20,730	20,730
SERV. DE ADMINISTRACION Y CONTROL	48,255	-615	47,640	47,640
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL	81,854	1,118	82,972	133,415
JUBILADOS, PENSIONADOS Y ORGANIZACIÓN SINDICAL	50,443	0	50,443	0
ASUNTOS DE GOBIERNO	74,922	-3,899	71,023	71,023
SUMA GASTOS DE OPERACIÓN:	\$658,695		\$671,720	\$671,720
PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES	8,300	2,332	10,632	10,632
OBRA PUBLICA E INVERSIONES	124,624	45,608	170,232	180,616
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	7,481	187	7,668	7,668
FONDO DE CONTINGENCIA	500	-100	400	0
FONDO DE APORTACIONES FED.	34,759	16,399	51,158	0
PAGO DE FINANCIAMIENTO	16,195	-6,016	10,179	61,375
ADEUDO EJERCICIOS ANTERIORES	0	10,422	10,422	0
OTROS EGRESOS	10,127	1,445	11,572	11,972
EGRESOS TOTALES:	\$860,681	\$83,302	\$943,983	\$943,983



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2009
(en miles de pesos)



EGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD													
SOPORTE OPERATIVO	\$1,224	\$1,112	\$1,394	\$1,172	\$1,762	\$961	\$1,358	\$944	\$683	\$1,922	\$1,178	\$1,611	\$15,321
POLICIA	4,977	4,590	5,776	4,687	2,100	8,426	8,893	6,592	6,398	5,596	6,398	7,241	68,866
TRANSITO	2,835	2,853	2,633	2,735	2,647	2,562	4,599	2,462	3,517	3,321	2,712	2,739	35,615
PROCESO 911	240	217	227	300	414	219	351	274	209	277	227	415	3,370
ARRENDAMIENTO MUNICIPAL	4,133	2,725	6,050	4,388	4,257	4,263	4,528	4,257	4,257	4,543	2,092	2,094	47,387
	\$13,409	\$11,497	\$16,080	\$13,282	\$11,180	\$16,431	\$19,729	\$14,529	\$12,256	\$15,459	\$12,607	\$14,100	\$170,559
INFRAESTRUCTURA Y SERV.PUBLICOS													
SOPORTE OPERATIVO	882	643	921	1,063	721	758	1,327	688	828	1,084	828	1,470	11,213
LIMPIA	1,119	1,600	2,515	1,967	542	2,597	1,596	3,093	4,584	1,747	4,584	2,806	26,915
ALUMBRADO	4,311	4,355	3,179	3,179	4,206	3,925	3,605	3,474	3,844	4,478	1,820	2,413	42,573
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1,916	1,639	2,315	2,042	2,285	2,323	3,049	2,274	1,984	1,418	1,463	1,994	24,692
MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA	1,756	1,642	1,507	1,642	1,682	1,470	2,389	1,275	1,275	1,583	1,514	2,192	19,711
OTRAS PUBLICAS	883	907	818	1,168	844	854	1,266	815	798	818	822	1,690	11,683
	\$10,867	\$10,626	\$11,026	\$11,061	\$12,487	\$11,927	\$13,232	\$11,632	\$9,215	\$11,128	\$11,021	\$12,565	\$136,787
INTEGRACION FAMILIAR, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA													
DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Y CULTURA	2,639	1,233	2,690	2,716	2,332	2,512	2,727	1,644	1,746	2,725	1,846	3,443	28,253
DEPORTES	941	742	1,425	2,061	842	163	2,158	1,022	351	635	1,011	1,473	12,824
FOMENTO ECONOMICO	342	98	378	310	229	237	342	221	230	311	251	440	3,365
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2,552	1,910	3,113	3,706	2,474	2,239	3,493	2,317	2,380	3,080	2,445	4,321	34,030
SAUD MUNICIPAL	183	82	236	192	126	120	214	124	118	182	143	287	2,007
PARTICIPACION CIUDADANA Y ASISTENCIA SOCIAL	944	797	1,017	1,051	753	742	1,210	788	732	1,036	707	1,310	11,087
	\$7,601	\$4,862	\$8,859	\$10,036	\$6,756	\$6,013	\$10,144	\$6,116	\$5,533	\$7,969	\$6,403	\$11,274	\$91,566
DESARROLLO URBANO													
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,710	1,514	1,559	2,097	1,472	1,335	2,488	1,457	1,341	1,629	1,307	2,821	20,730
	\$17,710	\$15,514	\$15,559	\$22,097	\$14,472	\$13,335	\$22,488	\$14,457	\$13,341	\$16,629	\$13,307	\$22,821	\$20,730
SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL													
ADMINISTRACION HACIENDARIA	2,011	1,401	1,781	2,072	2,199	1,856	2,333	1,527	2,844	1,677	1,574	2,781	24,056
CONTRALORIA MUNICIPAL	492	565	516	516	519	411	910	516	511	514	516	7,099	16,485
ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS MUNICIPALES	861	861	167	1,555	2,036	868	2,285	322	1,697	1,744	3,230	859	\$47,640
	\$3,364	\$2,827	\$2,464	\$4,346	\$4,754	\$3,135	\$5,528	\$2,360	\$5,052	\$3,935	\$5,320	\$4,555	\$47,640
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL													
IMPUESTOS	3,853	2,629	2,608	4,199	-664	2,692	6,687	66	2,489	2,738	7,145	2,282	36,704
SEGUROS POR PRESTACIONES	1,249	0	1,084	1,084	0	0	0	1,693	177	1,465	496	0	6,154
SERVICIOS MEDICOS	47	3,516	950	3,049	2,183	2,667	5,053	4,648	3,206	4,577	4,577	4,568	40,114
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2,668	2,101	2,253	2,313	2,930	2,313	3,800	2,102	2,102	2,326	4,376	30,870	30,870
ORGANISMO SINDICAL	4,812	1,094	1,142	1,173	1,088	2,787	1,694	899	2,079	926	889	1,053	19,636
	\$12,629	\$9,340	\$6,802	\$11,758	\$4,920	\$11,076	\$17,234	\$9,408	\$10,053	\$12,503	\$15,433	\$12,259	\$133,415
ASUNTOS DE GOBIERNO													
ALCALDE, SINDICOS Y REGIDORES	560	666	541	773	530	543	882	541	541	1,023	542	620	7,762
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	3,351	3,084	3,278	4,224	3,320	3,306	4,787	3,007	2,921	3,219	6,120	43,580	43,580
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1,367	1,391	1,202	2,038	1,312	1,229	1,923	1,504	1,486	2,461	1,368	2,400	19,681
	\$5,278	\$5,141	\$5,021	\$7,035	\$5,162	\$5,078	\$7,592	\$5,052	\$4,948	\$6,703	\$4,873	\$9,140	\$71,023
PROYECTOS SECTORIALES	\$534	\$612	\$698	\$419	\$85	\$2,227	\$868	\$1,156	\$4,033	\$0	\$0	\$0	\$10,632
SUMAN LOS GASTOS DE OPERACION:	\$55,392	\$46,419	\$52,509	\$60,034	\$46,816	\$57,222	\$76,815	\$51,710	\$52,431	\$59,326	\$56,964	\$66,714	\$682,352
OBRA PUBLICA E INVERSIONES													
INVERSION EN ACTIVO FIJO	0	0	6,591	0	2,612	-280	685	1,869	1,147	7,156	3,868	2,943	26,591
INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	1,362	19,044	12,508	3,334	20,581	10,812	10,759	12,561	1,454	10,335	39,519	3,781	146,050
INVERSION EN OBRA CON RECURSOS FEDERALES	0	1,017	539	231	2,065	362	1,442	-578	-578	1,442	0	1,059	7,975
	\$1,362	\$20,061	\$19,638	\$3,565	\$25,258	\$10,894	\$12,646	\$15,066	\$2,023	\$18,933	\$43,387	\$7,783	\$180,616
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS													
INST.MUNICIPAL DE LA FAMILIA	371	0	0	370	0	180	377	0	0	370	0	0	1,668
INST. DE PLANEACION URBANA	1,394	721	437	333	333	538	333	333	333	333	336	576	6,000
	\$1,765	\$721	\$437	\$703	\$333	\$718	\$710	\$333	\$333	\$703	\$336	\$576	\$7,668
PAGO DE FINANCIAMIENTO													
AMORTIZACION A CAPITAL	1,979	1,992	1,902	2,017	2,132	2,043	2,056	2,069	-482	2,096	4,683	2,122	24,599
GASTOS FINANCIEROS	2,296	1,872	1,917	1,810	1,552	1,837	4,837	2,137	82	1,343	5,095	2,121	26,354
ADEAFAS	0	0	0	0	0	0	0	34	755	0	0	0	10,422
	\$4,275	\$3,864	\$3,819	\$3,827	\$13,317	\$3,335	\$6,893	\$4,240	\$345	\$3,439	\$9,778	\$4,243	\$61,375
OTROS EGRESOS	\$1,254	\$1,175	\$701	\$659	\$80	\$2,952	\$420	\$946	\$946	\$2,563	\$138	\$138	\$11,972
SUMAN LOS EGRESOS TOTALES:	\$64,048	\$72,240	\$77,104	\$68,788	\$65,804	\$75,121	\$97,484	\$72,295	\$56,078	\$64,964	\$110,603	\$79,454	\$943,983



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
EGRESOS REALES DEL EJERCICIO 2009
(en miles de pesos)



EGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD													
SOPORTE OPERATIVO	\$1,011	\$1,214	\$1,203	\$1,232	\$1,671	\$849	\$1,340	\$1,276	\$1,777	\$1,082	\$1,002	\$1,678	\$13,835
POLICIA	5,445	5,017	4,761	5,443	4,848	4,242	8,879	5,037	4,868	6,346	4,600	6,940	66,426
TRANSITO	3,011	2,624	2,725	2,624	2,816	2,816	5,699	2,799	2,739	3,469	2,471	4,574	38,920
PROTECCION CIVIL 911	276	227	213	254	232	231	239	292	239	240	192	352	3,133
ARRENDAMIENTO MUNICIPAL	4,133	2,725	6,050	4,388	4,257	4,264	4,527	4,257	4,257	4,512	1,827	1,589	46,786
	\$13,876	\$11,807	\$14,952	\$14,440	\$13,878	\$12,502	\$20,830	\$13,661	\$12,280	\$15,649	\$10,092	\$15,133	\$169,100
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS													
SOPORTE OPERATIVO	798	642	659	996	601	833	1,242	609	556	1,422	583	1,346	10,287
LIMPIA	1,020	1,734	2,212	2,177	2,612	2,538	2,307	2,621	2,307	5,914	1,089	2,933	27,337
ALUMBRADO	3,934	4,624	3,990	3,974	3,548	3,816	3,612	3,612	3,740	3,803	2,539	4,393	44,586
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1,722	1,698	1,983	2,525	1,779	2,292	3,212	2,264	1,907	2,585	985	2,554	25,506
MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA	1,767	1,487	1,574	1,897	1,317	1,569	2,561	1,295	1,376	1,499	1,105	2,615	20,042
OBRAS PUBLICAS	859	807	795	1,233	792	803	1,259	759	789	1,067	1,016	1,745	11,924
	\$10,100	\$10,972	\$10,213	\$12,802	\$10,649	\$11,851	\$14,193	\$11,161	\$8,548	\$16,290	\$7,317	\$15,586	\$139,682
INTEGRACION FAMILIAR DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA													
DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Y CULTURA	2,167	1,653	1,968	2,874	2,157	2,575	3,666	1,810	1,651	3,281	1,897	4,556	30,255
DEPORTES	770	684	765	1,125	823	954	1,275	1,101	828	1,112	638	1,415	11,490
FOMENTO ECONOMICO	235	220	264	285	210	198	314	194	187	418	207	375	3,107
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2,137	2,369	2,312	3,308	2,284	2,898	3,555	2,355	2,347	3,300	2,218	4,955	33,838
SALUD MUNICIPAL	134	118	117	215	113	128	225	123	148	133	119	248	1,821
PARTICIPACION CIUDADANA Y ASISTENCIA SOCIAL	803	758	997	1,089	736	807	1,250	795	766	1,656	810	1,559	12,026
	\$6,246	\$5,802	\$6,423	\$8,896	\$6,323	\$7,360	\$10,285	\$6,378	\$5,927	\$9,900	\$5,889	\$13,108	\$92,537
DESARROLLO URBANO													
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,495	1,316	1,408	1,916	1,286	1,667	2,331	1,343	1,440	2,410	1,367	2,612	20,591
	\$1,495	\$1,316	\$1,408	\$1,916	\$1,286	\$1,667	\$2,331	\$1,343	\$1,440	\$2,410	\$1,367	\$2,612	\$20,591
SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL													
ADMINISTRACION HACENDARIA	1,649	1,734	1,642	2,170	2,267	1,697	2,781	1,731	2,736	4,187	1,619	3,092	27,305
CONTRALORIA MUNICIPAL	472	469	479	658	479	489	766	486	481	826	685	1,021	6,571
ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS MPLES	860	860	167	1,552	2,035	873	2,247	322	1,697	1,749	780	1,607	14,749
	\$2,981	\$3,063	\$2,288	\$4,380	\$4,781	\$3,059	\$5,794	\$2,539	\$4,914	\$6,782	\$3,084	\$5,720	\$49,365
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL													
IMPUESTOS	3,853	2,629	2,608	4,199	-664	2,691	6,687	66	2,489	2,746	1,768	6,466	35,538
SEGUROS POR PRESTACIONES	1,084	0	0	1,084	0	0	0	1,852	174	622	1,422	0	6,238
SERVICIOS MEDICOS	47	3,100	960	3,055	2,263	2,581	5,779	4,655	2,535	6,573	498	9,913	41,959
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2,815	2,206	2,210	2,577	2,194	2,402	4,472	2,323	2,376	2,807	2,791	4,968	34,141
ORGANISMO SINDICAL	5,303	1,180	1,118	1,260	2,768	2,768	2,230	985	2,199	1,419	628	1,442	21,510
	\$13,102	\$9,110	\$6,896	\$12,175	\$4,771	\$10,442	\$19,168	\$9,881	\$9,773	\$14,167	\$7,107	\$22,789	\$139,386
ASUNTOS DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION													
ALCADE, SINDICOS Y REGIDORES	556	574	527	747	540	542	930	531	534	867	555	764	7,667
SRIA. REP. AVUNTAMIENTO	3,307	3,226	3,144	4,267	3,300	3,272	4,857	3,035	3,383	3,140	3,140	7,753	48,537
OFICINA EJECUTIVA PDTE MUNICIPAL	1,279	1,465	1,441	1,966	1,280	1,213	1,927	1,701	1,492	3,242	1,140	2,349	20,495
	5,142	5,265	5,112	6,980	5,120	5,027	7,714	5,267	5,409	9,962	4,835	10,866	76,699
PROYECTOS SECTORIALES	651	616	806	621	418	1,505	1,339	1,689	668	1,135	26	748	10,222
SUMAN LOS GASTOS DE OPERACION	\$53,593	\$47,956	\$48,098	\$62,210	\$47,226	\$53,413	\$81,654	\$51,919	\$48,959	\$76,275	\$39,717	\$86,562	\$697,582
OBRA PUBLICA E INVERSIONES													
INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	19,170	11,383	4,058	4,909	17,474	10,158	9,145	15,413	-2,559	7,784	485	1,569	98,989
INVERSION EN ACTIVO FIJO	328	44	6,495	412	1,941	509	168	2,565	775	2,243	21	456	15,957
INVERSION EN OBRAS RECURSOS FEDERALES	\$20,188	\$11,869	\$10,862	\$5,553	\$21,273	\$11,029	\$10,715	\$18,131	-\$1,051	\$11,452	-\$106	\$2,637	\$122,552
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS													
INST. MUNICIPAL DE LA FAMILIA	370	0	0	370	0	180	370	0	0	491	0	0	1,781
INST. DE PLANEACION URBANA	1,394	721	439	335	338	532	331	330	330	330	330	590	6,000
	\$1,764	\$721	\$439	\$705	\$338	\$712	\$701	\$330	\$330	\$821	\$330	\$590	\$7,781
PAGO DE FINANCIAMIENTO													
AMORTIZACION A CAPITAL	1,979	1,992	2,004	2,017	2,030	2,043	2,066	2,069	2,082	2,095	2,109	2,123	24,599
GASTOS FINANCIEROS	2,225	1,801	1,815	1,743	1,606	1,292	1,157	1,159	1,131	1,303	1,067	1,113	17,412
ADEFAS	4,578	1,043	3,634	433	192	35	0	35	0	0	0	0	9,915
	\$8,782	\$4,836	\$7,453	\$4,193	\$3,828	\$3,335	\$3,213	\$3,263	\$3,213	\$3,398	\$3,176	\$3,236	\$51,926
OTROS EGRESOS													
EGRESOS VARIOS	\$1,553	\$1,258	\$1,190	\$1,719	\$132	\$1,398	\$1,448	\$140	\$1,317	\$6,604	-\$51	\$772	\$17,480
EGRESOS TOTALES	\$85,880	\$66,640	\$68,042	\$74,380	\$72,797	\$69,887	\$97,731	\$73,783	\$52,768	\$98,550	\$43,066	\$93,797	\$897,321



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
GASTOS POR CONCEPTO DEL AÑO 2009
(en miles de pesos)



C O N C E P T O	R E A L	PRESUPUESTO
SERVICIOS PERSONALES		
SUELDOS	\$222,736	\$221,259
TIEMPO EXTRA	7,214	6,254
AGUINALDO	29,645	29,829
INDEMNIZACIONES	10,634	0
PRIMA VACACIONAL	13,329	13,342
PRIMA DOMINICAL	2,006	1,714
PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR VAC.	9,897	8,652
HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS	30,725	28,292
PREMIO DE PUNTUALIDAD	1,175	1,188
PREMIO DE PRODUCTIVIDAD	927	906
PREMIO DE ANTIGÜEDAD	3,548	4,637
BONO DE DESPESA	33,563	31,897
BONOS SSPV	49	1,179
GASTOS DOMICILIARIOS	10,242	10,091
BONO COMPENSATORIO	2,997	2,984
BECAS PARA EMPLEADOS	1,276	1,260
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	314	575
SEGURO DE VIDA	5,549	4,998
ABSORCIÓN DE IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO	35,538	36,705
BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES	39	180
BECAS PARA EMPLEADOS NO SINDICALIZADOS	291	460
SUMA SERVICIOS PERSONALES:	\$421,694	\$406,402



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
GASTOS POR CONCEPTO DEL AÑO 2009
(en miles de pesos)



C O N C E P T O	R E A L	PRESUPUESTO
MATERIALES Y SUMINISTROS		
CONSULTAS MÉDICAS	1,278	1,339
HOSPITALIZACIONES	18,410	17,984
MEDICAMENTOS	17,150	15,070
ANÁLISIS CLÍNICOS	3,053	3,748
MINUS. EQUIPO MÉDICO	151	253
MATERIAL MÉDICO PARA EMPLEADOS	363	356
LENSES PARA DERECHOABIENTES	307	405
UNIFORMES DE CAMPO	782	1,021
UNIFORMES DE CHOFERES	82	0
UNIFORMES SECRETARIALES	1,538	857
UNIFORMES SEGURIDAD PÚBLICA	2,584	2,369
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	262	829
MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS	124	155
MANTENIMIENTO DEL TUNEL LOMA LARGA	15	42
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	60	160
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	304	389
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	155	238
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	4,014	3,855
MANTENIMIENTO EQUIPO DE MAQUINARIA PESADA	1,260	1,667
MANTENIMIENTO EDIFICIOS SERVICIOS PÚBLICOS	81	154
MANTENIMIENTO EDIFICIO DE CORREGIDORA	114	0
MANTENIMIENTO CUARTO DE CÓMPUTO	45	67
MANTENIMIENTO ALBERCAS	394	592
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	762	931
REFACCIONES	1,613	1,932
MATERIALES Y SUMINISTROS DE INSTALACIÓN	1,538	1,962
EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	55	170
MATERIAL PARA BANDA DE GUERRA	55	35
HERRAMIENTAS	132	221
MATERIAL MÉDICO	51	58
EQUIPAMIENTO PARA GIMNASIOS	186	222
LUBRICANTES	353	365
COMBUSTIBLE	16,518	18,146
MANTENIMIENTO DE ALUMBRAD	1,484	2,033
PAVIMENTO Y RECARPETEO	1,394	1,372
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	1,330	1,337
MANTENIMIENTO DE SEÑALES Y NOMENCLATURA	1,005	997
MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	113	135
MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS	120	150
MANTENIMIENTO DE PALACIO DE JUSTICIA	251	346
MATERIAL DIDÁCTICO	2	21
MANTENIMIENTO DE CLIMAS	489	404
MANTENIMIENTO SINTRAM	317	624
GASTOS DE VIAJE Y VIÁTICOS	263	340
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	249	224
TRANSPORTACIÓN AEREA Y TERRESTRE	6	0
HOSPEDAJE Y VIÁTICOS	4	0
GASTOS TALLER DE MAQUILA	50	107
DESPENSAS Y ALIMENTOS	1,173	1,105
CAMPAÑAS DE SALUD	22	48
COOPERACIÓN DEPORTIVA	228	288
BECAS Y LIBROS	468	525
BLANCOS Y CAMAS	3	19
TIENDAS MUJERES PRODUCTIVAS	140	194
GASTOS PARA OPERATIVOS SSPV	75	0
CURSOS A LA COMUNIDAD	116	127
UNIFORMES DE NANAS	67	88
INFORME ANUAL	422	650



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
GASTOS POR CONCEPTO DEL AÑO 2009
(en miles de pesos)



C O N C E P T O	R E A L	PRESUPUESTO
EVENTOS DEPORTIVOS	782	929
APOYOS DEPORTIVOS A MAESTROS	9	52
FORMAS IMPRESAS	547	968
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	805	991
MATERIAL FOTOGRÁFICO	179	286
SUMINISTRO DE CÓMPUTO	1,253	1,496
DAÑOS AL MUNICIPIO	474	158
UNIFORMES DE INTENDENCIA	183	150
GASTOS DEL SALÓN POLIVALENTE	13	16
GASTOS PARA CELDAS	57	74
GASTOS MENORES DE OFICINA	518	679
COMIDAS POR CARGA DE TRABAJO	178	155
MATERIAL Y MEDICAMENTO PARA CANES	12	64
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PRESIDENCIA	57	23
MANTENIMIENTO EDIFICIOS AYUNTAMIENTO	192	104
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO FINANZAS	50	30
ATENCIÓNES EN REUNIONES DE TRABAJO	41	30
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DESARROLLO SOCIAL	363	251
MANTENIMIENTO EDIFICIOS SEGURIDAD PÚBLICA	166	126
GASTOS DE TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	204	
MANTENIMIENTO EDIFICIOS DESARROLLO URBANO	17	14
MANTENIMIENTO EDIFICIOS DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	161	105
MANTENIMIENTO EDIFICIO DE LA CONTRALORÍA	11	1
GASTOS DE ESCOLTAS	147	205
SUMAN MATERIALES Y SUMINISTROS:	\$89,999	\$93,633



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
GASTOS POR CONCEPTO DEL AÑO 2009
(en miles de pesos)



C O N C E P T O	R E A L	PRESUPUESTO
SERVICIOS GENERALES		
CONTRATOS DE LICENCIAS	669	443
SEGUROS DE EDIFICIOS	799	962
SEGUROS DE OBRAS DE ARTE	136	136
SEGUROS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,551	5,061
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	622	1,118
SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA	150	269
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES	67	38
ENERGÍA DE BOMBAS MUNICIPALES	1,191	1,962
APOYO AL ADULTO MAYOR	2,028	2,030
RENTA DE MAQUINARIA PESADA	5	25
ARRENDAMIENTO PURO	46,786	47,387
RECOLECCIÓN DE BASURA	11,332	10,698
SIMEPRODE	7,316	7,593
ENERGÍA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	8,283	9,070
ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS Y PARQUES	28,037	23,848
AGUA	8,193	6,625
COMISIONES BANCARIAS DE INGRESOS	171	152
COMISIONES BANCARIAS POR PRESTACIONES	27	61
COMISIONES BANCARIAS EGRESOS	62	62
CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	1,236	929
ADORNOS DE NAVIDAD	544	551
GAS NATURAL EDIFICIOS MUNICIPALES	372	192
CONTRATO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS BIOLÓGICOS		
MÉDICOS	12	15
APORTACIONES	67	90
AYUDA A ESCUELAS	505	499
AYUDA MÉDICA ASISTENCIAL	1,044	587
DONATIVOS	895	951
AYUDA A PARQUES Y JARDINES	2,000	1,965
AYUDA A INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	1,607	1,177
CERTIFICACIONES Y AUDITORIAS	54	29
AYUDA GASTOS FUNERARIOS	18	16
DEUCIBLE POR ACCIDENTE	79	316
DESFILES TRADICIONALES	1,347	750
EXPOSICIONES	189	267
MEDALLA AL MERITO CÍVICO	269	298
ACTIVIDADES CULTURALES	283	528
EVENTOS ESPECIALES	5,139	3,494
MATERIAL DE EVENTOS CULTURALES	84	129
VIGILANCIA CÁMARAS DE MONITOREO	536	1,765
LIBROS, REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	74	89
GASTOS POR JUICIOS Y AMPAROS	317	1
PRENSA Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,367	1,373
AYUDA JUECES AUXILIARES	181	216
MONITOREO Y ENCUESTAS	272	553
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUTOS		
UTILITARIOS	10,263	10,326
DEPÓSITOS POR ENERGÍA COMISIÓN FEDERAL DE		
ELECTRICIDAD	171	194
SERVICIO SOCIAL	158	142
DICTAMENES MÉDICOS	329	227
HONORARIOS A TERCEROS	281	553
SERVICIOS DE MENSAJERÍA	14	78
TRASLADO DE VALORES	104	261
GASTOS POR REGULARIZACIÓN DE PATRIMONIO	205	207
REFRENDOS TENENCIAS Y OTROS	664	744
BONOS PARA EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE		
RELACIONES EXTERIORES	240	204



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
GASTOS POR CONCEPTO DEL AÑO 2009
(en miles de pesos)



C O N C E P T O	R E A L	PRESUPUESTO
CONTRATO MANTENIMIENTO A EQUIPOS	355	442
CONTRATO DE VIGILANCIA	1,890	1,927
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	2,769	2,584
AGUAS TRATADAS	181	486
CONTRATO DE SERVICIOS	598	646
CONTRATO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS BIOLÓGICOS	10	10
CONTRATO TRASLADO DE PACIENTES	25	41
CONTRATOS DE PUBLICIDAD	594	511
CONTRATO POR RENTA DE EDIFICIOS Y EQUIPO	832	185
CONTRATO RENTA DE LA COPIADORA	967	1,006
APOYOS A ASISTENCIA SOCIAL	2	
BECAS Y DESPENSAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	571	700
HONORARIOS POR FIDEICOMISOS	182	80
CONCESIÓN DEL RÍO SANTA CATARINA	1,144	973
SUMA SERVICIOS GENERALES:	\$160,465	\$156,847
GASTOS SINDICATO		
COOPERACIÓN DEPORTIVA Y SINDICAL	1,806	1,430
GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL SINDICATO	9,693	9,369
SUMA GASTOS SINDICATO:	\$11,499	\$10,799
TELEFONÍA		
TELÉFONOS	2,611	3,042
OTRAS COMUNICACIONES	1,092	997
SUMA TELEFONÍA:	\$3,703	\$4,039
PROYECTOS	\$10,222	\$10,632
SUMA GASTO ADMINISTRATIVO OPERACIONAL:	\$697,582	\$682,352
INVERSIONES EN BIENES DE ACTIVO FIJO	4,529	9,969
INVERSIONES EN OBRAS PÚBLICAS	118,023	170,646
PAGO DE FINANCIAMIENTO	51,926	61,376
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	7,781	7,668
GASTOS FUERA DE PRESUPUESTO	17,480	11,972
SUMAN LOS EGRESOS TOTALES:	\$897,321	\$943,983



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
INFORME DE EGRESOS POR SECRETARÍA
(en miles de pesos)



EGRESOS	GASTO		ACTIVO FIJO	OBRAS PÚBLICAS	FINANCIAMIENTO, OTROS EGRESOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		SUMA	PORCENTAJE
	ADMINISTRATIVO	ACTIVO FIJO			DESCENTRALIZADOS	DESCENTRALIZADOS		
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	23,720	365					24,085	2.68%
Contraloría Municipal	7,311	1					7,312	0.82%
Secretaría del R. Ayuntamiento	48,538	1,238					49,776	5.55%
Secretaría de Finanzas y Tesorería	27,305	202					27,507	3.07%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	55,473	114					55,587	6.19%
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	139,682	521					140,203	15.62%
Republicano Ayuntamiento	7,667						7,667	0.85%
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	165,685	1,734					167,419	18.66%
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	20,591	178					20,769	2.31%
Dirección General del Sistemas para el DIF	33,838	176					34,014	3.79%
Arrendamientos y Seguros Municipales	18,854						18,854	2.10%
Prestaciones y Previsión Social	83,045						83,045	9.25%
Organismo Sindical	21,510						21,510	2.40%
Jubilados y Pensionados	34,141						34,141	3.80%
Proyectos Sectoriales	10,222						10,222	1.14%
Bienes de FORTAMUN		6,238					6,238	0.70%
Bienes Municipales adquiridos con fondo SUBSEMUN		5,189					5,189	0.58%
Inversión en Obra Pública				106,595			106,595	11.88%
Pago de Financiamientos					51,926		51,926	5.79%
Otros Egresos					17,481		17,481	1.95%
Organismos Descentralizados					7,781		7,781	0.87%
EGRESOS TOTALES:	\$697,582	\$15,956		\$106,595	\$77,188		\$897,321	100.00%



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
INFORME DE FONDOS FIJOS
(en pesos)



IMPORTE

CAJAS RECAUDADORAS DE INGRESOS:

Olga Lidia Rodriguez Aranda	\$	20,000.00	
Sonia Guadalupe Rodriguez Partida		1,000.00	
Thelma Alonso Pérez		1,000.00	
Margarita Bustos Guevara		1,000.00	
Marlene Aldaco Ramírez		1,000.00	
Blanca C. Aguirre Cruz		1,000.00	
Adrián Zamorez González		1,000.00	
Alvaro Guerra Adrianes		1,000.00	
Verónica Guadalupe Salazar		600.00	
Guida Neli Mendoza Don		1,000.00	
Catalina Guadalupe Huerta Cortéz		600.00	
Oscar Arturo Vázquez Campos		4,000.00	
José Chavez Chavez		500.00	\$ 33,700.00

FONDOS FIJOS:

Herminia Villegas Arroyo	65,000.00	
Gilda Gabriela Guajardo Garza	20,000.00	
Julio César Mendoza Muñoz	40,000.00	
Ximena Tamariz García	20,000.00	
Monica Tapia Treviño	40,000.00	
Raúl Ayala Cantú	10,000.00	
Nancy Escalona Verastequi	30,000.00	
Cecilia Cantú García	10,000.00	
Ludivina Carrizales Venegas	15,000.00	
Jaime Martín Ruíz Blanco	70,000.00	
Hector Serna Santoy	20,000.00	
David Gerardo García Valdez	10,000.00	\$ 350,000.00

TOTAL DE FONDOS FIJOS:

\$ 383,700.00



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
DISPONIBILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS CON SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2009.
(en pesos)



CUENTAS DE CHEQUES

Recursos Propios:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CUENTA	SALDO
Cuenta destinada para pago a proveedores de bienes y servicios	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	059 54840 9	-8,315,680.99
Recaudación del Impuesto Predial	BANCO REGIONAL DEL NORTE, S.A.	010 9165001 7	139,211.25
Recaudación del Impuesto Predial	BANCO SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	145 0657375 4	75,050.92
Recaudación del Impuesto Predial	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	059 54872 7	115,478.61
Recaudación del Impuesto Predial	H S B C MÉXICO, S. A.	402 324921 2	52,719.77
Recaudación de todos los conceptos de Ingresos.	BANCO REGIONAL DEL NORTE, S.A.	022 00537001 2	767,236.66
Cuenta destinada para el pago de nómina	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	059 54045 9	279,444.90
Recaudación del Impuesto Predial	BBVA BANCOMER, S.A.	010 968460 3	80,051.47
Recaudación del Impuesto Predial	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	870 55932 8	249,832.83
Recaudación de todos los conceptos de Ingresos.	H S B C MÉXICO, S. A.	402 324920 4	69,360.71
Recaudación del Impuesto Predial	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	655 0161139 2	198,144.29
Recaudación de Multas de Tránsito	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	655 0161138 9	108,858.23
Recaudación de Multas de Tránsito	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	166 098 4	164,766.77
Cuenta sin uso disponible para cancelar en 2010.	BANCO SANTANDER MÉXICO, S. A.	655 0159653 0	97,024.76
Recaudación de todos los conceptos de Ingresos.	BBVA BANCOMER, S.A.	015 292423 4	1,150,680.26
Recaudación de todos los conceptos de Ingresos.	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	052 720557 5	2,057,222.61
Cuenta sin uso disponible para cancelar en 2010.	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	053012685 8	-230.00
Fideicomiso de Administración y Pago	BANCA AFIRME, S.A.	105 12201 2	12,000.00
Recaudación del Impuesto Predial	BANCA AFIRME, S.A.	124 10075 5	199,247.90
Cuenta sin uso disponible para cancelar en 2010.	BANCA AFIRME, S.A.	124 10004 6	676,440.07
Cuenta para recaudar donativos	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	063 531831 6	20,650.00
		S U M A	-\$1,802,489



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
DISPONIBILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS CON SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2009.
(en pesos)



CUENTAS DE CHEQUES

Recursos Federales:

Programa SEDESOL	BANCA AFIRME, S.A.	124 10001 1	54,753.25
Programa HABITAT	BANCA AFIRME, S.A.	124 10021 6	36,760.08
Programa SUBSEMUN	BANCA AFIRME, S.A.	124 10293 6	9,965.50
Fondo de Infraestructura Social (Ramo 33)	BANCA AFIRME, S.A.	124 10295 2	10,000.00
Programa CONACULTA	BANCA AFIRME, S.A.	124 10093 3	10,000.00
	S U M A		\$ 121,478.83



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
DISPONIBILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS CON SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2009.
(en pesos)



CUENTAS DE CHEQUES

CUENTAS DE INVERSIÓN

Recursos Propios:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CUENTA	SALDO
Mesa de dinero a la vista	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	096 90048 1	42,984,614.67
Mesa de dinero a la vista	VALUE, S.A. CASA DE BOLSA	11970 9	20,055,624.18
Fideicomiso de Administración y Pago	BANCA AFIRME, S.A.	105 12201 2	369,694.60
	S U M A		\$ 63,409,933.45

CUENTAS DE INVERSIÓN

Recursos Federales:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CUENTA	SALDO
Programa SEDESOL	BANCA AFIRME, S.A.	124 10001 1	845,531.26
Programa HABITAT	BANCA AFIRME, S.A.	124 10021 6	627,898.82
Programa SUBSEMUN	BANCA AFIRME, S.A.	124 10293 6	2,613,486.64
Fondo de Infraestructura Social (Ramo 33)	BANCA AFIRME, S.A.	124 10295 2	223,916.91
Programa CONACULTA	BANCA AFIRME, S.A.	124 10093 3	4,109,697.84
	S U M A		\$ 8,420,531.47
	S U M A		\$ 70,149,454.77

SUMA LAS CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES:

**Municipio de San Pedro Garza
García, N. L.**

Estados de origen y aplicación de
fondos por los períodos
comprendidos del 1° de octubre al
31 de diciembre de 2009 y del 1° de
enero al 31 de diciembre de 2009 y
Dictamen de los auditores
independientes.

Dictamen de los auditores independientes al R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Hemos examinado los estados de origen y aplicación de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., ("el Municipio") por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 (que forman parte de la cuenta pública del presente ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2009). Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración Municipal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2, los estados de origen y aplicación de fondos que se acompañan, están preparados con base en la práctica contable utilizada por entidades gubernamentales, que se refiere a los movimientos de efectivo cobrado o pagado; consecuentemente los ingresos y gastos se reconocen cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el origen y aplicación de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 de conformidad con la práctica contable descrita en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en el mencionado estado, en las columnas de presupuesto, no forman parte de nuestros exámenes, se presentan únicamente para fines comparativos y no se consideran indispensables para la interpretación del movimiento de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. (Nota 4).

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. ~~Gabriel González Martínez~~

22 de enero de 2010

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Estados de origen y aplicación de fondos

Por los periodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009

(Importes expresados en pesos)

	TRIMESTRE		ACUMULADO	
	1° de octubre al 31 de diciembre		1° de enero al 31 de diciembre	
	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)
Ingresos:				
Impuestos:				
Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$ 45,284,995	\$ 26,800,000	\$ 162,416,215	\$ 120,219,127
Predial	15,209,797	12,503,406	223,850,209	220,209,679
Diversiones y Espectáculos	67,276	3,682	143,171	90,925
Juegos Permitidos	19,350	97,500	19,350	200,000
	<u>60,581,418</u>	<u>39,404,588</u>	<u>386,428,945</u>	<u>340,719,731</u>
Derechos:				
Construcciones y Urbanización	4,629,780	4,449,165	13,419,172	17,571,709
Inscripciones y Refrendos	204,441	169,618	3,301,384	3,435,030
Revisión, Inspección y Servicios	629,503	1,164,804	5,605,079	5,451,887
Derechos Diversos	1,706,670	1,784,846	10,288,468	8,502,863
	<u>7,170,394</u>	<u>7,568,433</u>	<u>32,614,103</u>	<u>34,961,489</u>
Contribuciones por nuevos Fraccionamientos:				
Contribuciones previstas en la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano	9,374,474	1,177,854	15,719,899	3,651,911
Productos:				
Arrendamiento y Explotación de Bienes Municipales	1,586,813	1,201,175	5,502,349	5,723,318
Venta de Bienes Municipales	31,394	56,030	2,213,069	779,142
Rendimientos Bancarios	810,735	2,417,049	6,383,040	12,089,734
Productos Diversos	783,661	742,876	5,762,020	4,099,762
	<u>3,212,603</u>	<u>4,417,130</u>	<u>19,860,478</u>	<u>22,691,956</u>
Aprovechamientos:				
Multas, Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución	7,048,915	5,940,688	27,505,724	34,559,102
Donativos	504,486	0	4,554,657	1,286,000
Aprovechamientos Diversos	994,416	1,925,493	3,643,246	4,985,727
	<u>8,547,817</u>	<u>7,866,181</u>	<u>35,703,627</u>	<u>40,830,829</u>
Sub-total	88,886,706	60,434,186	490,327,052	442,855,916
Participaciones (Nota 5):				
Fondo General	65,991,283	46,249,655	229,102,246	226,982,348
Tenencia y Control Vehicular	1,941,443	4,351,751	24,525,577	29,800,386
Otras Participaciones Federales	15,024,600	8,849,100	52,647,363	46,869,891
Aportaciones Estatales	15,970,759	3,348,048	40,049,942	16,437,102
Aportaciones Federales	-	1,453,470	19,318,633	1,453,470
	<u>98,928,085</u>	<u>64,252,024</u>	<u>365,643,761</u>	<u>321,543,197</u>
Fondos de Aportaciones - Ramo 33:				
FAISM (Nota 9)	411,157	429,160	4,125,087	4,109,247
FORTAMUNDF (Nota 10)	12,253,092	12,384,602	49,111,064	49,664,158
	<u>12,664,249</u>	<u>12,813,762</u>	<u>53,236,151</u>	<u>53,773,405</u>
Financiamiento:				
Préstamos Bancarios	-	80,817,252	-	80,817,252
Ingresos diversos:	507,784	-	507,784	-
Total de ingresos (Notas 4 y 5)	200,986,824	\$218,317,224	909,714,748	\$898,989,770
Total de ingresos a hoja siguiente	200,986,824		909,714,748	

Total de ingresos viene de la hoja anterior	<u>200,986,824</u>	<u>909,714,748</u>
Saldos al inicio del período:		
Caja, Bancos e Inversiones Temporales	97,194,730	49,324,135
Cuentas por cobrar (pagar) (Notas 2 y 7):		
Fondo Fideicomiso de Administración y Pago	8,208,816	7,719,172
Deudores Diversos	3,166,574	9,013,426
Acreedores Diversos	<u>(5,740,119)</u>	<u>(10,044,062)</u>
	<u>102,830,001</u>	<u>56,012,671</u>
Total de ingresos y saldos al inicio del período	<u><u>\$ 303,816,825</u></u>	<u><u>\$965,727,419</u></u>

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Estados de origen y aplicación de fondos

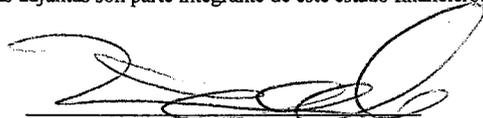
Por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009

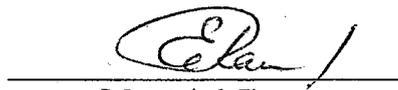
(Importes expresados en pesos)

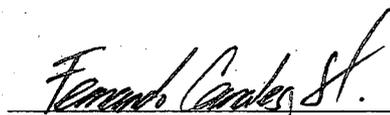
	TRIMESTRE		ACUMULADO	
	1° de octubre al 31 de diciembre		1° de enero al 31 de diciembre	
	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)
Egresos:				
Seguridad Pública y Vialidad:				
Sopte Operativo	\$ 3,763,202	\$ 4,710,733	\$ 13,835,013	\$ 15,320,913
Policía	17,884,098	16,859,778	65,341,693	65,405,484
Transito	10,513,360	8,771,986	38,920,359	35,615,461
Protección Civil 911	784,235	918,292	3,132,461	3,369,553
Arrendamiento Municipal	7,927,227	8,527,572	46,786,274	47,386,619
Aportación Municipal al Subsidio para Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)	-	2,376,656	1,084,296	3,460,955
	<u>40,872,122</u>	<u>42,165,017</u>	<u>169,100,096</u>	<u>170,558,985</u>
Infraestructura y Servicios Públicos:				
Sopte Operativo	3,351,268	3,380,498	10,287,134	11,213,366
Limpia	9,935,663	9,138,136	27,336,922	26,914,784
Alumbrado	10,734,031	8,709,262	44,585,906	42,573,002
Construcción y Mantenimientos	6,124,125	4,865,288	25,505,922	24,691,728
Medio Ambiente e Imagen Urbana	5,219,067	5,289,788	20,041,812	19,711,116
Obras Públicas	3,827,844	3,330,142	11,923,933	11,683,193
	<u>39,191,998</u>	<u>34,713,114</u>	<u>139,681,629</u>	<u>136,787,189</u>
Integración Familiar, Desarrollo Social y Participación Ciudadana:				
Desarrollo Social, Educación y Cultura	9,732,718	8,014,306	30,254,558	28,253,127
Deportes	3,163,872	3,117,400	11,490,463	12,824,124
Fomento Económico	1,001,511	1,002,488	3,107,402	3,365,135
Desarrollo Integral de la Familia	10,473,884	9,846,007	33,838,131	34,030,208
Salud Municipal	499,983	612,758	1,820,657	2,006,853
Participación Ciudadana	2,945,207	2,606,240	8,799,676	8,490,324
Asistencia Social	1,078,831	446,364	3,225,746	2,596,460
	<u>28,896,006</u>	<u>25,645,563</u>	<u>92,536,633</u>	<u>91,566,231</u>
Desarrollo Urbano y Ecología	6,388,829	5,757,813	20,591,174	20,730,288
Servicios de Administración y Control:				
Administración Hacendaria	8,898,029	6,030,417	27,304,964	24,055,855
Contraloría Municipal	2,530,963	1,943,527	7,310,836	7,098,986
Arrendamientos y Seguros Municipales	4,135,204	5,835,249	14,749,210	16,485,077
	<u>15,564,196</u>	<u>13,809,193</u>	<u>49,365,010</u>	<u>47,639,918</u>
Prestaciones y Previsión Social:				
Impuestos	10,980,923	12,148,244	35,537,560	36,704,962
Seguros por Prestaciones	2,043,845	1,950,876	6,238,025	6,154,384
Servicios Médicos	16,985,173	14,794,367	41,959,186	40,112,550
	<u>30,009,941</u>	<u>28,893,487</u>	<u>83,734,771</u>	<u>82,971,896</u>
Asuntos de Gobierno y Reglamentación:				
Alcalde, Síndicos y Regidores	2,184,600	2,184,772	7,666,688	7,762,104
Sría. Republicano Ayuntamiento	16,745,178	12,301,846	48,537,539	43,580,333
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	6,731,547	6,228,827	20,494,764	19,679,960
	<u>25,661,325</u>	<u>20,715,445</u>	<u>76,698,991</u>	<u>71,022,397</u>
Jubilados y Pensionados	10,567,776	8,436,062	34,141,118	30,806,731
Organismo Sindical	3,490,880	2,869,863	21,510,482	19,636,242
Total gastos de operación -	200,643,073	183,005,557	687,359,904	671,719,877
Proyectos Sectoriales (Nota 11)	1,909,387	-	10,222,507	10,632,403

Inversiones y Obra Pública:				
Bienes Municipales (Nota 12)	2,229,514	8,191,232	4,529,043	9,968,547
Bienes Municipales FORTAMUNDF (Nota 10)	-	-	6,237,802	6,238,000
Obra Pública Municipal y Estatal (Nota 13)	4,595,493	5,795,454	62,334,452	66,346,856
Obra Pública en Colonias (Nota 14)	5,242,205	48,898,777	36,654,435	79,702,999
Obra Pública FAISM (Nota 9)	1,424,865	1,441,656	5,815,958	6,063,594
Obra Pública FORTAMUNDF (Nota 10)	-	-	1,790,442	1,912,148
	<u>13,492,077</u>	<u>64,327,119</u>	<u>117,362,132</u>	<u>170,232,144</u>
Transferencia a Organismos Descentralizados:				
Instituto Municipal de la Familia	490,254	370,254	1,781,016	1,668,016
Instituto de Planeación Urbana	1,250,636	1,242,534	6,000,000	6,000,000
	<u>1,740,890</u>	<u>1,612,788</u>	<u>7,781,016</u>	<u>7,668,016</u>
Fondo de Contingencia	126,218	-	641,921	400,000
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Nota 8):				
Gasto Corriente	-	-	8,804,396	9,402,908
Inversión en Bienes	-	-	205,606	205,608
Proyectos Sectoriales	-	-	904,547	813,647
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,914,549</u>	<u>10,422,163</u>
Fondo de Aportaciones Federales:				
FAISM (Nota 9)	-	-	345	-
FORTAMUNDF (Nota 10)	-	12,002,484	-	-
SUBSEMUN	490,101	5,773,572	5,189,524	10,382,866
	<u>490,101</u>	<u>17,776,056</u>	<u>5,189,869</u>	<u>10,382,866</u>
Pago de Financiamiento:				
Intereses Financieros	3,362,146	8,292,677	17,291,815	25,954,364
Amortización a Capital	6,326,557	8,900,557	24,599,298	24,599,299
Gastos, Comisiones y Situaciones por Financiamiento	120,000	266,800	120,000	400,000
	<u>9,808,703</u>	<u>17,460,034</u>	<u>42,011,113</u>	<u>50,953,663</u>
Diversos Egresos:				
Proyecto Donativos (Nota 16)	546,868	414,147	1,803,224	1,344,333
Juicios y Demandas	6,653,167	2,424,948	12,748,308	10,227,595
Certificados Fiscales	-	-	1,063,764	-
Otros Egresos	-	-	1,222,771	-
	<u>7,200,035</u>	<u>2,839,095</u>	<u>16,838,067</u>	<u>11,571,928</u>
Total de egresos (Notas 4 y 6)	<u>235,410,484</u>	<u>\$287,020,649</u>	<u>897,321,078</u>	<u>\$943,983,060</u>
Saldo al final del período:				
Caja, Bancos e Inversiones Temporales (Nota 3)	70,533,155		70,533,155	
Cuentas por cobrar (pagar) (Notas 2 y 7):				
Fondos de Fideicomiso de Administración y Pago	8,208,816		8,208,816	
Deudores Diversos	6,587,600		6,587,600	
Acreedores Diversos	(16,923,230)		(16,923,230)	
	<u>68,406,341</u>		<u>68,406,341</u>	
Total de egresos y saldos al final del período	<u>\$303,816,825</u>		<u>\$ 965,727,419</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


C. Presidente Municipal
Ing. Mauricio Fernández Garza


C. Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal
C.P. Encarnación P. Ramones Saldaña


C. Secretario del Ayuntamiento
Lic. Fernando Canales Stelzer


C. Síndico Primero
Presidente de la Comisión de Hacienda
C. Ramiro Contreras Gutiérrez

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Notas a los estados de origen y aplicación de fondos

Por los períodos comprendidos del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009
(Importes expresados en pesos)

1. Entorno legal

El Municipio de San Pedro Garza García, N. L. es una Entidad que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal.
- De Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- De Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña, ha sido formulado para cumplir con las disposiciones del inciso c) fracción VII del Artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal.

2. Políticas contables

- a) De acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a entidades gubernamentales, las operaciones efectuadas por la Administración del Municipio se registran en base al método de efectivo, que implica reconocer los ingresos y egresos hasta el momento en que se cobran o pagan, y no cuando se devengan, excepto por algunas partidas registradas como cuentas por cobrar o (pagar), las cuales afectan el movimiento de fondos y cuyo efecto neto en el período de enero a diciembre asciende a \$8,815,349.
- b) El Municipio celebró el 22 de septiembre de 2009 la renovación de su convenio general de cadenas productivas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), para realizar operaciones de descuento de documentos. El descuento de documentos consiste en el pago directo al proveedor del Municipio por parte de un intermediario financiero (HSBC de México, S.A.) y que el Municipio liquidará a NAFIN en un plazo no mayor de 180 días. Al 31 de diciembre de 2009 el importe del descuento de documentos aplicado por los proveedores asciende a \$6,432,675. El importe anterior ya ha sido reconocido como egreso en el estado de origen y aplicación de fondos, y el Municipio lo liquidará a NAFIN entre enero y marzo de 2010.
- c) En el período de enero a diciembre de 2009 el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. celebraron un convenio de colaboración, en donde los recursos que el Gobierno del Estado había presupuestado a entregar al Municipio por concepto del fondo denominado "Desarrollo Municipal 2009", serían liquidados por el Gobierno del Estado al Municipio a través del pago directo a los proveedores de las diversas obras públicas que el Municipio había comprometido con estos recursos. Durante el ejercicio de 2009 el Municipio recibió facturas por concepto de Obra Pública de sus proveedores por \$4,126,416, por lo que estas facturas fueron liquidadas directamente al proveedor por parte del Gobierno del Estado. Por lo anterior, el Municipio registró un egreso por obra pública y un ingreso por aportaciones estatales, sin embargo en esta operación no hubo flujo de efectivo entre el Gobierno del Estado y el Municipio.
- d) Las adquisiciones de bienes (adquisiciones de activo fijo) se consideran egresos por el importe de las erogaciones en el periodo en que se efectúan.
- e) Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviere que hacer el Municipio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, así como las pensiones por jubilaciones que otorga el Municipio al personal que tiene el derecho de recibirlas, se reconocen en el periodo en que se pagan.

3. Caja, Bancos e Inversiones Temporales

El saldo al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

Caja	\$ 383,700
Bancos e inversiones temporales	<u>70,149,455</u>
Total	<u>\$70,533,155</u>

Las inversiones temporales están representadas básicamente por inversiones en mesa de dinero a corto plazo, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, a plazos máximos de 1 mes, las cuales generan intereses a tasas de mercado.

4. Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto de ingresos fue aprobado de acuerdo a los lineamientos del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y el presupuesto de egresos es aprobado por el R. Ayuntamiento. En el estado de origen y aplicación de fondos se incluye la columna de presupuesto del período, para fines de comparación con las cifras reales.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicado en el Periódico Oficial No. 175, el presupuesto de ingresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2009 del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por un total de \$898,989,770 el cual incluye financiamiento por \$80,817,252.

El 16 de diciembre de 2008, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 26 de diciembre de 2008 en el Periódico Oficial No. 173, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2009, el cual establece un presupuesto total de \$860,681,259.

El 12 de mayo de 2009, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 13 de mayo de 2009 en el Periódico Oficial No. 62, el presupuesto de egresos modificado para el ejercicio fiscal 2009, el cual establece un presupuesto total de \$943,983,060.

5. Participaciones

Conforme a la Ley Federal de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe sus participaciones de la Federación a través del Estado. El Artículo 4° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León establece que corresponderá a los municipios el 100% de las cantidades que perciba el Estado por concepto del Fondo de Fomento Municipal, y el 20% de las cantidades que perciba el Estado por los siguientes conceptos:

- a) Participaciones federales del fondo general de participaciones.
- b) Participaciones del fondo general de participaciones por coordinación en derechos.
- c) Impuesto sobre automóviles nuevos.
- d) Impuesto especial sobre producción y servicios a la cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas, bebidas alcohólicas y tabacos labrados.
- e) Fondo de fiscalización.

Así también, los Municipios reciben el 20% de las cantidades que perciba el Estado por concepto de recaudación del Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Este impuesto se distribuye conforme a lo señalado en el artículo 4° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Adicionalmente, el Municipio recibe participaciones por concepto de Derechos de Control Vehicular, conforme a lo establecido en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

6. Control de egresos

La Administración del Municipio ha establecido mecanismos que le permiten asegurarse, en forma razonable, del cumplimiento de las disposiciones normativas que al respecto se indican en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Reglamento y Procedimiento de Adquisiciones para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

7. Cuentas por cobrar y por pagar

Las cuentas por cobrar y por pagar que se presentan en el presente estado financiero, corresponden a movimientos netos de efectivo recibido y/o erogado en el periodo.

Lo anterior significa una excepción al método del registro contable en base a efectivo; sin embargo, estas excepciones no pueden considerarse como una irregularidad en virtud de que su función es la de facilitar la interpretación de la información financiera.

8. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)

Este concepto corresponde a los gastos de operación de los programas, proyectos e inversiones en bienes muebles, comprometidos o ejercidos en el ejercicio anterior y que fueron pagados en el presente ejercicio.

9. Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM) del ramo 33

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 30 de enero de 2009 en el Periódico Oficial No. 14, el monto aprobado para el ejercicio 2009, del Ramo 33 asignado al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L, por \$4,044,378.

Por los periodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, los recursos recibidos correspondientes a dicho Fondo se integran de la siguiente manera:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Aportaciones federales del presente ejercicio	\$ 404,438	\$4,044,378
Rendimientos bancarios:		
FAISM 2008	-	31,147
FAISM 2009	6,719	49,562
Recursos recibidos en el presente ejercicio	411,157	4,125,087
Mas: Remanente del ejercicio 2008	-	1,921,530
Total	\$ 411,157	\$6,046,617

En los periodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 se dispuso de los recursos anteriores de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Obra Pública ejercida con recursos de 2009	\$1,424,865	\$3,875,189
Obra Pública ejercida con recursos de 2008	-	1,940,769
	1,424,865	5,815,958
Comisiones Bancarias	-	345
Recursos ejercidos en el presente ejercicio	1,424,865	5,816,303
Más: Remanente pendiente por ejercer	-	230,314
Total	\$1,424,865	\$6,046,617

10. Fondo para el fortalecimiento de los municipios y del distrito federal (FORTAMUNDF) del ramo 33

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 30 de enero de 2009 en el Periódico Oficial No. 14 el monto aprobado para el ejercicio 2009, del Ramo 33 asignado a este Fondo, para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por \$48,925,157

Por los períodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, los recursos recibidos correspondientes a dicho Fondo se integran de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Aportaciones federales del presente ejercicio	\$ 12,231,289	\$ 48,925,157
Rendimientos bancarios:		
FORTAMUNDF 2009	21,803	185,907
Total	<u>\$ 12,253,092</u>	<u>\$ 49,111,064</u>

En los períodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, se dispuso de los recursos anteriores de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Obra Pública	-	\$ 1,790,442
Sueldos Sria. de Seguridad Publica	\$ 16,812,396	41,082,820
Equipamiento	-	6,237,802
Recursos ejercidos en el presente ejercicio	<u>\$16,812,396</u>	<u>\$ 49,111,064</u>

11. Proyectos sectoriales

Los proyectos sectoriales tienen como objetivo realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías. Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 estos proyectos se integran como sigue:

		<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Secretaría de Finanzas y Tesorería	Proyecto Modernización Catastral y Digitalización	\$ 161,865	\$ 2,428,195
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Becas escolares y de empleo, Escuela de oficios, Programa Nuevos Horizontes, San Pedro Preparándonos y Líderes en San Pedro	1,098,768	5,514,096
Desarrollo Integral de la Familia	Eventos para Jóvenes de la Tercera Edad, Becas Nuestros Mejores Estudiantes	-	363,005
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	Curso y Gastos de Entrenamiento de Escoltas y Curso de Desarrollo Profesional a Policías	102,545	495,360
Secretaría del Ayuntamiento	Elevación de osarios p/panteón Municipal y estudio de Valuación de Puestos	69,000	108,225
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	Programa Empleo Temporal Sedesol	477,209	1,129,626
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	Capacitación en medio ambiente	-	184,000
Total		<u>\$1,909,387</u>	<u>\$10,222,507</u>

12. Bienes municipales

Las partidas que integran este rubro del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, se desglosan en los siguientes conceptos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Mobiliario y equipo	\$ 76,893	\$ 656,314
Equipo de computo	446,879	548,838
Equipo de transporte	-	901,723
Equipo tecnológico	1,592,065	1,649,982
Otros equipos	113,677	772,186
Total	<u>\$2,229,514</u>	<u>\$4,529,043</u>

13. Obra pública municipal y estatal

La Secretaría de Obras Públicas cuenta con un departamento de costos, presupuestos y contratos que le permite asegurarse en forma razonable de utilizar precios de mercado en el pago de la mano de obra y materiales. Las partidas que integran la obra pública del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2009 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 se aplicaron en los siguientes conceptos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Paso Deprimido Gómez Morín – Alfonso Reyes	\$ -	\$ 29,599,841
Infraestructura Deportiva	826,026	9,629,377
Pavimento y Recarpeteo	-	6,913,461
Edificios Municipales y Comunitarios	1,682,817	5,786,811
Programa Parques y Jardines	-	931,303
Programas y Proyectos	-	1,613,206
Programa Estatal de Inversiones	-	1,189,339
Fondo de Desarrollo Municipal	-	1,157,206
Rescate de Espacios Públicos	960,686	3,008,811
Alumbrado Público	3,490	3,490
Miscelánea Urbana	807,656	1,668,392
Obra Pública con Recursos Propios	-	113,825
Mantenimiento a Escuelas / P.E.I.	270,753	270,753
Proyecto Regiametropoli	44,065	448,637
Total	<u>\$ 4,595,493</u>	<u>\$62,334,452</u>

14. Obra pública en colonias

	<u>Trimestre</u>			<u>Acumulado</u>		
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Total</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Total</u>
Infraestructura Social Básica	\$ 1,518,978	\$ 449,192	\$ 1,968,170	\$ 8,058,784	\$ 5,722,253	\$ 13,781,037
Desarrollo Comunitario	849,761	16,445	866,206	2,887,846	4,200,177	7,088,023
Gastos Indirectos	1,922	-	1,922	75,583	-	75,583
Salud y Deporte	223,205	54,330	277,535	598,986	571,704	1,170,690
Seguridad y Vialidad	566,903	660,686	1,227,589	1,575,100	9,861,002	11,436,102
Educación y Cultura	867,222	-	867,222	2,830,812	-	2,830,812
San Pedro Joven	33,561	-	33,561	272,188	-	272,188
Total	<u>\$ 4,061,552</u>	<u>\$ 1,180,653</u>	<u>\$ 5,242,205</u>	<u>\$ 6,299,299</u>	<u>\$ 20,355,136</u>	<u>\$ 36,654,435</u>

15. Financiamiento

Las obligaciones financieras directas contratadas en periodos anteriores a cargo del Municipio de San Pedro Garza García, garantizadas con las participaciones federales y que no se reflejan en el actual estado de origen y aplicación de fondos, son las siguientes:

HSBC México, S.A., crédito autorizado para cubrir el pago de la reestructuración de pasivos del Municipio, este crédito fue contratado el 30 de marzo de 2007, a una tasa de TIIE más 0.29 puntos. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen un año de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta marzo de 2017. \$124,004,799

Banco Mercantil del Norte, S. A. crédito bajo la forma de apertura de crédito simple, este crédito fue contratado el 4 de abril de 2007, a la tasa anual que resulte de sumar los puntos porcentuales que correspondan a la calificación que represente el mayor nivel de riesgo asignado, a la tasa TIIE a plazo de 28 días. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen un año de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta abril de 2017. 125,069,290

Total Deuda Pública directa al 31 de diciembre de 2009 **\$249,074,089**

El vencimiento de la deuda pública al 31 de diciembre de 2009 se clasifica de la siguiente manera:

Corto plazo (con vencimiento durante los siguientes 12 meses)
Enero 2010 a Diciembre 2010 \$ 26,545,910

Largo plazo (Enero 2011 en adelante)

2011	28,646,564
2012	29,575,723
2013 en adelante	164,305,892
	<u>222,528,179</u>

Total Deuda Pública **\$249,074,089**

16. Proyecto donativos

El Municipio con base en el artículo 67 Fracción II de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, recibió ingresos por concepto de donativos los cuales se aplicaron a programas, apoyos y eventos; contabilizándose en la cuenta de proyectos donativos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Donativos Secretaría Promoción Humana	-	\$ 128,817
Donativos DIF	\$ 498,658	1,450,417
Donativos para terceros	26,310	116,170
Donativos SSPV	21,900	107,820
Total	<u>\$ 546,868</u>	<u>\$ 1,803,224</u>

17. Impuesto Sobre la Renta "ISR" e Impuesto Empresarial a Tasa Única "IETU"

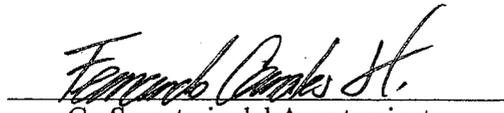
El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única, por ser gobierno municipal. Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.

18. Contingencias

- a) De acuerdo a lo determinado por la Dirección Jurídica del Municipio, existen varias demandas por juicios de nulidad por un importe de \$23,100,401. Dichos juicios pudieran generar un egreso, en caso de que los jueces fallen en contra del Municipio.
- b) En agosto de 2008, el Municipio efectuó a través de perito, un cálculo actuarial proyectado para determinar el monto estimado del pasivo laboral generado al 31 de diciembre de 2007. El resultado de este cálculo arrojó que las obligaciones que se han acumulado desde el inicio de los planes, hasta esa fecha, ascienden a \$890,283,301. Las obligaciones futuras, considerando la rotación estimada y antigüedad del personal, así como sus posibles percepciones, se estimaron, en dicha fecha, en \$503,654,762. A la fecha de este informe no se tiene actualizado el cálculo actuarial para determinar el pasivo laboral.



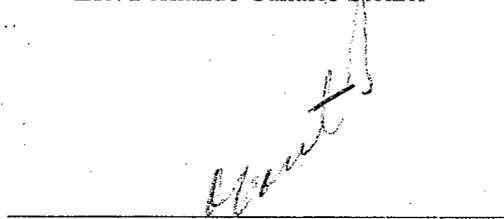
C. Presidente Municipal
Ing. Mauricio Fernández Garza



C. Secretario del Ayuntamiento
Lic. Fernando Canales Stelzer



Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal
C.P. Encarnación P. Ramones Saldaña



C. Síndico Primero
Presidente de la Comisión de Hacienda
C. Ramiro Contreras Gutiérrez

* * * * *



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



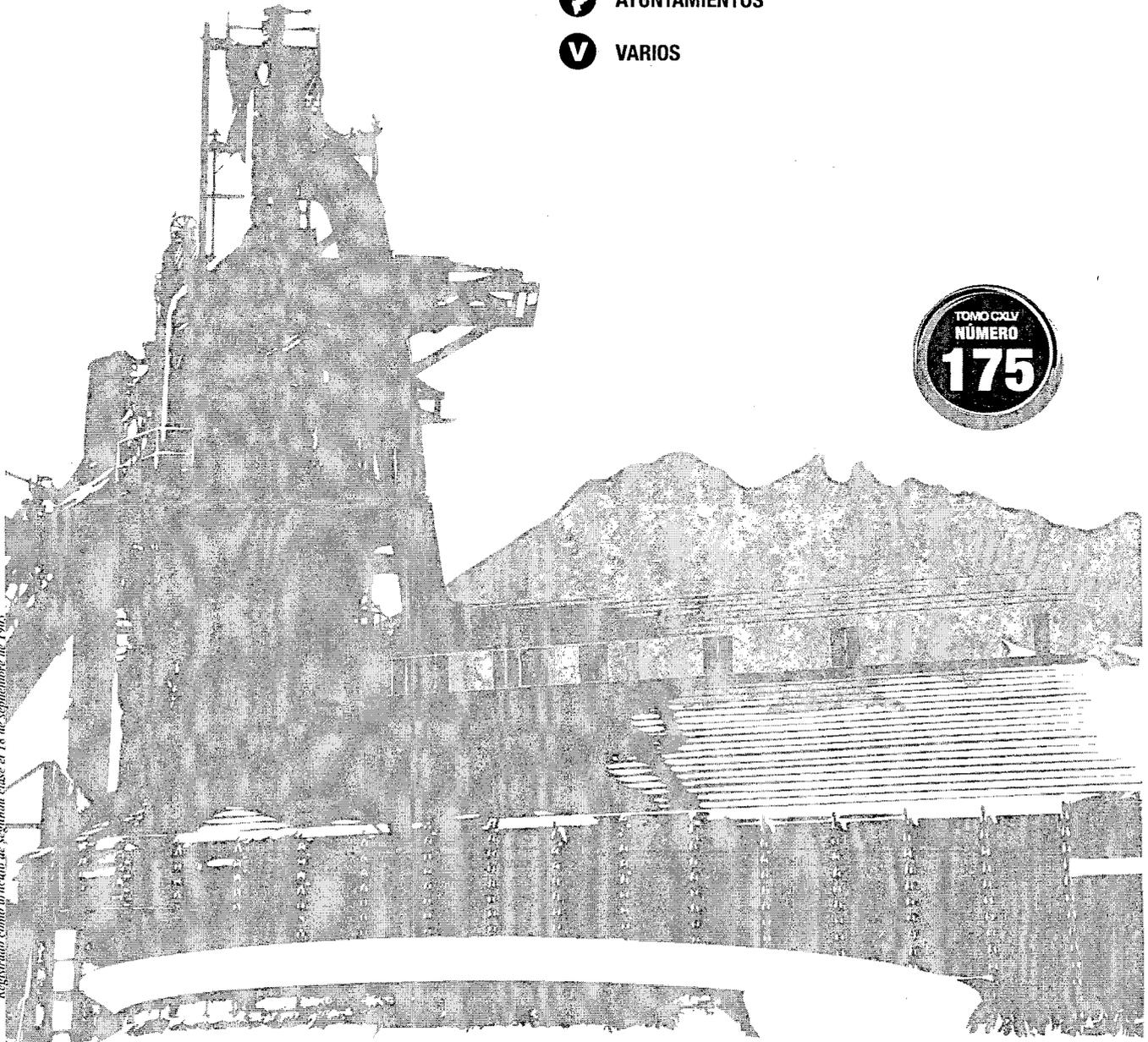
Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 31 de Diciembre de 2008

Índice

-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  AYUNTAMIENTOS
-  VARIOS

TOMO CXLV
NÚMERO
175

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1963.



Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

DECRETO NÚM. 348.- POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, DE LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, CIÉNEGA DE FLORES, EL CARMEN, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA.150-156

▪ **SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO**

ACUERDO POR EL CUAL SE CONCEDE SUBSIDIO EN LOS DERECHOS POR CONTROL VEHICULAR A LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS; EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS EN EL ACUERDO. 157-158

ACUERDO POR EL CUAL SE CONCEDE SUBSIDIO EN LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR POR CONCEPTO DE REFRENDO ANUAL, EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS EN EL ACUERDO.159-160

ACUERDO POR EL CUAL SE CONCEDE SUBSIDIO EN LOS DERECHOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE PLACAS, PARA VEHÍCULOS AL SERVICIO DE PERSONAS DISCAPACITADAS, EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS EN EL ACUERDO. 161-162

ACUERDO POR EL CUAL SE CONCEDE SUBSIDIO EN LOS DERECHOS POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN O REPOSICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, AL PERSONAL ADSCRITO A LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, BOMBEROS, CUERPOS DE RESCATE, PROTECCIÓN CIVIL Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASÍ COMO DE LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS EN EL ACUERDO. 163-164



AYUNTAMIENTOS

▪ **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008. 165-166

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009. 167-168



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$	0.00
FINANCIAMIENTO	\$	2,416,871.20
TOTAL DE INGRESOS	\$	3,842,679.20

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS)	
SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTOS
IMPUESTOS	\$ 19,429,287.00
DERECHOS	\$ 1,556,942.00
CONTRIB. DE NVOS FRACC. EDIF	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 186,477.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,560,940.00
PARTICIPACIONES	\$ 29,193,400.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 5,907,773.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 11,335,619.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 504,505.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 69,874,943.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 2,500,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 3,400,000.00
FINANCIAMIENTO	\$ 5,400,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 80,974,943.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS)	
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTOS
IMPUESTOS	\$ 340,719,731.00
DERECHOS	\$ 34,961,489.00
CONTRIB. DE NVOS FRACC. EDIF	\$ 3,651,911.00
PRODUCTOS	\$ 22,691,956.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 40,830,829.00
PARTICIPACIONES	\$ 305,106,095.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 4,109,247.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 49,664,158.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 6,437,102.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 798,082,518.00
INGRESOS PARA FIDEVALLE	\$ 0.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 10,000,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	0.00
FINANCIAMIENTO	\$	80,817,251.80
TOTAL DE INGRESOS	\$	898,989,769.80

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) SANTA CATARINA NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 76,938,867.33
DERECHOS	\$ 23,345,856.07
CONTRIB. DE NVOS FRACC. EDIF	\$ 5,615,058.14
PRODUCTOS	\$ 1,391,377.02
APROVECHAMIENTOS	\$ 13,692,665.96
PARTICIPACIONES	\$ 181,886,149.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 15,184,251.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 105,791,508.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 4,460,938.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1428,306,670.52
OTRAS APORTACIONES	\$ 11,000,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 3,491,852.88
FINANCIAMIENTO	\$ 28,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1470,798,523.40

Artículo Segundo.- Cuando el municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a las cantidades establecidas en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo Tercero.- Dentro de la cantidad autorizada como financiamiento no se deben considerar los montos de los créditos a corto plazo, siempre y cuando estos se paguen dentro del mismo ejercicio fiscal.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día 01 de enero de 2009.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Viernes - 26 de Diciembre de 2008

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS



AYUNTAMIENTOS



VIARIOS



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN**
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 61
- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 62
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 63
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 64-65
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN**
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 66-67
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN**
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 68-69
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN**
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 70
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN**
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009..... 71

- **VARIOS**
- **BALANCES**
- BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2008 TUBULARES INFANTILES, S.A. DE C.V..... 72
- BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2008 MUEBLES INFANTILES DE MADERA, S.A. DE C.V..... 72
- BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 11 DE DICIEMBRE DE 2008. KER, S.A. DE C.V. (2ª PUBLICACIÓN)..... 73
- BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 12 DE MARZO DE 2007. ADVANCED SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (3ª PUBLICACIÓN)..... 74
- **CONVOCATORIAS**
- RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN - CONVOCATORIA RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 48060001-005-08 (FID-80425-001-2009), RELATIVA A OBRAS EN TRAMOS DE LA AUTOPISTA MONTERREY - CADEREYTA, DEL TRAMO CARRETERO MONTERREY - CADEREYTA..... 75



EL C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2008, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

PROGRAMAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PESOS	%
Seguridad Pública y Vialidad	S. de Seguridad Pública	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.	157,254,625	18.3 %
Infraestructura y Servicios Públicos	S. de Infraestructura y Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la obra pública y de equipamiento urbano municipal.	137,000,046	15.9 %
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciud.	S. de Desarrollo Social y Humano DIF Mpal.	Promover el desarrollo y superación de las personas y ser propulsor del mejoramiento de su calidad de vida. Promover el bienestar de las familias sampetrinas, mediante actividades educativas, de comunicación, culturales y deportivas.	88,235,933	10.3 %
Desarrollo Urbano	S. de Desarrollo Urbano y Ecología,	Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente.	20,730,288.	2.4 %
Servicios Administración y Control	S. de Finanzas y Tesorería Municipal, Contraloría.	Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a a cabo las Adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.	48,255,143	5.6 %
Prestaciones y Previsión Social	Todas las Dependencias	Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I. S. P. T) a cargo de los trabajadores	81,853,890.	9.5 %
Jubilados y Pensionados y Organismo Sindical	Jubilados y Pensionados Sindicato	Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirigencia Sindical y administración de las relaciones laborales.	50,442,974	5.9 %
Asuntos de Gobierno	Rep. Ayuntamiento, S. de Ayuntamiento y Oficina Ejecutiva	Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal.	74,922,036.	8.7 %
GASTOS DE OPERACIÓN			658,694,735.	76.5 %
Menos Gastos de Operación con FORTAMUN-DF			-34,759,000.	-4.0 %
NETO GASTOS OPERACIÓN			623,935,735.	72.5 %

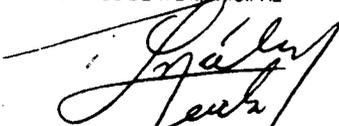
F. M. G. *mrg* *J*

Programas y Proyectos Sectoriales	Todas las Secretarías	Realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, así como las a través del Programa 'Aquí Decidimos Juntos', en Escuelas y con los Jóvenes Sampetrinos	8,300,000	1.0 %
Obra Pública e Inversiones	S. de Infraestructura y Servicios Públicos. Todas las Dependencias	Realizar inversiones en obra pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondos de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del Programa 'Aquí Decidimos Juntos' Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales.	124,624,250	14.5 %
Organismos Descentralizados	Instituto de la familia Instituto de Planeación	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad, fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano	7,481,016	0.9 %
Fondo de Contingencia	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Hacer frente a los desastres, peligros, riesgos y daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos Naturales.	500,000	0.1 %
Fondos de Aportaciones Federales	S. de Seguridad Pública	Cumplir con los programas del Ramo 33, para la el Fortalecimiento Municipal	34,759,000	4.0 %
Pago de Financiamiento	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Cubrir el compromiso de la Deuda Pública Municipal contratada por administraciones anteriores para obra pública municipal.	50,953,663	5.9 %
Diversos Egresos	S. de Finanzas y	Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas Transferencias de Derechos Estatales	10,127,595	1.2 %
EGRESOS TOTALES			860,681,259	100.0 %

Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 16 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Ocho y por lo tanto mandó imprimir, publicar, circular y se le dé el debido cumplimiento.

ATENTAMENTE


LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSE HUMBERTO GONZALEZ LEAL
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL


LIC. MA EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. FERNANDO CANALES STELZER
C. SINDICO PRIMERO



Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 13 de Mayo de 2009

Índice

-  PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  AYUNTAMIENTOS
-  VARIOS



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

DECRETO PARA SOMETER A PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN LA COPROPIEDAD RURAL "GUADALUPE DE LA JOYA", DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN.....	21-23
DECRETO PARA SOMETER A PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN LA COPROPIEDAD RURAL "POTRERO GRANDE", DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN.....	24-26

**AYUNTAMIENTOS**

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN	
REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.....	27-50
REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN.....	51-127
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN	
ACUERDO DE SUPLENCIA A FAVOR DE LA LICENCIADA ANGÉLICA KLEEN DELGADO, DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR AUSENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 AL 16 DE MAYO.....	128
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.....	129-130

**VARIOS**▪ **AVISOS**

AVISO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 – JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO A BIENES DE ANTONIO REYES MACIAS.....	131
AVISO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 – JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO A BIENES DE LA SEÑORA ESTHER MACIAS HERRERA.....	132
AVISO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 128 – JUICIO HEREDITARIO DE INTESADO ADMINISTRATIVO ACUMULADO A BIENES DE LOS SEÑORES MANUEL JESÚS JUÁREZ SERNA Y JUANITA DE LEÓN PÉREZ.....	133
AVISO DE ESCISIÓN ADOPTADA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EMPRESARIAL PROACTIVO, S.A. DE C.V.....	134
CONVENIO DE FUSIÓN QUE CELEBRAN LAS SOCIEDADES URBANIZACIONES JAVER, S.A. DE C.V. (FUSIONANTE) Y CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS SMS, S.A. DE C.V. (FUSIONADA) Y BALANCES.....	135-140



EL C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2009, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 MODIFICADO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 MODIFICADO

PROGRAMAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PESOS	%
Seguridad Pública y Vialidad	S. de Seguridad Pública	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.	170,558,985	18.1 %
Infraestructura y Servicios Públicos	S. de Infraestructura y Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la obra pública y de equipamiento urbano municipal.	136,787,189	14.5 %
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciudad.	S. de Desarrollo Social y Humano DIF Mpal.	Promover el desarrollo y superación de las personas y ser propulsor del mejoramiento de su calidad de vida. Promover el bienestar de las familias campesinas, mediante actividades educativas, de comunicación, culturales y deportivas.	91,566,231	9.7 %
Desarrollo Urbano	S. de Desarrollo Urbano y Ecología,	Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente.	20,730,288	2.2 %
Servicios Administración y Control	S. de Finanzas y Tesorería Municipal, Contraloría.	Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a cabo las Adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.	47,639,918	5.0 %
Prestaciones y Previsión Social	Todas las Dependencias	Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I. S. P. T) a cargo de los trabajadores	82,971,896	8.8 %
Jubilados y Pensionados y Organismo Sindical	Jubilados y Pensionados Sindicato	Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirigencia Sindical y administración de las relaciones laborales.	50,442,973	5.3 %
Asuntos de Gobierno	Rep. Ayuntamiento, S. de Ayuntamiento y Oficina Ejecutiva	Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal	71,022,397	7.5 %
GASTOS DE OPERACIÓN			671,719,877.	71.2 %
Menos Gastos de Operación con FORTAMUN-DF			-40,775,009.	-4.3 %
NETO GASTOS OPERACIÓN			630,944,868.	66.8 %

may

fcst.

L

Programas y Proyectos Sectoriales	Todas las Secretarías	Realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, así como las a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos", en Escuelas y con los Jóvenes Sampetrinos.	10,632,403.	1.1 %
Obra Pública e Inversiones	S. de Infraestructura y Servicios Públicos. Todas las Dependencias	Realizar inversiones en obra pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondos de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos. Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales.	170,232,144.	18.0 %
Organismos Descentralizados	Instituto de la familia Instituto de Planeación	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano.	7,668,016.	0.8 %
Fondo de Contingencia	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Hacer frente a los desastres, peligros, riesgos y daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos Naturales.	400,000. ✓	0.1 %
Fondos de Aportaciones Federales	S. de Seguridad Pública	Cumplir con los programas del Ramo 33, para la el Fortalecimiento Municipal.	51,157,875.	5.4 %
Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores	Todas las Secretarías	Cubrir los compromisos contraídos al cierre del ejercicio inmediato anterior.	10,422,163.	1.1%
Pago de Financiamiento	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Cubrir el compromiso de la Deuda Pública Municipal contratada por administraciones anteriores para obra pública municipal.	50,953,663	5.4 %
Diversos Egresos	S. de Finanzas y	Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas. Transferencias de Derechos Estatales	11,571,928. ✓	1.2 %
EGRESOS TOTALES			943,983,060	100.0 %

Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 12 días del mes de Mayo del año Dos Mil Nueve y por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

ATENTAMENTE


LIC. FERNANDO MARGÁN BERLANGA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL


LIC. MA EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. FERNANDO CANALES STELZER
C. SÍNDICO PRIMERO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1	01-042-000-001	AL NORTE, RIO AMAZONAS, AL SUR RIO MISSISSIPPI, AL OTE. RIO GRIJALVA, AL PTE. CALZ. SAN PEDRO	JARDINES DEL VALLE	590.00	DERECHO DE PASO
2	01-042-000-002	ANDADOR JUNTO AL LOTE 23 DE LA M42 RIO GRIJALVA Y RIO MISSISSIPPI	DEL VALLE	194.13	DERECHO DE PASO
3	01-070-001	RIO MISSISSIPPI NORTE, RIO DE LA PLATA Y RIO BALSAS	JARDINES DEL VALLE	7,740.53	PLAZA O PARQUE
4	01-075-000-001	(VIALIDAD) AL NORTE RIO MISSISSIPPI, AL SUR CALZADA DEL VALLE, AL OTE. CALZADA SAN PEDRO, AL PTE. RIO GRIJALVA.	DEL VALLE	476.43	DERECHO DE PASO
5	01-080-001	RIO MISSISSIPPI, RIO DE LA PLATA, RIO MOCTEZUMA Y RIO POTOSI	DEL VALLE	12,348.00	PLAZA O PARQUE
6	01-165-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L8, 9 Y 12 DE LA M165, RIO SAN MARTIN, RIO PAPALOAPAN Y RIO SAN JOAQUIN	DEL VALLE SECTOR NORTE	104.00	DERECHO DE PASO
7	01-167-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L9 Y 10 DE LA M167, RIO PARANA, RIO PAPALOAPAN Y RIO SAN JOAQUIN	DEL VALLE SECTOR NORTE	119.40	DERECHO DE PASO
8	01-182-001	VASCONCELOS, RIO TIGRIS, RIO EUFRATES Y RIO GANJES	DEL VALLE SECTOR FATIMA	3,511.22	VARIOS
9	01-196-000-001	RIO BRENTA, RIO VILLAGRAN Y RIO PURIFICACION	FATIMA	293.19	DERECHO DE PASO
10	01-196-000-002	RIO BRENTA, RIO VILLAGRAN Y RIO PURIFICACION	FATIMA	207.00	DERECHO DE PASO
11	01-196-008	RIO BRENTA, RIO VILLAGRAN Y RIO PURIFICACION	FATIMA	5,614.36	PLAZA O PARQUE
12	01-202-030	RIO RAMOS L-30 M-202, RIO JORDAN, ENTRE MISSISSIPPI Y CALLEJON DE LOS AYALA	CONJUNTO RESID. BUGAMBILIAS	69.63	MUNICIPAL
13	01-207-000-001	RIO VILLAGRAN Y RIO PURIFICACION	FATIMA	274.44	DERECHO DE PASO
14	01-208-001	CALZADA DEL VALLE Y HUMBERTO LOBO	DEL VALLE	6,402.00	EN TRAMITE DE CONCESION
15	01-208-501	HUMBERTO LOBO 100 Y CALZADA DEL VALLE	DEL VALLE	0.00	CAMELLON (PEND. VERIF)
16	01-209-001	CALZADA DEL VALLE, RIO TAMESIS Y HUMBERTO LOBO	DEL VALLE	6,136.64	CAMELLON
17	01-210-001	CALZADA DEL VALLE, RIO BRAVO Y HUMBERTO LOBO	DEL VALLE	8,056.64	CAMELLON
18	01-211-001	CALZADA DEL VALLE, RIO SUCHIATE Y RIO BRAVO	DEL VALLE	8,096.64	CAMELLON
19	01-212-001	CALZADA DEL VALLE, RIO BALSAS Y RIO SUCHIATE	DEL VALLE	9,296.64	CAMELLON
20	01-213-001	CALZADA DEL VALLE, RIO GUAYALEJO Y RIO BALSAS	DEL VALLE	8,820.64	CAMELLON
21	01-214-001	CALZADA DEL VALLE, CALZADA SAN PEDRO Y RIO GUAYALEJO	DEL VALLE	2,056.64	CAMELLON
22	01-215-001	CALZADA DEL VALLE, CALZADA SAN PEDRO	DEL VALLE	11,309.76	CAMELLON
23	01-216-001	CALZADA DEL VALLE, CALZADA SAN PEDRO Y RIO GRIJALVA	DEL VALLE	2,056.64	CAMELLON
24	01-217-001	CALZADA DEL VALLE, RIO TAMAZUNCHALE Y RIO GRIJALVA	DEL VALLE	10,896.64	CAMELLON
25	01-218-001	CALZADA DEL VALLE, RIO TAMAZUNCHALE Y RIO MOCTEZUMA	DEL VALLE	10,936.64	CAMELLON
26	01-219-001	CALZADA DEL VALLE, RIO ROSAS Y RIO MOCTEZUMA	DEL VALLE SECTOR SURESTE	6,596.64	CAMELLON
27	01-220-001	CALZADA DEL VALLE, RIO ROSAS, GOMEZ MORIN Y AVENIDA A CHIPINQUE	DEL VALLE SECTOR SURESTE	7,259.32	CAMELLON
28	01-221-001	CALZADA SAN PEDRO, RIO MISSOURI Y RIO AMAZONAS	DEL VALLE	3,968.64	CAMELLON



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
29	01-222-001	CALZADA SAN PEDRO, RIO AMAZONAS Y RIO MISSISSIPPI	DEL VALLE	8,576.64	CAMELLON
30	01-223-001	CALZADA SAN PEDRO Y RIO MISSISSIPPI Y CALZ. DEL VALLE	DEL VALLE	6,816.64	CAMELLON
31	01-224-001	CALZADA SAN PEDRO, CALZADA DEL VALLE Y RIO VOLGA	DEL VALLE	6,816.64	CAMELLON
32	01-225-001	CALZADA SAN PEDRO, RIO VOLGA Y RIO SENA	DEL VALLE	11,183.84	CAMELLON
33	01-226-001	CALZADA SAN PEDRO, RIO SENA Y AV. VASCONCELOS	DEL VALLE	4,034.64	CAMELLON
34	01-235-001	RIO RAMOS L-1 M-235 ENTRE LOS AYALA Y RIO DE LA PLATA	BUGAMBILIAS	271.12	CAMELLON
35	02-001-005	CORREGIDORA E INDEPENDENCIA	CASCO DE SAN PEDRO	759.06	MUNICIPAL
36	02-001-031	CORREGIDORA E INDEPENDENCIA	CASCO DE SAN PEDRO	1,041.24	MUNICIPAL
37	02-002-002	INDEPENDENCIA, LIBERTAD #220, CORREGIDORA Y ALDAMA	CASCO DE SAN PEDRO	182.53	MUNICIPAL
38	02-003-007	INDEPENDENCIA, LIBERTAD #107 Y 109, ALDAMA Y JUAREZ	CASCO DE SAN PEDRO	1,078.92	ESTACIONAMIENTO
39	02-003-008	LIBERTAD 175 CRUZ CON ALDAMA E INDEPENDENCIA	CASCO DE SAN PEDRO	628.50	DEPENDENCIA MUNICIPAL
40	02-003-015	INDEPENDENCIA, LIBERTAD, ALDAMA Y JUAREZ	CASCO DE SAN PEDRO	1,852.00	DEPENDENCIA MUNICIPAL
41	02-004-001	INDEPENDENCIA, LIBERTAD, ALDAMA Y JUAREZ	CASCO DE SAN PEDRO	7,022.44	PLAZA O PARQUE
42	02-009-002	LIBERTAD 206-A, REFORMA Y ALDAMA	CASCO DE SAN PEDRO	875.71	DEPENDENCIA MUNICIPAL
43	02-010-010	LIBERTAD PTE 148, REFORMA, ALDAMA Y JUAREZ	CASCO DE SAN PEDRO	385.06	BIBLIOTECA
44	02-011-010	LIBERTAD OTE. 116 Y 126, MORELOS, REFORMA Y JUAREZ	CASCO DE SAN PEDRO	590.77	DEPENDENCIA MUNICIPAL
45	02-011-014	LIBERTAD OTE 122 Y MORELOS	CASCO DE SAN PEDRO	85.56	DEPENDENCIA MUNICIPAL
46	03-009-001	ALDAMA, CORREGIDORA, GALEANA Y 16 DE SEPTIEMBRE	CASCO DE SAN PEDRO	7,022.44	VARIOS
47	03-040-001	PRIVADA L. LOPEZ	CASCO DE SAN PEDRO	109.20	PLAZA O PARQUE
48	03-041-037	VICENTE GUERRERO, PRIV. HECTOR SERNA URIBE Y MANUEL GONZALEZ	PALO BLANCO SECTOR EDEN	735.00	PLAZA O PARQUE
49	03-052-001	PUEBLA, EMILIO CARRANZA, MORELOS Y GUERRERO	CASCO DE SAN PEDRO	7,022.44	DEPENDENCIA MUNICIPAL
50	03-053-001	JUAREZ Y EMILIO CARRANZA	CASCO DE SAN PEDRO	7,022.44	ESCUELAS
51	03-054-001	ALTAMIRANO Y MATANCILLAS	PRADOS DE LA SIERRA	919.35	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
52	03-056-046	CANDELARIA Y CERRRADA ZACATENCO	PRADOS DE LA SIERRA	1,309.06	PLAZA O PARQUE
53	03-057-004	AV. VENUSTIANO CARRANZA	PRADOS DE LA SIERRA	6,762.33	INSTALACIONES DE AGUA Y DRENAJE
54	03-058-001	CANDELARIA Y TICOMAN	PRADOS DE LA SIERRA	7,332.04	PLAZA O PARQUE
55	03-059-049	TICOMAN, COPILCO Y TECAMACHALCO	PRADOS DE LA SIERRA	1,120.47	PLAZA O PARQUE
56	03-063-001	MATANCILLAS Y MONTEFALCO	PRADOS DE LA SIERRA	10,857.28	BALDIO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
57	03-066-010	EMILIO CARRANZA	CASCO DE SAN PEDRO	897.47	PLAZA O PARQUE
58	04-012-001	ABASOLO #201, LAZARO GARZA AYALA, GALEANA Y ALLENDE	CASCO DE SAN PEDRO	3,268.20	ESCUELAS
59	04-012-003	LAZARO GARZA AYALA #509 Y ALLENDE	CASCO DE SAN PEDRO	438.90	PLAZA O PARQUE
60	04-025-000-001	ANDADOR ALLENDE Y PUEBLA (ENTRE LOTES 1, 6 Y 7)	CASCO DE SAN PEDRO	19.78	DERECHO DE PASO
61	04-025-000-002	ANDADOR ALLENDE Y PUEBLA (ENTRE LOTES 4 Y 5)	CASCO DE SAN PEDRO	12.71	DERECHO DE PASO
62	04-025-000-003	ANDADOR ALLENDE Y PUEBLA (ENTRE LOTES 10, 11, 12 Y 13)	CASCO DE SAN PEDRO	88.15	DERECHO DE PASO
63	04-025-000-004	ANDADOR ALLENDE Y PUEBLA (ENTRE LOTES 14, 22)	CASCO DE SAN PEDRO	40.17	DERECHO DE PASO
64	04-025-001	PUEBLA, JIMENEZ, AV. ALFONSO REYES E HIDALGO	SANTA ELENA SECTOR 1	14,044.88	DEPENDENCIA MUNICIPAL
65	04-025-019	HIDALGO, ANDADOR 1 Y AV. ALFONSO REYES	SANTA ELENA SECTOR 2	314.87	PLAZA O PARQUE
66	04-025-029	AV. ALFONSO REYES	SANTA ELENA SECTOR 1	138.00	BALDIO
67	04-025-030	AV. ALFONSO REYES	SANTA ELENA SECTOR 1	124.20	EN TRAMITE DE VENTA
68	04-025-032	AV. ALFONSO REYES	SANTA ELENA SECTOR 1	146.20	EN TRAMITE DE VENTA
69	04-027-007	ALLENDE Y 16 DE SEPTIEMBRE	CASCO DE SAN PEDRO	1,141.05	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
70	04-034-005	EMILIO CARRANZA, ABASOLO, 2 DE ABRIL Y ALLENDE	LOS SAUCES SECTOR 1	4,827.35	VARIOS
71	04-048-001	SIMON DE LA GARZA L 1 M48	RINCON DE SAN FRANCISCO	5,241.09	BALDIO
72	04-053-002	2 DE ABRIL, 5 DE MAYO, PADRE MIER Y RAYON	LOS SAUCES SECTOR 2	5,911.28	ESCUELAS
73	04-057-000-001	(VIALIDAD) AV. JIMENEZ Y LAZARO GARZA AYALA	CASCO DE SAN PEDRO	1,996.23	CONCESION
74	04-057-001	LIC. VERDAD, LAZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS	CASCO DE SAN PEDRO	3,586.38	DEPENDENCIA MUNICIPAL
75	04-058-001	5 DE MAYO, 2 DE ABRIL, LIC. VERDAD Y FRANCISCO SILLER	MIRADOR DE VASCONCELOS	7,022.44	ESCUELAS
76	04-062-001	LIC. VERDAD, LAZARO GARZA AYALA, VASCONCELOS	MIRADOR DE VASCONCELOS	7,022.44	ESCUELAS
77	04-070-001	ALLENDE, PUEBLA, PRIVADA ALLENDE, AV. ALFONSO REYES	SANTA ELENA SECTOR 1	82.48	EN TRAMITE DE CONCESION
78	04-070-003	ALLENDE, PUEBLA Y PRIVADA ALLENDE	SANTA ELENA SECTOR 1	95.55	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
79	05-001-001	ZARAGOZA, GENERAL TREVIÑO Y PORFIRIO DIAZ	CASCO DE SAN PEDRO	7,022.44	ESCUELAS
80	05-037-002		DEL VALLE	5,266.83	ESCUELAS
81	05-037-005	16 DE SEPTIEMBRE, DOBLADO, GALEANA Y DEGOLLADO	CASCO DE SAN PEDRO	838.00	CONCESION DE USO
82	05-048-002	5 DE MAYO NO. 301, DOBLADO Y DEGOLLADO	CASCO DE SAN PEDRO	3,511.22	SALUD
83	05-059-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 31, 32, 36 Y 37 DE M59 PRIVADA EN CALLE 2 DE ABRIL Y GRAL. TREVIÑO	PALO BLANCO	57.80	DERECHO DE PASO
84	05-083-011	AV. ALFONSO REYES	JARDINES COLONIALES	381.71	VIALIDAD



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
85	05-085-000-001	ENTRE LOTES 5 Y 6	JARDINES COLONIALES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
86	05-086-008	MISION DE SAN JUAN CAPISTRANO Y MISION DE SAN FRANCISCO	JARDINES COLONIALES SECTOR 1	11,450.45	COMODATO
87	05-088-000-001	MISION DE SAN JUAN CAPISTRANO (ENTRE LOTES 3 Y 4)	JARDINES COLONIALES	211.53	DERECHO DE PASO
88	05-089-024	AV. ALFONSO REYES	JARDINES COLONIALES	617.48	VIALIDAD
89	05-091-001	CALLE LA VENTANA Y CALLE DR. E. RANGEL	LA VENTANA	4,449.57	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
90	05-092-000-001	MISION DE SANTA CLARA, MISION DE SANTA ANITA, MISION DE SANTO TOMAS JUNTO AL LOTE 19 DE M92 Y L1 DE M124	JARDINES COLONIALES SECTOR 2 Y 3	392.96	CONCESION DE USO
91	05-092-016	CALLE LA VENTANA	LA VENTANA	1,623.53	BALDIO
92	05-095-001	LOMAS, MISION DE SANTO TOMAS Y MISION DE SANTA ANITA	JARDINES COLONIALES SECTOR 2 Y JARDINES COLONIALES SECTOR 3	18,380.24	BALDIO
93	05-107-000-001	PRIV. VALENTIN RIVERO #607 Y MATAMOROS. AL FONDO DEL LOTE 7 DE LA M107	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	92.00	CONCESION
94	05-107-000-002	PRIV. VALENTIN RIVERO #608 Y MATAMOROS. AL FONDO DEL LOTE 8 DE LA M107	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	92.00	DERECHO DE PASO
95	05-109-000-001	MATAMOROS COLINDANTE CON LOTES DEL 1 AL 8	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	137.86	DERECHO DE PASO
96	05-110-000-001	MATAMOROS COLINDANTE CON LOTES DEL 1 AL 12	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	205.60	DERECHO DE PASO
97	05-111-000-001	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 2 Y 4	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	578.40	DERECHO DE PASO
98	05-111-002	LOMAS, SAN FRANCISCO DE ASIS Y CIRC. HIMALAYA	LA CIMA SECTOR 1	13,998.93	CAÑADA
99	05-112-000-001	SAN FRANCISCO DE ASIS COLINDANTE CON LA MANZANA 107	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	365.28	DERECHO DE PASO
100	05-112-001	MISION DE SAN FRANCISCO Y PRIVADA SANTA SOFIA	LA CIMA SECTOR 1	3,044.75	CAÑADA
101	05-114-000-001	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 14 Y 15	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	186.09	DERECHO DE PASO
102	05-114-000-002	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 13, 14 Y 19	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	244.02	DERECHO DE PASO
103	05-114-000-003	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 21, Y 22	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	77.55	DERECHO DE PASO
104	05-114-000-004	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 22, Y 23	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	59.89	DERECHO DE PASO
105	05-114-000-005	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 24, Y 25	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	47.16	DERECHO DE PASO
106	05-114-000-006	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 26, Y 27	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	44.14	DERECHO DE PASO
107	05-114-000-007	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 22, Y 4	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	42.08	DERECHO DE PASO
108	05-114-000-008	CIRC. HIMALAYA, ENTRE LOS LOTES 23, Y 24 DE M114	LA CIMA SECTOR 1 Y 2	73.27	DERECHO DE PASO
109	05-114-014	CIRC. HIMALAYA	LA CIMA SECTOR 1	2,964.73	BALDIO
110	05-115-000-001	CIPRESES, GRANADA (ENTRE LOTES 10 Y 11)	LA CIMA SECTOR 3	384.64	DERECHO DE PASO
111	05-115-013	CIRC.HIMALAYA	LA CIMA SECTOR 3	672.92	VIALIDAD
112	05-115-000-002	(VIALIDAD) CIRC.HIMALAYA	LA CIMA SECTOR 3	614.38	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
113	05-116-001	AV. SAN FELIPE DE JESUS, CORDOVA Y GRANADA	LA CIMA SECTOR 3	907.49	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
114	05-117-000-001	MISION DE SAN BERNARDINO COLINDA CON LOS LOTES 3 Y 4 DE LA MANZANA 115	LA CIMA SECTOR 1	384.64	DERECHO DE PASO
115	05-118-000-001	ANDADOR COLINDANTE CON LOS LOTES 1 Y 18 DE LA MANZANA 118 Y 4 Y 5 DE LA MANZANA 120	LA CIMA SECTOR 1	480.00	DERECHO DE PASO
116	05-118-000-002	MISION DE MONTERREY ENTRE LOS LOTES 8, 9 Y 11	LA CIMA SECTOR 1	11.40	DERECHO DE PASO
117	05-118-000-003	MISION DE MONTERREY ENTRE LOS LOTES 6, 12 Y 15	LA CIMA SECTOR 1	34.50	DERECHO DE PASO
118	05-118-000-004	MISION DE SANTO TOMAS ENTRE LOS LOTES 4, 14 Y 15	LA CIMA SECTOR 1	35.00	DERECHO DE PASO
119	05-118-000-005	MISION DE SANTO TOMAS ENTRE LOS LOTES 2, 16 Y 17	LA CIMA SECTOR 1	35.00	DERECHO DE PASO
120	05-119-000-001	MISION DE SANTA ANITA ENTRE LOS LOTES 5, 6 Y 8.	LA CIMA SECTOR 1	30.48	DERECHO DE PASO
121	05-119-000-002	MISION DE SANTA ANITA ENTRE LOS LOTES 2, 9 Y 10.	LA CIMA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
122	05-120-000-001	MISION DE SANTA ANITA ENTRE LOS LOTES 1, Y 11 DE LA MANZANA 119 Y 6 Y 7 DE LA MANZANA 120.	LA CIMA SECTOR 1	304.00	DERECHO DE PASO
123	05-121-000-001	MARBELLA ENTRE LOS LOTES 5 Y 6	LA CIMA SECTOR 1	16.00	DERECHO DE PASO
124	05-125-000-001	MISION DE SANTA ANITA ENTRE LOS LOTES 7, Y 8	LA CIMA SECTOR 1	22.50	DERECHO DE PASO
125	06-014-003	LAS ESCAMILLAS POLIGONO TRES	ARROYO LAS ESCAMILLAS	943,625.00	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
126	06-014-009	AL NORTE: ARROYO LAS ESCAMILLAS	ARROYO LAS ESCAMILLAS	619.00	MUNICIPAL
127	06-014-011	ARROYO LAS ESCAMILLAS	ARROYO LAS ESCAMILLAS	20,000.00	MUNICIPAL
128	06-014-038	ARROYO LAS ESCAMILLAS	ARROYO LAS ESCAMILLAS	4,874.69	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
129	06-014-039	ARROYO LAS ESCAMILLAS	ARROYO LAS ESCAMILLAS	141.60	MUNICIPAL
130	07-000-VIA-001	VIALIDAD. VASCONCELOS Y PRIV. TAMAZUNCHALE.	DEL VALLE	35.00	CONCESION
131	07-001-016	AV. DE LA SIERRA. AV. VASCONCELOS Y TAXCO	PRIVADA SIERRA MADRE	550.00	EN TRAMITE DE CONCESION
132	07-018-001	AV. DE LA SIERRA, PEROTE Y PASO DE LA SIERRA	PRIVADA SIERRA MADRE	500.00	PLAZA O PARQUE
133	07-036-005	LA ESCONDIDA, SIERRA DEL VALLE	VALLE DE CHIPINQUE	4,286.05	PLAZA O PARQUE
134	07-045-016	EL BAPTISTERIO	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	17,749.43	CAÑADA
135	07-047-000-001	(VIALIDAD) JUNTO A LOTE 17 DE M47 UBICADA EN PRIV. RIO VILLAGRAN (MONTSERRAT)	JERONIMO SILLER	63.83	EN TRAMITE DE RECUPERACION DE AREA
136	07-054-001	FLAMARION, CERRO PRIETO, AV. SAN JERONIMO Y NAPOLES	JERONIMO SILLER	10,395.00	PLAZA O PARQUE
137	07-055-001	TREVIÑO E HIDALGO	JERONIMO SILLER	14,459.02	CAÑADA
138	07-055-000-002	PARTE DE AREA MUNICIPAL (07-055-001) QUE SE PRETENDE VENDER A ALBINA	JERONIMO SILLER	994.32	AREA MUNICIPAL
139	07-057-000-001	DERECHO DE PASO. VENECIA Y ARCO DE CONSTANTINO. ENTRE LOTES 8 AL 11 DE LA M57	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	208.12	DERECHO DE PASO
140	07-057-000-002	DERECHO DE PASO. VENECIA Y ARCO DE CONSTANTINO. ENTRE LOTES 15, 16, 17 Y 33 DE LA M57	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	200.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
141	07-058-000-001	DERECHO DE PASO. AV. SAN ANGEL Y VENECIA. ENTRE LOTES 7, 8, 25 Y 26 DE LA M58	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	254.68	EN INVESTIGACION EN JURIDICO POR INVASION
142	07-061-000-001	LA PAZ, LOPEZ MATEROS Y PRIVADA CARRIZALEJO	RINCON DE CARRIZALEJO	844.11	DERECHO DE PASO
143	07-061-055	LA PAZ, HIDALGO Y PRIVADA CARRIZALEJO	RINCON DE CARRIZALEJO	844.11	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
144	07-070-005	FONTANA DI TREVI, AV. SAN ANGEL Y COATZACOALCOS	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	6,513.60	CAÑADA
145	07-076-000-001	DERECHO DE PASO. AV. SAN ANGEL, PLAZA SAN MARCOS Y LOURDES ENTRE LOTES 9, 10 Y 14 DE LA M76	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
146	07-076-000-002	DERECHO DE PASO. AV. SAN ANGEL, PLAZA SAN MARCOS Y LOURDES. ENTRE LOTES 8 Y 14 DE LA M76	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
147	07-076-000-003	DERECHO DE PASO. AV. SAN ANGEL, PLAZA SAN MARCOS Y LOURDES. ENTRE LOTES 12, 13 Y 14 DE LA M76	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
148	07-076-000-004	DERECHO DE PASO. AV. SAN ANGEL, PLAZA SAN MARCOS Y LOURDES. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE LA M76	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
149	07-076-000-005	DERECHO DE PASO. ENTRE LOTES 6 Y 7 DE LA M76	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
150	07-076-000-006	DERECHO DE PASO. ENTRE LOTES 8, 9, 10 Y 12 DE LA M76	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
151	07-076-014	LOURDES, AV. SAN ANGEL	VALLE DE SAN ANGEL SECTOR JARDINES	3,923.30	COMODATO
152	07-088-001	ROBERTO GARZA SADA, COATZACOALCOS	CARRIZALEJO	9,004.58	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
153	07-092-001	EL CAIDO, SIERRA DEL VALLE, LA ESCONDIDA Y ALVARO OBREGON	VALLE DE CHIPINQUE	8,448.58	PLAZA O PARQUE
154	07-104-004	DON QUIJOTE Y MIGUEL DE CERVANTES	CORTIJO DEL VALLE	5,800.72	PLAZA O PARQUE
155	07-111-000-001	SERVIDUMBRE DE PASO LOCALIZADO JUNTO AL LOTE 11 DE LA MANZANA 111	VILLA CHIPINQUE	227.20	DERECHO DE PASO
156	07-111-000-002	SERVIDUMBRE DE PASO LOCALIZADO JUNTO AL LOTE 13 DE LA MANZANA 111	VILLA CHIPINQUE	117.58	DERECHO DE PASO
157	07-111-000-003	SERVIDUMBRE DE PASO LOCALIZADO JUNTO AL LOTE 6 DE LA MANZANA 111	VILLA CHIPINQUE	118.74	DERECHO DE PASO
158	07-111-000-004	SERVIDUMBRE DE PASO LOCALIZADO JUNTO AL LOTE 13 DE LA MANZANA 111	VILLA CHIPINQUE	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
159	08-006-000-001	(VIALIDAD) PRIV. SANTA CLARA	HACIENDA EL ROSARIO	402.04	DERECHO DE PASO
160	08-008-000-001	DERECHO DE PASO HERNAN CORTES, AV. PEDRO DE VALDIVIA Y AV. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA ATRAS DE LA MANZANA 8	MIRASIERRA SECTOR 2	442.00	DERECHO DE PASO
161	08-010-062	LA GLORIA	HACIENDA EL ROSARIO	450.66	VIALIDAD
162	08-011-009	AV. ALFONSO REYES	HACIENDA EL ROSARIO	234.27	MUNICIPAL
163	08-011-011	AV. ALFONSO REYES	HACIENDA EL ROSARIO	1,406.50	MUNICIPAL
164	08-011-012	AV. ALFONSO REYES	HACIENDA EL ROSARIO	51.28	MUNICIPAL
165	08-012-000-001	DERECHO DE PASO HERNAN CORTES, AV. PAFILO DE NARVAES Y AV. PEDRO DE ALVARADO ATRAS DE LA MANZANA 12	MIRASIERRA SECTOR 2	442.00	DERECHO DE PASO
166	08-012-004	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	580.86	MUNICIPAL
167	08-016-000-001	DERECHO DE PASO AVE. FERNANDO DE MAGALLANES, HERNAN CORTES Y AV. CONQUISTADORES ATRAS DE LA MANZANA 16	MIRASIERRA SECTOR 2	442.00	DERECHO DE PASO
168	08-036-000-001	DERECHO DE PASO PRIV. FERNANDO DE MAGALLANES Y CONQUISTADORES	MIRASIERRA SECTOR 5	26.96	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
169	08-036-001	CONQUISTADORES, HERNAN CORTES, AV. DIEGO DE ALMAGRO Y PEDRO DE ALVARADO	MIRASIERRA SECTOR 1	7,701.17	PLAZA O PARQUE
170	08-037-001	CONQUISTADORES, HERNAN CORTES, FRANCISCO PIZARRO Y PEDRO DE ALVARADO	MIRASIERRA SECTOR 1	14,538.00	PLAZA O PARQUE
171	08-046-019	LOMAS DEL ROSARIO Y AV. CIPRECES	LOMAS DEL ROSARIO	156.85	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
172	08-047-000-001	DERECHO DE PASO JUNTO AL AREA MUNICIPAL 08-047-021 Y LOTES 11 Y 12 DE LA MANZANA 47 AV. LOMAS DEL ROSARIO Y CANAL PLUVIAL	LOMAS DEL ROSARIO	378.24	DERECHO DE PASO
173	08-047-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE LOS LOTES 12 Y 13 DE LA MANZANA 47 PRIVADA LOS OLIVOS	LOMAS DEL ROSARIO	37.51	DERECHO DE PASO
174	08-047-000-003	DERECHO DE PASO ENTRE LOS LOTES 14 Y 15 DE LA MANZANA 47 PRIVADA LOS OLIVOS	LOMAS DEL ROSARIO	62.43	DERECHO DE PASO
175	08-047-000-004	DERECHO DE PASO ENTRE LOS LOTES 17 Y 18 DE LA MANZANA 47 PRIVADA LOS OLIVOS	LOMAS DEL ROSARIO	47.78	DERECHO DE PASO
176	08-047-000-005	DERECHO DE PASO ENTRE LOS LOTES 18 Y 19 DE LA MANZANA 47 PRIVADA LOS OLIVOS	LOMAS DEL ROSARIO	44.42	DERECHO DE PASO
177	08-047-000-006	DERECHO DE PASO ENTRE LOS LOTES 19 Y 20 DE LA MANZANA 47 PRIVADA LOS OLIVOS	LOMAS DEL ROSARIO	41.62	DERECHO DE PASO
178	08-047-021	AV. LOMAS DEL ROSARIO Y CANAL PLUVIAL	LOMAS DEL ROSARIO	7,156.46	CANAL PLUVIAL
179	08-047-022	AV. LOMAS DEL ROSARIO Y CANAL PLUVIAL	LOMAS DEL ROSARIO	8,028.97	CANAL PLUVIAL
180	08-047-023	AV. LOMAS DEL ROSARIO Y CANAL PLUVIAL	LOMAS DEL ROSARIO	334.89	CANAL PLUVIAL
181	08-049-008	PALMAS Y AV. DEL CEDRO	LOMAS DEL ROSARIO	161.06	INSTALACIONES DE AGUA Y DRENAJE
182	08-052-001	DEGOLLADO Y PRIV. DEGOLLADO	PALO BLANCO	477.82	PLAZA O PARQUE
183	08-054-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 7 Y 8 DE LA M54 CALLE AMERICA Y AV. CONQUISTADORES	MIRASIERRA SECTOR 4	53.31	DERECHO DE PASO
184	08-059-014	FUTURA PROLONGACION GALEANA Y DEGOLLADO	VALLE DEL MEZQUITE	1,273.07	BALDIO
185	08-066-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	5,647.44	CAMELLON
186	08-067-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	6,927.99	CAMELLON
187	08-068-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	5,109.24	CAMELLON
188	08-069-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	4,900.85	CAMELLON
189	08-070-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	4,231.45	CAMELLON
190	08-071-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	4,395.31	CAMELLON
191	08-072-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	3,736.17	CAMELLON
192	08-073-001	CALZADA EL ROSARIO	HACIENDA EL ROSARIO	1,229.50	CAMELLON
193	09-004-004	INDEPENDENCIA PTE. #123	CASCO DE SAN PEDRO	9,022.70	ESCUELAS
194	09-004-007	INDEPENDENCIA #209	CASCO DE SAN PEDRO	1,382.70	DEPENDENCIA MUNICIPAL
195	09-004-013	CORREGIDORA #511	CASCO DE SAN PEDRO	2,616.22	DEPENDENCIA MUNICIPAL
196	09-004-021	INDEPENDENCIA #205 A	CASCO DE SAN PEDRO	2,098.88	DEPENDENCIA MUNICIPAL



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
197	09-004-042	CORREGIDORA E INDEPENDENCIA	CASCO DE SAN PEDRO	2,616.72	DEPENDENCIA MUNICIPAL
198	09-004-045	INDEPENDENCIA, CORREGIDORA Y JUAREZ	CASCO DE SAN PEDRO	2,098.88	ESTACIONAMIENTO
199	09-008-034	CALLEJON DE CAPELLANIA	CASCO DE SAN PEDRO	0.00	MUNICIPAL (PEND. VERIF)
200	09-010-000-001	INDEPENDENCIA Y GUERRERO. ENTRE LOTES 70 Y 71 DE M10	COLINDANTE CON LA JOLLA	381.53	DERECHO DE PASO
201	09-010-000-002	ZARAGOZA, ENTRE CALLEJON DE LOS ARIZPE E INDEPENDENCIA. ENTRE LOTES 99 Y 209	COLINDANTE CON LA JOLLA	70.02	DERECHO DE PASO
202	09-010-000-003	ZARAGOZA, ENTRE CALLEJON DE LOS ARIZPE E INDEPENDENCIA. ENTRE LOTES 210 Y 211	COLINDANTE CON LA JOLLA	50.66	DERECHO DE PASO
203	09-013-017	CALLEJON CAPELLANIA INT.	COLINDANTE CON LA JOLLA	36,190.15	CONCESION
204	09-015-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOS LOTES 130 Y 131 DE SAN BERNARDINO Y AV. LA JOLLA	LA JOLLA	32.31	DERECHO DE PASO
205	09-017-013	AV. NIÑOS HEROES	NEMECIO GARCIA NARANJO	1,004.41	PLAZA O PARQUE
206	09-024-001	ABASOLO, JIMENEZ, CORDOVA Y SEVILLA	RINCON COLONIAL	2,862.29	VARIOS
207	09-029-001	INDEPENDENCIA, CORREGIDORA, HIDALGO Y NIÑOS HEROES	CASCO DE SAN PEDRO	7,019.93	PLAZA O PARQUE
208	09-037-002	PROLONGACION DOBLADO Y AV. SANTA BARBARA	RESID. SANTA BARBARA	554.04	PLAZA O PARQUE
209	09-043-001	RINCON DE LA HUASTECA, RINCON DE LA SIERRA Y RINCON DE LAS MITRAS	RINCON DE CORREGIDORA	1,243.65	PLAZA O PARQUE
210	10-000-VIA-001	(VIALIDAD) JUNTO AL 10-000-259 LOCALIZADO EN CAMINO A SAN AGUSTIN	CAMINO A SAN AGUSTIN	3,574.32	VIALIDAD
211	10-000-VIA-002	(VIALIDAD) ENTRE LAS AVENIDAS ALFONSO REYES Y REAL SAN AGUSTIN	CAMINO A SAN AGUSTIN	1,468.87	VIALIDAD
212	10-000-VIA-003	ANTIGUO CAMINO A SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	864.54	VIALIDAD
213	10-000-282	RIO SANTA CATARINA, EN DICHA AREA SE ENCUENTRAN: LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL SERTOMA, J.N. VICTOR HUGO, CESADE (UDEM), CLUB DE LEONES DE SAN PEDRO, SALON POLIVALENTE DEL	CASA DEL DEPORTISTA, LA CROC, SEÑALES Y OBRAS PUBLICAS MENORES.	83,334.00	DEPENDENCIA MUNICIPAL
214	10-000-283	PROLONGACION PADRE MIER	PROL. PADRE MIER	26,377.68	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
215	10-000-351	SIERRA DE ANAHUAC (ARRIBA DEL VIVERO MUNICIPAL)	BOSQUES DE SAN ANGEL	143,364.00	BALDIO
216	10-000-352	SIERRA DE ANAHUAC	SIERRA DE ANAHUAC	19,265.00	BALDIO
217	10-000-353	SIERRA DE ANAHUAC	SIERRA DE ANAHUAC	76,098.00	BALDIO
218	10-000-690	AV. ALFONSO REYES Y JIMENEZ	SAUCES	14,971.49	PANTEON
219	10-000-696	AV. ROBLE	LAZARO GARZA AYALA	222,309.00	BALDIO
220	10-000-749	LOS PINOS Y SIERRA DE ANAHUAC (VER 15-022-003)	LOS PINOS	59,298.00	BALDIO
221	11-000-VIA-001	UBICADO A LO LARGO DE LA AVE. ALFONSO REYES, COMPRENDIENDO EL OCHAVO DE 307.69 M2 EN LA INTERSECCION DE LA MISMA Y LA AVENIDA REAL DE SAN AGUSTIN	ANTIGUO SAN AGUSTIN	10,010.00	VIALIDAD
222	11-000-VIA-002	UBICADO A LO LARGO DE LA AVENIDA REAL DE SAN AGUSTIN, COLINDANDO AL NORTE 2.39 M CON PROP.DEL FRACC. JARDINES DEL CAMPESTRE, AL SUR 2.40 FRENTE A ALFONSO REYES, AL OTE 855.00 M	ANTIGUO SAN AGUSTIN	2,048.00	VIALIDAD
223	11-000-VIA-003	CENTRO COMERCIAL PLAZA FIESTA SAN AGUSTIN	ANTIGUO SAN AGUSTIN	4,770.95	VIALIDAD
224	11-000-VIA-004	AV. PROLONGACION PASEO BELINDA ENTRE PASEO IRMA Y ENRIQUE H. HERRERA	CANTERAS	1,514.40	VIALIDAD



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
225	11-000-000-001	POLIGONO 1	(TUNEL LAZARO CARDENAS)	1,983.95	DERECHO DE PASO
226	11-000-000-002	POLIGONO 2	(TUNEL LAZARO CARDENAS)	2,787.00	DERECHO DE PASO
227	11-009-006	AV. GOMEZ MORIN	SANTA ENGRACIA	8,669.50	CAMELLON
228	11-011-084	CAMINO A SAN AGUSTIN	SANTA ENGRACIA	44,136.17	BALDIO
229	11-015-458	SENDERO DE LAS PRIVANZAS L-INT	PRIVANZAS FUNDADORES	1,404.47	PLAZA O PARQUE
230	11-015-459	SENDERO DE LAS PRIVANZAS	PRIVANZAS FUNDADORES	2,031.64	BALDIO
231	11-039-001	CAOBA, PALMAS, AV. SANTA ENGRACIA Y OLMOS	VALLE DE SANTA ENGRACIA	3,998.62	BALDIO
232	11-040-001	AV. VASCONCELOS, CALZADA DEL VALLE Y AV. GOMEZ MORIN	VALLE DE SANTA ENGRACIA	6,522.32	PLAZA
233	11-042-014	PRIVADA SAVOTINO Y AV. GOMEZ MORIN	DEL VALLE	1,534.08	PLAZA O PARQUE
234	11-045-001	MONSERRAT, ROBERTO GARZA SADA, MONTMATE Y MONT BLANC	RESIDENCIAL CHIPINQUE (LOS ENCINOS)	5,832.47	BALDIO
235	11-052-032	CALLE DEL COMERCIO L-32 M-52	CORPORATIVO SANTA ENGRACIA 2	3,454.41	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
236	11-057-001	AV. SAN AGUSTIN Y HOYO 4	JARDINES DEL CAMPESTRE	18,020.06	MUNICIPAL EN CONCESION
237	11-062-000-001	DERECHO DE PASO. AV. GOMEZ MORIN ENTRE L13 Y L15 DE M62 Y ARE MUNICIPAL EXP. 11-062-014	VALLE DEL CAMPESTRE SECTOR 1	312.00	EN TRAMITE DE PERMUTA
238	11-062-014	NARANJO Y LIMA	VALLE DEL CAMPESTRE SECTOR 1	6,106.20	EN TRAMITE DE REINCORPORACION
239	11-088-001	AV. ROBLE Y CALLE PERAL	VALLE DEL CAMPESTRE SECTOR 1	3,362.06	SUB-ESTACION C.F.E.
240	11-116-001	RIO NAZAS, PRIV. PANTEPEC Y AV. SANTA ENGRACIA	SANTA ENGRACIA	28,599.69	PLAZA O PARQUE
241	11-140-000-001	DERECHO DE PASO PEATONAL ENTRE L1 DE LA M140 Y M142. LA HERRADURA	HACIENDA SAN AGUSTIN SECTOR 2	214.99	DERECHO DE PASO
242	11-140-000-002	DERECHO DE PASO PEATONAL ENTRE L7 DE LA M140 Y 317 M143. LA HERRADURA	HACIENDA SAN AGUSTIN SECTOR 2	243.98	DERECHO DE PASO
243	11-140-000-003	DERECHO DE PASO PEATONAL COLINDANTE CON L7 DE LA M140 LA HERRADURA	HACIENDA SAN AGUSTIN SECTOR 2	243.98	DERECHO DE PASO
244	11-143-000-001	DERECHO DE PASO PEATONAL ENTRE L7 Y 9 DE LA M143 LAS DILIGENCIAS Y AV. LA HACIENDA	HACIENDA SAN AGUSTIN SECTOR 2	243.98	DERECHO DE PASO
245	11-144-001	EL GRANERO Y AV. LA HACIENDA	HACIENDA SAN AGUSTIN SECTOR 3	1,772.91	PLAZA O PARQUE
246	11-147-001	SAN ALBERTO COLONIAL	SANTA BARBARA SECTOR 1	4,434.45	BALDIO
247	11-153-001	SAN ALBERTO Y SAN JOSE	SANTA BARBARA SECTOR 2	1,519.16	PENDIENTE ALTA EN CATASTRO
248	11-159-000-001	DERECHO DE PASO PLUVIAL ENTRE LOTES 16 Y 17 CAMINO REAL Y AV. LA HACIENDA	HACIENDA SAN AGUSTIN	134.23	DERECHO DE PASO
249	11-160-000-001	DERECHO DE PASO PLUVIAL ENTRE LOTES 1, 2 Y 3 DE M160 AV. BUSTAMANTE, AV. ANAHUAC Y VILLALDAMA	VALLE DE SAN AGUSTIN	88.47	DERECHO DE PASO
250	11-163-000-001	DERECHO DE PASO PLUVIAL ENTRE LOTES 87, 88, 99 Y 114 DE M163 AV. BUSTAMANTE Y AV. LAMPAZOS	VALLE DE SAN AGUSTIN	192.00	DERECHO DE PASO
251	11-163-000-002	DERECHO DE PASO PLUVIAL ENTRE LOTES 19 Y 29 DE M163 AV. BUSTAMANTE	VALLE DE SAN AGUSTIN	89.28	DERECHO DE PASO
252	11-168-001	AV. GOMEZ MORIN Y RIO PARANA	AV. GOMEZ MORIN	469.48	CAMELLON



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
253	11-173-001	CALLE SAN JOSE	SANTA BARBARA 2	1,491.16	PENDIENTE ALTA EN CATASTRO
254	11-175-000-001	DERECHO DE PASO VIA REGINA CAELI ENTRE AREA MUNICIPAL 11-175-001 Y LOTES 1 AL 5 DE LA M174	REAL DE SAN AGUSTIN	455.52	DERECHO DE PASO
255	11-175-000-002	DERECHO DE PASO VIA REGINA CAELI ENTRE AREA MUNICIPAL 11-175-001 Y LOTES 24 AL 28 DE LA M176	REAL DE SAN AGUSTIN	498.32	DERECHO DE PASO
256	11-175-001	AV. HUALAHUISES.	REAL DE SAN AGUSTIN	5,613.58	PLAZA O PARQUE
257	11-177-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L69 Y 70 DE LA M177, AV. SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	440.33	DERECHO DE PASO
258	11-177-000-002	CAMELLON CENTRAL ENTRE AV. SANTA CRUZ Y CAMINO A SAN AGUSTIN	SANTA CRUZ	4.20	CAMELLON
259	11-181-011	ENRIQUE H.HERRERA, ESQUINA CON LAGO DE CHOLULA L3 M9	CANTERAS	348.69	DEPENDENCIA MUNICIPAL
260	11-196-001	PASEO DEL ROSARIO M-75, PASEO SANDRA, PASEO ELIZABETH	AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR	7,401.58	COMODATO
261	11-197-001	PASEO BELINDA M-72, PASEO ELIZABETH, PASEO MA. ELENA	AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR	3,309.75	IGLESIA
262	11-199-007	ANDADOR COMUN	CANTERAS	212.98	ANDADOR
263	11-217-088	CALLE A	CANTERAS	236.07	ANDADOR
264	11-217-089	CALLE A	CANTERAS	208.08	ANDADOR
265	11-217-001	ENRIQUE H HERRERA	CANTERAS	105.84	PREDIO
266	11-217-028	ENRIQUE H HERRERA	CANTERAS	182.65	PREDIO
267	11-217-030	ENRIQUE H HERRERA	CANTERAS	110.85	PREDIO
268	11-217-031	ENRIQUE H HERRERA	CANTERAS	120.03	PREDIO
269	11-217-032	ENRIQUE H HERRERA	CANTERAS	106.47	PREDIO
270	11-217-085	ENRIQUE H HERRERA	CANTERAS	239.65	PREDIO
271	11-217-002	JALISCO	CANTERAS	109.48	PREDIO
272	11-217-003	JALISCO	CANTERAS	176.31	PREDIO
273	11-217-004	JALISCO	CANTERAS	147.91	PREDIO
274	11-217-005	JALISCO	CANTERAS	79.41	PREDIO
275	11-217-006	JALISCO	CANTERAS	97.96	PREDIO
276	11-217-007	JALISCO	CANTERAS	77.58	PREDIO
277	11-217-008	JALISCO	CANTERAS	79.38	PREDIO
278	11-217-009	JALISCO	CANTERAS	120.54	PREDIO
279	11-217-010	JALISCO	CANTERAS	149.04	PREDIO
280	11-217-011	JALISCO	CANTERAS	132.15	PREDIO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
281	11-217-012	JALISCO	CANTERAS	140.46	PREDIO
282	11-217-013	JALISCO	CANTERAS	202.76	PREDIO
283	11-217-020	JALISCO	CANTERAS	99.84	PREDIO
284	11-217-022	JALISCO	CANTERAS	130.07	PREDIO
285	11-217-024	JALISCO	CANTERAS	153.20	PREDIO
286	11-217-026	JALISCO	CANTERAS	127.59	PREDIO
287	11-217-074	PRIV A	CANTERAS	155.59	PREDIO
288	11-217-071	PRIV B	CANTERAS	152.74	PREDIO
289	11-217-067	PRIV C	CANTERAS	212.18	PREDIO
290	11-217-073	PRIVADA A	CANTERAS	140.04	PREDIO
291	11-217-014	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	61.55	PREDIO
292	11-217-015	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	113.08	PREDIO
293	11-217-016	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	167.29	PREDIO
294	11-217-017	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	208.98	PREDIO
295	11-217-018	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	55.49	PREDIO
296	11-217-019	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	176.90	PREDIO
297	11-217-021	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	140.75	PREDIO
298	11-217-023	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	140.03	PREDIO
299	11-217-025	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	138.04	PREDIO
300	11-217-027	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	114.00	PREDIO
301	11-217-029	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	143.34	PREDIO
302	11-217-033	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	162.57	PREDIO
303	11-217-036	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	112.82	PREDIO
304	11-217-038	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	123.68	PREDIO
305	11-217-040	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	81.36	PREDIO
306	11-217-043	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	129.73	PREDIO
307	11-217-044	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	107.17	PREDIO
308	11-217-046	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	104.77	PREDIO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
309	11-217-048	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	225.78	PREDIO
310	11-217-049	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	213.14	PREDIO
311	11-217-050	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	46.27	PREDIO
312	11-217-052	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	66.91	PREDIO
313	11-217-053	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	91.25	PREDIO
314	11-217-054	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	144.90	PREDIO
315	11-217-056	PROL AGUASCALIENTES	CANTERAS	152.67	PREDIO
316	11-217-034	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	101.67	PREDIO
317	11-217-035	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	167.68	PREDIO
318	11-217-037	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	157.85	PREDIO
319	11-217-039	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	85.93	PREDIO
320	11-217-041	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	83.15	PREDIO
321	11-217-042	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	157.63	PREDIO
322	11-217-045	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	121.18	PREDIO
323	11-217-047	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	132.27	PREDIO
324	11-217-051	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	166.16	PREDIO
325	11-217-055	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	119.35	PREDIO
326	11-217-057	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	186.41	PREDIO
327	11-217-063	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	216.97	PREDIO
328	11-217-064	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	160.49	PREDIO
329	11-217-065	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	119.68	PREDIO
330	11-217-072	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	173.51	PREDIO
331	11-217-078	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	186.67	PREDIO
332	11-217-079	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	141.61	PREDIO
333	11-217-080	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	144.78	PREDIO
334	11-217-081	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	155.51	PREDIO
335	11-217-082	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	170.92	PREDIO
336	11-217-083	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	164.43	PREDIO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
337	11-217-084	PROL NUEVO LEON	CANTERAS	156.97	PREDIO
338	EXP. S/N REGION 11	CALLE DEL COMERCIO	CORPORATIVO SANTA ENGRACIA 2	3,452.45	BALDIO
339	13-119-000-001	DERECHO DE PASO SIERRA AZUL CRUZ CON MIRADOR DE COATZACOALCOS	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	3,515.10	DERECHO DE PASO
340	13-002-001	SANTA CATARINA, BALSAS, SUCHIATE	LOMAS DEL VALLE	9,943.43	PARQUE
341	13-026-022	PLUTARCO ELIAS CALLES, ENTRE GALENA Y 16 DE SEPTIEMBRE	TAMPIQUITO	75.67	CASETA
342	13-027-021	LAZARO GARZA AYALA, 20 DE NOVIEMBRE Y PLUTARCO ELIAS CALLES	TAMPIQUITO	800.99	EN TRAMITE DE CONCESION
343	13-033-025	AV. VASCONCELOS, LAZARO GARZA AYALA Y JESUS M. MONTEMAYOR	TAMPIQUITO	7,229.58	ESCUELAS
344	13-042-VIA-001	(VIALIDAD) ENTRE LOTES 1 Y 8 DE LA MANZANA 42, AV. LOMAS DEL VALLE, COATZACOALCOS Y CALLE FERNANDEZ GUERRA	BALCONES DEL VALLE	516.00	VIALIDAD
345	13-042-VIA-002	(VIALIDAD) ENTRE LOTES 2 AL 5 DE LA MANZANA 42, CALLE FERNANDEZ GUERRA Y COATZACOALCOS	BALCONES DEL VALLE	625.20	VIALIDAD
346	13-042-013	SIERRA NEVADA, ROBERTO GARZA SADA (COATZACOALCOS) Y RIO SUCHIATE	BALCONES DEL VALLE	3,506.04	PLAZA O PARQUE
347	13-044-004	ROBERTO GARZA SADA (COATZACOALCOS) CRUZ CON LOMAS DEL VALLE	BALCONES DEL VALLE	1,500.00	MUNICIPAL
348	13-061-027	CALZADA ORIENTE 246	PRO-VIVIENDA POPULAR	204.00	PENDIENTE ALTA EN CATASTRO
349	13-062-000-001	ANDADOR JUNTO AL LOTE 21 DE LA MANZANA 62, ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE, DIEGO SALDIVAR Y PLUTARCO E.CALLES	PROVIVIENDA POPULAR	106.40	DERECHO DE PASO
350	13-062-VIA-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 30 Y 33 DE LA MANZANA 62, ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE, DIEGO SALDIVAR Y PLUTARCO E.CALLES	PROVIVIENDA POPULAR	121.29	VIALIDAD
351	13-064-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 3-6 Y 9-12 DE LA MANZANA 64, AV. LOMAS DEL VALLE Y COATZACOALCOS.	BALCONES DEL VALLE	209.60	DERECHO DE PASO
352	13-064-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 1, 2, 7 Y 8 DE LA MANZANA 64, AV. LOMAS DEL VALLE Y COATZACOALCOS.	BALCONES DEL VALLE	120.00	DERECHO DE PASO
353	13-064-013	COATZACOALCOS, CRUZ CON SIERRA AZUL Y SIERRA DE AJUSCO	BALCONES DEL VALLE	2,298.00	PLAZA O PARQUE
354	13-065-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 4 AL 8 Y 13 AL 17 DE LA MANZANA 65 AV. LOMAS DEL VALLE	BALCONES DEL VALLE	189.60	DERECHO DE PASO
355	13-065-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 1-3 Y 10-12 DE LA MANZANA 65 AV. LOMAS DEL VALLE	BALCONES DEL VALLE	166.70	DERECHO DE PASO
356	13-065-000-003	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 3 AL 6 Y 9 AL 12 DE LA MANZANA 64, AV. LOMAS DEL VALLE Y COATZACOALCOS.	BALCONES DEL VALLE	209.60	DERECHO DE PASO
357	13-065-019	SIERRA MILCUMBRES Y SIERRA DE AJUSCO	BALCONES DEL VALLE	3,858.30	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
358	13-065-020	SIERRA DE AJUSCO, SIERRA AZUL Y SIERRA MILCUMBRES	BALCONES DEL VALLE	2,418.53	PLAZA O PARQUE
359	13-066-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 1 AL 26 DE LA MANZANA 66, AV. LOMAS DEL VALLE Y COATZACOALCOS.	BALCONES DEL VALLE	463.00	DERECHO DE PASO
360	13-067-000-001	DERECHO DE PASO. PALMAS Y SIERRA NEVADA. JUNTO A LOS LOTES 22 A 29 DE LA M67	COLONIAL DE LA SIERRA	310.98	EN TRAMITE DE RECUPERACION DE AREA
361	13-067-000-002	DERECHO DE PASO PALMAS. JUNTO A LOS LOTES 23 AL 29	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	52.72	DERECHO DE PASO
362	13-076-011	AMATISTA Y PLUTARCO ELIAS CALLES	PEDREGAL DEL VALLE	3,348.09	PLAZA O PARQUE
363	13-077-021	PLUTARCO ELIAS CALLE S Y PEDREGAL	LOMAS DE TAMPIQUITO	7,530.61	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
364	13-079-036	PLUCARCO ELIAS CALLES #100 ENTRE PLUTARCO ELIAS CALLES E HIDALGO	LOMAS DE TAMPIQUITO	168.08	BIBLIOTECA



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
365	13-085-000-001	DR. RAUL LOPEZ FLORES Y PRIVADA 2	LA BARRANCA	130.20	DERECHO DE PASO
366	13-089-000-001	PASO DE SERVICIO Y AREA DE TALUD. CALLE PRESIDENTE CALLES	LA BARRANCA	575.00	DERECHO DE PASO
367	13-089-001	PASO DE SERVICIO Y AREA DE TALUD	LA BARRANCA	1,481.56	VIALIDAD
368	13-095-001	SIERRA DEL SOL, MIRADOR DE COATZACOALCOS, SIERRA MILCUMBRES Y COLINA AZUL	COLINAS DE LA SIERRA MADRE	6,595.04	PLAZA O PARQUE
369	13-098-000-001	CALLEJON ENTRE L2, 3, 5 Y 6 DE M98 PEDREGAL NORTE Y MARMOL	PEDREGAL DEL VALLE	173.23	DERECHO DE PASO
370	13-102-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L 1 Y 12 DE M102 Y L1 DE M160(ROBERTO G. SADA) PASEO DEL PARQUE Y TOPACIO	PEDREGAL DEL VALLE	158.05	DERECHO DE PASO
371	13-102-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE L3, 4, 9 Y 10 DE M102 (ROBERTO G. SADA) PASEO DEL PARQUE Y TOPACIO	PEDREGAL DEL VALLE	338.70	DERECHO DE PASO
372	13-104-001	PASEO DEL PARQUE	PEDREGAL DEL VALLE	10,679.97	PLAZA O PARQUE
373	13-106-000-001	PASEO DEL PARQUE	PEDREGAL DEL VALLE	2,956.30	DERECHO DE PASO
374	13-107-000-001	PASEO DEL PARQUE (ARROYO)	PEDREGAL DEL VALLE	5,191.05	DERECHO DE PASO
375	13-112-000	BRILLANTES Y DIAMANTE	VILLAS DEL PEDREGAL	557.00	PENDIENTE ALTA EN CATASTRO
376	13-112-000-001	CALLEJON. ENTRE L2, 3, 9 Y 10 DE LA M112. BRILLANTES Y DIAMANTE	PEDREGAL DEL VALLE	424.80	DERECHO DE PASO
377	13-113-000-001	CALLEJON. ENTRE L5 Y 19 DE LA M113. PEDREGAL Y DIAMANTE	PEDREGAL DEL VALLE	361.60	DERECHO DE PASO
378	13-115-000-001	CALLEJON. ENTRE L4, 5, 9 Y 10 DE LA M115. PEDREGAL Y GRANATE	PEDREGAL DEL VALLE	267.50	DERECHO DE PASO
379	13-115-013	CORAL, DIAMANTE, PEDREGAL Y GRANATE	VILLA DEL PEDREGAL	3,800.94	CAÑADA
380	13-117-001	PEDREGAL SUR Y GRANATE	PEDREGAL DEL VALLE	11,667.00	BALDIO
381	13-120-000-001	DERECHO DE PASO. SIERRA AZUL Y MIRADOR DE COATZACOALCOS. ENTRE LOTES 2, 3, 5, 6, 20 Y 21 DE LAM 120 (EN FRACC. APARECE COMO M7)	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	179.52	DERECHO DE PASO
382	13-121-000-001	DERECHO DE PASO SIERRA AZUL CRUZ CON MIRADOR DE COATZACOALCOS Y MIRADOR DE LA SIERRA ENTRE LOTES 1, 18, 16, 14, 15 Y 12 Y 3, 5, 7, 8, 9 Y 11 E LA M121	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	3,933.00	DERECHO DE PASO
383	13-122-000-001	DERECHO DE PASO SIERRA AZUL, MIRADOR DE COATZACOALCOS Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 30 Y 31 DE LA M122	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	93.99	DERECHO DE PASO
384	13-122-000-002	DERECHO DE PASO SIERRA AZUL, MIRADOR DE COATZACOALCOS Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 34 Y 35 DE LA M122	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	95.28	DERECHO DE PASO
385	13-122-000-003	DERECHO DE PASO SIERRA AZUL, MIRADOR DE COATZACOALCOS Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 36 Y 37 DE LA M 122	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	92.49	DERECHO DE PASO
386	13-122-000-004	DERECHO DE PASO SIERRA AZUL, MIRADOR DE COATZACOALCOS Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE LA M122	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	105.00	DERECHO DE PASO
387	13-123-000-001	DERECHO DE PASO MIRADOR DE LA SIERRA Y MIRADOR DEL VALLE. ENTRE LOTES 3 Y 4	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	69.00	DERECHO DE PASO
388	13-124-VIA-001	DERECHO DE PASO MIRADOR DE LA SIERRA Y MIRADOR DEL VALLE. ENTRE LOTES 28 Y 29	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	274.88	VIALIDAD
389	13-124-000-002	DERECHO DE PASO MIRADOR DE LA SIERRA Y MIRADOR DEL VALLE. ENTRE LOTES 28 Y 29	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	81.00	DERECHO DE PASO
390	13-124-VIA-003	DERECHO DE PASO MIRADOR DE LA SIERRA Y MIRADOR DEL VALLE. CRUZA TODA LA MANZANA 6	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	540.00	DERECHO DE PASO
391	13-125-000-001	DERECHO DE PASO. MIRADOR DEL VALLE Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 6, 7, 12, Y 13 DE LA M125	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	147.21	DERECHO DE PASO
392	13-126-000-001	DERECHO DE PASO. MIRADOR DEL VALLE Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 15, 17 Y 72 DE LA M126	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	78.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
393	13-126-VIA-001	DERECHO DE PASO. MIRADOR DEL VALLE Y MIRADOR DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 18, 19, 46 Y 47 DE LA M126	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	264.00	VIALIDAD
394	13-126-VIA-002	0	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	404.00	VIALIDAD
395	13-126-039	MIRADOR DEL VALLE	LOMAS DEL VALLE AMPLIACION	20,626.25	PLAZA O PARQUE
396	13-126-060	AV. ALFONSO REYES (AV. SAN JUAN) Y SIERRA LINDA	BOSQUES DEL VALLE	1,645.66	COMODATO
397	13-126-061	BOSQUES DEL VIENA Y SIERRA LINDA	BOSQUES DEL VALLE	4,852.67	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
398	13-126-067	AVENIDA SAN JUAN	BOSQUES DEL VALLE	177.93	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
399	13-137-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L14 Y 15 DE LA M137 EN PRIVADA TAMPIQUITO Y PRESIDENTE E. CALLES	TAMPIQUITO	90.70	DERECHO DE PASO
400	13-139-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L9 DE LA M139 Y PARQUE MUNICIPAL M163 EN MUNICH 72 Y AV. DE LAS OLIMPIADAS	OLIMPICO	22.60	DERECHO DE PASO
401	13-146-000-001	DERECHO DE PASO JUNTO A LA M146 EN AV. TERRASOL	VILLAS DE TERRASOL	160.00	DERECHO DE PASO
402	13-146-VIA-002	DERECHO DE PASO JUNTO A LA M146 ENTRE L1, 9 Y 28 DE 146 EN PROL. MORALILLO	VILLAS DE TERRASOL	78.40	VIALIDAD
403	13-146-000-003	ANDADOR ENTRE L 25, 26, 30, 31, 29, 32, 2 Y 4 DE M146 EN AV. TERRASOL	VILLAS DE TERRASOL	665.00	DERECHO DE PASO
404	13-146-000-004	ANDADOR ENTRE L 21, , 22, Y 23 DE M146 EN AV. TERRASOL	VILLAS DE TERRASOL	199.00	DERECHO DE PASO
405	13-148-000-001	DERECHO DE PASO PALMAS. ENTRE LOTES 13 Y 14	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	52.72	DERECHO DE PASO
406	13-153-001	ARROYO Y LIMITE	TAMPIQUITO AMPLIACION	618.40	CAÑADA
407	13-157-001	HACIENDA DEL VALLE, ONIX Y PLUTARCO E.CALLES	HACIENDA DEL VALLE	2,746.47	PLAZA O PARQUE
408	13-160-000-001	ARROYO COLINDANTE CON M160, TOPACIO Y (ROBERTO G.SADA) PASEO DEL PARQUE	PEDREGAL DEL VALLE	1,970.37	DERECHO DE PASO
409	13-163-018	MEXICO 68, MUNICH 72 Y AV. LAS OLIMPIADAS	OLIMPICO	768.28	PLAZA O PARQUE
410	13-164-000-001	DERECHO DE PASO ATRAS DE LAS MANZANAS 164, 165 Y 166 AVENIDA DE LAS OLIMPIADAS Y MEXICO 68	OLIMPICO	480.20	DERECHO DE PASO
411	13-169-VIA-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 1, 2, 3 Y 4 DE LA M169 AVENIDA DE LAS OLIMPIADAS Y SANTA MARTHA	LOMAS DE TAMPIQUITO	404.70	VIALIDAD
412	13-170-VIA-001	VIALIDAD EN CRUCE DE PERSEVERANCIA Y SIERRA ALTA ENTRE MANZANA 92 Y 170	SIERRA NEVADA	5.76	VIALIDAD
413	13-170-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 5, 6, 12 Y 13 DE LA M170 SIERRA ALTA	SIERRA NEVADA	255.40	DERECHO DE PASO
414	13-170-000-003	DERECHO DE PASO (ANDADOR) SIERRA ALTA	SIERRA NEVADA	6,492.18	DERECHO DE PASO
415	13-173-001	AV. VASCONCELOS Y AV. BOSQUES DEL VALLE	BOSQUES DEL VALLE	6,492.18	MONUMENTO
416	13-182-001	BOSQUES DEL VALLE, TEHUANTEPEC, BOSQUES DE ISTMO Y CALLE PEATONAL	BOSQUES DEL VALLE	8,329.01	PLAZA O PARQUE
417	13-182-003	BOSQUES DE TOLUCA, AV. BOSQUES DEL VALLE Y SIERRA AZUL (ANTES OLIVO)	BOSQUES DEL VALLE	1,392.86	PLAZA O PARQUE
418	13-187-001	AV. BOSQUES DEL VALLE, AV. ALFONSO REYES (ANTES SAN JUAN), BOSQUES DE PIRINEOS Y SIERRA AZUL (ANTES OLIVO)	BOSQUES DEL VALLE	12,160.00	PLAZA O PARQUE
419	13-187-002	AV. ALFONSO REYES (ANTES SAN JUAN), SIERRA AZUL (ANTES OLIVO) Y AV. SAN PEDRO	BOSQUES DEL VALLE SECTOR 3	14,490.00	PLAZA O PARQUE
420	13-187-003	SIERRA AZUL (ANTES OLIVO), BOSQUES DE PIRINEOS Y AV. BOSQUES DEL VALLE	BOSQUES DEL VALLE	13,222.91	PLAZA O PARQUE



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
421	13-187-004	AV. ALFONSO REYES (ANTES SAN JUAN) Y SIERRA AZUL (ANTES OLIVO)	BOSQUES DEL VALLE	3,052.46	PLAZA O PARQUE
422	13-213-010	AV. BOSQUES DEL VALLE, CORAL, AV. PEDREGAL Y GRANATE	VILLA DEL PEDREGAL	6,195.00	CAÑADA
423	13-214-000-001	PRIVADA COLONIAL DE LA SIERRA Y AV. COLONIAL DE LA SIERRA ENTRE LOTES 35 Y 36	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	48.00	DERECHO DE PASO
424	13-221-000-001	SIERRA BAJA ENTRE LOTES 7, 8, 9 Y 10. DERECHO DE PASO	SIERRA DEL VALLE	562.00	DERECHO DE PASO
425	13-221-000-002	SIERRA BAJA ENTRE LOTE 13 Y PARQUE. DERECHO DE PASO	SIERRA DEL VALLE	667.60	DERECHO DE PASO
426	13-221-000-003	SIERRA BAJA JUNTO AL PARQUE. DERECHO DE PASO	SIERRA DEL VALLE	536.80	DERECHO DE PASO
427	13-221-000-004	SIERRA BAJA ENTRE LOTES 3 Y 4. DERECHO DE PASO	SIERRA DEL VALLE	129.00	DERECHO DE PASO
428	13-221-014	SIERRA BAJA Y DERECHO DE PASO	SIERRA DEL VALLE	1,740.38	CAÑADA
429	13-221-039	SIERRA NEVADA	BALCONES DEL VALLE	2,543.00	EN TRAMITE DE ARRENDAMIENTO
430	13-223-000-001	SIERRA CHICA COLINDANTE CON SIERRA CHICA ENTRE LOTES 2, 3, Y 9 DE LA M223	SIERRA DEL VALLE	94.80	DERECHO DE PASO
431	13-223-000-002	SIERRA CHICA COLINDANTE CON SIERRA CHICA ENTRE LOTES 3, 9, 10 Y 38 DE LA M223	SIERRA DEL VALLE	588.00	DERECHO DE PASO
432	13-224-000-001	JUNTO A LOS LOTES 10 Y 11	SIERRA DEL VALLE	808.80	DERECHO DE PASO
433	13-224-000-002	ENTRE LOS LOTES 5 Y 10	SIERRA DEL VALLE	775.20	DERECHO DE PASO
434	13-224-000-003	SOBRE SIERRA BAJA ENTRE LOS LOTES 3 Y 4	SIERRA DEL VALLE	199.20	DERECHO DE PASO
435	13-224-000-004	SOBRE SIERRA BAJA JUNTO A LOTE 2	SIERRA DEL VALLE	81.00	DERECHO DE PASO
436	13-224-000-005	SOBRE SIERRA BAJA JUNTO ENTRE LOTES 2 Y 3	SIERRA DEL VALLE	128.61	DERECHO DE PASO
437	13-224-000-006	SIERRA CHICA ENTRE LOTES 2 Y 3	SIERRA DEL VALLE	94.80	DERECHO DE PASO
438	13-224-014	SIERRA DEL VALLE Y SIERRA BAJA	SIERRA DEL VALLE	4,177.72	CAÑADA
439	13-225-000-001	SIERRA DEL VALLE JUNTO A LOTE 10	SIERRA DEL VALLE	256.80	DERECHO DE PASO
440	13-225-000-002	SIERRA DEL VALLE JUNTO A LOTE 11	SIERRA DEL VALLE	859.20	DERECHO DE PASO
441	13-225-000-003	SIERRA ALTA JUNTO A LOTE 1	SIERRA DEL VALLE	374.80	DERECHO DE PASO
442	13-225-014	SIERRA DEL VALLE	SIERRA DEL VALLE	3,912.61	CAÑADA
443	13-232-041	21 DE MARZO	BARRANCAS DEL PEDREGAL	921.54	VIALIDAD
444	13-232-042	21 DE MARZO	BARRANCAS DEL PEDREGAL	1,055.72	VIALIDAD
445	13-237-017	ROBERTO GARZA SADA, BOSQUES DE NORUEGA, BOSQUES DE VIENA Y BOSQUE NEGRO	BOSQUES DEL VALLE	21,454.21	BALDIO
446	13-242-000-001	DERECHO DE PASO. SIERRA NEVADA Y SIERRA BELLA ENTRE L15 Y 16	VILLAS DEL VALLE	160.00	DERECHO DE PASO
447	13-249-VIA-001	DERECHO DE PASO. PRIVADA DE LA MESETA JUNTO AL L40	RINCON DE LA MONTAÑA 3	246.70	VIALIDAD
448	13-253-001	AV. TERRASOL (ENTRADA AL CONVENTO Y DERECHO DE PASO SOL)	VILLAS TERRASOL	1,446.17	PLAZA O PARQUE



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
449	13-256-000-001	PRIVADA LA MESETA JUNTO AL LOTE 8	RINCON DE LA MONTAÑA 3	94.94	DERECHO DE PASO
450	13-256-000-002	PRIVADA LA MESETA ENTRE LOS LOTES 8 Y 9	RINCON DE LA MONTAÑA 3	224.00	DERECHO DE PASO
451	13-256-000-003	PRIVADA LA MESETA ENTRE LOTES 1 Y 8	RINCON DE LA MONTAÑA 3	186.00	DERECHO DE PASO
452	13-261-001	JOSE DE CALAZANS, GERONIMO SAVANAROLA, TORIBIO Y BERNARDINO DE SAHAGUN	CAPISTRANO	2,272.93	PLAZA O PARQUE
453	13-268-001	BOSQUES DE ENCINOS, BOSQUES DE MIMBRES Y BOSQUES DE EBANOS	BOSQUES DEL VALLE SECTOR 5	4,173.68	PLAZA O PARQUE
454	13-271-007	PRIVADA HERRADURA, ENTRE LAREDO, ALFONSO REYES Y PRIV. CENTENARIO	LOMAS DEL VALLE SECTOR SAN JUAN	1,550.65	PLAZA O PARQUE
455	13-274-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L45 Y 46 DE LA M274. PRIV. SIERRA CHICA Y PALMAS	BOSQUES DE LA SIERRA SECTOR 1, 2 Y 3	23.70	DERECHO DE PASO
456	13-274-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE L42, 43, 50 Y 51 DE LA M274. PRIV. SIERRA CHICA Y PALMAS	BOSQUES DE LA SIERRA SECTOR 1, 2 Y 3	35.00	DERECHO DE PASO
457	13-274-000-003	DERECHO DE PASO ENTRE L39 Y 40 DE LA M274. PRIV. SIERRA CHICA Y PALMAS	BOSQUES DE LA SIERRA SECTOR 1, 2 Y 3	46.80	DERECHO DE PASO
458	13-274-000-004	DERECHO DE PASO ENTRE L41, 42, 51 Y 52 DE LA M274. PRIV. SIERRA CHICA Y PALMAS	BOSQUES DE LA SIERRA SECTOR 1, 2 Y 3	276.96	DERECHO DE PASO
459	13-275-025	PRIV. SIERRA CHICA L-25 M-275 AREA 1: 2,313.20. AREA 2: 3,176.44 M2.	BOSQUES DE LA SIERRA SECTOR 1, 2 Y 3	5,489.64	BALDIO
460	14-011-001	FUENTES DEL VALLE, SUCHIATE Y CAECILIA	FUENTES DEL VALLE	3,014.46	CAMELLON
461	14-012-001	FUENTES DEL VALLE, AEMILIA Y POPILIA	FUENTES DEL VALLE	7,012.63	CAMELLON
462	14-013-001	FTES.D/VALLE, AV.S/PEDRO Y AEMILIA	FUENTES DEL VALLE	13,233.15	DEPENDENCIA MUNICIPAL
463	14-017-011	FUENTES DEL VALLE 204, CAECILIA Y POPILIA	FUENTES DEL VALLE	3,353.24	PLAZA O PARQUE
464	14-022-000-001	DERECHO DE PASO. MONTE AVENTINO, MONTE PALADINO NTE ENTRE LOTES 273 Y 274	FUENTES DEL VALLE	150.00	DERECHO DE PASO
465	14-023-000-001	DERECHO DE PASO. MONTE PALADINO SUR ENTRE LOTES 300, 301, 317 Y 318	FUENTES DEL VALLE	180.00	DERECHO DE PASO
466	14-024-012	VIA VALERIA PRIV. LOTE 12	FUENTES DEL VALLE	653.30	BALDIO
467	14-024-013	VIA VALERIA CALZADA SAN PEDRO	FUENTES DEL VALLE	0.00	CANCHAS (PEND. VERIF)
468	14-030-001	VIA VALERIA, FUENTES DEL VALLE	FUENTES DEL VALLE	2,331.50	CAMELLON
469	14-033-000-001	DERECHO DE PASO. MONTE CAPITOLIO Y MONTE PALATINO NTE. ENTRE LOTES 406 Y 407	FUENTES DEL VALLE	90.00	DERECHO DE PASO
470	14-034-000-001	DERECHO DE PASO. MONTE AVENTINO Y MONTE PALATINO NTE. ENTRE LOTES 419 Y 420	FUENTES DEL VALLE	198.00	DERECHO DE PASO
471	14-037-001	FUENTES DEL VALLE	FUENTES DEL VALLE	11,233.94	BALDIO
472	14-039-000-001	DERECHO DE PASO AV. FUENTES DEL VALLE, Y MONTE CAPITOLIO ENTRE L3 Y COND. 145 AL 148	FUENTES DEL VALLE	166.80	DERECHO DE PASO
473	14-039-017	FUENTES DEL VALLE, MONTE AVENTINO Y AV. GOMEZ MORIN	FUENTES DEL VALLE	1,776.00	BALDIO
474	14-042-001	CORSO PTE., ROMULO Y AV. FUENTES DEL VALLE	FUENTES DEL VALLE	10,440.51	COMODATO
475	14-052-001	CORSO PTE, ROMULO, SAVOTINO,	FUENTES DEL VALLE	7,424.17	PLAZA O PARQUE
476	14-055-001	TRIONFA, JULIO CESAR, AV. CHIPINQUE	FUENTES DEL VALLE	12,500.00	CAMELLON



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
477	14-071-001	FUENTES DEL VALLE, AV. SAN PEDRO Y ANGELICA	FUENTES DEL VALLE	4,795.70	CAMELLON
478	14-073-001	AV. SAN PEDRO, SAVOTINO, FUENTES DEL VALLE	FUENTES DEL VALLE	3,146.44	CAMELLON
479	14-074-001	SAVOTINO, MISSOURI, Y AV. SAN PEDRO	FUENTES DEL VALLE	5,823.31	CAMELLON
480	14-075-001	FUENTES DEL VALLE, CAECILIA, POPILIA	FUENTES DEL VALLE	1,100.00	COMODATO
481	14-076-001	FUENTES DEL VALLE, CAECILIA Y BALSAS	FUENTES DEL VALLE	839.65	CAMELLON
482	14-077-001	AV. FUENTES DEL VALLE	FUENTES DEL VALLE	3,497.19	CAMELLON
483	15-002-000-001	DERECHO DE PASO. JACARANDA Y CEDRO. ENTRE LOTES 17, 18, 26A Y 26B	OLINALA	210.00	DERECHO DE PASO
484	15-002-000-002	DERECHO DE PASO. JACARANDA, CEDRO Y ABEDUL. ENTRE LOTES 11, 12, 30 Y 31	OLINALA	231.00	DERECHO DE PASO
485	15-002-000-003	DERECHO DE PASO. CEDRO Y ENCINO. ENTRE LOTES 35 Y 36	OLINALA	140.64	DERECHO DE PASO
486	15-003-000-001	DERECHO DE PASO. ENCINO, JACARANDA Y CEREZO. ENTRE LOTES 5, 6 Y 16	OLINALA	216.00	DERECHO DE PASO
487	15-004-000-001	DERECHO DE PASO. FRESNO Y CEREZO. ENTRE LOTES 15, 16, 19 Y 20	OLINALA	345.00	DERECHO DE PASO
488	15-004-000-002	DERECHO DE PASO. MORA, ENCINO Y CEREZO. ENTRE LOTES 29 Y 30	OLINALA	297.00	DERECHO DE PASO
489	15-004-VIA-001	VIALIDAD CALLE MORA	OLINALA	0.00	VIALIDAD (PEND. VERIF)
490	15-005-000-001	DERECHO DE PASO. ENCINO, FRESNO, NARANJO Y CEREZO. ENTRE LOTES 4, 5, 17 Y 18	OLINALA	231.00	DERECHO DE PASO
491	15-006-000-001	DERECHO DE PASO. MEZQUITE Y JACARANDA. ENTRE LOTES 19A Y 20	OLINALA	261.00	EN TRAMITE POR DESAFECTACION
492	15-008-000-001	DERECHO DE PASO. ROBLE Y NOGAL. ENTRE LOTES 9 Y 10	OLINALA	267.00	DERECHO DE PASO
493	15-011-000-001	DERECHO DE PASO. ENCINO Y NOGAL. ENTRE LOTES 7 Y 8	OLINALA	105.00	DERECHO DE PASO
494	15-012-000-001	DERECHO DE PASO. FRESNO, NARANJO Y ENCINO. ENTRE LOTES 13, 90, 22 Y 23	OLINALA	300.00	DERECHO DE PASO
495	15-012-000-002	DERECHO DE PASO. FRESNO, NARANJO Y ENCINO. ENTRE LOTES 8, 9, 26 Y 27	OLINALA	261.00	DERECHO DE PASO
496	15-013-000-001	DERECHO DE PASO. CEREZO, MORA Y PALMA. ENTRE LOTES 7, 8 11	OLINALA	201.00	DERECHO DE PASO
497	15-013-000-002	DERECHO DE PASO. MORA Y PALMA. ENTRE LOTES 3, 4, 14 Y 15A	OLINALA	225.00	DERECHO DE PASO
498	15-014-000-001	DERECHO DE PASO. CEREZO Y PALMA. ENTRE LOTES 2 Y 3	OLINALA	78.00	DERECHO DE PASO
499	15-014-000-002	DERECHO DE PASO. CEREZO Y PALMA. ENTRE LOTES 6 Y 7	OLINALA	240.00	DERECHO DE PASO
500	15-015-000-001	DERECHO DE PASO. FRESNO Y OLIVO. ENTRE LOTES 2, 3 Y 11	OLINALA	174.00	DERECHO DE PASO
501	15-016-000-001	DERECHO DE PASO. FRESNO Y ENCINO. ENTRE LOTES 8, 9 Y 10	OLINALA	300.00	DERECHO DE PASO
502	15-017-000-001	DERECHO DE PASO. PALMA Y OLIVO. ENTRE LOTES 8, 9, 20 Y 21	OLINALA	267.00	DERECHO DE PASO
503	15-017-000-002	DERECHO DE PASO. PALMA Y OLIVO. ENTRE LOTES 3, 4, Y 26	OLINALA	180.00	DERECHO DE PASO
504	15-018A-000-001	DERECHO DE PASO. PALMA, CEREZO Y AHUEHUETE ENTRE LOTES 1 Y 6	OLINALA	168.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
505	15-018A-000-002	DERECHO DE PASO. PALMA, Y CEREZO ENTRE LOTES 1 DE M 18A Y 1 Y 15b DE LA M13	OLINALA	151.50	DERECHO DE PASO
506	15-018A-000-003	DERECHO DE PASO. PALMA, Y CEREZO ENTRE LOTES 8 Y 9 DE LA M18A	OLINALA	200.00	DERECHO DE PASO
507	15-018B-000-001	DERECHO DE PASO. OLMO Y AHUEHUETE ENTRE LOTES 21 Y 22	OLINALA	168.60	DERECHO DE PASO
508	15-018B-000-002	DERECHO DE PASO. OLMO ENTRE LOTES 17 Y 18 DE LA M18b	OLINALA	168.60	DERECHO DE PASO
509	15-018B-000-003	DERECHO DE PASO. PALMAS Y OLMO ENTRE LOTES 31, 32, Y 44 DE LA M18b	OLINALA	168.60	DERECHO DE PASO
510	15-018-000-001	DERECHO DE PASO. PALMA Y FRESNO ENTRE LOTES 45 Y 46	OLINALA	145.14	DERECHO DE PASO
511	15-019-001	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	62,393.01	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
512	15-020-001	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	62,393.01	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
513	15-021-000	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	62,393.01	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
514	15-021-001	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	62,393.01	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
515	15-022-001	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	12,893.25	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
516	15-022-002	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	3,312.75	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
517	15-022-003	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	59,298.23	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
518	15-022-004	SIERRA DE ANAHUAC	OLINALA	36,307.25	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
519	16-000-000-001	AV. SAN ANGEL. ENTRE LOTES 3 DE M1 Y 1 DE M2	COMERCIAL ALPINO CHIPINQUE	254.21	DERECHO DE PASO
520	16-000-000-002	AV. SAN ANGEL. JUNTO AL LOTES 18 DE M3	COMERCIAL ALPINO CHIPINQUE	375.00	DERECHO DE PASO
521	16-001-000-001	ESCORIAL Y AV. SAN ANGEL	VALLE DE SAN ANGEL	111.15	DERECHO DE PASO
522	16-002-000-001	DERECHO DE PASO ESCORIAL, ALHAMBRA Y AV. SAN ANGEL ENTRE L22 DE LA M1 Y LOTE 1 DE M2	VALLE DE SAN ANGEL	57.00	DERECHO DE PASO
523	16-003-000-001	DERECHO DE PASO ALHAMBRA Y AV. SAN ANGEL ENTRE LOTES 4 Y 5	VALLE DE SAN ANGEL	117.00	DERECHO DE PASO
524	16-003-000-002	ALHAMBRA Y AV. SAN ANGEL ENTRE L14 DE LA M3 Y L1 DE M9	VALLE DE SAN ANGEL	108.00	DERECHO DE PASO
525	16-004-000-001	DERECHO DE PASO ARANJUEZ Y ESCORIAL ENTRE L9 Y 10 DE LA M4 Y L22 Y 23 DE M5	VALLE DE SAN ANGEL	270.00	DERECHO DE PASO
526	16-004-000-002	DERECHO DE PASO ARANJUEZ Y ESCORIAL ENTRE L4, 5, 13 Y 14	VALLE DE SAN ANGEL	210.00	DERECHO DE PASO
527	16-005-000-001	DERECHO DE PASO ARANJUEZ Y ESCORIAL ENTRE L1, 27, 17Y 18	VALLE DE SAN ANGEL	270.00	DERECHO DE PASO
528	16-006-001	ESCORIAL Y ALHAMBRA L1 M6	VALLE DE SAN ANGEL	683.98	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
529	16-007-000-001	DERECHO DE PASO ALHAMBRA Y ARANJUEZ L8, 9 Y 16	VALLE DE SAN ANGEL	150.00	DERECHO DE PASO
530	16-007-000-002	DERECHO DE PASO ALHAMBRA Y ARANJUEZ L17 Y 18	VALLE DE SAN ANGEL	204.00	DERECHO DE PASO
531	16-007-000-003	DERECHO DE PASO ALHAMBRA Y ARANJUEZ L3, 4, 13 Y 14	VALLE DE SAN ANGEL	102.00	DERECHO DE PASO
532	16-007-001	ARANJUEZ L1 M7 Y ALHAMBRA	VALLE DE SAN ANGEL	1,180.38	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
533	16-007-000-004	DERECHO DE PASO, AL SUR CON CALLE ALHAMBRA	VALLE DE SAN ANGEL	140.52	DERECHO DE PASO
534	16-009-000-001	DERECHO DE PASO AV. SAN ANGEL Y ALHAMBRA, ENTRE L12 DE LA M9 Y L1 DE LA M10	VALLE DE SAN ANGEL	120.00	DERECHO DE PASO
535	16-009-000-002	DERECHO DE PASO AV. SAN ANGEL Y ALHAMBRA, ENTRE L6 Y 7 DE LA M9	VALLE DE SAN ANGEL	87.00	DERECHO DE PASO
536	16-010-000-001	DERECHO DE PASO ARANJUEZ Y ALHAMBRA, ENTRE L5 Y 6 DE LA M10	VALLE DE SAN ANGEL	129.00	DERECHO DE PASO
537	16-010-019	DERECHO DE PASO ALHAMBRA 121 Y ARANJUEZ, ENTRE L7 DE LA M8 Y L15 DE LA M10	VALLE DE SAN ANGEL	427.87	MUNICIPAL
538	16-011-001	ARANJUEZ L11 M11	VALLE DE SAN ANGEL	1,171.25	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
539	16-012-000-001	ALCAZAR Y MADRID, ENTRE L10 DE M11 Y LOTE 1 DE M12	VALLE DE SAN ANGEL	120.00	DERECHO DE PASO
540	16-014-001	ALHAMBRA L1 M14	VALLE DE SAN ANGEL	1,418.04	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
541	16-015-000-001	ESCORIAL Y ARANJUEZ, ENTRE L1 Y 10 DE M15 Y L11 DE M1	VALLE DE SAN ANGEL	180.00	DERECHO DE PASO
542	16-016-000-001	ALHAMBRA Y ARANJUEZ, ENTRE L1 Y 2 DE M16 Y L11 Y 12 DE M6	VALLE DE SAN ANGEL	180.00	DERECHO DE PASO
543	16-016-004	ALHAMBRA L4 M16	VALLE DE SAN ANGEL	1,042.56	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
544	16-017-000-001	AV. SAN ANGEL Y UXMAL, ENTRE L1 Y 2 DE M17	VALLE DE SAN ANGEL	126.00	DERECHO DE PASO
545	16-017-000-002	AV. SAN ANGEL Y UXMAL, ENTRE L13 Y 14 DE M17	VALLE DE SAN ANGEL	141.00	DERECHO DE PASO
546	16-017-000-003	AV. SAN ANGEL Y UXMAL, ENTRE L2 Y 3 DE M17	VALLE DE SAN ANGEL	126.00	DERECHO DE PASO
547	16-018-000-001	UXMAL Y TAXCO, ENTRE L3 Y 4 DE M18	VALLE DE SAN ANGEL	126.00	DERECHO DE PASO
548	16-019-000-001	AV. SAN ANGEL Y UXMAL, ENTRE L1 DE M19 Y 19 DE M17	VALLE DE SAN ANGEL	123.00	DERECHO DE PASO
549	16-020-000-001	TAXCO Y UXMAL, ENTRE L1 DE M20 Y 9 DE M18	VALLE DE SAN ANGEL	135.00	DERECHO DE PASO
550	16-021-000-001	XOCHIMILCO Y UXMAL, ENTRE L1 DE M21 Y 18 DE M20	VALLE DE SAN ANGEL	48.00	DERECHO DE PASO
551	16-023-000-001	TAJIN Y JANITZIO, ENTRE L1 Y 6 DE M23 Y 17 Y 18 DE M19	VALLE DE SAN ANGEL	225.00	DERECHO DE PASO
552	16-024-000-001	CAMPOS ELISEOS Y JANITZIO, ENTRE L4 Y 5 DE M24	VALLE DE SAN ANGEL	180.00	DERECHO DE PASO
553	16-024-000-002	CAMPOS ELISEOS Y JANITZIO, ENTRE L6, 7, 12 Y 13 DE M24	VALLE DE SAN ANGEL	210.00	DERECHO DE PASO
554	16-025-004	XOCHIMILCO L4 M25 Y MONT PARNASE.	VALLE DE SAN ANGEL	106,335.00	DEPENDENCIA MUNICIPAL
555	16-027-000-001	VERSALLES, LOURDES Y MONT PARNASSE, ENTRE L2 Y 3 DE M27	VALLE DE SAN ANGEL	144.00	DERECHO DE PASO
556	16-027-007	VERSALLES L7 M27 Y LOUVRE	VALLE DE SAN ANGEL	6,462.13	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
557	16-028-000-001	DERECHO DE PASO EN TORRE EIFFEL Y MONT PARNASE, ATRAS DE LOS LOTES 6 AL 13 Y 19 DE M28	VALLE DE SAN ANGEL	1,974.70	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
558	16-028-017	MONT PARNASSE Y CAMPOS ELISEOS	VALLE DE SAN ANGEL	21,372.07	EN TRAMITE DE VENTA
559	16-028-020	MONT PARNASSE LOTE INT	VALLE DE SAN ANGEL	97.45	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
560	16-029-000-001	TORRE EIFFEL Y CAMPOS ELISEOS, ENTRE L5, 6, 11 Y 12 DE M29	VALLE DE SAN ANGEL	216.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
561	16-030-000-001	TORRE EIFFEL Y LOUVRE, ENTRE L8, 9, 14 Y 15 DE M30	VALLE DE SAN ANGEL	216.00	CONCESION
562	16-031-000-001	TORRE EIFFEL Y VERSALLES, ENTRE L4, 5, 13 Y 14 DE M31	VALLE DE SAN ANGEL	216.00	DERECHO DE PASO
563	16-032-000-001	LOURDES, VERSALLES Y LOUVRE, ENTRE L 5 Y 6 DE M32	VALLE DE SAN ANGEL	120.00	DERECHO DE PASO
564	16-033-011	AV. SAN ANGEL	VALLE DE SAN ANGEL	3,788.92	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
565	16-034-001	MONT MARTRE	VALLE DE SAN ANGEL	4,306.07	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
566	16-034-002	LOUVRE L1 M34 Y MONT MARTRE	VALLE DE SAN ANGEL	4,306.07	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
567	16-036-000-001	MONTMARTRE, ARCO DEL TRIUNFO, LOUVRE Y VERSALLES, ENTRE L16 Y 17 DE M36	VALLE DE SAN ANGEL	216.00	DERECHO DE PASO
568	16-037-000-001	VERSALLES, ARCO DEL TRIUNFO, LOUVRE Y TOULOUSE. ENTRE L1, 2 Y 3 DE M37	VALLE DE SAN ANGEL	141.00	DERECHO DE PASO
569	16-037-000-002	VERSALLES, LOUVRE Y TOULOUSE. ATRAS DE LOS L2 AL 10 DE M37	VALLE DE SAN ANGEL	687.03	DERECHO DE PASO
570	16-037-000-003	VERSALLES, LOUVRE Y TOULOUSE. ENTRE L7 Y 8 DE M37	VALLE DE SAN ANGEL	113.00	DERECHO DE PASO
571	16-039-000-001	NOTREDAME, MONT SAINT MICHEL Y TOULOUSE. ENTRE L5, 6, 10 Y 11 DE M39	VALLE DE SAN ANGEL	255.00	DERECHO DE PASO
572	16-040-000-001	NOTREDAME, MONT BLANC. ENTRE L12 Y 13 DE M40	VALLE DE SAN ANGEL	72.00	DERECHO DE PASO
573	16-040-000-002	NOTREDAME Y AV. SAN ANGEL. ENTRE L14 DE M40 Y 1 DE M42	VALLE DE SAN ANGEL	210.00	DERECHO DE PASO
574	16-041-000-001	UXMAL Y TAXCO. ENTRE L1 Y 2 DE M41	VALLE DE SAN ANGEL	123.00	DERECHO DE PASO
575	16-044-000-001	CASTILLO DE CHAMBORD, MONT BLANC Y NOTREDAME. ENTRE L8 Y 9 DE M44	VALLE DE SAN ANGEL	72.00	DERECHO DE PASO
576	16-045-000-001	ARCO DEL TRIUNFO Y AV. SAN ANGEL. ENTRE L5 Y 6 DE M45	VALLE DE SAN ANGEL	126.00	DERECHO DE PASO
577	16-045-000-002	DERECHO DE PASO SOBRE ALCAZAR, ENTRE L13 AL 20	VALLE DE SAN ANGEL	561.76	DERECHO DE PASO
578	16-046-022	MADRID L22 M46 Y ARANJUEZ.	LOMAS DE SAN ANGEL	3,702.00	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
579	16-048-000-001	TEOCALLI 224 JUNTO A LOTE 15 M48	COLINAS DE SAN ANGEL	249.60	DERECHO DE PASO
580	18-002-000-001	FLORENCIA Y DUBLIN, ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M1 Y 1 Y 5 DE M2	SAN PATRICIO SECTOR 1	195.00	DERECHO DE PASO
581	18-003-000-001	FLORENCIA, DUBLIN Y VENECIA. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M3 Y 3 Y 8 DE M4	SAN PATRICIO SECTOR 1	195.00	DERECHO DE PASO
582	18-005-000-001	SANTANDER, DUBLIN Y VENECIA. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M5 Y 8 DE M6	SAN PATRICIO SECTOR 1	300.00	DERECHO DE PASO
583	18-007-000-001	SANTANDER, DUBLIN Y MALLORCA. ENTRE LOTES 4 Y 6 DE M7	SAN PATRICIO SECTOR 1	90.00	DERECHO DE PASO
584	18-008-000-001	MALAGA, DUBLIN Y MALLORCA. ENTRE LOTES 9 Y 10 DE M8	SAN PATRICIO SECTOR 1	136.00	DERECHO DE PASO
585	18-009-000-001	MARSELLA Y DUBLIN ENTRE LOTES 3 Y 10 DE M9 Y 5 Y 6 DE M10	SAN PATRICIO SECTOR 1	136.00	DERECHO DE PASO
586	18-010-000-001	MARSELLA Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 7 Y 9 DE M10	SAN PATRICIO SECTOR 1	18.50	DERECHO DE PASO
587	18-010-000-002	DUBLIN, MARSELLA Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 1 Y 9 DE M1 Y 10 Y 11 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	736.00	DERECHO DE PASO
588	18-010-000-003	MARSELLA Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 13 Y 14 DE M10	SAN PATRICIO SECTOR 1	43.80	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
589	18-010-000-004	MARSELLA Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 12 Y 13 DE M10	SAN PATRICIO SECTOR 1	40.80	DERECHO DE PASO
590	18-010-000-005	MARSELLA Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M10	SAN PATRICIO SECTOR 1	38.40	DERECHO DE PASO
591	18-011-000-001	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 18 Y 19 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	78.00	DERECHO DE PASO
592	18-011-000-002	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 17 Y 18 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	70.00	DERECHO DE PASO
593	18-011-000-003	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 5 Y 16 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	54.00	DERECHO DE PASO
594	18-011-000-004	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 14 Y 15 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	58.00	DERECHO DE PASO
595	18-011-000-005	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 13 Y 14 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	31.00	DERECHO DE PASO
596	18-011-000-006	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 12 Y 13 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	68.00	DERECHO DE PASO
597	18-011-000-007	DUBLIN Y PROL. VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE LOTES 11 Y 12 DE M11	SAN PATRICIO SECTOR 1	50.40	DERECHO DE PASO
598	18-012-000-001	MARSELLA, DUBLIN Y NIZA. ENTRE LOTES 1 DE M14 Y 7 DE M12	SAN PATRICIO SECTOR 1	511.50	DERECHO DE PASO
599	18-012-000-002	MARSELLA, Y DUBLIN. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M12	SAN PATRICIO SECTOR 1	34.80	DERECHO DE PASO
600	18-012-000-003	MARSELLA, Y DUBLIN. ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M12	SAN PATRICIO SECTOR 1	104.85	DERECHO DE PASO
601	18-012-000-004	MARSELLA, Y DUBLIN. ENTRE LOTES 1, 2 Y 11 DE M12	SAN PATRICIO SECTOR 1	119.25	DERECHO DE PASO
602	18-013-000-001	NIZA, DUBLIN Y MONACO. ENTRE L1 Y 4 DE M13	SAN PATRICIO SECTOR 1	173.00	DERECHO DE PASO
603	18-014-000-001	MARSELLA Y MONACO. ENTRE L3 Y 4 DE M14	SAN PATRICIO SECTOR 1	222.00	DERECHO DE PASO
604	18-015-000-001	LUCERNA, DUBLIN Y MONACO. JUNTO A L1 Y 2 DE M15	SAN PATRICIO SECTOR 1	219.00	DERECHO DE PASO
605	18-015-000-002	LUCERNA, DUBLIN Y MONACO. ENTRE L3 Y 4 DE M15	SAN PATRICIO SECTOR 1	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
606	18-015-000-003	LUCERNA, DUBLIN Y MONACO. ENTRE L5 Y 6 DE M15	SAN PATRICIO SECTOR 1	94.50	DERECHO DE PASO
607	18-015-000-004	LUCERNA, DUBLIN Y MONACO. ENTRE L6 Y 7 DE M15	SAN PATRICIO SECTOR 1	64.00	DERECHO DE PASO
608	18-016-000-001	LUCERNA Y MONACO. ENTRE L15 Y 16 DE M16	SAN PATRICIO SECTOR 1	664.00	DERECHO DE PASO
609	18-016-000-002	LUCERNA Y MONACO. ENTRE L2 Y 4 DE M16	SAN PATRICIO SECTOR 1	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
610	18-016-000-003	LUCERNA Y MONACO. ENTRE L6 Y 4 DE M16	SAN PATRICIO SECTOR 1	88.00	DERECHO DE PASO
611	18-016-000-004	LUCERNA Y MONACO. ENTRE L6 Y 8 DE M16	SAN PATRICIO SECTOR 1	58.00	DERECHO DE PASO
612	18-017-006	MONACO L6 M17	SAN PATRICIO SECTOR 1	4,219.46	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
613	18-020-001	DUBLIN, SANTANDER Y ALFONSO REYES	SAN PATRICIO SECTOR 1	14,027.54	PLAZA O PARQUE
614	18-021-001	DUBLIN M21 Y SANTANDER	SAN PATRICIO SECTOR 1	3,495.37	CAMELLON
615	18-022-001	DUBLIN M22	SAN PATRICIO SECTOR 1	2,551.76	CAMELLON
616	18-023-001	LUCERNA M23	SAN PATRICIO	7,011.93	PLAZA O PARQUE



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
617	18-024-000-001	JAGUARINDI Y LUCERNA. JUNTO A L15 DE M24	SAN PATRICIO SECTOR 3	272.00	DERECHO DE PASO
618	18-024-000-002	JAGUARINDI Y LUCERNA. JUNTO A L9 Y 10 DE M24	SAN PATRICIO SECTOR 3	272.00	DERECHO DE PASO
619	18-024-000-003	MONACO. JUNTO A L7 AL 12 DE M24	SAN PATRICIO SECTOR 3	609.50	DERECHO DE PASO
620	18-025-001	ALFONSO REYES Y DUBLIN	SAN PATRICIO	3,665.91	CAMELLON
621	18-026-001	DUBLIN Y MALAGA L1 M26	SAN PATRICIO	1,399.46	PLAZA O PARQUE
622	18-028-000-001	LUCERNA Y MARGAY. JUNTO A L1	SAN PATRICIO SECTOR 3	229.11	DERECHO DE PASO
623	18-028-000-002	LINCE Y MARGAY. ENTRE L4 Y 5	SAN PATRICIO SECTOR 3	118.00	DERECHO DE PASO
624	18-028-000-003	LINCE Y MARGAY. JUNTO A L10	SAN PATRICIO SECTOR 3	256.00	DERECHO DE PASO
625	18-042-000-001	LINCE Y MARGAY. ENTRE L12 Y 13	SAN PATRICIO SECTOR 3	184.00	DERECHO DE PASO
626	18-042-000-002	LUCERNA Y MARGAY. ENTRE L9 AL 15 DE M42	SAN PATRICIO SECTOR 3	763.50	DERECHO DE PASO
627	18-043-000-001	SEPARADOR EN JAGUARUNDI Y MARGAY. ENTRE L2 Y 3	SAN PATRICIO SECTOR 3	2,171.00	DERECHO DE PASO
628	18-043-001	LUCERNA L1 M43	SAN PATRICIO SECTOR 3	1,870.00	BALDIO
629	18-043-002	MARGAY L2 M43	SAN PATRICIO SECTOR 3	10,740.84	BALDIO
630	18-043-013	BARRENDO L14 M43 (EXPEDIENTE ANTERIOR 10-000-063 INMOB. NOCHE BUENA, S.A.)	SAN PATRICIO SECTOR 4	12,517.98	BALDIO
631	18-044-000-001	CIMARRON Y BARRENDO. JUNTO A L11 DE M44	SAN PATRICIO SECTOR 4	4,331.02	DERECHO DE PASO
632	18-045-000-001	CIMARRON Y TEMAZATE. ENTRE L13 Y 14 DE M45	SAN PATRICIO SECTOR 4	102.00	DERECHO DE PASO
633	18-046-000-001	CIMARRON Y BURA. JUNTO A L1 Y 4 DE M46	SAN PATRICIO SECTOR 4	154.12	DERECHO DE PASO
634	18-047-000-001	CIMARRON Y BURA ATRAS DE LOS L1 AL 10 DE M47	SAN PATRICIO SECTOR 4	1,277.88	DERECHO DE PASO
635	18-048-000-001	CALLE COLA BLANCA. JUNTO A L1, 2 Y 3 DE M48	SAN PATRICIO SECTOR 4	1,151.09	DERECHO DE PASO
636	18-048-000-002	CALLE COLA BLANCA. ENTRE L3 Y 4 DE M48	SAN PATRICIO SECTOR 4	108.00	DERECHO DE PASO
637	19-014-001	MONTES URALES	SAN PATRICIO	20,197.36	BALDIO
638	19-028-001	SIERRA NEVADA Y SIERRA VERTIENTES	SAN PATRICIO	16,709.65	BALDIO
639	19-041-001	LOMAS DEL MAR	SAN PATRICIO	2,575.37	BALDIO
640	20-001-000-001	LADERAS. ENTRE L1 Y 2 DE M1 Y M2 VEREDALTA.	VEREDALTA	205.01	DERECHO DE PASO
641	20-002-001	LADERAS L1 M2 Y VEREDALTA.	VEREDALTA	6,407.45	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
642	20-008-001	ARROYO L1 M8, ASEQUIA, CAÑADA	VEREDALTA	11,927.76	PLAZA O PARQUE
643	20-009-000-001	SENDERO Y CAÑADA. ENTRE LOTES 13 DE M12 Y 1 DE M9	VEREDALTA	80.28	DERECHO DE PASO
644	20-009-000-002	SENDERO, ASEQUIA Y CAÑADA. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M9	VEREDALTA	181.17	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
645	20-012-000-001	BOSQUE, SENDERO Y CAÑADA. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M12	VEREDALTA	240.00	DERECHO DE PASO
646	20-016-001	SENDERO M16, BARRANCA	VEREDALTA	7,932.86	PLAZA O PARQUE
647	20-023-000-001	VEREDA, CORDILLERA Y SENDERO. ENTRE JUNTO A LOTES 1 AL 12 DE M23	VEREDALTA	254.72	DERECHO DE PASO
648	20-025-001	CORDILLERA, BARRANCA L25, VEREDA	VEREDALTA	5,625.76	PLAZA O PARQUE
649	20-316-011	ENRIQUE H.HERRERA #800, L1 M316	CANTERAS	348.69	DIF CANTERAS
650	20-021-001	MAR CASPIO	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	9,075.79	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
651	20-020-002	MAR IBERICO	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	18,353.07	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
652	20-018-003	MAR IBERICO	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	2,722.78	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
653	20-019-004	MAR DE ARABIA	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	4,920.48	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
654	20-019-005	MAR IBERICO	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	1,835.97	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
655	20-001-006	MAR DE BERING	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	166.51	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
656	20-018-007	MAR IBERICO	SAN AGUSTIN CAMPESTRE	136.42	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
657	21-001-000-001	DERECHO DE PASO DE INFRAESTRUCTURA SOCRATES Y ARISTOTELES ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M1	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	345.52	DERECHO DE PASO
658	21-006-000-001	DERECHO DE PASO DE INFRAESTRUCTURA ARISTOTELES	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	242.80	DERECHO DE PASO
659	21-007-000-001	FLORENCIA, LEONARDO DA VINCI Y SOCRATES. ENTRE LOTES 12 Y 13 DE M7	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	256.00	DERECHO DE PASO
660	21-007-000-002	DERECHO DE PASO PEATONAL Y ARROYO ANT. CARRETERA A CHIPINQUE Y AREA MUNICIPAL Y SOCRATES	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	4,028.79	DERECHO DE PASO
661	21-007-000-003	DERECHO DE PASO PEATONAL ANT. CARRETERA A CHIPINQUE Y AREA MUNICIPAL Y SOCRATES	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	2,288.88	DERECHO DE PASO
662	21-007-001	ANT. CARRETERA A CHIPINQUE Y PEATONAL	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	7,737.27	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
663	21-008-011	ANT. CARRETERA A CHIPINQUE	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	3,477.20	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
664	21-008-027	AV. ARISTOTELES	RESID. CHIPINQUE SECTOR 1	56.49	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
665	21-009-000-001	SOCRATES Y CALLE PEATONAL.	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	2,015.95	DERECHO DE PASO
666	21-012-019	AV. SAN ANGEL	COMERCIAL ALPINO CHIPINQUE	3,534.45	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
667	21-013-005	SOCRATES	COMERCIAL ALPINO CHIPINQUE	1,401.90	CONCESION
668	21-015-001	CALLE SIN NOMBRE	COMERCIAL ALPINO CHIPINQUE	3,725.69	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
669	21-023-000-001	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	22.28	DERECHO DE PASO
670	21-023-000-002	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 4 Y 5 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
671	21-023-000-003	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 6 Y 7 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
672	21-023-000-004	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
673	21-023-000-005	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
674	21-023-000-006	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 12 Y 13 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
675	21-023-000-007	PERICLES, TEMISTOCLES Y PLATON. ENTRE LOTES 14 Y 15 DE M23	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	8.10	DERECHO DE PASO
676	21-024-000-001	PERICLES, GRECIA Y PLATON. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M24	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
677	21-024-000-002	PERICLES, GRECIA Y PLATON. ENTRE LOTES 4 Y 5 DE M24	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
678	21-024-000-003	PERICLES, GRECIA Y PLATON. ENTRE LOTES 6 Y 7 DE M24	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
679	21-024-000-004	PERICLES, GRECIA Y PLATON. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M24	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
680	21-024-000-005	PERICLES, GRECIA Y PLATON. ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M24	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
681	21-024-000-006	PERICLES, GRECIA Y PLATON. ENTRE LOTES 12 Y 13 DE M24	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
682	21-025-000-001	ARQUIMIDES. ENTRE LOTES 16 Y 17 DE M25	RESID. CHIPINQUE SECTOR 2	189.00	DERECHO DE PASO
683	21-025-017	ARQUIMIDES L17 M25	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	6,912.37	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
684	21-026-000-001	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
685	21-026-000-002	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.50	DERECHO DE PASO
686	21-026-000-003	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.50	DERECHO DE PASO
687	21-026-000-004	ARQUIMIDES, ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 23 Y 24 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	22.83	DERECHO DE PASO
688	21-026-000-005	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 7, 44 Y 45 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	28.68	DERECHO DE PASO
689	21-026-000-006	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	23.19	DERECHO DE PASO
690	21-026-000-007	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	23.19	DERECHO DE PASO
691	21-026-000-008	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 12 Y 13 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	23.19	DERECHO DE PASO
692	21-026-000-009	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 14 Y 15 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	23.19	DERECHO DE PASO
693	21-026-000-010	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 16 Y 17 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	23.19	DERECHO DE PASO
694	21-026-000-011	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 17, 18, 32 Y 33 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	354.24	CONCESION
695	21-026-000-012	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 18 Y 19 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	33.42	DERECHO DE PASO
696	21-026-000-013	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 19 Y 20 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	22.28	DERECHO DE PASO
697	21-026-000-014	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 21 Y 22 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	22.28	DERECHO DE PASO
698	21-026-000-015	ARQUIMIDES Y ATENAS. ENTRE LOTES 6, 7, 45 Y 46 DE M26	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	328.00	DERECHO DE PASO
699	21-027-000-001	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
700	21-027-000-002	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
701	21-027-000-003	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
702	21-027-000-004	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
703	21-027-000-005	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 9 Y 10 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
704	21-027-000-006	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	161.38	CONCESION
705	21-027-000-007	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 11 Y 12 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
706	21-027-000-008	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 13 Y 14 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
707	21-027-000-009	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 15 Y 16 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
708	21-027-000-010	ATENAS Y PERICLES. ENTRE LOTES 17 Y 18 DE M27	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	20.00	DERECHO DE PASO
709	21-028-000-001	ATENAS Y PLATON. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M28	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	191.94	DERECHO DE PASO
710	21-028-000-002	ATENAS Y PLATON. ENTRE LOTES 6 Y 7 DE M28	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	147.64	DERECHO DE PASO
711	21-028-000-003	ATENAS Y PLATON. ENTRE LOTES 18 Y 19 DE M28	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	184.61	DERECHO DE PASO
712	21-028-007	ATENAS L7 M28	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	1,650.70	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
713	21-028-019	ATENAS L19 M18	RESID. CHIPINQUE SECTOR 3	1,253.21	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
714	21-033-000-001	CERRO DE PICACHOS, CERRO DE LAS MITRAS Y CERRO DEL TOPO. ENTRE LOTES 18, 19, 28 Y 29 DE M33	MESA DE LA CORONA	337.00	DERECHO DE PASO
715	21-035-014	CERRO DEL MIRADOR L14 M7	MESA DE LA CORONA	9,509.79	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
716	21-036-001	SOCRATES (L-1 M-10)	RESIDENCIAL ALPINO	1,295.00	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
717	21-037-003	CERRO DEL MIRADOR	MESA DE LA CORONA	3,747.41	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
718	21-038-001	CERRO DEL MIRADOR	MESA DE LA CORONA	3,253.60	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
719	22-012-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE L15, 16 Y 26 DE LA M12. SANTANDER	BOSQUES DEL VALLE SECTOR PALMILLAS	860.16	EN TRAMITE DE ARRENDAMIENTO
720	22-014-001	LADO SUR DE LA M-1 POLIGONO NO. 2	BOSQUES DE SAN ANGEL NTE.	107,509.96	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
721	22-020-000-001	TEOCALLI. ENTRE LOTES 34 Y 35 Y 36 DE M21 Y 1, 2 Y 3 DE M20	COLINAS DE SAN ANGEL	920.00	DERECHO DE PASO
722	22-047-000-001	TEOCALLI Y TLALOC, ENTRE LOTES 6, 8, 9 Y 10 DE M47 Y 7, 36, 37 Y 38 DE M48	COLINAS DE SAN ANGEL	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
723	22-047-000-002	TEOCALLI Y TLALOC, ENTRE LOTES 6, 8, 9 Y 10 DE M47 Y 7, 36, 37 Y 38 DE M48	COLINAS DE SAN ANGEL	1,370.00	DERECHO DE PASO
724	22-048-000-001	TEOCALLI Y TLALOC, ENTRE LOTES 7, 8, 32 Y 33 DE M48	COLINAS DE SAN ANGEL	595.00	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
725	22-048-000-002	TEOCALLI Y TENOCHTITLAN, ENTRE LOTES 15, 16, 26 Y 27 DE M48	COLINAS DE SAN ANGEL	249.60	DERECHO DE PASO
726	22-052-000-001	TEOTIHUACAN Y TLALOC, ENTRE LOTES 10 Y 11 DE M52	COLINAS DE SAN ANGEL	834.10	DERECHO DE PASO
727	22-081-000-001	TEXCOCO Y AV. SAN ANGEL, ENTRE LOTES 40 Y 41 DE M81	COLINAS DE SAN ANGEL	449.25	DERECHO DE PASO
728	22-081-000-002	TEOTIHUACAN Y AV. SAN ANGEL. ENTRE LOTES 29 Y 30 DE M81	COLINAS DE SAN ANGEL	437.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
729	22-081-000-003	TEXCOCO. ENTRE LOTES 41 DE M81 Y 1 DE M21	COLINAS DE SAN ANGEL	339.40	DERECHO DE PASO
730	S/EXP. REGION 22	LADO SUR DE LA M-1 POLIGONO NO. 1	BOSQUES DE SAN ANGEL NTE.	143,364.24	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
731	S/EXP. REGION 22	LADO SUR DE LA M-1 POLIGONO NO. 3	BOSQUES DE SAN ANGEL NTE.	19,265.70	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
732	S/EXP. REGION 22	LADO SUR DE LA M-1 POLIGONO NO. 4	BOSQUES DE SAN ANGEL NTE.	76,098.70	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
733	23-017-001	MONTE SANTA ELENA	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	7,224.28	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
734	23-019-000-001	DERECHO DE PASO. MONTE SANTA ELENA. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE LA M19	VILLA MONTAÑA	60.00	ARRENDAMIENTO
735	23-023-001	MONTE SANTA ROSA L1 M23	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	5,021.13	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
736	23-024-001	MONTE SANTA ELENA, PARINACOTA OTE. L1 M24, ACONCAHUA PTE.	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	5,749.82	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
737	23-027-000-001	SIERRA NEVADA, SIERRA DE LA GAVIA Y PRIV. SIERRA NEVADA. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M27	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
738	23-027-000-002	SIERRA NEVADA, SIERRA DE LA GAVIA Y PRIV. SIERRA NEVADA. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M27	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
739	23-027-000-003	SIERRA NEVADA, SIERRA DE LA GAVIA Y PRIV. SIERRA NEVADA. ENTRE LOTES 4 Y 5 DE M27	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	EN TRAMITE DE ARRENDAMIENTO
740	23-027-000-004	SIERRA NEVADA, SIERRA DE LA GAVIA Y PRIV. SIERRA NEVADA. ENTRE LOTES 6 Y 7 DE M27	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
741	23-027-000-005	SIERRA NEVADA, SIERRA DE LA GAVIA Y PRIV. SIERRA NEVADA. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M27	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
742	23-028-000-001	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 1 Y 16 DE M28	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	26.88	DERECHO DE PASO
743	23-028-000-002	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M28	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	18.30	DERECHO DE PASO
744	23-028-000-003	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M28	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	18.32	DERECHO DE PASO
745	23-028-000-004	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M28	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	19.94	DERECHO DE PASO
746	23-034-000-001	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, SIERRA MARIA Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M34	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	16.76	DERECHO DE PASO
747	23-034-000-002	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, SIERRA MARIA Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M34	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	18.54	DERECHO DE PASO
748	23-034-000-003	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, SIERRA MARIA Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M34	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.01	DERECHO DE PASO
749	23-034-000-004	SIERRA DE LA GAVIA, PRIV. SIERRA NEVADA, SIERRA MARIA Y PRIV. MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M34	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	17.08	DERECHO DE PASO
750	23-037-000-001	SIERRA MARIA Y APENINOS. ENTRE LOTES 1 Y 2	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
751	23-037-000-002	SIERRA MARIA Y APENINOS. ENTRE LOTES 3 Y 4	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
752	23-037-000-003	SIERRA MARIA Y APENINOS. ENTRE LOTES 5 Y 6	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
753	23-038-000-001	KILIMANJARO Y MONTE EVEREST JUNTO AL LOTE 1 (EN CATASTRO APARECE COMO MANZANA 39)	VILLA MONTAÑA	1,759.15	DERECHO DE PASO
754	23-039-012	MONTE HUASCARAN	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	2,990.80	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
755	23-040-003	MONTE TOLIMA L3 M40	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	11,416.35	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
756	23-040-005	MONTE TOLIMA	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	5,645.04	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
757	23-041-001	SIERRA MARIA Y MONTE EVEREST	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	3,641.87	PLAZA O PARQUE
758	23-042-000-001	PIRINEOS, MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M42	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
759	23-042-000-002	PIRINEOS, MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M42	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
760	23-042-000-003	PIRINEOS, MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M42	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
761	23-042-000-004	PIRINEOS, MONTE EVEREST. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M42	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	17.90	DERECHO DE PASO
762	23-045-000-001	MONTE PARNASSE Y KILIMANJARO JUNTO AL L15	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
763	23-045-000-002	KILIMANJARO ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M45	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
764	23-045-000-003	KILIMANJARO ENTRE LOTES 4 Y 5 DE M45	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
765	23-045-000-004	KILIMANJARO ENTRE LOTES 6 Y 7 DE M45	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
766	23-045-000-005	D. DE PASO MONTE PARNASSE Y KILIMANJARO ENTRE LOTES 9 DE M45 Y 25 DE LA M46	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	407.70	DERECHO DE PASO
767	23-046-000-001	KILIMANJARO. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M46	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
768	23-046-000-002	KILIMANJARO. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M46	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
769	23-046-000-003	KILIMANJARO. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M46	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
770	23-046-000-004	KILIMANJARO. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M46	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
771	23-046-000-005	KILIMANJARO. ENTRE LOTES 9 Y 10 DE M46	VILLA MONTAÑA SECTOR 1	20.00	DERECHO DE PASO
772	23-047-000-001	MONTE PARNASSE Y MONTE OLIMPO. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M47	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
773	23-047-000-002	MONTE PARNASSE Y MONTE OLIMPO. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M47	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	25.00	DERECHO DE PASO
774	23-047-000-003	MONTE PARNASSE Y MONTE OLIMPO. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M47	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	25.00	DERECHO DE PASO
775	23-047-000-004	MONTE PARNASSE Y MONTE OLIMPO. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M47	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	25.00	DERECHO DE PASO
776	23-048-000-001	MONTE OLIMPO. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M48	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	25.00	DERECHO DE PASO
777	23-048-000-002	MONTE OLIMPO. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE M48	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	25.00	DERECHO DE PASO
778	23-049-000-001	MONTE CERVINO ENTRE LOTE 1, 2, 3 Y 8 DE LA M49 Y L7 Y 8 DE LA M48	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	1,325.58	DERECHO DE PASO
779	23-050-001	PARAISO NORTE, MONT DONM ORIENTE, MONT PARNASSE	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	5,193.05	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
780	23-051-000-001	MONTE PARNASE, EVEREST, DOMN Y ANCOHUMA. ENTRE LOTES 1 Y 2 DE M51	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	12.60	DERECHO DE PASO
781	23-051-000-002	MONTE PARNASE, EVEREST, DOMN Y ANCOHUMA. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M51	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	31.65	DERECHO DE PASO
782	23-051-000-003	MONTE PARNASE, EVEREST, DOMN Y ANCOHUMA. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M51	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	36.61	DERECHO DE PASO
783	23-052-000-001	MONTE ANCOHUMA, MONTE DOMN Y MONTE CERVINO. ENTRE LOTES 5 Y 6 DE M52	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	36.13	DERECHO DE PASO
784	23-052-000-002	MONTE ANCOHUMA, MONTE DOMN Y MONTE CERVINO. ENTRE LOTES 7 Y 8 DE M52	VILLA MONTAÑA SECTOR 2	34.97	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
785	25-000-000-001	AREA ADQUIRIDA POR COMPRA A FOMERREY	SAN PEDRO 400	952,172.14	ZONA ECOLOGICA
786	25-000-000-002	PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO J-2 POLIGONO "A" (VER UBICACION EN PLANO Y EN PERIODICO OFICIAL) SE DONO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON 11,899.3 M2 PARA CONSTRUCCION DE LA	J2	0.00	MUNICIPAL (PEND. VERIF)
787	25-000-000-003	PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO J-2 POLIGONO "B" (VER UBICACION EN PLANO Y EN PERIODICO OFICIAL)	J2	0.00	MUNICIPAL (PEND. VERIF)
788	25-000-000-004	PREDIO UBICADO EN EL DISTRITO J-2 POLIGONO "C" (VER UBICACION EN PLANO Y EN PERIODICO OFICIAL)	J2	0.00	MUNICIPAL (PEND. VERIF)
789	25-025-001		SAN PEDRO 400	9,546.12	ESCUELAS
790	25-041-001	POTASIO, PLATINO, COBALTO Y PLOMO	SAN PEDRO 400	1,022.66	VARIOS
791	25-050-001	COBRE Y MANUEL J. CLOUTHIER	SAN PEDRO 400	18,734.96	VARIOS
792	25-068-001	MANUEL J. CLOUTHIER Y PLATINO	SAN PEDRO 400	8,203.85	EN TRAMITE DE CONCESION
793	25-069-001	COBALTO, GRAFITO, URANIO Y PLATINO	SAN PEDRO 400	1,480.50	BIBLIOTECA
794	25-096-005	EMILIANO ZAPATA, AQUILES SERDAN Y PLAN DE GUADALUPE L5 M96	REVOLUCION SECTOR 3	7,416.17	JUEGOS INFANTILES
795	25-102-009	FRANCISCO VILLA (ANTES MANUEL J. CLOUTHIER)-- DERECHO DE PASO, GASEODUCTO ORIENTE, M-103 AL PTE, CON DERECHO DE PASO DEL L-8	REVOLUCION SECTOR 4	1,366.94	BALDIO
796	25-113-001	FELIPE ANGELES L1 M113, RICARDO MARGAIN, EMILIANO ZAPATA Y ANTONIO DIAZ SOTO, COBALTO	REVOLUCION SECTOR 1	11,931.87	VARIOS
797	25-123-001	MIGUEL ALEMAN L1 M123, JOSE VIVIANCO Y ADOLFO DE LA HUERTA	INFONAVIT VISTA MONTAÑA SECTOR 1	6,560.00	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
798	25-148-006	NICEFORO ZAMBRANO L6 M148	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
799	25-148-007	NICEFORO ZAMBRANO L7 M148	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
800	25-148-008	NICEFORO ZAMBRANO L8 M148	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
801	25-148-009	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
802	25-148-010	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
803	25-148-011	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
804	25-148-012	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
805	25-148-013	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
806	25-148-014	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
807	25-148-015	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
808	25-148-016	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
809	25-148-017	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
810	25-148-018	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
811	25-148-019	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
812	25-148-020	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
813	25-148-021	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
814	25-148-022	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
815	25-148-023	NICEFORO ZAMBRANO	VISTA MONTAÑA SECTOR 2	12.50	ESTACIONAMIENTO
816	25-150-001	PLATINO Y PLOMO	SAN PEDRO 400	9,008.50	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
817	25-175-013	SAN JUAN DE ZUMARRAGA	SAN PEDRO 400	961.13	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
818	25-176-001	ANDRES AMBROSIO DE LLANOS L1	EL OBISPO FOMERREY	9,780.87	CAÑADA
819	25-178-001	BATALLONES ROJOS L-1 M-178 ENTRE FELIPE ANGELES Y ENRIQUE RAMIREZ	INFONAVIT REVOLUCION V	3,629.98	JUEGOS INFANTILES
820	25-187-001	BATALLONES ROJOS L-1 M-187 ENTRE VIRGILIO CARDENAS Y ENRIQUE RAMIREZ Y CANAL PLUVAL	INFONAVIT REVOLUCION V	17,499.62	CANCHAS
821	25-188-001	CALLE SIN NOMBRE	FOMERREY EL OBISPO	7,766.00	PLAZA O PARQUE
822	25-189-001	ANDRES AMBROSIO DE LLANO	FOMERREY EL OBISPO	14,679.31	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
823	25-195-001	ARROYO	VISTA MONTAÑA	3,161.50	BALDIO
824	25-198-001	FRANCISCO I MADERO	EL OBISPO INFONAVIT	9,242.20	BALDIO
825	25-198-002	MANUEL RIVERA ANAYA L2 M198	EL OBISPO INFONAVIT	11,246.05	BALDIO
826	25-204-001	FRANCISCO I. MADERO L-1 M-204	EL OBISPO INFONAVIT	6,382.00	ESCUELAS
827	25-205-001	MANUEL RIVERA ANAYA L1 M205	EL OBISPO	1,892.00	CONCESION
828	25-205-002	MANUEL RIVERA ANAYA L2 M205	EL OBISPO INFONAVIT	3,396.00	JUEGOS INFANTILES
829	27-003-001	MAGNOLIA L1 M3, NOCHE BUENA Y LIRIOS	COLORINES SECTOR 1	7,027.00	PLAZA O PARQUE
830	27-005-002	GLADIOLA L2 M5, NOCHE BUENA Y AV. SAN AGUSTIN PTE.	COLORINES SECTOR 2	515.87	PLAZA O PARQUE
831	27-005-003	AZALEA, NOCHE BUENA L1 M5, Y GARDENIA	COLORINES SECTOR 2	11,253.26	PLAZA O PARQUE
832	27-010-000-001	DERECHO DE PASO JUNTO AL L26 DE LA M10 BUGAMBILIA	COLORINES SECTOR 3	105.30	DERECHO DE PASO
833	27-010-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 21 Y 22 DE LA M10 BUGAMBILIA	COLORINES SECTOR 3	41.48	DERECHO DE PASO
834	27-010-000-003	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 1 DE LA M10 Y 13 DE LA M9 PRIVADA MARGARITA	COLORINES SECTOR 3	194.18	DERECHO DE PASO
835	27-021-001	NARDO Y CRISANTEMA	COLORINES SECTOR 3	6,846.92	PLAZA O PARQUE
836	27-023-000-001	DERECHO DE PASO CAMELIA ENTRE L 3, 4 Y 5 DE LA M23	COLORINES SECTOR 4	463.25	DERECHO DE PASO
837	27-023-000-002	DERECHO DE PASO BUGAMBILIA ENTRE L 6, 7 Y 8 DE LA M23	COLORINES SECTOR 4	326.22	DERECHO DE PASO
838	27-023-000-003	DERECHO DE PASO PRIVADA BUGAMBILIA ENTRE L 5 Y 6 DE LA M23	COLORINES SECTOR 4	326.22	DERECHO DE PASO
839	27-023-001	ORQUIDEA L1 M23	COLORINES SECTOR 3	2,088.66	PLAZA O PARQUE
840	27-023-002	CAMELIA L-2 M-23	COLORINES SECTOR 4	5,270.41	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
841	27-023-003	BUGAMBILIA L3 M23	COLORINES SECTOR 4	3,533.91	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
842	27-023-008	BUGAMBILIA L8 M23	COLORINES SECTOR 4	2,417.05	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
843	28-001-000-001	OLIVOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, MEZQUITALES Y PALMAS. ENTRE LOTES 2, 10 Y 11	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	72.00	DERECHO DE PASO
844	28-001-000-002	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 4, 5, 8 Y 9	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	72.00	DERECHO DE PASO
845	28-001-000-003	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 7 Y 8	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	16.00	DERECHO DE PASO
846	28-003-000-001	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 1 Y 2	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	64.00	DERECHO DE PASO
847	28-003-000-002	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 3 Y 4	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	68.00	DERECHO DE PASO
848	28-003-000-003	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 5 Y 6	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	68.00	DERECHO DE PASO
849	28-003-000-004	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 11 Y 12	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
850	28-003-000-005	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 13 Y 14	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
851	28-003-000-006	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 15 Y 16	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
852	28-003-000-007	AV. COLONIAL DE LA SIERRA, SAUCES Y PALMAS. ENTRE LOTES 8, 9, 28 Y 29	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	536.00	DERECHO DE PASO
853	28-003-000-008	CAMELLON CENTRAL EN AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y PALMAS.	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	536.00	DERECHO DE PASO
854	28-004-000-001	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 2 Y 3	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
855	28-004-000-002	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 4 Y 5	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
856	28-004-000-003	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 7, 8, 9 Y 30	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	100.00	DERECHO DE PASO
857	28-004-000-004	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 11 Y 12	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	56.00	DERECHO DE PASO
858	28-004-000-005	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 13 Y 14	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	56.00	DERECHO DE PASO
859	28-004-000-006	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 15 Y 16	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	56.00	DERECHO DE PASO
860	28-004-000-007	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 17 Y 18	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	56.00	DERECHO DE PASO
861	28-004-000-008	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y SAUCES. ENTRE LOTES 18 Y 19	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	4.00	DERECHO DE PASO
862	28-004-000-009	DERECHO DE PASO PINOS ESQUINA CON MANZANARES. ENTRE LOTES 19 DE M4 Y L1 DE M13	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	70.57	DERECHO DE PASO
863	28-004-000-010	DERECHO DE PASO PINOS Y SAUCES ENTRE LOTES 13, Y 19 DE M4 Y L1 DE M13	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	450.00	DERECHO DE PASO
864	28-005-000-002	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y CEREZOS. ENTRE LOTES 1, 36, 37 Y 20	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	448.00	DERECHO DE PASO
865	28-005-000-003	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y CEREZOS. ENTRE LOTES 1 Y 20	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
866	28-005-000-004	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y CEREZOS. ENTRE LOTES 3 Y 4	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
867	28-005-000-005	AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y CEREZOS. ENTRE LOTES 5 Y 6	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
868	28-005-000-006	DERECHO DE PASO AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y CEREZOS. ENTRE LOTES 8, 9 Y 14	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
869	28-006-000-001	DERECHO DE PASO AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEREZOS Y MANZANARES. ENTRE LOTES 2 Y 3	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
870	28-007-000-001	DERECHO DE PASO AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEREZOS Y MANZANARES. ENTRE LOTES 3 Y 4 DE LA M6 Y 1 Y 13 DE M7	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	480.00	DERECHO DE PASO
871	28-007-000-002	DERECHO DE PASO AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEREZOS Y MANZANARES. ENTRE LOTES 1 Y 13	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	40.00	DERECHO DE PASO
872	28-007-000-003	DERECHO DE PASO AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEREZOS Y MANZANARES. ENTRE LOTES 2, 3 Y 11	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
873	28-007-000-004	DERECHO DE PASO AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEREZOS Y MANZANARES. ENTRE LOTES 5 Y 6	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
874	28-009-000-001	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, Y OLMOS. ENTRE LOTES 3 Y 4	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	54.00	DERECHO DE PASO
875	28-009-000-002	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, Y OLMOS. ENTRE LOTES 5 Y 6	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	60.00	DERECHO DE PASO
876	28-009-000-003	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, Y OLMOS. ENTRE LOTES 7 Y 8	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	35.01	DERECHO DE PASO
877	28-009-026	MANZANARES L-26 M-9	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	130.93	DERECHO DE PASO
878	28-009-027	OLMOS L-27 M-9	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	120.00	BALDIO
879	28-010-000-001	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 2 Y 3	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	90.00	DERECHO DE PASO
880	28-010-000-002	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 4 Y 5	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	90.00	DERECHO DE PASO
881	28-010-000-003	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 6 Y 7	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	90.00	DERECHO DE PASO
882	28-010-000-004	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 8 Y 9	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	90.00	DERECHO DE PASO
883	28-010-000-005	DERECHO DE PASO MANZANARES, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 10 Y 11	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	90.00	DERECHO DE PASO
884	28-011-000-002	DERECHO DE PASO OLMOS Y AV. COLONIAL DE LA SIERRA. ENTRE LOTES 5 Y 6	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	240.00	DERECHO DE PASO
885	28-011-000-004	DERECHO DE PASO OLMOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 8 Y 9	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	31.42	DERECHO DE PASO
886	28-011-000-005	DERECHO DE PASO OLMOS Y AV. COLONIAL DE LA SIERRA, ENTRE LOTES 9 Y 10	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	33.27	DERECHO DE PASO
887	28-012-000-001	DERECHO DE PASO OLMOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 3 Y 4	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
888	28-012-000-002	DERECHO DE PASO OLMOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 5 Y 6	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
889	28-012-000-003	DERECHO DE PASO OLMOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 7 Y 8	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
890	28-012-000-004	DERECHO DE PASO OLMOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 9 Y 10	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
891	28-012-000-005	DERECHO DE PASO OLMOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA, CEDROS Y PINOS. ENTRE LOTES 1, 23 Y 24	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
892	28-012-000-006	DERECHO DE PASO CEDROS, PINOS, AV. COLONIAL DE LA SIERRA Y OLMOS ENTRE LOTES 1 Y 2	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
893	28-015-000-001	DERECHO DE PASO PINOS, SAUCES Y OLMOS. ENTRE LOTES 1 Y 19 DE M15	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	14.75	DERECHO DE PASO
894	28-015-000-002	DERECHO DE PASO PINOS, SAUCES Y OLMOS. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M15	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
895	28-015-000-003	DERECHO DE PASO PINOS, SAUCES Y OLMOS. ENTRE LOTES 4 Y 5 DE M15	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO
896	28-015-000-004	DERECHO DE PASO PINOS, SAUCES Y OLMOS. ENTRE LOTES 6 Y 7 DE M15	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	30.00	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
897	28-015-000-005	DERECHO DE PASO PINOS, SAUCES Y OLMOS. ENTRE LOTES 8 Y 9 DE M15	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	27.00	DERECHO DE PASO
898	28-015-000-006	DERECHO DE PASO PINOS, SAUCES Y OLMOS. ENTRE MANZANAS 13 Y 15+I794	COLONIAL DE LA SIERRA SECTOR 1	52.72	DERECHO DE PASO
899	EXP. S/N REGION 29	AV. ARBOLEDAS	COLINAS DE SAN AGUSTIN	3,248.70	BALDIO
900	29-000-000-001	DERECHO DE PASO ATRAS DE LAS MANZANAS 1, 3, 4, 8 Y 9 CALLES DAMASCO, SAMARIA, ANTIOQUIA Y ARMENIA	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	2,190.60	DERECHO DE PASO
901	29-000-000-002	DERECHO DE PASO ATRAS DE LAS MANZANAS 9, 10 Y 22 CALLES PALMIRA, Y DECAPOLIS	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	75.00	DERECHO DE PASO
902	29-001-000-001	DAMASCO Y ALEJANDRIA. ENTRE LOTES 9 Y 10	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	75.00	DERECHO DE PASO
903	29-002-000-001	ALEJANDRIA. ENTRE L5 DE M2 Y L1 DE M15	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	195.00	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
904	29-003-000-001	DERECHO DE PASO DAMASCO, ALEJANDRIA Y SAMARIA. ENTRE LOTES 10, 11, 20 Y 21.	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	129.00	DERECHO DE PASO
905	29-006-000-001	ALEJANDRIA, BIZANCIO Y CORINTO. ENTRE L10 DE M6 Y L22 DE M13	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	177.28	EN TRAMITE DE VENTA
906	29-006-000-002	BIZANCIO Y CORINTO. ENTRE L9 DE M6 Y L1, 17, 18 Y 19 DE M13	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	540.04	EN TRAMITE DE VENTA
907	29-010-000-001	PALMIRA, CARTAGENA Y DECAPOLIS. ENTRE LOTES 8, 17 Y 18	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
908	29-010-000-002	PALMIRA, CARTAGENA Y DECAPOLIS. ENTRE LOTES 15 Y 16	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
909	29-010-000-003	PALMIRA, CARTAGENA Y DECAPOLIS. ENTRE LOTES 12 Y 13	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	78.00	DERECHO DE PASO
910	29-012-000-001	BIZANCIO Y CORINTO. ENTRE LOTES 8, 9, 15 Y 16	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	182.72	DERECHO DE PASO
911	29-012-022	DERECHO DE PASO CORINTO. COLINDA AL SUR CON EL L8 DE LA M12 EN CORINTO 407	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	140.00	DERECHO DE PASO
912	29-013-000-001	BIZANCIO Y CORINTO. ENTRE LOTES 8 Y 9	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	20.00	DERECHO DE PASO
913	29-015-001	ALEJANDRIA L1 M15, JERICO	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	2,937.80	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
914	29-016-001	ALEJANDRIA Y JARDINES DE SAN AGUSTIN	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	7,073.41	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
915	29-016-000-001	ALEJANDRIA ENTRE LOTES 7, 15 y 16	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	1,540.84	DERECHO DE PASO
916	29-016-000-002	ALEJANDRIA ENTRE LOTES 16 Y 17	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	992.48	DERECHO DE PASO
917	29-016-000-003	DECAPOLIS, CIRENE Y BIZANCIO. ENTRE LOTES 14 Y 15	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	14.63	DERECHO DE PASO
918	29-016-000-004	DECAPOLIS, CIRENE Y BIZANCIO. ENTRE LOTES 13 Y 14	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	66.00	DERECHO DE PASO
919	29-016-000-005	DECAPOLIS, CIRENE Y BIZANCIO. ENTRE LOTES 9 Y 10	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	72.00	DERECHO DE PASO
920	29-016-000-006	DECAPOLIS, CIRENE Y BIZANCIO. ENTRE LOTES 16 Y 17	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	14.63	DERECHO DE PASO
921	29-016-000-007	DECAPOLIS, CIRENE Y BIZANCIO. ENTRE LOTES 15 Y 16	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	12.01	DERECHO DE PASO
922	29-017-000-001	BIZANCIO Y CORINTO. ENTRE L6 DE LA M13 Y L16 DE LA M17	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	160.00	DERECHO DE PASO
923	29-017-002	ALEJANDRIA L2 M17, JARDINES DE SAN AGUSTIN, CARTAGENA Y BIZANCIO	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	5,551.92	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
924	29-021-001	CARTAGENA.	JARDINES DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	3,895.84	PLAZA O PARQUE



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
925	29-029-000-001	DERECHO DE PASO FRENTE AL LOTE 14 DE LA M29. LOMAS DE CHAPULTEPEC	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	0.00	VIALIDAD (PEND. VERIF)
926	29-030-000-001	DERECHO DE PASO LOMAS DEL SOL, LOMAS DE CHAPULTEPEC Y LOMAS DEL BOSQUE. ENTRE LOTES 2 Y 3 DE M30	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	62.40	DERECHO DE PASO
927	29-030-000-002	CORINTO Y BIZANCIO. ENTRE LOTES 7 Y 8	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	62.40	DERECHO DE PASO
928	29-030-001	LOMAS DEL BOSQUE L1 M30	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 1	5,984.51	PLAZA O PARQUE
929	29-037-000-001	DERECHO DE PASO AV. LOMAS DEL SOL Y LOMAS DEL BOSQUE. ENTRE LOTES 5 Y 6	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	3,481.30	DERECHO DE PASO
930	29-041-001	LOMAS DEL ENCINO, LOMAS DEL ROBLE, LOMAS DEL SOL Y LOMAS DE PALO BLANCO	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	3,481.30	CONCESION
931	29-042-000-001	DERECHO DE PASO ATRAS DE LOS LOTES 9 AL 16 DE LA M42 EN PROL. LOMAS DEL BOSQUE Y LOMAS DEL ENCINO	BALCONES DE SAN AGUSTIN	0.00	DERECHO DE PASO (PEND. VERIF)
932	29-046-000-001	PRIV. LOMA DE SAN JAVIER. ENTRE LOTES 73 Y 74	LOMAS DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	83.12	DERECHO DE PASO
933	29-046-000-002	VIALIDAD AL CENTRO DE LA PRIV. LOMA DE SAN JAVIER, CRUZ CON LOMA DE SAN AGUSTIN	LOMAS DE SAN AGUSTIN SECTOR 1	6.00	DERECHO DE PASO
934	29-049-000-001	AV. ARBOLEDAS. ENTRE LOTES 1 Y 2	COLINAS DE SAN AGUSTIN	83.12	DERECHO DE PASO
935	29-050-000-001	LOMAS DEL RIO. ENTRE L16 DE M49 Y L11 DE M50	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	74.40	DERECHO DE PASO
936	29-050-000-002	AV. ARBOLEDAS. ENTRE LOTES 13 Y 14	COLINAS DE SAN AGUSTIN	94.00	DERECHO DE PASO
937	29-050-000-003	AV. ARBOLEDAS. ENTRE LOTES 3 Y 4	COLINAS DE SAN AGUSTIN	221.20	DERECHO DE PASO
938	29-051-000-001	LOMAS DEL MIRADOR Y LOMAS DEL RIO. ENTRE MANZANAS 49, 50 Y 51	LOMAS DEL CAMPESTRE SECTOR 2	939.00	DERECHO DE PASO
939	29-051-001	LOMAS DEL MIRADOR	LOMAS DEL CAMPESTRE	5,421.97	PLAZA O PARQUE
940	29-055-000-001	LOS AMATES. ENTRE L1 DE M55 Y L25 DE M35	LOS AMATES	38.00	DERECHO DE PASO
941	29-058-000-001	PRIV. LOMA DE SAN FRANCISCO, PRIV. LOMA DEL SOL Y AV. LOMAS DE SAN AGUSTIN. ENTRE LOTES 7 AL 10, 12, 13 Y L16 AL 19	LOMAS DE SAN AGUSTIN SECTOR 3	295.90	DERECHO DE PASO EN ARRENDAMIENTO
942	29-059-001	LOMAS DE SAN AGUSTIN	LOMAS DEL CAMPESTRE	1,703.10	PLAZA O PARQUE
943	29-061-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 8 Y 9 DE LA MANZANA 61, PROL. LOMAS DEL BOSQUE	BALCONES DE SAN AGUSTIN	39.00	DERECHO DE PASO
944	29-061-000-002	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 4 Y 5 DE LA MANZANA 61, PROL. LOMAS DEL BOSQUE	BALCONES DE SAN AGUSTIN	39.00	DERECHO DE PASO
945	30-001-001	MANUEL VARGAS AYALA Y DIEGO SALDIVAR L1 M1	LAZARO GARZA AYALA	4,842.12	PLAZA O PARQUE
946	30-008-000-001	EPIGMENIO GARCIA Y LAZARO GARZA AYALA, LUIS GARCIA. AL FONDO DE LA MANZANA 8 (EN EL REGIONAL APARECE COMO MANZANA 33)	VALLE DE VASCONCELOS	800.00	DERECHO DE PASO
947	30-009-014	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L14 M9	LAZARO GARZA AYALA	67.50	PLAZA O PARQUE
948	30-009-015	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L15 M9	LAZARO GARZA AYALA	67.50	PLAZA O PARQUE
949	30-009-016	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L16 M9	LAZARO GARZA AYALA	76.49	PLAZA O PARQUE
950	30-009-017	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L17 M9	LAZARO GARZA AYALA	76.49	PLAZA O PARQUE
951	30-009-018	PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	0.00	PENDIENTE ALTA EN CATASTRO (PEND. VERIF)
952	30-009-049	PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	0.00	PLAZA O PARQUE (PEND. VERIF)



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
953	30-009-051	AGUSTIN SILLER	LAZARO GARZA AYALA	67.50	PLAZA O PARQUE
954	30-009-053	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L53 M9	LAZARO GARZA AYALA	58.51	PLAZA O PARQUE
955	30-009-054	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L54 M9	LAZARO GARZA AYALA	58.51	PLAZA O PARQUE
956	30-009-055	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA	LAZARO GARZA AYALA	58.51	PLAZA O PARQUE
957	30-009-056	PRISCILIANO SILLER, AGUSTIN SILLER, DIEGO SALDIVAR Y NATIVIDAD GARCIA L56 M9	LAZARO GARZA AYALA	67.50	MUNICIPAL
958	30-010-037	PRISCILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L37 M10	LAZARO GARZA AYALA	78.00	RESERVADO POR MUNICIPIO
959	30-010-041	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L41 M10	LAZARO GARZA AYALA	90.46	RESERVADO POR MUNICIPIO
960	30-010-042	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L42 M10	LAZARO GARZA AYALA	93.72	RESERVADO POR MUNICIPIO
961	30-010-043	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L43 M10	LAZARO GARZA AYALA	97.42	RESERVADO POR MUNICIPIO
962	30-010-044	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L44 M10	LAZARO GARZA AYALA	100.70	RESERVADO POR MUNICIPIO
963	30-010-045	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L45 M10	LAZARO GARZA AYALA	103.98	RESERVADO POR MUNICIPIO
964	30-010-046	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L46 M10	LAZARO GARZA AYALA	107.27	RESERVADO POR MUNICIPIO
965	30-010-047	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L47 M10	LAZARO GARZA AYALA	109.14	RESERVADO POR MUNICIPIO
966	30-010-048	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L48 M10	LAZARO GARZA AYALA	108.74	RESERVADO POR MUNICIPIO
967	30-010-049	PRICILIANO SILLER Y NATIVIDAD GARCIA L10 M49	LAZARO GARZA AYALA	100.03	PLAZA O PARQUE
968	30-012-001	AGUSTIN SILLER, NESTOR GARCIA Y FRANCISCO SILLER L1 M12	LAZARO GARZA AYALA	672.30	
969	30-014-047	JUAN FRIAS CRUZ CON DIEGO SALDIVAR L47 M14	LAZARO GARZA AYALA	87.45	
970	30-015-053	JUAN FRIAS CRUZ CON DIEGO SALDIVAR L53 M15	LAZARO GARZA AYALA	81.40	PLAZA O PARQUE
971	30-016-001	LUIS ARIZPE, ALFREDO VERASTEGUI Y DIEGO SALDIVAR	LAZARO GARZA AYALA	1,705.50	BALDIO
972	30-021-001	DIEGO SALDIVAR, FRANCISCO SILLER, ALFREDO VERASTEGUI, MANUEL VERASTEGUI Y DIEGO SALDIVAR	LAZARO GARZA AYALA	2,640.25	EN TRAMITE DE DESAFECTACION
973	30-022-001	PRISCILIANO SILLER, MANUEL VERASTEGUI Y FRANCISCO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	1,065.49	PLAZA O PARQUE
974	30-022-002	FRANCISCO SILLER Y NESTOR GARCIA	LAZARO GARZA AYALA	1,065.49	VIVIENDA
975	30-023-014	NESTOR GARCIA	LAZARO GARZA AYALA	67.89	DEPENDENCIA MUNICIPAL
976	30-024-019	PADRE MIER Y PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	65.57	DEPENDENCIA MUNICIPAL
977	30-024-020	PADRE MIER Y PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	67.50	DEPENDENCIA MUNICIPAL
978	30-024-021	PADRE MIER Y PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	67.50	DEPENDENCIA MUNICIPAL
979	30-024-022	PADRE MIER Y PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	67.50	DEPENDENCIA MUNICIPAL
980	30-024-023	PADRE MIER Y PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	67.50	DEPENDENCIA MUNICIPAL



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
981	30-024-025	PADRE MIER Y PRISCILIANO SILLER	LAZARO GARZA AYALA	67.50	PLAZA O PARQUE
982	30-031-001	JUAN FRIAS CRUZ CON EPIGMENIO GARCIA Y LUIS GARCIA (EN PLANO APARCE COMO MANZANA 6)	VALLE DE VASCONCELOS	5,205.79	MUNICIPAL
983	30-033-025	EPIGMENIO GARCIA LOTE INTERIOR (DERECHO DE PASO) COLINDA AL PTE. CON EL LOTE 11 DE LA M8 #120 DE EPIGMENIO	VALLE DE VASCONCELOS	40.00	MUNICIPAL
984	30-033-026	EPIGMENIO GARCIA LOTE INTERIOR (DERECHO DE PASO) COLINDA AL PTE. CON EL LOTE 17 DE LA M8 #132 DE EPIGMENIO	VALLE DE VASCONCELOS	40.02	MUNICIPAL
985	30-130-023	CALLE 3 L-23 M-130	LAZARO GARZA AYALA	67.50	VIALIDAD
986	32-000-VIA-001	AVENIDA FUNDADORES Y AVENIDA RUFINO TAMAYO	VALLE ORIENTE	2,904.00	VIALIDAD
987	32-000-VIA-002	TUNEL LOMA LARGA Y PASO A DESNIVEL DIEGO RIVERA	VALLE ORIENTE	265.94	BALDIO
988	32-008-009	PASEO OLGA L-9 M-8 (EXP.ANT.11-011-010) AREAS SIN NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	VALLE ORIENTE	649.68	CANCHAS
989	32-008-010	PASEO OLGA L-10 M-8 (EXP.ANT.11-011-010) AREAS SIN NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	VALLE ORIENTE	2,402.41	DERECHO DE PASO
990	32-008-000-001	DERECHO DE PASO ENTRE LOTES 8, 9, 10, 11 Y 12 DE M8 ENRIQUE H. HERRERA	VALLE ORIENTE	1,803.17	BALDIO
991	32-008-012	ENRIQUE H. HERRERA L12 M8	VALLE ORIENTE	8,062.27	PLAZA O PARQUE
992	32-019-001	ALFONSO REYES L-1 M-19 VALLE ORIENTE. PARQUE TAMATO	VALLE ORIENTE	87,576.18	PLAZA O PARQUE
993	SIN EXPEDIENTE REGION 32	BATALLON DE SAN PATRICIO Y NARIA IZQUIERDO L19 VALLE ORIENTE. PEGADO AL PARQUE TAMATO	VALLE ORIENTE	3,155.33	PLAZA O PARQUE
994	32-062-000-001	AVENIDA FUNDADORES Y SANTA FE, AL NORTE DE LOS LOTES 1 AL 13 DE LA MANZANA 62	VALLE ORIENTE	220.47	PLAZA O PARQUE
995	32-062-000-002	AVENIDA FUNDADORES Y SANTA FE, AL NORTE DE LOTE 11 DE LA MANZANA 15	VALLE ORIENTE	48.94	DERECHO DE PASO
996	32-064-000-001	DERECHO DE PASO PLUVIAL ENTRE L16, 18 Y 19 DE LA M64. SENDERO DE LAS PRIVANZAS Y AV. FUNDADORES	PRIVANZAS FUNDADORES	276.42	DERECHO DE PASO
997	29-076-021	DERECHO DE PASO UBICADO EN AVE. BOSQUES DE SAN AGUSTIN L21 M76	BALCONES DE SAN AGUSTIN	1,714.29	DERECHO DE PASO
998	29-076-032	DERECHO DE PASO UBICADO EN BOSQUES DE BAVIERA L32 M76	BALCONES DE SAN AGUSTIN	242.38	DERECHO DE PASO
999	29-076-042	DERECHO DE PASO UBICADO EN BOSQUES DE BAVIERA L42 M76	BALCONES DE SAN AGUSTIN	246.03	DERECHO DE PASO
1000	29-076-051	DERECHO DE PASO UBICADO EN BOSQUES BOREALES OTE L51 M76	BALCONES DE SAN AGUSTIN	303.68	DERECHO DE PASO
1001	29-076-054	AREA MUNICIPAL UBICADO EN BOSQUES BOREALES OTE L54 M76	BALCONES DE SAN AGUSTIN	9,437.12	PEND. VERIF
1002	29-077-040	AREA MUNICIPAL UBICADO EN BOSQUES DE VIENA L40 M77	BALCONES DE SAN AGUSTIN	8,818.35	PEND. VERIF
1003	29-077-041	AREA MUNICIPAL UBICADO EN ALEJANDRIA L41 M77	BALCONES DE SAN AGUSTIN	6,290.21	PEND. VERIF
1004	29-078-004	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES DE LA SIERRA L4 M77	BALCONES DE SAN AGUSTIN	2,121.36	PEND. VERIF
1005	29-078-012	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES DE LA SIERRA L12 M78	BALCONES DE SAN AGUSTIN	364.71	PEND. VERIF
1006	29-079-005	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES REALES L5 M79	BALCONES DE SAN AGUSTIN	341.55	PEND. VERIF
1007	29-079-007	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES REALES L7 M79	BALCONES DE SAN AGUSTIN	253.61	PEND. VERIF
1008	29-079-019	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES NORDICOS L19 M79	BALCONES DE SAN AGUSTIN	1,196.03	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1009	29-079-022	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES NORDICOS L22 M79	BALCONES DE SAN AGUSTIN	509.08	PEND. VERIF
1010	29-079-033	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES DEL CAMPESTRE L33 M79	COLINAS DE SAN AGUSTIN	404.57	PEND. VERIF
1011	29-079-035	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES NORDICOS L35 M79	COLINAS DE SAN AGUSTIN	128.41	PEND. VERIF
1012	29-079-037	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES NORDICOS L37 M79	COLINAS DE SAN AGUSTIN	531.71	PEND. VERIF
1013	29-079-039	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES DEL CAMPESTRE L39 M79	COLINAS DE SAN AGUSTIN	1,173.97	PEND. VERIF
1014	29-079-044	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES DEL CAMPESTRE L44 M79	COLINAS DE SAN AGUSTIN	2,750.10	PEND. VERIF
1015	29-079-064	AREA MUNICIPAL UBICADO BOSQUES DE JEREZ L64 M79	COLINAS DE SAN AGUSTIN	948.34	PEND. VERIF
1016	29-080-001	AREA MUNICIPAL UBICADO EN AVE BOSQUES DE SAN AGUSTIN L1 M80	COLINAS DE SAN AGUSTIN	948.34	PEND. VERIF
1017	29-081-001	AREA MUNICIPAL UBICADO EN AVE BOSQUES DE SAN AGUSTIN L1 M81	COLINAS DE SAN AGUSTIN	2,522.86	PEND. VERIF
1018	29-082-001	AREA MUNICIPAL UBICADO EN AVE BOSQUES DE SAN AGUSTIN L1 M82	COLINAS DE SAN AGUSTIN	1,020.30	PEND. VERIF
1019	29-082-002	AREA MUNICIPAL UBICADO EN AVE BOSQUES DE SAN AGUSTIN L2 M82	COLINAS DE SAN AGUSTIN	157.69	PEND. VERIF
1020	29-083-001	AREA MUNICIPAL UBICADO EN AVE BOSQUES DE SAN AGUSTIN L1 M83	COLINAS DE SAN AGUSTIN	512.21	PEND. VERIF
1021	29-083-002	AREA MUNICIPAL UBICADO ALEJANDRIA L2 M83	COLINAS DE SAN AGUSTIN	126.74	PEND. VERIF
1022	29-084-001	AREA MUNICIPAL UBICADO EN AVE BOSQUES DE SAN AGUSTIN L1 M84	COLINAS DE SAN AGUSTIN	2,661.82	PEND. VERIF
1023	05-106-059	LA VENTANA L59 M106 LA VENTANA	LA VENTANA	552.79	PEND. VERIF
1024	05-109-012	GENARO GARZA GARCIA L12 M109 LA CIMA	LA CIMA	168.47	PEND. VERIF
1025	05-109-013	UVAS L13 M109 LA FINCA	LA CIMA	1,655.77	PEND. VERIF
1026	05-112-001	SAN FRANCISCO DE ASIS LA CIMA	LA CIMA	3,044.75	PEND. VERIF
1027	05-115-008	CIPRESES LA CIMA LA CIMA	LA CIMA	8,093.39	PEND. VERIF
1028	05-115-033	SAN FELIPE DE JESUS LA CIMA	LA CIMA	905.12	PEND. VERIF
1029	06-003-001	CARRET A SALTILLO Y CORREGIDORA	LUCIO BLANCO	979.96	PEND. VERIF
1030	06-003-141	AV DIAZ ORDAZ AM-1 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	740.33	PEND. VERIF
1031	06-003-145	SAN JUAN AM-3 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	1,125.30	PEND. VERIF
1032	06-003-146	AV CORREGIDORA AM-4 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	166.05	PEND. VERIF
1033	06-003-147	AV CORREGIDORA AM-5 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	97.75	PEND. VERIF
1034	06-004-185	PASEO DEL SEMINARIO AM-1 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	2,605.12	PEND. VERIF
1035	06-004-186	DIAZ ORDAZ AM-2 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	181.09	PEND. VERIF
1036	06-004-187	DIAZ ORDAZ AM-3 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	157.21	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1037	06-004-188	PASEO DEL SEMINARIO AM-4 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	354.78	PEND. VERIF
1038	06-004-189	PASEO DEL SEMINARIO AM-5 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	99.59	PEND. VERIF
1039	06-004-190	PASEO DEL SEMINARIO AM-6 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	234.66	PEND. VERIF
1040	06-004-191	PASEO DEL SEMINARIO AM-7 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	80.37	PEND. VERIF
1041	06-004-192	PASEO DEL SEMINARIO AM-8 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	69.27	PEND. VERIF
1042	06-004-193	PASEO DEL MOLINO AM-9 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	18.93	PEND. VERIF
1043	06-004-194	SANTA SOFIA AM-10 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	15.42	PEND. VERIF
1044	06-004-195	PASEO DEL SEMINARIO AM-11 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	11.54	PEND. VERIF
1045	06-004-196	SANTA SOFIA AM-12 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	15.50	PEND. VERIF
1046	06-004-197	PASEO DEL MOLINO AM-13 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	14.89	PEND. VERIF
1047	06-004-198	DIAZ ORDAZ AM-14 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	56.23	PEND. VERIF
1048	06-004-199	PASEO DEL MOLINO AM-15 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	34.10	PEND. VERIF
1049	06-004-200	PASEO DEL MOLINO AM-16 VALLE DEL SEMINARIO	VALLE DEL SEMINARIO	9.30	PEND. VERIF
1050	06-014-042	ARROYO DE LAS ESCAMILLAS L42 M14	LAS ESCAMILLAS	0.00	PEND. VERIF (PEND. VERIF)
1051	07-056-034	SERVIDUMBRE DE PASO LA CIMA	LA CIMA	913.27	PEND. VERIF
1052	07-056-524	PRIV LOS ENCINOS L2 LAS ALONDRAS	LAS ALONDRAS	1,673.48	PEND. VERIF
1053	07-056-525	PRIV LOS ENCINOS LAS ALONDRAS	LAS ALONDRAS	374.43	PEND. VERIF
1054	07-056-531	PRIV LOS ENCINOS A3 LAS ALONDRAS	LAS ALONDRAS	160.57	PEND. VERIF
1055	07-061-081	AREA MUNICIPAL N-01	SAN ANGEL	780.68	PEND. VERIF
1056	07-061-082	AREA MUNICIPAL N-02 JERONIMO SILLER	JERONIMO SILLER	149.60	PEND. VERIF
1057	07-061-083	AREA MUNICIPAL N-03 JERONIMO SILLER	JERONIMO SILLER	500.57	PEND. VERIF
1058	07-062-076	AV MANUEL GOMEZ MORIN L76 M62 DEL VALLE	DEL VALLE	502.29	PEND. VERIF
1059	07-076-001	LOURDES INT L15 M76	SAN ANGEL	56.48	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1060	07-116-001	AVE MANUEL GOMEZ MORIN L1 M116	SAN ANGEL	140.47	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1061	07-117-001	AV MANUEL GOMEZ MORIN L1 M117	SAN ANGEL	687.65	PEND. VERIF
1062	07-118-001	AV MANUEL GOMEZ MORIN L1 M118	SAN ANGEL	161.20	PEND. VERIF
1063	07-119-001	AV MANUEL GOMEZ MORIN L1 M119	SAN ANGEL	502.29	PEND. VERIF
1064	08-042-061	DEGOLLADO L-61 M-42	SAN PEDRO	566.93	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1065	08-042-070	N ARMSTRONG	MIRA SIERRA	32.32	CAMELLON
1066	08-043-001	CONQUISTADORES	SAN PEDRO	1,210.30	PEND. VERIF
1067	08-043-057	NEIL ARMSTRONG L-C1 EL ROSARIO	SAN PEDRO	1,926.27	PEND. VERIF
1068	08-043-060	NEIL ARMSTRONG L-C3 INT	MIRA SIERRA	416.95	PEND. VERIF
1069	08-043-080	ALFONSO REYES L80 MIRA SIERRA	MIRA SIERRA	18.73	CAMELLON
1070	08-043-081	ALFONSO REYES L81 MIRA SIERRA	MIRA SIERRA	115.84	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1071	08-043-082	PRIV SAN ANDRES L82 MIRA SIERRA	MIRA SIERRA	363.84	PEND. VERIF
1072	09-008-032	CAPELLANIA Y C AYALA 350 SAN PEDRO	COL DEL VALLE	161.03	PEND. VERIF
1073	09-008-033	CALLEJON DE CAPELLANIA SAN PEDRO	COL DEL VALLE	206.01	PEND. VERIF
1074	09-008-035	CALLEJON DE CAPELLANIA	COL DEL VALLE	282.18	PEND. VERIF
1075	09-008-036	CALLEJON DE CAPELLANIA	MIRA SIERRA	434.80	PEND. VERIF
1076	10-000-322	ENCINO S/N DEL VALLE	SAN ANGEL	2,709.18	PEND. VERIF
1077	10-000-915	CALLE SIN NOMBRE MISION SAN PATRICIO	SAN PATRICIO	873.22	PEND. VERIF
1078	10-000-926	SIERRA DE ANAHUAC S/N HDA SAN AGUSTIN	HACIENDA SAN AGUSTIN	0.00	PEND. VERIF (PEND. VERIF)
1079	11-015-094	AV LAZARO CARDENAS	VALLE ORIENTE	2,302.69	PEND. VERIF
1080	11-015-485	AV REAL SAN AGUSTIN AREA MUNICIPAL	SAN AGUSTIN	259.93	PEND. VERIF
1081	11-015-486	AV REAL SAN AGUSTIN AREA MUNICIPAL VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	448.51	PEND. VERIF
1082	11-015-487	AV REAL SAN AGUSTIN AREA MUNICIPAL VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	461.81	PEND. VERIF
1083	11-015-488	AV REAL SAN AGUSTIN AREA MUNICIPAL VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	22.95	PEND. VERIF
1084	11-015-489	AV REAL SAN AGUSTIN AREA MUNICIPAL VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	8.28	PEND. VERIF
1085	11-015-491	SENDERO DE LAS PRIVANZAZ L491 M15 VALLE ORIENTE	VALLE ORIENTE	966.47	PEND. VERIF
1086	11-015-891	AREA MUNICIPAL 1 VALLE ORIENTE	VALLE ORIENTE	461.31	PEND. VERIF
1087	11-015-892	AREA MUNICIPAL 2 VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	448.51	PEND. VERIF
1088	11-015-893	AREA MPAL ACCESO VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	22.99	PEND. VERIF
1089	11-015-894	AREA MUNICIPAL VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	8.28	PEND. VERIF
1090	11-015-895	AREA MUNICIPAL 3 VILLAS LAS PALMAS	VILLAS LAS PALMAS	253.93	PEND. VERIF
1091	11-015-904	LA ENCANTADA L1 HDA SAN AGUSTIN	HDA. SAN AGUSTIN	370.81	PEND. VERIF
1092	11-015-905	LA ENCANTADA L-2 HDA SAN AGUSTIN	HDA. SAN AGUSTIN	146.70	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1093	11-052-070	AV DEL COMERCIO VALLE DEL CAMPESTRE	VALLE DEL CAMPESTRE	1,048.20	PEND. VERIF
1094	11-052-071	AV DEL COMERCIO VALLE DEL CAMPESTRE	VALLE DEL CAMPESTRE	580.70	PEND. VERIF
1095	11-052-895	DEL COMERCIO L895 M52 CORP SANTA ENGRACIA	SANTA ENGRACIA	1,702.76	PEND. VERIF
1096	11-052-896	DEL COMERCIO L896 M52 CORP SANTA ENGRACIA	SANTA ENGRACIA	1,749.69	PEND. VERIF
1097	11-199-001	ANDADOR COMUN L1 VALLE DEL MIRADOR	VALLE DEL MIRADOR	53.35	PEND. VERIF
1098	11-199-007	ANDADOR COMUN L7 VALLE DEL MIRADOR	VALLE DEL MIRADOR	212.98	PEND. VERIF
1099	11-201-003	AV GOMEZ MORIN	SAN ANGEL	8,982.00	PEND. VERIF
1100	11-209-001	SAN ALBERTO L1 M209 CORP SANTA ENGRACIA	SANTA ENGRACIA	848.42	PEND. VERIF
1101	11-210-002	SAN ALBERTO L2 M210 LOS ARCANGELES	LOS ARCANGELES	2,079.18	PEND. VERIF
1102	11-211-001	SAN ALBERTO L1 M211 LOS ARCANGELES	LOS ARCANGELES	381.98	PEND. VERIF
1103	11-212-001	SAN ALBERTO L1 M212 LOS ARCANGELES	LOS ARCANGELES	1,793.68	PEND. VERIF
1104	11-213-002	SAN ALBERTO L2 M213 LOS ARCANGELES	LOS ARCANGELES	1,501.98	PEND. VERIF
1105	11-216-014	PRIV DE LOS ARCANGELES RESID SAN MATEO	RESID. SAN MATEO	436.32	PEND. VERIF
1106	11-216-015	PASEO BELINDA RESID SAN MATEO	RESID. SAN MATEO	586.72	PEND. VERIF
1107	11-514-005	PASEO IRMA L5 M514 HDAS DE LA SIERRA	HDAS. DE LA SIERRA	605.85	PEND. VERIF
1108	11-515-014	PASEO IRMA L14 M515 HDAS DE LA SIERRA	HDAS. DE LA SIERRA	2,154.92	PEND. VERIF
1109	11-517-007	AV LAZARO CARDENAS L7 M2 HDAS DE LA SIERRA	HDAS. DE LA SIERRA	2,256.10	PEND. VERIF
1110	11-519-001	ALTO CLARO L1 M519 LA DIANA	VALLE DEL MIRADOR	572.71	PEND. VERIF
1111	11-520-001	CENIZO L1 M520 LA DIANA	VALLE DEL MIRADOR	380.13	PEND. VERIF
1112	11-524-001	VISTA A LA DIANA AM-1 VALLE DEL MIRADOR	VALLE DEL MIRADOR	781.94	PEND. VERIF
1113	11-526-012	LA CEIBA AM-3 REAL SAN AGUSTIN	REAL SAN AGUSTIN	438.33	PEND. VERIF
1114	11-526-013	LA CEIBA AM-1 REAL SAN AGUSTIN	REAL SAN AGUSTIN	256.26	PEND. VERIF
1115	11-527-001	LA CIEBA AM-2 REAL SAN AGUSTIN	REAL SAN AGUSTIN	74.73	PEND. VERIF
1116	11-528-001	LA CEIBA AM-4 REAL SAN AGUSTIN	REAL SAN AGUSTIN	7.67	PEND. VERIF
1117	11-525-002	VISTA A CHIPINQUE AM-2 PRIV DE STA ENGRACIA	PRIVADAS DE SANTA ENGRACIA	62.50	CAMELLON
1118	11-543-000-003	VISTA EXCELSA	FRACIONAMIENTO VISTA REAL	1,007.15	DERECHO DE PASO
1119	11-543-000-004	VISTA SUBLIME	FRACIONAMIENTO VISTA REAL	581.83	DERECHO DE PASO
1120	11-541-000-008	VISTA REGIA	FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	184.10	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1121	11-541-000-006	PROLONGACION SAN ALBERTO	FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	155.80	DERECHO DE PASO
1122	11-537-000-007	PROLONGACION SAN ALBERTO	FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	105.99	DERECHO DE PASO
1123	11-538-000-005	VISTA CONDESA	FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	194.97	DERECHO DE PASO
1124	11-538-000-002	VISTA IMPERIAL	FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	2,726.72	DERECHO DE PASO
1125	11-538-000-002	PROLONGACION LOS SOLES	FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	286.60	DERECHO DE PASO
1126	13-025-036	PRIV DE SALDIVAR AM-1	LOMAS DE TAMPIQUITO	164.80	PEND. VERIF
1127	13-025-039	PRIV DIEGO DE SALDIVAR AM-2 TAMPIQUITO	LOMAS DE TAMPIQUITO	246.33	PEND. VERIF
1128	13-083-002	P CALLES 631 TAMPIQUITO	TAMPIQUITO	300.00	PEND. VERIF
1129	13-083-012	P CALLES 725 TAMPIQUITO	TAMPIQUITO	204.75	PEND. VERIF
1130	13-167-025	AV OLIMPIADAS Y AV ALFONSO REYES OLIMPICO	OLIMPICO	102.82	PEND. VERIF
1131	18-049-001	AVE ARBOLEDAS L1 M49 SAN PATRICIO	SAN PATRICIO	2,159.99	PEND. VERIF
1132	18-049-002	AVE ARBOLEDAS L2 M49 COLINA DE SN AGUSTIN	COLINAS DE SAN AGUSTIN	566.14	PEND. VERIF
1133	18-049-003	AV ARBOLEDAS L3 M49 COLINA DE SN AGUSTIN	COLINAS DE SAN AGUSTIN	622.57	PEND. VERIF
1134	21-027-027	GRECIA L27 M1 RESID CHIPINQUE 4SEC	RESIDENCIAL CHIPINQUE	7,842.45	PEND. VERIF
1135	21-028-020	ATENAS L20 M28	RESIDENCIAL CHIPINQUE	211.03	PEND. VERIF
1136	21-040-018	DIAMANTE L18 M40 LA JOYA DE LA CORONA	LA JOYA DEL VENADO	157.85	PEND. VERIF
1137	21-041-019	DIAMANTE L19 M41 LA JOYA DE LA CORONA	LA JOYA DEL VENADO	6,508.50	PEND. VERIF
1138	21-041-036	RUBI L36 M41 LA JOYA DE LA CORONA	LA JOYA DEL VENADO	344.45	PEND. VERIF
1139	21-041-000-001	LA JOYA	LA JOYA DEL VENADO	70.00	DERECHO DE PASO
1140	21-041-000-002	LA JOYA	LA JOYA DEL VENADO	130.00	DERECHO DE PASO
1141	21-041-000-003	LA JOYA	LA JOYA DEL VENADO	120.00	DERECHO DE PASO
1142	21-041-000-004	LA JOYA	LA JOYA DEL VENADO	42.00	DERECHO DE PASO
1143	21-041-000-005	LA JOYA	LA JOYA DEL VENADO	182.00	DERECHO DE PASO
1144	21-041-000-006	LA JOYA	LA JOYA DEL VENADO	276.00	DERECHO DE PASO
1145	29-012-023	CORINTO 215 JARDS DE SAN AGUSTIN	JARDINES DE SAN AGUSTIN	182.72	PEND. VERIF
1146	29-033-011	AV FUNDADORES LOMAS DEL CAMPESTRE	LOMAS DEL CAMPESTRE	104.66	PEND. VERIF
1147	29-033-012	CUAUHTLI Y QUETZALLI LOS QUETZALES	LOS QUETZALES	859.75	PEND. VERIF
1148	29-033-013	AV FUNDADORES LOS QUETZALES	LOS QUETZALES	39.02	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1149	29-033-014	AV FUNDADORES LOS QUETZALES	LOS QUETZALES	429.46	PEND. VERIF
1150	29-093-010	VALENCIA L10 M2 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	231.45	PEND. VERIF
1151	29-094-008	CERRADA SANTANDER PTE L8 M3 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	192.46	PEND. VERIF
1152	29-095-008	BARCELONA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	185.61	PEND. VERIF
1153	29-096-001	SANTANDER L1 M96 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	1,335.98	PEND. VERIF
1154	29-098-005	SEVILLA L5 M10 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	106.37	PEND. VERIF
1155	29-098-006	SEVILLA L6 M10 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	109.30	PEND. VERIF
1156	29-098-007	CERRADA SANTANDER OTE L7 M10 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	111.71	PEND. VERIF
1157	29-098-008	CERRADA SANTANDER OTE L8 M10 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	56.63	PEND. VERIF
1158	29-098-009	CERRADA SANTANDER OTE L9 M10 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	132.23	PEND. VERIF
1159	29-098-013	CERRADA GALICIA L13 M14 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	1,822.46	PEND. VERIF
1160	29-098-024	CERRADA GALICIA L24 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	2,058.58	PEND. VERIF
1161	29-098-026	MALAGA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	366.05	PEND. VERIF
1162	29-099-016	SEVILLA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	181.75	PEND. VERIF
1163	29-099-040	SEVILLA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	1,165.62	PEND. VERIF
1164	29-099-041	SEVILLA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	600.15	PEND. VERIF
1165	29-100-004	ALMEIRA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	183.76	PEND. VERIF
1166	29-101-009	SANTANDER L9 M7 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	1,950.07	PEND. VERIF
1167	29-101-010	TOLEDO L10 M7 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	1,217.30	PEND. VERIF
1168	29-102-001	MALAGA L1 COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	635.66	PEND. VERIF
1169	29-102-015	SEVILLA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	1,437.30	PEND. VERIF
1170	29-102-016	SEVILLA COLONIAL SAN AGUSTIN	COLONIAL SAN AGUSTIN	4,418.62	PEND. VERIF
1171	29-079-024	BOSQUES DEL CAMPESTRE	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	2,750.10	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1172	29-079-019	BOSQUES REALES	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1,173.97	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1173	29-079-023	BOSQUES NORDISCOS	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	552.01	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1174	29-079-026	BOSQUES NORDISCOS	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1,196.03	DERECHO DE PASO
1175	29-079-027	BOSQUES DEL CAMPESTRE	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	404.27	DERECHO DE PASO
1176	29-079-021	BOSQUES REALES	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	341.55	DERECHO DE PASO



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1177	29-079-022	BOSQUES REALES	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	253.61	DERECHO DE PASO
1178	29-081-007	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	2,522.86	CAMELLON
1179	29-079-018	BOSQUES DE JEREZ	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	948.34	DERECHO DE PASO
1180	29-080-008	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1,377.92	CAMELLON
1181	29-082-005	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1,020.30	CAMELLON
1182	29-079-004	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	157.69	DERECHO DE PASO
1183	29-078-006	BOSQUES DE LA SIERRA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	364.71	DERECHO DE PASO
1184	29-078-003	BOSQUES ANDINOS	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	2,121.36	DERECHO DE PASO
1185	29-077-002	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	8,818.35	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1186	29-084-009	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	2,661.82	CAMELLON
1187	29-083-010	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	512.21	CAMELLON
1188	29-076-017	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1,105.63	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1189	29-076-016	BOSQUES DE BAVIERA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	242.38	DERECHO DE PASO
1190	29-076-014	BOSQUES DE BOREALES	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1,714.29	DERECHO DE PASO
1191	29-076-012	ALEJANDRIA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	9,437.12	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1192	29-076-013	BOSQUES DE BORGONA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	303.68	DERECHO DE PASO
1193	29-083-011	ALEJANDRIA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	126.74	CAMELLON
1194	29-077-001	ALEJANDRIA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	6,290.21	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1195	29-079-000-004	BOSQUES DE VIENA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	1911.47	DERECHO DE PASO
1196	29-077-000-005	BOSQUES DE VIENA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	838.03	DERECHO DE PASO
1197	29-076-000-001	AVENIDA BOSQUES DE SAN AGUSTIN	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN AGUSTIN	217.37	DERECHO DE PASO
1198	30-009-038	AGUSTIN SILLER 188 GARZA AYALA	GARZA AYALA	67.50	PEND. VERIF
1199	30-010-038	CALLE 4 L38 M10	GARZA AYALA	81.04	PEND. VERIF
1200	30-010-039	CALLE 4 L39 M10	GARZA AYALA	84.32	PEND. VERIF
1201	30-010-040	CALLE 4 L40 M10	GARZA AYALA	87.56	PEND. VERIF
1202	30-013-001	CALLE 7 L1 M13	GARZA AYALA	180.42	PEND. VERIF
1203	30-040-036	CALLE 17 L36 M40 VALLE DE VASCONCELOS	VALLE DE VASCONCELOS	120.19	PEND. VERIF
1204	32-015-012	AV FUNDAFORES L12 M15 SANTA FE	SANTA FE	48.94	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1205	32-015-015	CAM DE LAS PRIVANZAS L-15 SANTA FE	PRIVANZAS	322.45	PEND. VERIF
1206	32-016-008	PRIVANZA DE ALICANTE L-8 SANTA FE	PRIVANZAS ALICANTE	387.43	PEND. VERIF
1207	32-018-077	PRIV PRIVANZA VENECIA VALLE ORIENTE	VALLE ORIENTE	1,614.64	PEND. VERIF
1208	32-018-094	PRIV PRIVANZA VENECIA PRIVANZA VENECIA	PRIVANZA VENECIA	1,165.13	PEND. VERIF
1209	32-018-123	PRIVANZA VENECIA 18 M123 PRIVANZA VENECIA	PRIVANZA VENECIA	1,078.13	PEND. VERIF
1210	32-026-008	PRIVANZA CORCEGA L-8 M-26 LAS PRIVANZAS	LAS PRIVANZAS	381.33	PEND. VERIF
1211	32-026-009	PRIVANZA CORCEGA L-9 M-26 LAS PRIVANZAS	LAS PRIVANZAS	267.75	PEND. VERIF
1212	32-026-012	CALLEJON LAS PRIVANZAS L-12 M-26 LAS PRIVANZAS	LAS PRIVANZAS	71.59	PEND. VERIF
1213	32-033-013	PRIVANZA BURDEOS AM-D L-13 M-33 INT PRIVANZA BURDEOS	PRIVANZA BURDEOS	590.26	PEND. VERIF
1214	32-033-014	PRIVANZA MARTINICA L-14 M-33 AM-C PRIVANZA BURDEOS	PRIVANZA BURDEOS	224.91	PEND. VERIF
1215	32-037-003	PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ AM-C L-3 M-37	VALLE ORIENTE	497.96	PEND. VERIF
1216	32-037-004	PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ AM-B L-4 M-37 PRIVANZA BURDEOS	PRIVANZA BURDEOS	296.50	PEND. VERIF
1217	32-062-014	AV FUNDADORES L14 M62 SANTA FE	SANTA FE	220.47	PEND. VERIF
1218	32-065-123	CIRCULACION VEHICULAR 1 PRIVANZA FUNDADORES	PRIVANZA FUNDADORES	2,777.18	PEND. VERIF
1219	32-069-001	PRIV DE ALEJANDRIA L-1 A MPAL LAS PRIVANZAS II	LAS PRIVANZAS II	2,333.38	PEND. VERIF
1220	32-069-017	PRIV DE ALEJANDRIA L-17 A MPAL LAS PRIVANZAS II	LAS PRIVANZAS II	20.18	PEND. VERIF
1221	32-069-018	PRIV DE ALEJANDRIA A MPAL 3 LAS PRIVANZAS II	LAS PRIVANZAS II	527.44	PEND. VERIF
1222	32-073-009	PRIV DE ALEJANDRIA L-9 A MPAL LAS PRIVANZAS II	LAS PRIVANZAS II	666.29	PEND. VERIF
1223	32-074-001	PRIVANZA DE TOLEDO L-1 M-74 PRIVANZAS 4TO SECT	PRIVANZAS 4TO SECT	561.09	PEND. VERIF
1224	32-075-011	PRIV PRIVANZA VENECIA PRIVANZA VENECIA	PRIVANZA VENECIA	785.12	PEND. VERIF
1225	32-077-005	PUBLICA L5 M77 LAS PRIVANZAS II	LAS PRIVANZAS II	3,318.31	PEND. VERIF
1226	3-086-001	AV LAS SENDAS	LAS SENDAS GALICIA	430.36	PEND. VERIF
1227	3-087-001	AV LAS SENDAS	LAS SENDAS GALICIA	215.70	PEND. VERIF
1228	3-088-001	AV LAS SENDAS	LAS SENDAS GALICIA	79.66	PEND. VERIF
1229	3-089-001	AV LAS SENDAS	LAS SENDAS GALICIA	843.28	PEND. VERIF
1230	3-085-001	AV LAS SENDAS Y AV ALFONSO REYES	LAS SENDAS GALICIA	40.20	PEND. VERIF
1231	3-090-001	LUGO Y SANTIAGO	LAS SENDAS GALICIA	50.27	PEND. VERIF
1232	3-069-001	SANTIAGO	LAS SENDAS GALICIA	3,863.38	PEND. VERIF



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1233	3-076-001	AV LAS SENDAS	LAS SENDAS GALICIAQ	107.42	PEND. VERIF
1234	9-004-010	INDEPENDENCIA	CASCO	538.8	PREDIO
1235	18-043-013	CIMARRON	SAN PATRICIO 4 SECTOR	12,932.00	PEND. VERIF
1236	13-025-039	DIEGO SALDIVAR Y P E. CALLES	LOS FRESNOS	230.8	PEND. VERIF
1237	13-025-036	DIEGO SALDIVAR Y P E. CALLES	LOS FRESNOS	164.8	PEND. VERIF
1238	11-536-002	PROL. SAN ALBERTO	VISTA REAL	3,220.00	AREA VERDE
1239	11-537-061	VISTA DUQUESA	VISTA REAL	188.00	AREA VERDE
1240	11-538-066	VISTA SEÑORIAL	VISTA REAL	776.00	AREA VERDE
1241	11-538-067	VISTA SEÑORIAL	VISTA REAL	326.00	AREA VERDE
1242	11-538-068	VISTA SEÑORIAL	VISTA REAL	1,826.00	AREA VERDE
1243	11-538-069	VISTA SEÑORIAL	VISTA REAL	8,800.00	PLAZA O PARQUE
1244	11-538-106	VISTA ESCORIAL	VISTA REAL	1,566.00	AREA VERDE
1245	11-541-014	VISTA REGIA	VISTA REAL	541.00	AREA VERDE
1246	11-542-026	VISTA REGIA	VISTA REAL	251.00	AREA VERDE
1247	11-543-015	VISTA EXCELSA	VISTA REAL	762.00	AREA VERDE
1248	11-543-016	VISTA EXCELSA	VISTA REAL	1,428.00	AREA VERDE
1249	11-546-001	VISTA REAL	VISTA REAL	282.92	CAMELLON
1250	11-547-001	VISTA REAL	VISTA REAL	168.00	CAMELLON
1251	32-064-122	AVE FUNDADORES	PRIVANZAS FUNDADORES	2,777.18	AREA VERDE
1252	32-033-011	BURDEOS	PRIVANZAS BURDEOS	590.26	AREA VERDE
1253	32-000-001	PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ	PRIVANZAS BURDEOS	497.96	CAMELLON
1254	10-000-670	SAN AGUSTIN	ANTIGUA HDA SAN AGUSTIN	269.02	BALDIO
1255	10-000-669	SAN AGUSTIN	ANTIGUA HDA SAN AGUSTIN	144.33	BALDIO
1256	32-029-001	PRIVADA PAMPLONA	LAS PRIVANZAS	1,184.29	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1257	32-030-001	PRIVANZAS	LAS PRIVANZAS II	640.00	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1258	11-548-001	PROL. LOS SOLES	VISTA REAL	1,019.83	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1259	32-015-014	CAMINO DE LAS PRIVANZAS	LAS PRIVANZAS II	249.44	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1260	32-039-001	AVE. L AZARO CARDENAS Y R TAMAYO	VALLE ORIENTE	3,018.03	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA



Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Inventario de Inmuebles



Cs	EXPEDIENTE	UBICACION	COLONIA	AREA	USO
1261	32-015-013	PRIVANZAS	ALICANTE	503.82	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1262	32-064-123	PRIVANZAS	PRIVANZAS FUNDADORES	2,777.18	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1263	32-064-000-001	PRIVANZAS	PRIVANZAS FUNDADORES	276.42	DERECHO DE PASO
1264	02-002-006	LIBERTAD 225 ENTRE ALDAMA Y CORREGIDORA	CASCO DE SAN PEDRO	877.80	DEPENDENCIA MUNICIPAL
1265	11-522-001	MIRADOR DEL CAMPESTRE , IRADOR SIERRA MADRE, MIRADOR SAN AGUSTIN	MIRADOR DEL CAMPESTRE	1,286.24	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1266	11-532-001	MIRADOR DEL CAMPESTRE	MIRADOR DEL CAMPESTRE	1,215.99	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1267	11-533-002	MIRADOR DEL CAMPESTRE	MIRADOR DEL CAMPESTRE	11.93	CAMELLON
1268	11-534-001	MIRADOR DEL CAMPESTRE	MIRADOR DEL CAMPESTRE	34.08	CAMELLON
1269	11-535-005	MIRADOR DEL CAMPESTRE	MIRADOR DEL CAMPESTRE	28.75	CAMELLON
1270	11-523-000-018	MIRADOR DE SAN AGUSTIN, MIRADOR SIERRA MADRE	MIRADOR DEL CAMPESTRE	784.44	DERECHO DE PASO
1271	23-069-001	PASEO DE LOS OLMOS	LOS OLMOS	706.09	AREA VERDE
1272	23-072-001	CERRADA DE LOS OLMOS N	LOS OLMOS	1,435.91	ROTONDA
1273	23-073-001	PASEO DE LOS OLMOS	LOS OLMOS	176.40	CAMELLON
1274	23-070-000-001	PASEO DE LOS OLMOS	LOS OLMOS	222.59	DERECHO DE PASO
1275	23-069-000-001	PASEO DE LOS OLMOS	LOS OLMOS	146.07	DERECHO DE PASO
1276	11-074-009	PROLONGACION SENDERO DE LAS PRIVANZAS	PRIVANZAS CUARTO SECTOR	2,080.37	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1277	09-007-038	HORTELANOS	LAS AMAPAS	572.74	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1278	09-007-084	HORTELANOS	LAS AMAPAS	32.07	CAMELLON
1279	09-007-085	HORTELANOS	LAS AMAPAS	5.31	CAMELLON
1280	09-007-086	AVENIDA MORONES PRIETO	LAS AMAPAS	204.84	CAMELLON
1281	09-007-087	AVENIDA MORONES PRIETO	LAS AMAPAS	67.07	CAMELLON
1282	09-007-088	HORTELANOS	LAS AMAPAS	31.80	CAMELLON
1283	09-007-089	HORTELANOS	LAS AMAPAS	193.74	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA
1284	09-007-090	HORTELANOS	LAS AMAPAS	592.83	AREA VERDE O ZONA ECOLOGICA